



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

TEPJF, la otra víctima de la reforma Judicial	2
El Universal - Primera - Pág. 6 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	6
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	8
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	9
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	10
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	11
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	13
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / El verdadero golpe	14
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / La jibarización del PRI	16
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
Estrictamente Personal / Primeros tropiezos	20
El Financiero - Nacional - Pág. 44 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Honrar o no a la memoria de Ifigenia	22
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
Juegos de Poder / Primer aniversario	23
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / El último consejo de Ifigenia	25
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Seguridad y Defensa / Desfase	27
24 Horas - Nación - Pág. 13 - Carlos Ramírez (Columna)	
Tolvanera / El mensaje	28
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Roberto Zamarripa (Columna)	
Día con Día / Culiacán. Polvo de aquellos lodos	29
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	30
La Jornada - Política - Pág. 10 - Julio Hernández López (Columna)	
Año Cero / Segundas oportunidades	31
El Financiero - Empresas - Pág. 25 - Antonio Navalón (Columna)	
Retrato Hereje / La Corte, el Tribunal y la canalla política	34
El Sol de México - República - Pág. 6 - Roberto Rock (Columna)	
Otros Ángulos / Ifigenia Martínez: pionera de la desigualdad	36
Milenio Diario - Política - Pág. 14 - Gerardo Esquivel (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	38
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
En Fragancia / Supermercados y ministerios públicos	39
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Gustavo Fondevila (Columna)	
El Caballito	40
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor (Columna)	
Ciudad Perdida / Comunicación: no repetir errores	41
La Jornada - Capital - Pág. 36 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	
Capital Político / La tornafiesta de Clarita	43
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
En el Filo / Homenaje a Ifigenia Martínez y Hernández	45
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Ricardo Pascoe Pierce (Columna)	
Pulso CDMX / Movimiento Nacional de Recicladores y Recicladoras	47
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 19 - Aurelien Guilabert (Columna)	
Línea 13	48
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida / Guerrero, no se olviden	50
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Espectador / La crisis del agua en México se nos olvidó con las llluvias	52
La Prensa - Metrópoli - Pág. 14 - Hiroshi Takahashi (Columna)	
Línea 10	53
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Política Confidencial	54
Publimetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Ifigenia Martínez...	56
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Tomando distancia	57
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Obi (Cartón)	
Cartón / Natura	58
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Chelo (Cartón)	
Cartón / Cambio de pensamiento	59
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Maroma metaconstitucional	60
La Jornada - Política - Pág. 4 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Ventajas militares	61
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Jalisco nunca pierde	62
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Las costillas de Evo	63
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Ifigenia Martínez	64
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	65
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Milton se acerca a costas mexicanas	66
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / Un año	67
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	

Cartón / Descanse en Paz...	68
El Financiero - Nacional - Pág. 44 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Nueva temporada	69
El Financiero - Opinión - Pág. 34 - Garci (Cartón)	
Cartón / De algo hay que vivir	70
El Financiero - El Diario NTR - Pág. 37 - Sin autor (Cartón)	
Cartón / Tal cual	71
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Aalrcón (Cartón)	
Cartón / Adaptación partidista	72
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / La otra banda	73
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Sin título	74
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)	

IECM

Rastrear, todavía, la basura electoral	76
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Apremia IECM al Congreso local a definir los cargos que se disputarán en elección judicial	77
La Jornada - Capital - Pág. 35 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Ubican 289 puntos con propaganda electoral	78
La Razón - Ciudad - Pág. 15 - Sin autor (Nota Informativa)	

INE

Demanda INE a Trife no frenar elección	80
Reforma - Primera - Pág. PP - Érika Hernández (Nota Informativa)	
INE pide que siga reforma judicial	81
El Universal - Primera - Pág. 6 - Victor Gamboa (Nota Informativa)	
Impugna INE amparos que dictan parar comicios de jueces	82
La Jornada - Política - Pág. 5 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Consejeros impugnan suspensiones	84
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-7 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
INE impugna amparos que frenan la elección de jueces	86
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - David Saúl Vela (Nota Informativa)	
INE impugna ante el TEPJF suspensión para elección judicial.	87
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 48-49 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Impugna ante TEPJF a jueces	89
El Heraldo de México - El país - Pág. 13 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
INE le deja al TEPJF destrabar elección de jueces atorada por fallos del PJ	91
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
INE, contra orden de parar elección	94
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Morena: sin sanciones	96
Reporte Índigo - Primera - Pág. 18-19 - Luis Herrera (Nota Informativa)	
INE se lanza contra jueces ante el TEPJF	100
Basta - Primera - Pág. PP-5 - Redacción (Nota Informativa)	
Telón de Fondo / Procurar el diálogo no es caer en provocaciones	102
El Financiero - Opinión - Pág. PP-34 - Edmundo Jacobo Molina (Columna)	

GCDMX

Garantizan plan contra bodegas	105
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Selene Velasco (Entrevista)	
Ciudad incluyente	107
Semanario Eje Central - primera / Falla de origen - Pág. PP-6-7 - Tania Rosas (Entrevista)	
Denuncia ciudadana	113
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-12-13 - Luis Carriles, Noel F. Alvarado (Entrevista)	
Nada frena la operación de las chelerías en las calles	118
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-18 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
Urgen un marco de recuperación posdesastres	121
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-18 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Se dice lista para gobernar	124
El Heraldo de México - El país - Pág. 14 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	
Revolución de las mujeres	126
Reporte Índigo - Reporte - Pág. PP-4-5 - David Martínez (Nota Informativa)	
Así inició Brugada actividades como Jefa de Gobierno	130
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-13 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Usar taxis en CDMX: Hubo 427 robos en ocho meses; 100 de ellos, violentos ... con mayor inversión, usuarios recurren a otras alternativas	133
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-14-15 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Asume Clara Brugada con un partido hipervitaminado	137
Semanario Eje Central - primera - Pág. PP-10-11 - Alejandro Envila / Jonathan Nácar (Nota Informativa)	
Nuevas secretarías con Clara Brugada	141
Semanario Eje Central - primera - Pág. 12 - Redacción (Nota Informativa)	
"Estoy preparada para gobernar la CDMX" asegura Clara Brugada	143
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Héctor Cruz (Nota Informativa)	
Clara Brugada se irá a vivir cerca del Zócalo	145
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-3 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	
Cristian Sámano, nuevo subsecretario de Control y Tránsito	148
La Prensa - Policía - Pág. CP-30 - Noel F. Alvarado (Nota Informativa)	
El plan de Brugada para la CDMX	150
+Chilango - Primera - Pág. PP-6-7 - Sin autor (Nota Informativa)	
Modernización daño andenes de la Línea 1 del Metro	154
+Chilango - Primera - Pág. PP-4 - Saúl Hernández (Nota Informativa)	
Brugada apuesta a garrafones de 7 pesos	157
Diario de México - Nacional - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Sumarán tres iniciativas para el sistema de cuidados	159
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Omar díaz (Nota Informativa)	
Poder legislativo capitalino solicita participar en proyectos diplomáticos	161
El Día - Metrópoli - Pág. 6 - Sin autor (Nota Informativa)	

CNDH

Agentes de la GN que dispararon a migrantes hace 3 años siguen libres	163
La Jornada - Política - Pág. 11 - Jessica Xantomila / Jared Laureles (Nota Informativa)	

INAI

Columna Invitada / ¿Por qué reorganizar las capacidades institucionales del INAI?	165
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Julieta del Río (Artículo)	

Congreso de la Unión

"Estoy acostumbrada al debate, a las votaciones y a que uno se conforme"	168
La Razón - Primera - Pág. 12 - Bibiana Belsasso (Entrevista)	
Convocatoria para jueces va. pese a negativa del PJF: Noroña	170
El Universal - Primera - Pág. 6 - Victor Gamboa (Nota Informativa)	
Pretenden que Pemex y CFE vuelvan a ser empresas públicas	171
La Jornada - Política - Pág. 19 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez en el Congreso	172
La Jornada - Política - Pág. 6 - Redacción (Nota Informativa)	
Conmemorará el Senado 200 años de instituido con ceremonia solemne	173
La Jornada - Política - Pág. 8 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Afina Morena 14 legislaciones de la reforma al Poder Judicial	174
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6 - Fernando Damián (Nota Informativa)	
Harán hoy un homenaje de cuerpo presente a Ifigenia en San Lázaro	176
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Fernando Damián, Liliana Padilla (Nota Informativa)	
Alzan la mano para presidir San Lázaro	179
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Convocatoria de voto judicial va contra reloj	181
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Monreal: No hay forma de que la SCJN pueda frenar reforma judicial	184
El Financiero - Nacional - Pág. PP-41 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Senado alista convocatoria para CNDH	186
El Heraldo de México - El país - Pág. 13 - Misael Zavala / F. García (Nota Informativa)	
Ricardo Anaya pide CNDH independiente y fuerte	187
La Razón - Primera - Pág. 11 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
La oposicion espera revocar la enmienda	188
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	
PAN pide a la CNDH alejarse de Morena	190
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Karina Águilar (Nota Informativa)	
Polarizan sobre la reelección legislativa	191
Reporte Índigo - Primera - Pág. 7 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	
Salud de Ifigenia Martínez nunca estuvo en riesgo	192
ContraRéplica - Nación - Pág. 5 - Elia Cruz Calleja (Nota Informativa)	
Proponen duplicar aguinaldo y extender licencia de maternidad	194
ContraRéplica - Nación - Pág. 9 - Redacción (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

'Nueva relación entre Gobierno y oposición'	197
24 Horas - Nación - Pág. 10 - Sin autor (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Manilo Fabio Beltrones se deslinda de acciones de la dirigencia priísta	199
La Jornada - Política - Pág. 8 - Redacción (Nota Informativa)	
Existe opacidad en informe de ingresos salariales de los dirigentes partidistas	200
La Jornada - Política - Pág. 10 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
PAN insta a respetar trabajos de la Corte	201
La Jornada - Política - Pág. 6 - Redacción (Nota Informativa)	
Formaliza Nora Arias la solicitud de registro del sol azteca como partido local	202
La Jornada - Capital - Pág. 37 - Ángel Bolaños Sánchez (Nota Informativa)	

PRI cae al abismo y Alito dice que está en su mejor momento	203
El Independiente - Primera - Pág. PP-10 - Redacción / El Independiente (Nota Informativa)	
Los Monreal sangran 17.1 mdp en nóminas	205
Basta - Primera - Pág. PP-4 - Omar Montalvo (Nota Informativa)	
MC da más de 1 MDP a empresa fantasma	207
Basta - Primera - Pág. 6 - Daniel Escobar (Nota Informativa)	

SCJN

Define Corte si Piña frena reforma judicial	210
Reforma - Primera - Pág. 2 - Víctopr Fuentes (Nota Informativa)	
Advierte CJF atraso en listas de Jueces	212
Reforma - Primera - Pág. 2 - Abel Barajas (Nota Informativa)	
Analiza la Corte desechar consulta sobre la reforma al Poder Judicial	213
La Jornada - Política - Pág. 5 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Sin justicia, miles de casos por protestas de trabajadores	214
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Gustavo Castillo García / César Arellano (Nota Informativa)	
Judicatura analiza las quejas de trabajadores	216
Milenio Diario - Política - Pág. 6-7 - Rubén Mosso, Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
Van 71 amparos por ley judicial	217
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-7 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Coparmex respalda a SCJN en la revisión de reforma judicial	219
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Leticia Hernández (Nota Informativa)	
Suprema Corte debe primero estudiar y debatir la reforma al PJ, "como lo hizo": Valadés	220
El Financiero - Nacional - Pág. 43 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
La Corte y el golpe de Estado	221
El Financiero - Opinión - Pág. 33 - Justo Carranza (Artículo)	
México correcto, no corrupto / SCJN, erigida en juez y parte./	224
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Ricardo Peralta (Columna)	
Uso de Razón / La ministra y la Presidenta	226
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Pablo Hiriart (Columna)	
La Divisa del Poder / El Poder Judicial sigue moviendo la patita	228
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Adrián Trejo (Columna)	

Presidencia

Resalta Sheinbaum el aporte de Ifigenia	230
Reforma - Primera - Pág. PP-4 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Proyecto ferroviario de Sheinbaum competirá con el transporte aéreo	232
Milenio Diario - Negocios - Pág. PP-22-23 - Fernanda Murillo y Gaspar Vela (Nota Informativa)	
Aunque no quieran, reforma al PJ ya está en la Constitución: Claudia	235
El Financiero - Nacional - Pág. PP-45 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Priorizan municipios violentos	237
El Heraldo de México - El país - Pág. 4 - Diana Martínez (Nota Informativa)	
Fijan tren México-Pachuca para 2027	239
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-8 - Carlos Navarro (Nota Informativa)	
Habrà "un nuevo PJ", dice Presidenta	241
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Gabinete 2024 / Josefina Rodríguez	242
Reporte Índigo - Primera - Pág. 8 - Staff (Nota Informativa)	
Gabinete 2024 / David Kershenobich	244
Reporte Índigo - Primera - Pág. 8 - Staff (Nota Informativa)	
Tren México-Pachuca, en puerta; siguiente parada, Nuevo Laredo	246

La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-6 - Cecilia Higuera Albarrán (Nota Informativa)	
Mañaneras del pueblo: prohibidas peticiones y gestiones personales	248
Semanario Eje Central - Primera - Pág. 14 - Tania Rosas (Nota Informativa)	
Gabinete de seguridad a Sinaloa	250
Uno más uno - Primera - Pág. PP-6 - Edith Romero / Gilberto García (Nota Informativa)	
Es tiempo de mujeres	253
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Ernestina Godoy Ramos (Artículo)	

Internacional

Movilizaciones en grandes ciudades	255
La Jornada - Mundo - Pág. PP-28 - Sin autor (Nota Informativa)	
Tel Aviv viola el derecho humanitario con su ola de ofensivas, acusa la ONU	257
La Jornada - Mundo - Pág. PP-28 - AP / Europa Press / Sputnik (Nota Informativa)	
Netanyahu se jacta de abrir siete frentes de guerra en Medio Oriente	258
La Jornada - Mundo - Pág. PP-28 - AFP / Reuters / Sputnik / AP / Europa Press (Nota Informativa)	
"La tragedia en Gaza no se puede expresar"	260
La Jornada - Mundo - Pág. PP-29 - Bel Trew / Nedal Hamdouna (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Cuerpo y alma / CDMX, feminista con Clara	264
El Heraldo de México - Mente Mujer - Pág. 6 - María Elena Esparza Guevara (Columna)	

TEPJF



TEPJF, LA OTRA VÍCTIMA DE LA REFORMA JUDICIAL

El cambio tiene vacíos que deben especificarse en la ley secundaria; **no se deja claro qué órgano asumirá la labor de la Sala Especializada**

Texto: **OTILIA CARVAJAL**
—nacion@eluniversal.com.mx
Ilustración: **ANI CORTÉS**

Con la aprobación de la reforma al Poder Judicial, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se enfrentará a una renovación no sólo por los 17 cargos que están en juego en las salas regionales y Sala Superior, sino a la desaparición de uno de sus órganos clave, la Sala Especializada, encargada de la resolución de las quejas interpuestas por infracciones durante las precampañas y campañas, así como la intervención de funcionarios y la propia Presidencia de la República en los comicios.

La renovación llega cuando existen cinco vacantes en las salas regionales, así como dos en la Sala Superior por omisiones del Senado que lleva arrastrando desde 2022, por lo que los órganos electorales han tenido que funcionar incompletos, o con secretarios en función de magistraturas.

Sin embargo, en el caso de la Sala Superior se les aprobó una exten-

sión del cargo a los cinco magistrados hasta 2027, que deberían concluir entre 2024 y 2025; es decir, les permite continuar hasta la próxima elección intermedia.

Además, la reforma plantea la desaparición de la Sala Regional Especializada a más tardar el 1 de octubre de 2025, la cual se encarga de resolver denuncias por actos anticipados de precampaña y campaña, imparcialidad de uso de recursos públicos y propaganda, así como violación a normas de radio y televisión.

La reforma, propuesta y lagunas por llenar

Entre las principales modificaciones que plantea la reforma judicial se recorta el periodo de los magistrados electorales de nueve a seis años, aunque el número de integrantes que conforman el pleno se mantiene.

También establece que deberán cumplir con los mismos requisitos que los ministros para acceder al cargo: al menos cinco años de experiencia, residencia en el país los últimos dos años y promedio entre ocho y nueve en el campo académico. Los magistrados con una prórroga del cargo serán los cinco que forman la Sala Superior: Mónica Soto, Felipe de la Mata y Janine Otálora, que fueron designados hasta 2025; Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez

Mondragón, que saldrían este año.

Sin embargo, la magistrada Otálora advierte que no aceptará la ampliación del cargo y concluirá en 2025, periodo por el que fue designada por el Senado. El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón analiza esa posibilidad, aunque sin haber definido la ruta que tomará.

En el caso de las dos vacantes de magistrados que sean electas, habrá una excepción para que puedan durar en el cargo ocho años, y de así toda la Sala Superior sea renovada en 2033. Esta misma excepción, establecida en los artículos transitorios, también aplicará para los magistrados de salas regionales.

La Sala Superior también será la máxima instancia para resolver las impugnaciones interpuestas contra la elección popular del Poder Judicial, con excepción de las candidaturas al TEPJF, ya que entraría un conflicto de interés al ser juez y parte.

Sin embargo, ante la desaparición de la Sala Especializada, no se establece si los afectados podrán impugnar primero ante esta instancia, o la Sala Superior será la única en resolver los asuntos, sin posibilidad de revisión en un segundo tribunal.

Todos los vacíos deberán ser explicados en la ley secundaria, aunque el Congreso aún no ha definido



Fecha 07.10.2024	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

la fecha para comenzar con la elaboración del dictamen.

Sala Especializada, un ente incómodo

Uno de los puntos que deja sin mayor explicación la reforma es la desaparición de la Sala Especializada, que surgió con la reforma electoral de 2014 y cuya extinción está prevista a más tardar en 2025.

La Sala Especializada se encargaba de resolver el fondo de los procedimientos especiales sancionadores, es decir, las quejas que inicialmente se tramitan ante el INE, que sólo puede pronunciarse por medidas cautelares mediante la Comisión de Quejas y Denuncias.

Una vez que se resuelven estas quejas, el INE las envía a la Sala Especializada para determinar si se cometió alguna infracción electoral.

Este proceso implica alrededor de 500 personas que laboran a nivel nacional, según estimó el magistrado De la Mata, por lo que insistió en que en la ley secundaria debe abordarse cómo va a absorber la Sala Superior estas atribuciones.

La Sala Especializada también ha fungido como un área incómoda al resolver temas relevantes como impugnaciones contra candidaturas presidenciales, a legisladores federales y gubernaturas, así como la intromisión de funcionarios públicos en las elecciones.

En el proceso electoral 2024 determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador cometió violaciones al principio de imparcialidad en la contienda, uso indebido de recursos y difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido en más de 50 de sus mañaneras.

Incluso, acusó que el ahora exmandatario morenista incurrió en uso indebido de programas sociales, al condicionar en sus conferencias diarias la continuidad de estos apoyos con la aprobación del llamado plan C de reformas.

La elección, método y boletas

Aunque no se han definido los detalles en la ley secundaria, la reforma al Poder Judicial plantea que la elección de las dos vacantes de la Sala Superior se realizará a nivel nacional, mientras que para los 15 cargos de las cinco Salas Regionales será en su respectiva circunscripción.

La elección abre la posibilidad de que las personas que se encuentren en estos cargos sean incorporadas a las listas del Senado para que puedan participar, excepto cuando de-

clinen su candidatura o busquen postularse por otro cargo.

En caso de no ganar la elección por la que compitan, concluirán su encargo en la fecha que tomen protesta los nuevos magistrados.

Sobre la configuración de la boleta, que será definida por el INE, señala que se podrán elegir hasta dos mujeres y dos hombres para magistrados de Sala Superior, y en las regionales serán hasta dos mujeres y un hombre por cada sala. ●

MODIFICACIONES

Principales adecuaciones que plantea la reforma al PJ

- **Renovación** de 17 cargos en Sala Superior y regionales.
- **Extensión** del cargo a los cinco magistrados de la Sala Superior hasta 2027. Los únicos que no estarán sujetos a elección sino hasta finalizar su periodo.
- **Desaparición** de la Sala Especializada del tribunal electoral.
- **Sala Superior** asume las funciones de especializada, que deberá explicar ley secundaria.
- **El periodo** para los magistrados baja de nueve a seis años.

Fecha
07.10.2024

Sección
Primera

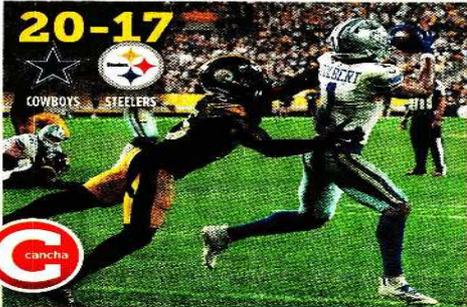
Página
6

REFORMA JUDICIAL A DEBATE



Página 3 de 3

2024.10.07



20-17
DE ALARIDO
 Dallas supo sobreponerse a sus errores y con una dramática serie final, que culminó con el pase de touchdown de Dak Prescott a Jalen Tolbert, venció a domicilio a Pittsburgh.



DESPIDEN A IFIGENIA MARTÍNEZ
 Familiares, amigos y políticos despidieron ayer a Ifigenia Martínez, quien falleció la noche del sábado. Hoy será homenajeada en el Palacio de San Lázaro.

LOS PREMIADOS
 Presentamos las 11 obras ganadoras de la octava edición del Premio Firenze Entremuros y una entrevista al arquitecto Mario Schjetnan. Premio a la Trayectoria.

ENTREMUROS. SÓLO SUSCRIPTORES

Demanda INE a Trife no frenar elección

ERIKA HERNÁNDEZ
 El INE demandó al Tribunal Electoral no frenar los preparativos para la elección de Ministros, Magistrados y Jueces de 2025.
 A través de un juicio, el INE señaló que los Jueces no tienen competencia para suspender actos electorales, y que las suspensiones otorgadas frenan los preparativos de la elección judicial.
 "Las autoridades responsables carecen de competencia para pronunciarse sobre normas generales y actos de contenido electoral.
 "Dichos recursos están encaminados a la obstaculización de la función estatal de organizar elecciones conferida al INE", indica el recurso, que fue turnado al Magistrado Felipe de la Mata.

Asesinan a Edil de Chilpancingo, quien asumió el cargo hace una semana

Decapitan a Alcalde

Ejecutan a dos de sus colaboradores en los últimos nueve días
JESÚS GUERRERO
CHILPANCINGO.- El Alcalde perredista Alejandro Arcos Catalán fue decapitado ayer y sus restos abandonados en una camioneta al oriente de la capital de Guerrero.
 Su cabeza fue dejada encima del toldo de una camioneta y el resto de su cuerpo al interior de la misma, en la Colonia Villa del Roble. Ahí fue hallada una credencial de elector que certificaba su identidad.
 Alejandro Arcos tenía una semana de haber asumido la Alcaldía de Chilpancingo.
 Su antecesora, Norma Otilia Hernández fue expulsada de Morena por haber sostenido reuniones con Celso Ortega Jiménez, líder del grupo criminal "Los Ardillos".

El pasado 3 de octubre también fue asesinado el Secretario del Ayuntamiento, Francisco Gonzalo Tapia, a dos cuadras del Palacio municipal de Chilpancingo.
 El 27 de septiembre, el ex director de la Unidad de Fuerzas Especiales (UFE) de la Policía estatal, Ulises Hernández, fue asesinado a balazos junto con su pareja, cuando viajaba en un automóvil. El policía iba a convertirse en Secretario de Seguridad Pública municipal en la gestión de Alejandro Arcos.
 Alejandro Arcos, de 43 años de edad, fue líder juvenil del PRI durante el Gobierno interino de Ángel Aguirre en la década de los 90. Cercano a ese grupo político fue diputado local del 2012 al 2015.
 En 2021, ya como militante del PRD, fue candidato a la Alcaldía de Chilpancingo por la alianza PRI-PRD, pero fue derrotado por la morenista Norma Otilia Hernández.
 Este año compitió nuevamente para el Ayuntamiento



Los restos del Alcalde Alejandro Arcos fueron abandonados en una camioneta al oriente de Chilpancingo.

Estado de Guerrero (FGE) informó que se integró una carpeta de investigación por el homicidio en agravio del Alcalde.
 Efectivos del Ejército, Guardia Nacional y la Policía estatal realizaron operativos en las calles de Chilpancingo principalmente en la zona donde fue hallado asesinado el Edil.
 La Gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, condenó el homicidio del Alcalde y solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública estatal intensificar los operativos de vigilancia en la capital del estado.
 Mientras, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, demandó la intervención de la Fiscalía General de la República (FGR) ante "la situación de ingobernabilidad en Guerrero"; el líder panista, Marko Cortés, reprochó que el Gobierno se niegue a tipificar estos hechos como terrorismo "para poder recibir apoyo y colaboración internacional".



El fuego inició sobre uno de los ocho vehículos resguardados en el local y se extendió a los otros autos.

Arde lote en Zapopan; van 4 negocios en 8 días

ENRIQUE OSORIO
GUADALAJARA. En ocho días, el fuego consumió cuatro negocios en Zapopan y, mientras las autoridades continúan su investigación y ofrecen explicaciones, clientes, vecinos y ciudadanos se preguntan si se trata de incendios provocados.
 El caso más reciente se registró la madrugada de ayer en la Colonia Residencial Loma Bonita. El fuego, que consumió vehículos de un lote de compraventa, despertó a los vecinos, pues el hecho se reportó alrededor de las 2:45 horas.
 Uno de los vecinos comentó que las llamas iniciaron sobre uno de los ocho vehículos que estaban resguardados en el local, pero se fue extendiendo a los otros automóviles.
 Los primeros en acudir fueron los policías de Zapopan, quienes cerraron la circulación en espera de la llegada de los bomberos municipales.
 "Al arribar al lugar nos encontramos con el establecimiento que se encuentra aquí a nuestras espaldas, el cual, por versiones de un vecino nos confirma que se utiliza para la compraventa de autos usados", comentó el primer oficial de Bomberos, Juan Carlos López.
 Cerca de las 03:30 horas la situación fue controlada y los bomberos comenzaron a remover escombros en el local. No obstante, se mantuvieron al menos por 10 horas, mientras se recababan indicios.
 La racha de incendios comenzó el 28 de septiembre en Periferico y Guadalupe, en una tienda Walmart que tendrá que ser demolida. A unos metros se registró el segundo siniestro el 2 de octubre; fue en Periferico y Avenida del Bosque, en una empresa de camiones.
 El viernes 4, el fuego consumió el City Club ubicado en Avenida Clouthier.

Arrastran Fiscalías 2 millones de casos

VÍCTOR OSORIO

Las Fiscalías del País arrastran desde 2019 un volumen de más de 2 millones de averiguaciones previas y carpetas pendientes de concluir, de acuerdo con el Inegi.

En ese mismo periodo, el número de unidades administrativas y personal en las Fiscalías disminuyó, no obstante que su presupuesto aumentó.
 Los resultados del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y Federal, que fueron presentados la semana pasada, indican que las Fiscalías habían iniciado el año pasado 2 millones 226 mil 3 indagatorias.
 Las Fiscalías determinaron 1 millón 867 mil 626 indagatorias y cerraron 219 mil 705, dejando pendientes de resolver 2 millones 654 mil 284, casi un millón más que en 2018, cuando sumaron 1 millón 655 mil 813.
 "La categoría 'Pendientes' se refiere al estatus de los procedimientos en las averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación (tanto en la etapa de investigación inicial como en la etapa de investigación complementaria) pendientes de concluir al cierre del año,

LA JUSTICIA ESPERA

El Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y Federal del Inegi exhibe los rezagos en indagatorias

2018	2023	2018	2023
EXPEDIENTES SIN RESOLUCIÓN	1,655,813	2,654,284	
PRESUPUESTO DE FISCALÍAS	\$57,328,000	\$74,365,000	
UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN FISCALÍAS	1,520	1,176	
PERSONAL EN FISCALÍAS	119,672	104,738	

independientemente de que se hayan iniciado y/o abierto durante el año o en ejercicios anteriores", explicó el Inegi.
 Las Fiscalías con mayor número de procedimientos de investigación pendientes de concluir al cierre de 2023 fueron las de Jalisco, con 526 mil 685; Baja California, con 279 mil 236; Coahuila, con 225 mil 219, y Nuevo León con 210 mil 258.

En tanto, el presupuesto total de las fiscalías del País aumentó casi 30 por ciento entre 2018 y 2023, al pasar de 57 mil 328 millones a 74 mil 363 millones de pesos corrientes.
 Sus unidades administrativas, sin embargo se redujeron de mil 520 a mil 176 y su personal total pasó de 119 mil 672 a 109 mil 731, de acuerdo con el reporte.

ACUSADOS Y VÍCTIMAS

Durante 2023, reportó el Inegi, se registraron 2 millones 18 mil 676 personas inculpadas y/o imputadas registradas en las averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación abiertas por el Ministerio Público.

La cifra representó un incremento de 4.6 por ciento respecto al año previo.
 Las entidades con mayor cantidad de personas inculpadas y/o imputadas fueron Estado de México con 383 mil 552, Guanajuato con 154 mil 965, y Jalisco, con 146 mil 672.

En tanto, las víctimas en las indagatorias de las Fiscalías sumaron 2 millones 361 mil 587, lo que representó un aumento de 4.6 por ciento respecto a 2022.

Los principales delitos registrados en las averiguaciones previas iniciadas y carpetas de investigación abiertas por la FGR fueron los relacionados con armas, explosivos y otros materiales destructivos, con 18.5 por ciento; robo, con 16.3, y los relacionados con hidrocarburos y sus derivados, con 10.5.
 En el caso de las Fiscalías estatales el robo fue el principal delito registrado en 26.8 por ciento de las indagatorias.



OFRECEN PARA 2027 TREN MÉXICO-PACHUCA
TIZAYUCA. La Presidenta Claudia Sheinbaum comprometió la puesta en operación del Tren México-Pachuca para el primer trimestre de 2027, obra en cuyo diseño y construcción participarán ingenieros militares. **PÁGINA 6**

Pese a nuevas sanciones, chelerías siguen en la vía pública

Persisten estos negocios entre los puestos de La Lagunilla y Tepito

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Pese a la entrada en vigor de las reformas a la Ley de Cultura Cívica para sancionar con multas económicas y horas de arresto a quien instale chelerías en la vía pública, dichos comercios persistieron este domingo entre los puestos del tianguis de La Lagunilla y en sus inmediaciones cerca del barrio de Tepito.

Autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc y del gobierno capitalino indicaron, por separado, que coordinarán acciones en la materia.

METROPOLI | A18



En un recorrido por la alcaldía Cuauhtémoc, EL UNIVERSAL observó la venta de bebidas alcohólicas en al menos 27 puestos del tianguis que se instala en la calle Comonfort.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Investigado por lavado del narco defrauda en Oaxaca

Tras llegar a México en 2010 sin bienes, el colombiano Óscar Salcedo González dio de alta cinco empresas, con las que obtuvo contratos por asignación directa para reconstruir escuelas en ese estado, pero subcontrató a firmas locales y luego desapareció

ERNESTO AROCHE
—nacion@eluniversal.com.mx

Entre enero y mayo de 2018 el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (locifed, ahora locied) asignó por adjudicación directa cientos de contratos para la reconstrucción de escuelas por los daños del sismo de 2017. Uno de los contratistas fue Óscar Gerardo Salcedo González, con cinco compañías vinculadas a él y su grupo empresarial y familiar.

Mientras el constructor era beneficiado en México con recursos del Fondo de Desastres Naturales, vía el gobierno estatal, también era investigado en Colombia por lavado de dinero. Pero las empresas del colombiano subcontrataron a compañías de Oaxaca para llevar a cabo los trabajos que no se concluyeron, de acuerdo con denuncias de constructores locales.

NACIÓN | A4

58.4
MILLONES DE PESOS, el monto de 77 contratos adjudicados a empresas vinculadas con Salcedo.

UD

EL FUTBOL SUFRE UNA CRISIS DE ASISTENCIA

La afición ha dejado de acudir a los juegos de la Liga MX. El bajo espectáculo, el costo y la violencia serían las causas. **| B1 |**

Continuarán militares e IP en obras

La presidenta Claudia Sheinbaum inicia proyecto de tren México-Pachuca; no se descuidará seguridad, dice Sedena

EDUARDO DINA Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Tizayuca, Hgo.— La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que las Fuerzas Armadas seguirán en la construcción de obras estratégicas en su administración, pero aclaró que también estará involucrada la iniciativa privada.

"También va a haber construcción con empresas privadas en el país, pero en este caso tomamos la decisión de que el agrupamiento de ingenieros militares [participará]", dijo Sheinbaum al dar el banderazo de salida al Tren México-Pachuca.

Por su parte, el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla, afirmó que no descuidará las labores primarias de defensa y seguridad interior del país.

NACIÓN | A9



La presidenta Claudia Sheinbaum fue testigo del convenio de inicio de los estudios preliminares para la construcción del tren México-Pachuca, en la antigua estación del ferrocarril en Huitzila, Hidalgo.

CULTURA

Otoño, reto para el sistema inmune

| A28 |

ESPECTÁCULOS

Actores dirigen sus películas

| A30 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A16 Paola Rojas
- A16 Mauricio Menino
- A16 Ernestina Goody Ramos
- A17 Conarain Cuzco
- A17 José Nairo Robles
- A17 Ricardo Montreal Avila



MARIO MALDONADO
"El viraje en la política energética quedará plasmado en el Plan Nacional de Energía que presentará Claudia Sheinbaum para renovar el sector" **| A7 |**

Decapitan al alcalde de Chilpancingo

Su cuerpo fue dejado dentro de una camioneta y la cabeza en el toldo; tenía apenas una semana en el cargo

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Chilpancingo.— A menos de una semana de haber tomado posesión como alcalde de Chilpancingo, Guerrero, Alejandro Aros Catalán fue asesinado y decapitado ayer.

Su cuerpo fue encontrado en el interior de una camioneta blanca; la cabeza fue puesta en el toldo.

Apenas el jueves pasado fue asesinado el secretario del mismo ayuntamiento, Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez.

NACIÓN | A2

LA UE OFRECE COLABORACIÓN A SHEINBAUM

El Alto Representante de la Política Exterior de la Unión Europea, Josep Borrell, plantea un futuro compartido, fortalecer la asociación estratégica y apoyo al nuevo gobierno. **| NACIÓN | A10**

\$19.73
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 107, Número 38,000
CDMX, 00 págs.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 7 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14450 // Precio 10 pesos



Un año del genocidio en Gaza

Netanyahu se jacta de abrir siete frentes de guerra en Medio Oriente

● Hamas elogia su “glorioso” ataque a festival de música de Israel en 2023

● El primer ministro mata a niños y mujeres para permanecer en el poder: Lula da Silva

● En la franja, 42 mil muertos; calculan otros 10 mil bajo los escombros; falta equipo de rescate

● “No tengo palabras para expresar nuestro dolor”, dice palestino; nadie escapa del horror

BEL TREW Y NEDAL HAMDOUNA, THE INDEPENDENT, Y AGENCIAS / P 28 Y 29

Marchas en ciudades del orbe

▲ Desde Washington y Nueva York, hasta Estambul, Rabat, Berlín, París y Yakarta, entre otras urbes, decenas de miles de personas se manifestaron por un alto el fuego en Gaza. Ayer continuaron los bombardeos de Tel Aviv, que alcanzaron

una mezquita y una escuela en la franja, suburbios de Beirut y posiciones del ejército sirio. La ONU advirtió que los ataques a Líbano violan el derecho internacional humanitario. La imagen, en Boston, Massachusetts. Foto Afp

Daño económico de \$8 mil millones

Por el paro judicial se cancelaron 9 mil audiencias federales

● El pago de salarios y prestaciones no ha sido suspendido; sólo se atienden casos urgentes: CJF

● Familiares de presos en los reclusorios Norte, Sur y Oriente se quejan del retraso en sus procesos

GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 4



Sheinbaum acudió al funeral de Ifigenia Martínez

◀ “Fue una mujer excepcional, la primera en muchas cosas”, definió ayer Claudia Sheinbaum en las exequias de la diputada, quien el martes pasado le entregó la banda presidencial. La legisladora acudió a esa sesión con permiso de su doctor. “La misión del primero de octubre fue su mejor medicina”, aclararon sus familiares. La economista es recordada como estadista progresista enfocada en el combate a la pobreza. Foto Luis Castillo ENRIQUE MÉNDEZ Y JESSICA BECERRA / P 3



Rana Foroohar
"Plan de chips, el gran acierto del gobierno de Biden" - P. 28 Y 29



Agustín Basave
"Negociar con aliados y contener tribalismos, el reto de la 4T" - P. 17



Viri Ríos
"Airbnb poco regulado solo beneficia a la gente más rica" - P. 21

Entrevista. Para Oscar Del Cueto, de Canadian Pacific Kansas City, la clave será crear más infraestructura; la Presidenta da el banderazo de salida a la ruta AIFA-Pachuca

Proyecto ferroviario de Sheinbaum competirá con el transporte aéreo

FERNANDA MURILLO Y GASPAR VELA
El proyecto ferroviario de la presidenta Claudia Sheinbaum competirá con el sector aéreo si se cuenta con la infraestructura adecuada, dijo Oscar Del Cueto,

director ejecutivo de Canadian Pacific Kansas City en México. Por separado, la mandataria dio el banderazo de salida a los estudios del tren México-Pachuca, que estará listo en 2027. PÁGS. 22 Y 23

Morena en el Congreso
Alistan 14 leyes secundarias para aplicar reforma judicial
FERNANDO DAMIÁN - PAG. 6

"Suerte con Alito"
Manlio se divorcia del PRI tras 5 décadas de militante
R. MEJÍA Y L. PADILLA - PAG. 16

ARQUITECTURA



A NORTEN, EL PREMIO LUIS BARRAGÁN

"Me honra aún más que este galardón lo otorguen mis pares"

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL - PAG. 32



Medio Oriente. La barbarie de la guerra en Gaza cumple un año

A un año del ataque terrorista de Hamás, la ofensiva israelí en Gaza, Líbano y Cisjordania deja más de 42 mil muertos, mientras crece el repudio global al Estado judío; imagen, en España.

MILENIO visita el kibutz Nir Oz

"Por aquí entraron los terroristas", narra Roni Kaplan, vocero del ejército israelí, en una visita a la zona. TEXTO: RAFAEL MONTES/FOTO: REUTERS. PÁGS. 18 Y 19

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE[®]
ESR
C. 137.287.11.44.11

Factores que afectan los precios del crudo
Lo nuevo en videojuegos

Chilpancingo: decapitan al alcalde cuando coordinaba apoyo a afectados por John

ROGELIO AGUSTÍN, CHILPANCINGO
Alejandro Arcos llevaba seis días en el cargo; apenas el jueves fue ultimado el secretario del ayuntamiento. PAG. 12

Un mes de violencia
Sinaloa: 149 muertos, locales cerrados, gente confinada...
JORGE MARTÍNEZ - PAG. 10

P. 8

Duelo. Hoy, homenaje de cuerpo presente a Ifigenia en San Lázaro

Kamala difunde spots en español y espanglish para atraer a hispanos

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON
La demócrata asegura en el mensaje que todos, incluidos migrantes, "trabajan duro para recuperar la economía". PAG. 4

LUNES
7 DE OCTUBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO V.
NO. 38114
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



BERLÍN

Foto: Reuters

UN AÑO DE ESCALADA

ALZAN VOZ POR LA PAZ

A un año de la incursión de Hamás en Israel, en diversas partes del mundo se realizaron manifestaciones en favor de Palestina, mientras que líderes mundiales clamaron por el fin del conflicto en Oriente Medio.

GLOBAL | PÁGS. 20 Y 21



WASHINGTON

Foto: AFP

GLOBAL

365 días de miedo y de esperanza

En cada llamada que recibe, la familia de Omer Wenkert, uno de los rehenes secuestrados por Hamás, espera tener noticias de que sigue vivo, pero también teme que le notifiquen su muerte, narra su tío. / 21

101 PERSONAS

secuestradas por Hamás siguen cautivas en Gaza.

ENCUESTA DEL INEGI

Mejoran condiciones laborales en 6 años

POR PAULO CANTILLO

DINERO

Preocupa a IP sostenibilidad de semana de 40 horas

El sector privado pide que la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, una de las prioridades para la nueva administración federal, sea sostenible para los empleadores. / 2

inadecuadas de empleo desde el punto de vista del tiempo de trabajo, los ingresos o una combinación insatisfactoria de ambos.

En tanto, la informalidad laboral pasó de 57.1% a 54.3% de los ocupados en los últimos seis años, una reducción de 2.8 puntos porcentuales.

DINERO



COMUNIDAD

Foto: Especial

Lluvias no ceden; Feria del Mole, bajo el agua

Al menos seis autos resultaron afectados luego de que las intensas lluvias registradas ayer inundaran las instalaciones de la Feria del Mole, en San Pedro Atocpán, Milpa Alta. / 18

PRIMERA

Arranca pugna por presidencia de San Lázaro

Los nombres de Olga Sánchez Cordero, Gabriela Jiménez y Dolores Padrierna suenan para suplir a Ifigenia Martínez, tras su muerte. / 2

CHILPANCINGO

Decapitan a alcalde a seis días de asumir cargo

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal

CHILPANCINGO. — Alejandro Arcos Catalán, quien apenas la semana pasada asumió como presidente municipal de Chilpancingo, fue decapitado la tarde de ayer, tres días después de que el secretario general del ayuntamiento, Francisco Tapia, fuera asesinado.

El cuerpo del funcionario fue abandonado dentro de una camioneta en la colonia Villa del Roble, al oriente de la ciudad, mientras que la cabeza fue expuesta en el toldo del vehículo.

La Fiscalía General del Estado de Guerrero informó que inició una carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables, por el delito de homicidio calificado.

PRIMERA | PÁGS. 4 Y 5

PLAZO VENCE EL 16 DE OCTUBRE

Convocatoria de voto judicial va contra reloj

LOS SENADORES tienen sólo nueve días para emitir los lineamientos de la elección de juzgadores que se realizará en 2025; 25 suspensiones les ordenan frenar el proceso

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con 25 suspensiones judiciales que ordenan frenar el proceso, y sólo nueve días para cumplir el mandato constitucional, el Senado avanza en la elaboración de la convocatoria para la elección extraordinaria de juzgadores en 2025.

A partir de la reforma al Poder Judicial, que entró en vigor el 16 septiembre pasado, el próximo año deben elegirse, por la vía del voto ciudadano, nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dos magistrados de Sala Superior y 15 de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cinco del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, 443 magistrados de circuito y 375 jueces de distrito.

De acuerdo con el régimen transitorio, el Senado tiene un máximo de 30 días naturales, a partir de la entrada en vigor de la reforma, para emitir la convocatoria que dará

Consejeros impugnan suspensiones

El Instituto Nacional Electoral (INE) envió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación una impugnación en contra de las suspensiones otorgadas por diversos jueces que han frenado la organización de los comicios judiciales de 2025.

De acuerdo con el seguimiento de expedientes en instrucción, será el magistrado Felipe de la Mata Pizaña quien preparará el anteproyecto de sentencia para desahogar la queja.

De no acatar las órdenes judiciales, los funcionarios del INE podrían ser sujetos de multas, destituciones, inhabilitaciones e, incluso, de prisión.

Aurora Zepeda
PRIMERA | PÁGINA 7

PRIMERA

71 JUICIOS DE AMPARO

suman en contra de la reforma al Poder Judicial, entre éstos, 25 contra la elaboración de la convocatoria en el Senado. / 7

inicio formal al proceso de elección de los juzgadores.

Para ello, debe consultarse al Consejo de la Judicatura Federal el número de jueces y magistrados que decidan renunciar, así como los que están en proceso de jubilación, para conocer con exactitud el número de plazas que se someterán a votación.

De acuerdo con información recabada con el grupo de senadores que elabora la convocatoria, ésta estará lista en tiempo y forma, y ya trabajan con un grupo de asesores, mientras que han hecho consultas sobre el tema al INE y a la propia Suprema Corte.

PRIMERA | PÁGINA 4



PRIMERA

Tizayuca,

Foto: Cuartescuro

INGENIEROS MILITARES, A CARGO ARRANCAN TRABAJOS DE TREN MÉXICO-PACHUCA

La presidenta Claudia Sheinbaum dio el banderazo de inicio de los estudios preliminares para la construcción del tren que conectará al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) con la ciudad de Pachuca, Hidalgo. / 10

PRIMERA

CHOQUE DE SOBERANÍAS

La Corte no puede reformar la Constitución, pero sí frenar a quien busque reformarla sin fundamento, afirma José Elías Romero Apis. / 6

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leo Zuckermann 11
Cecilia Soto 12



FUNCIÓN

ICONOS DE 5 DÉCADAS

Los American Music Awards festejaron 50 años de rockstars, divas y boy bands con una celebración que incluyó presentaciones de Mariah Carey, Green Day y Stray Kids, entre otros.



Imagen tomada de @MariahCarey

ADRENALINA

DERRITEN EL ACERO

Con una dramática última jugada, los Cowboys de Dallas ganaron en Pittsburgh. Dak Prescott fue el héroe, al lavar los errores que tuvo al ser interceptado un par de veces.



Foto: AFP

EXPRESIONES

HOMENAJE SONORO

El director de orquesta Enrique Patrón de Rueda celebrará sus 45 años de trayectoria con la interpretación de los Requiem, de Verdi y de Mozart, en un tributo al Día de Muertos. / 22



Foto: Cuartescuro



LAMENTAN BANCADAS EL FALLECIMIENTO RENDIRÁN HOY DIPUTADOS Y SENADORES HOMENAJE DE CUERPO PRESENTE A IFIGENIA MARTÍNEZ. PÁGS. 2 Y 45

PÁG. 39

'VAMOS A FRENAR LA INVASIÓN DE MIGRANTES' MI PRIMERA ORDEN COMO PRESIDENTE SERÁ CERRAR LA FRONTERA CON MÉXICO: TRUMP

EL FINANCIERO®



Ciudad de México · LUNES 7 DE OCTUBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**



PÁG. 45

Banderazo al tren México-Pachuca

VISITA HIDALGO. La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó el acto de banderazo de salida para la construcción del tren México-Pachuca. Dijo que, aunque no quieran, la reforma judicial ya está en la Constitución.

Marcan récord ganancias de los bancos al cierre de agosto

Expertos. Avance en las utilidades del sector por elevados niveles de tasas y mayor dinamismo en la cartera crediticia

PRESENTA INICIATIVA

Va Morena por 'sellar' veto a la Corte en reformas a la Constitución

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma para "sellar" el veto a la Suprema Corte para pronunciarse e ir contra las reformas constitucionales aprobadas por el Congreso.

"Debe quedar plasmado en la ley que 8 ministros no pueden suprimir la voluntad del pueblo".

—Victor Chávez / NACIONAL / PÁG. 40

RICARDO MONREAL
"UNA BARBARIDAD JURÍDICA" QUE LA CORTE DECLARE PROCEDENTES CONTROVERSIAS CONTRA LA REFORMA JUDICIAL.



PÁG. 41

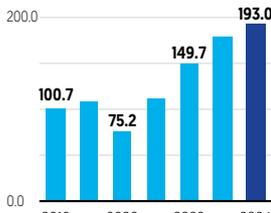
Los elevados niveles en las tasas de interés y el mayor dinamismo en la cartera crediticia le siguen otorgando a los bancos que operan en México ganancias récord.

Al cierre de agosto reportaron utilidades por 192 mil 957 millones de pesos, lo que implicó un incremento anual en términos reales de 2.8 por ciento, de acuerdo con datos del Banco de México.

Sin embargo, el avance de las ganancias es bajo comparado con el

Utilidades de la banca

■ Cifras acumuladas a agosto de cada año en miles de mdp



Fuente: Banco de México.

crecimiento de 14.2 por ciento en igual periodo de 2023.

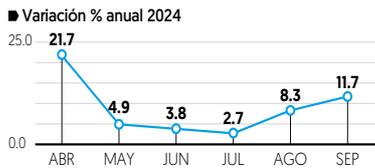
César Salazar, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, explicó que hay dos factores que juegan a favor de la banca: la tasa de referencia, que si bien ha bajado se mantiene elevada, y la reactivación económica tras la crisis de 2020, que ha impulsado el consumo y, en consecuencia, la solicitud de créditos.

—Ana Martínez / PÁG. 4

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

CRECE LA PRODUCCIÓN DE AUTOS A DOBLE DÍGITO EN SEPTIEMBRE

El ensamble de vehículos ligeros nuevos en México registró su volumen más alto en la historia de la industria y anotó un crecimiento de 11.7% anual.



Fuente: INEGI

PÁG. 20

HALLAN DECAPITADO A ALEJANDRO ARCOS

ASESINAN AL ALCALDE DE CHILPANCINGO; TENÍA 6 DÍAS EN EL CARGO.

PÁG. 46

La Silla Roja

MARIANA CAMPOS

FINANZAS PÚBLICAS Y REFORMA JUDICIAL, GRANDES RETOS DE SHEINBAUM.

PÁG. 43

ESCRIBEN

Enrique Quintana / **Edmundo Jacobo**

COORDENADAS / PÁG. 2 / TELÓN DE FONDO / PÁG. 34

INTERCAM Banco

EL BANCO DEL NEARSHORING®

#HumanismoFinanciero®

intercam.com.mx



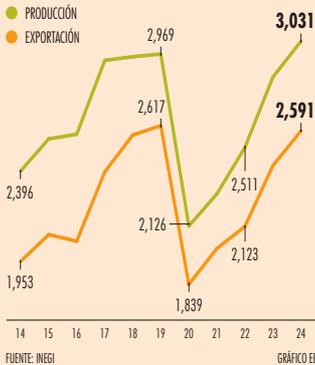
Empresas y Negocios

Producción de autos establece nuevo récord en septiembre: AMIA

• México alcanzó por primera vez la fabricación de 3 millones de unidades, con la expectativa de superar los 4 millones.

• PÁG. 30

México | Producción y exportación de automóviles ligeros | MILES DE UNIDADES



Finanzas y Dinero

Crédito automotriz de la banca registra crecimiento continuo por casi dos años

• En agosto, el financiamiento creció 44.3% según Banxico, el cual alcanzó un saldo de 271,000 millones de pesos.

• PÁG. 14

Corea del Sur insiste en tener un TLC con México: Sang Min Lee

• El ministro del Interior asegura que México es un aliado clave de Corea del Sur, al ser su mayor socio comercial en AL.

• PÁG. 46

Opinión

PS

Cómo movilizar financiamiento climático privado

Mette Frederiksen y Mia Amor Mottley

• PÁG. 40

- Enrique Campos S. • PÁG. 19
- Soraya Pérez • PÁG. 32
- Ricardo B. Salinas • PÁG. 34
- Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 50
- Cecilia Kühne • PÁG. 52

En Primer Plano

El 74.7% de los puestos perdidos eran informales

Mercado laboral tropieza en agosto: se pierden 626,000 empleos

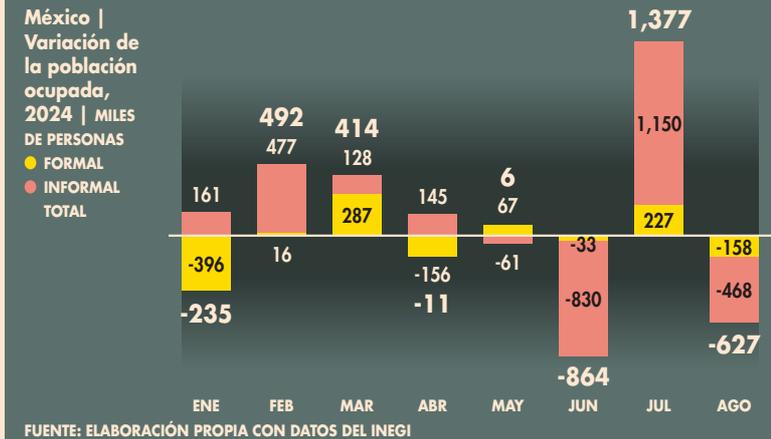
• Es el segundo peor mes del 2024, después de junio, cuando se registraron 863,862 bajas, de acuerdo con la ENOE.

• La manufactura y los restaurantes fueron los únicos sectores que generaron empleo.

Gerardo Hernández • PÁGS. 4-5

Duros meses para el empleo

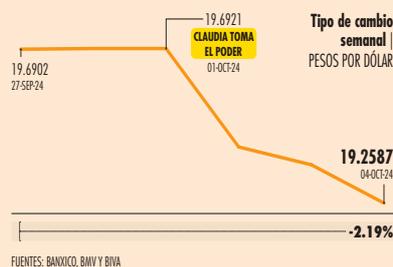
En el octavo mes, los trabajos formales se contrajeron en 158,000 plazas, mientras que en el mercado informal la pérdida fue de 468,000 puestos de trabajo.



Tipo de cambio semanal | PESOS POR DÓLAR

La moneda avanzó 2.19% en la semana. Así, recuperó terreno con la expectativa de que la presidenta Claudia Sheinbaum sea más conciliadora que su antecesor. La BMV cayó un 0.32% semanal, mientras que la Biva avanzó un 0.47 por ciento.

• PÁG. 24



Empresas y Negocios

Inicia Sedena trabajos de construcción del tren AIFA-Pachuca

• Se invertirán 50,000 millones de pesos, anuncia Claudia Sheinbaum.

• PÁG. 33

El 3.5% del costo de este proyecto será para restaurar zonas ecológicas de Hidalgo.

Alicia Bárcena, TITULAR DE LA SEMARNAT.

Inegi actualizará indicadores para medir la inflación cada dos años

• Se busca un dato más apegado a los patrones de consumo de las familias.

• PÁG. 6

Clara Brugada toma protesta como jefa de Gobierno de la Ciudad de México

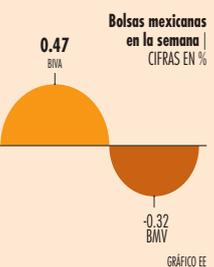
• PÁG. 43



FOTO: COMERCIOCALO

Asesinan al edil de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán

• PÁG. 50



7 509661 885870

Reseñan en Tamaulipas transformación tras 2 años: "Se sirve al pueblo"

PRESENTA el gobernador Américo Villarreal "Dos Años de Memorias de una Transformación"; destaca resultados en seguridad, freno a corrupción, finanzas... **pág. 14**



“**(LA PRESIDENTA** Claudia Sheinbaum) Tiene nuestra confianza y contará siempre con la entrega y colaboración de Tamaulipas”

AMÉRICO VILLARREAL
Gobernador de Tamaulipas



HARÁ SEDENA TREN A PACHUCA

LA PRESIDENTA dio el banderazo de inicio al proyecto que unirá el AIFA con la capital de Hidalgo; acude luego a exequias de Ifigenia Martínez. **pág. 8**

La Razón

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 7 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4769

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

Un lamentable forcejeo sin futuro **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

A pagar favores **pág. 10**
EL DUENDE

Continuidad con cambio **pág. 11**
DAVID LEÓN

LITIGIOS POR ENMIENDA CONSTITUCIONAL

INE le deja al TEPJF destrabar elección de jueces atorada por fallos del PJ

C. ARELLANO Y U. SORIANO

El Instituto Nacional Electoral acude al Tribunal Electoral tras recibir decenas de notificaciones de jueces que impiden aplicar ese apartado de la reforma al Poder Judicial **págs. 4 y 6**

71 **Suspensiones** judiciales se han emitido sobre la reforma al PJ

25 **Notificaciones** ha recibido el INE sobre dichas suspensiones

Considera que jueces no pueden pronunciarse sobre la materia electoral; la Presidenta pregunta en acto y asistentes apoyan elección por voto popular; oposición pide atender suspensiones

Va Mendoza por más orden en BJ y celebra apertura de Brugada

NUEVO alcalde priorizará servicios urbanos y freno a abusos de establecimientos mercantiles y franeleros; busca referendo de alcaldía como la más segura. **pág. 15**



LUIS MENDOZA, en entrevista con *La Razón*.

MATAN AL ALCALDE DE CHILPANCINGO; HACE UNA SEMANA ASUMIÓ

ALEJANDRO ARCOS fue decapitado; la gobernadora Evelyn Salgado condena crimen: "Su pérdida enluta a toda la sociedad guerrereña y nos llena de indignación". **pág. 11**

ATORAN ESPECIALIZACIÓN MÉDICA FRAUDES, POCAS PLAZAS, PRUEBA CONFUSA...

DOCTORES acusan fallas en examen de residencias médicas; este año 50,940 buscaron una; hay 18,529 disponibles; persiste en el país déficit de especialistas. **pág. 7**

Walmart da paso adelante y apuesta "no solamente a preservar sino a regenerar"

MANOLO Reynaud, director de Environmental Social Governance, explica a *La Razón* cómo la empresa ha decidido ir más allá de la "sostenibilidad". **págs. 20 y 21**



MANOLO Reynaud, director de Environmental Social Governance para Walmart de México.



7 503026 052906

MELANCOLÍA Y ESPERANZA



El nuevo LP de Coldplay, *Moon Music*, nos recuerda la fuerza del amor para hacerle frente a la incertidumbre de la vida **VIDA P. 18**

SHEINBAUM PROMUEVE COMICIOS JUDICIALES

INE, contra orden de parar elección

El Consejo General del INE impugnó ante el TEPJF la suspensión provisional de un juzgado federal contra la organización de la elección de jueces. El asunto fue asignado a la ponencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, quien elaborará el proyecto de sentencia; sin embargo, el Tribunal Electoral no tiene competencia en materia de resoluciones de juicios de amparo, por lo que se desconoce el camino jurídico que tomará la impugnación. En tanto, los comicios para elegir juzgadores podrían empantanarse debido al bombardeo de amparos contra la reforma judicial **MÉXICO P. 3**

POR ALITO, BELTRONES SE SEPARA DE TRABAJOS Y ACCIONES DEL PRI **MÉXICO P. 5**

Decapitan a Alejandro Arcos, alcalde de Chilpancingo

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, fue quien confirmó la noticia en redes sociales, el cual solicitó a la FGR atraer la investigación ante la ingobernabilidad en Guerrero. El hecho ocurre a sólo tres días de la ejecución de Francisco Tapia, secretario general en este mismo municipio **ESTADOS P. 12**



AGUARDAN POR MILTON. En Florida, Estados Unidos, se alistan para la llegada del huracán que, en nuestro país, dejará lluvias muy fuertes en Campeche, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán **ESTADOS P. 12**



LUIS MENDOZA APUESTA POR MÁS SEGURIDAD
El alcalde de Benito Juárez busca recuperar los espacios de la vía pública; no se dará carpetazo a investigación por agua **CDMX P. 8**

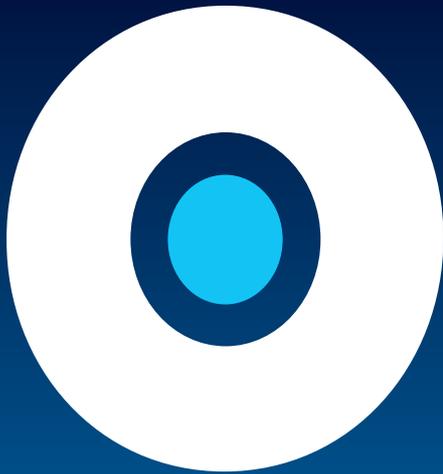


'GOBERNARÉ PARA TODOS CON EL CORAZÓN DE IZTAPALAPA' **CDMX P. 9**

HOY ESCRIBE Parece amenaza de un maximato. El tiempo lo dirá. Pero varios funcionarios de nivel alto y medio, de subsecretarios a directores generales y no se diga oficiales mayores, se niegan a abandonar sus cargos. ¿Bajo qué argumento? Muy sencillo: su nombramiento, lealtad y confianza se la deben a Andrés Manuel López Obrador, quien formalmente abandonó Palacio Nacional el 30 de septiembre. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 5**



Únete a nuestro canal de WhatsApp
Suscríbete TOCA AQUÍ



REPORTERÍA Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3085: LUNES 07 DE OCTUBRE 2024
reporteindigo.com

LATITUD

Israel: un año de guerra

Con rehenes aún en manos de Hamás y sin una solución concreta para el cese al fuego, el país de Medio Oriente cumple el primer aniversario de conflicto, ante el cual pide reforzar el apoyo internacional y deja en claro que la guerra no es contra el pueblo palestino



12

NACIONAL

Inicia obra del Tren México-Pachuca

Claudia Sheinbaum da banderazo de salida para construir el Tren México-Pachuca, el cual, informó que será eléctrico y realizará el recorrido del AIFA a la capital de Hidalgo en solo 20 minutos

6



REVOLUCIÓN DE LAS MUJERES

Clara Brugada arrancó su administración como jefa de Gobierno de la Ciudad de México; en su primer acto público tras rendir protesta, prometió un sexenio feminista, la continuación de las Utopías y el cuidado del agua, además de seguridad, mejor movilidad y más derechos sociales para todos

4

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2672 / LUNES 7 DE OCTUBRE DE 2024

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#ALEJANDRO ARCOS

FOTO: ESPECIAL

DECAPITANA ALCALDE DE CHILPANCINGO

P25



#FUNERAL

SHEINBAUM LE DA ÚLTIMO ADIÓS A IFIGENIA P9

FOTO: ANTONIO NAVA



FOTO: AP

ME TA #CLÁSICO NFL

COWBOYS LE PEGA A STEELERS

#BANDERAZODESALIDA

EL TREN MÉXICO-PACHUCA PARA 2027

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM ENCABEZÓ EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA QUE TENDRÁ UNA ESTACIÓN EN EL AIFA Y CONTARÁ CON UNA INVERSIÓN DE 50 MIL MDP

POR CARLOS NAVARRO / P8



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* \$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
7 OCT 18:35	NEW ORLEANS	+6 -110	Q 42 -110	+210
	KANSAS CITY	-6 -110	U 42 -110	-250

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,672

BAJA LA APP EN



OSWALDO FIGUEROA / ESTO

JULIO CÉSAR CHÁVEZ SINALOA LE DUELE
 El más grande boxeador mexicano de la historia, habla de la incansable lucha que sostuvo contra las adicciones, la importancia de la familia para lograr sus objetivos y el dolor que le produce la violencia que sacude a su querida Sinaloa.

ESTO



CORTESÍA: LOS K'COMXTLES

MUY COPETUDOS
Los K'comxtles rescatan el rockabilly
 Comandados por Rubén Albarrán, Rafael Acosta de Los Socios del Ritmo y Rafael Miranda del Los Sleepers, la banda revisita el catálogo que dio origen al rock mexicano.

GOSSIP

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

MÉXICO | LUNES 7 DE OCTUBRE DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,254 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



BLANCA E. GUTIÉRREZ / EL SOL DE HIDALGO

Inicio de trabajos pre Construcción del Tren M Tizayuca, Hidalgo, 6 de



Anuncia tren para Pachuca

TIZAYUCA. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció el tren que partirá de Buenavista, en la Ciudad de México, hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y se extenderá hasta Pachuca, Hidalgo. Esperan que funcione en el primer trimestre de 2027, como parte de un ambicioso plan de expansión ferroviaria. **Pág. 5**

EXCLUSIVA
Siempre hay posibilidades: Ulises Lara
 Sobre la posibilidad de continuar en el encargo, el fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, dice: "Siempre hay posibilidades, estoy contento de seguir trabajando y convencido, así lo marca la propia Constitución que tiene que haber un proceso de convocatoria, evaluación del Consejo Judicial, concluido esto estaremos ya en la recta final donde se aprueba de parte del Congreso de la Ciudad la persona que quede al frente de la Fiscalía, preferiría esperar la convocatoria, acuerdos, y la posibilidad de ir a otra dependencia a colaborar, vivimos tiempo de cambios muy profundos". **Pág. 16**

EINAT KRANZ NEIGER, EMBAJADORA

Israel solicita apoyo a Claudia Sheinbaum

ROXANA GONZÁLEZ

Aclara en entrevista que el pueblo palestino y el pueblo de Líbano no son los enemigos

Esperamos que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum apoye el derecho de Israel a defenderse de Hamas y el Hezbo-lá, y una condena contundente al terrorismo, dice la embajadora israelí en México Einat Kranz Neiger.

Hoy, al cumplirse un año de que Israel enfrentó el peor ataque terrorista en su historia perpetrado por el grupo pro palestino Hamas, la diplomática señala que su país esperará también una postura más firme de México contra el terrorismo de

Irán y sus aliados. "Es importante decir que las relaciones entre Israel y México son importantes para nosotros, siempre han sido relaciones cercanas y así esperamos que siga siendo. Lo que esperamos es el apoyo al derecho de Israel a defenderse", señala en entrevista con **El Sol de México**.
 "La vida en Israel desde el 7 de octubre está bajo amenazas y ataques terroristas desde el nor-

te y el sur, de cohetes y drones, estamos luchando en siete frentes; los iraníes están haciendo todo lo posible para apoyar a grupos terroristas contra Israel. Sin embargo, la sociedad civil israelí es una sociedad fuerte, nos estamos apoyando unos a los otros, estamos viendo una solidaridad impresionante, estamos unidos, estamos fuertes y estamos seguros que vamos a ganar las batallas", dice. **Pág. 4**

CHILPANCINGO
Asesinan al alcalde
 Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del PRI, confirmó el asesinato del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, quien asumió el cargo apenas el pasado 1 de octubre. **Pág. 8**

	Roberto Rock	Pág. 6
	Alberto Aguilar	Pág. 13
	Javier Oliva	Pág. 21



7 1503006 1093029

EL VALLE DE LOS BACHES

Prácticamente nadie se salva. La Zona Metropolitana de la Ciudad de México enfrenta una de sus mayores crisis de deterioro en las vialidades. Lo mismo en las de acceso controlado, como en las calles secundarias, el problema se agrava cada semana.

¿DÓNDE?: Eje 3 Oriente y Platino, V. Carranza
RESPONSABLE: Gobierno de la CDMX



- El contraste en el clima es, sin duda, uno de los factores. Con mayor temperatura, el pavimento tiende a expandirse y a contraerse cuando desciende el termómetro.
- Igual que el País, la Metrópoli arrastró hasta el primer semestre de 2024 cuatro años de sequía y calor.
- Llegaron las lluvias... ¡y de qué manera! En contraste, la temporada en este año ha sido de constantes fenómenos ciclónicos, lo que trajo precipitaciones pluviales intensas. Conforme empezaron, lo hicieron también los pozos en las arterias viales, pues nada las desgasta como el agua.
- Sin ser atendido, un pequeño desprendimiento puede volverse un cráter en unos días con el paso constante de vehículos.
- Además, el cambio de administraciones en las alcaldías capitalinas también complica el ejercicio de presupuesto para bacheo.



reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 7 / OCT. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Intl Vargas

HOY: LLUVIA. MÍN. 13°C. MÁX. 20°C

NO CIRCULA 5 Y 6 VERIFICAN 3 y 4 1 Y 2

Consulta la cuenta @SGIRPC_CDMX en X para saber cuando se emiten alertas tempranas por lluvias.

POR SEGURIDAD

La lluvia de ayer hizo que el Sistema Colectivo Metro implementara marcha de seguridad en las líneas 2, 3, 8, 12 y A. El avance de trenes fue más lento para reducir riesgo con las superficies mojadas.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

Apoya el C5 para ubicar propaganda de la elección ¡de junio!

Rastrean, todavía, la basura electoral

Solicita el Instituto Electoral a alcaldías bajar los anuncios y no todas atienden

ALEJANDRO LEÓN

Con ayuda del Centro de Comando y Control de la Capital (C5), el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) identificó calles donde aún hay propaganda de candidatos tras la elección del 2 de junio.

El primero entregó al organismo una lista con 289 direcciones donde persisten pendones, gallardetes, lonas y mantas.

Se encuentran en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez,

Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Entre el 2 y el 5 de agosto, el IECM pidió a los gobiernos de dichas demarcaciones eliminar los anuncios de la vía pública.

Sin embargo, con corte al 20 de septiembre, sólo Azcapotzalco, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza reportaron que quitaron 661 kilos, cantidad que se suma a las 211 toneladas de propaganda que ya habían sido retiradas.

El Gobierno de la Ciudad de México ha bajado 137 toneladas, mientras que las 16 alcaldías, un total de 74.

Los anuncios recogidos deben ser enviados a centros de reciclaje y las autoridades deben acreditarlo.

Iztacalco fue la que más comprobó haberlo hecho, con 13 mil 900 kilos; le siguen Iztapalapa, con 10 mil 390; Tlalpan, con 9 mil 840; Milpa Alta, con 8 mil 620; y Xochimilco, con 8 mil 90.

Las que menos reportaron fueron Venustiano Carranza con 170 kilos; Magdalena Contreras, con 520; Gustavo A. Madero, con mil 10; Benito Juárez, con mil 20 kilos; y Coyoacán, con mil 134.

EN EL OLVIDO

Colonias como Culhuacán, en Coyoacán, o Lomas Estrella, en Iztapalapa, aún tienen

gallardetes, lonas o anuncios pegados de Omar García Harfuch, Clara Brugada, Santiago Taboada, Ricardo Rubio, Martha Ávila o Aníbal Cañaz.

La consejera Erika Estrada pidió replantear la utilidad de que en cada proceso las calles sean atiborradas con los nombres y fotos de los candidatos.

"No está todavía al 100 por ciento limpia la Ciudad, hay algunas calles que todavía cuentan con este tipo de elementos, sobre todo, aquellas que fueron fijadas a los postes o a los muros con algún material adhesivo y es difícil retirarlas por los servicios de limpieza", comentó Estrada en una sesión.

MILPA ALTA



CAE TROMBA

Una tormenta inundó el lugar donde se realizaba la Feria del Mole en Milpa Alta. Fue la Alcaldía más afectada. En Chalco, la lluvia volvió a desbordar el drenaje en la Colonia Culturas de México, una de las que estuvo 34 días bajo aguas negras entre agosto y septiembre.

CHALCO



Desmantelan chelerías con nueva legislación

SELENE VELASCO

Durante el primer fin de semana de su prohibición oficial, siete chelerías fueron desmanteladas en dos alcaldías de la CDMX.

El viernes entraron en vigor las reformas a la Ley de Cultura Cívica y el Código Penal para sancionar dicha venta.

La Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de Vía Pública de la Secretaría de Gobierno (SecGob) capitalino informó que, junto con policías, su primera intervención fue en Eje 1 Norte.

Se trata de una zona conocida por la proliferación de estos giros. No se especificó si hubo arrestos.

"La entrada en vigor de la ley que prohíbe la venta de cervezas en vía pública, se está haciendo valer", publicó en un redes el nuevo titular de la SecGob, César Cravioto.

En un intento por inhibir un negocio que se ha expandido, la instalación de estos puestos irregulares ameritará multa de 2 mil 279 a 3 mil 257 pesos, detenciones de 25 a 36 horas o labores comuni-

cativas de 12 a 18 horas. "Vender bebidas alcohólicas en la vía pública a excepción de aquellos casos ubicados dentro de ferias, romerías o festividades, que cuenten con autorización de las instancias administrativas competentes", señala la nueva reglamentación.

Vecinos vieron con reservas el operativo, pues señalan que dentro de los triángulos y no sólo sobre la vialidad principal es donde se mantiene la operación.

Además de las de Eje 1 Norte, en Coyoacán se desmantelaron otras tres y se entregaron apercibimientos en cuatro más. Fue en la zona de Los Pedregales.

El Gobierno de Giovanni Gutiérrez detalló que una de las chelerías retirada ya se ha reinstalado en cuatro ocasiones y señaló que batallan con estos puestos que "torean" los operativos, pues se levantan y vuelven cuando pasan los inspectores.

La Alcaldía Cuauhtémoc, a cargo de Alessandra Rojas de la Vega, indicó que se alistan acciones conjuntas con la CDMX sobre la nueva prohibición.



ANARQUÍA ABSOLUTA

El comercio ambulante que se expande al arroyo vehicular y los autos que se estacionan hasta en tercera fila hacen que los alrededores del Sonora y La Merced sean un caos. PÁGINA 3

Denuncian en Prepa 7 sendero poco seguro

REFORMA / STAFF

Callejones sin salida, luminarias fundidas y montones de basura forman parte del camino que deben tomar los estudiantes para llegar al ingreso principal de la Preparatoria 7 "Ezequiel A. Chávez", de la UNAM.

Ubicada en la Colonia Merced-Balbuena, de la Alcaldía Venustiano Carranza, el entorno provoca temor.

"Cuando nos enteramos que Gabriela había entrado a una Prepa de la UNAM nos dio mucho gusto... que se convirtió en preocupación cuando la vimos a inscribir, porque se ve muy fea la zona y genera la sensación de inseguridad", mencionó Beatriz de 39 años, madre de una joven recién-

matriculada. En un recorrido realizado por REFORMA se detectó que el principal problema está sobre Zoquipa, calle que deben cruzar los alumnos al salir.

"Con los compañeros de la mañana no hay tanto problema, pero los que estamos en la tarde si coincidimos en que la zona es insegura", afirmó Daniel, de 16 años.

"Yo, por ejemplo, terminé mis clases a las 20:50 horas y tengo que caminar hacia Avenida Congreso de la Unión para tomar la Línea 4 del Metro. Nos vamos en bola entre varios compañeros para sentirnos más seguros".

Adicional al trayecto oscuro y sin seguridad sobre esta vialidad, quienes caminan sobre Eje 1 Oriente, hacia



Oscuras y en abandono, las calles alrededor de la Prepa 7 representan una sensación constante de inseguridad.

Fray Servando, se encuentran con la misma problemática.

"A veces hay policía, pero estacionan la patrulla y ni siquiera salen del vehículo a vigilar que todo esté bien, a pesar de que esta es una zona insegura. Deberían construir un sendero seguro en ambas direcciones", propuso Ramiro, padre de otra preparatoriana.

El caso de Israel, quien estudia el último año de preparatoria, no sólo fue de per-

cepción, pues sobre Zoquipa fue víctima de un asalto.

"El año pasado iba caminando y a la altura del callejón me salió un sujeto y me quitó mi celular y el dinero que traía guardado para regresar a mi casa y no pude hacer nada", relató.

Desde entonces, y como muchos lo hacen, espera a un grupo de amigos que salen más tarde que él para llegar acompañado a la estación Fray Servando.

METRÓPOLI

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénelope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



En el entronque de Paseo de la Reforma, Comonfort y Matamoros había 16 puestos con venta de bebidas alcohólicas, según constató EL UNIVERSAL.

Nada frena la operación de las chelerías en las calles

Estos comercios persistieron ayer domingo en el tianguis de La Lagunilla y en la zona de Tepito; autoridades de la CDMX y de la alcaldía Cuauhtémoc dicen que coordinarán acciones

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Pese a la entrada en vigor de las reformas a la Ley de Cultura Cívica para sancionar con multas económicas y horas de arresto a quien instale chelerías en la vía pública, dichos comercios persistieron este domingo entre los puestos del tianguis de La Lagunilla y en sus inmediaciones cerca del barrio de Tepito.

Durante un recorrido por esa zona en la alcaldía Cuauhtémoc, EL UNIVERSAL observó la venta de bebidas alcohólicas en al menos 27 puestos de dicho tianguis, el cual se coloca sobre la calle Comonfort, y se extiende hacia el Paseo de la Reforma, además de conectar con la calle Matamoros.

El jueves pasado se publicó en la *Gaceta Oficial* el decreto por el que se modificó la Ley de Cultura Cívica, para establecer como infracción contra la seguridad ciudadana la venta de bebidas alcohólicas en vía pública, a excepción de aquellos casos ubicados dentro de ferias, romerías o festividades, que cuenten con autorización de las instancias administrativas competentes. El decreto no precisa el caso de los tianguis.

Con esa modificación, la instalación de las llamadas chelerías será sancionada con multas económicas de 21 a 30 Unidades de Medida y Actualización, es decir, de 2 mil 171 a 3 mil 257 pesos, arresto de 25 a 26 horas o trabajo comunitario de 12 a 18 horas.

En el recorrido, específicamente en el entronque de Paseo de la Reforma, Comonfort y Matamoros, a la altura de la glorieta de Cuitláhuac, se contaron 16 puestos con venta de bebidas alcohólicas, de las cuales cuatro se dedican también al comercio de alimentos.

Sobre la calle Comonfort, en el tramo de Paseo de la Reforma a la calle Francisco González Bocanegra, se identificaron otros 18 puestos con venta de bebidas embriagantes,

además de dos expendios ambulantes de pulque y algunos comerciantes a pie que, en carritos de supermercado, ofrecían micheladas.

Algunos puestos de la calle Matamoros, donde inicia el barrio de Tepito, contaban incluso con luces y sonido, DJ y hasta con músicos en vivo, como un saxofonista.

"Les recordamos que no pueden grabar videos de esta zona", exponía reiteradamente con micrófono en mano el encargado de la chelería Lagu Tech, que era una de las más concurridas este domingo.

En el recorrido no se observó presencia de policías que hicieran rondines en el tianguis y sus inmediaciones con la glorieta de Cuitláhuac, a un lado de la cual decenas de consumidores de las chelerías optaron por tomar sus bebidas sentados sobre el césped del camellón oriente de Paseo de la Reforma.

Al respecto, la alcaldía Cuauhtémoc indicó que trabajarán en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) e intervendrán como autoridad en lo que les corresponde, para vigilar el cumplimiento de la modificación legal en cuanto a este tipo de falta.

Consultado sobre la entrada en vigor de dichas reformas, el secretario de Gobierno, César Cravioto, sostuvo que a partir de la promulgación del referido decreto las alcaldías, junto a la SSC y la Subsecretaría de Programas en Alcaldías y Reordenamiento de Vía Pública deberán implementar las acciones para que se cumpla la ley.

"Habrá cosas que se tengan que hacer paulatinamente, pero se invitará al comercio en vía pública a que respeten la norma, porque sí va a haber aplicación de la ley. Con el trabajo que hacen cotidianamente estas áreas se tienen que detectar [las chelerías] y aparte se tendría que informar que ahí hay una ley que lo prohíbe y que la respeten, si no tendrán que darse las sanciones correspondientes", expuso Cravioto. ●



Decenas de consumidores de las chelerías optaron por tomar sus bebidas sentados sobre el césped del camellón oriente de Paseo de la Reforma.



Durante los operativos de este fin de semana en Coyoacán se realizaron cuatro apercibimientos, tres retiros de locales en vía pública, cuatro carpas y diversos objetos.

"Falta administrativa no resuelve"

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La reforma a la Ley de Cultura Cívica que entró en vigor el pasado viernes 4 de octubre, para sancionar como falta administrativa la colocación de chelerías en la calle es un avance, pero no resuelve esta problemática, consideró el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez.

Dijo que es necesario contar con leyes más estrictas para inhibir y sancionar esta conducta, por lo que solicitó a diputadas y diputados locales volver a abrir el debate sobre este tema para que deje de ser una falta administrativa y se

GIOVANI GUTIÉRREZ
Alcalde de Coyoacán

"Solicito respetuosamente que la iniciativa que presentamos el mes pasado no se quede en el olvido y se le dé la importancia y el trato, dada la gravedad de este fenómeno"

considere como un delito de carácter penal.

"Esta Ciudad no puede estar caracterizada por la venta de micheladas, azuleños o cualquier clase de bebida o coctel con al-

cohol, en tianguis, cerca de escuelas o en las inmediaciones de deportivos. La venta de alcohol, desde nuestra óptica, no puede seguir siendo una falta administrativa. Los cambios son un avance, pero no resuelven este grave problema", argumentó.

Gutiérrez ha enviado iniciativas de ley para que la venta de alcohol sin permiso en las calles sea tipificado como delito con pena de cárcel, pero en el Congreso no ha avanzado.

El edil dijo que desde el inicio de su administración comenzó el retiro de chelerías *toreras*, ejemplo que siguieron varias administraciones y que motivó que el jefe de Gobierno, Martí Batres, presentara una iniciativa para reformar la Ley de Cultura Cívica.

Sin embargo, subrayó, el problema sigue vigente y es más grave y preocupante debido a que los sitios de venta de alcohol se convierten en puntos rojos, en los que se genera violencia.

"No podemos tener venta de alcohol en los tianguis, en los sobre ruedas, en los deportivos ni cerca de las escuelas. Este tipo de negocios son muy lucrativos, por eso han crecido en toda la Ciudad. No podemos permitir que se vea como un fenómeno normal u ordinario. No lo es, ni lo debe ser", indicó.

La alcaldía realizó dispositivos contra chelerías en la vía pública, las cuales, a pesar de los cambios en materia administrativa, se siguieron instalando. ●

Desmantelan 4 negocios de venta de alcohol en vía pública

ALBERTO ACOSTA
Y OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Subsecretaría de Programas en Alcaldías y Reordenamiento de Vía Pública del Gobierno de la Ciudad de México informó que ayer domingo desmantelaron cuatro chelerías instaladas sobre el Eje 1 Norte, a la altura de Tepito y La Lagunilla.

A través de su cuenta de X, dicha área de la Secretaría de Gobierno precisó que personal de la subsecretaría, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), realizó el des-

1 OPERATIVO de supervisión en vía pública se llevó a cabo en la alcaldía Iztacalco.

mantelamiento de las chelerías que operaban de forma ilegal.

"Continuaremos realizando recorridos constantes, trabajando en beneficio de todas y todos", enfatizó en su mensaje en redes.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, compartió esa publicación también en su cuenta

de X y advirtió que la entrada en vigor de la ley que prohíbe la venta de cervezas en vía pública se está haciendo valer por parte del personal de la subsecretaría y de la SSC.

Por su parte, la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, y el director general de Gobierno y Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Oscar Gutiérrez, encabezaron un operativo de supervisión en vía pública con el fin de garantizar el libre tránsito e inhibir la venta ilegal de bebidas alcohólicas.

La acción se realizó en las inmediaciones del Estadio GNP Seguros y en el Palacio de los Deportes, previo a los conciertos realizados en ambos recintos. Durante el recorrido, se revisaron los permisos de venta de los comerciantes en vía pública. ●

EL DATO



Policías vigilan el desmantelamiento de chelerías en el Eje 1 Norte, en Tepito.



SE DESPIDE DE SAN MIGUEL TEOTONGO

Impulsará Brugada con desarrollo y bienestar las periferias de la capital

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, afirmó que durante su gestión trabajará para que las periferias dejen de ser sinónimo de desigualdad y se conviertan en nuevas centralidades de la capital del país, por medio del desarrollo y el bienestar para la gente.

Un día después de asumir el cargo, la mandataria acudió junto con su gabinete a San Miguel Teotongo, en Iztapalapa, donde consignó que el equipo que la acompaña debe ser sensible y ponerse en los zapatos del pueblo que los buscará, y dio por sentado que no hay ningún corrupto entre sus integrantes, porque “justamente contra ello estamos”.

En la plaza principal, Brugada encabezó un acto público para despedirse de los habitantes de la comunidad, a donde llegó a vivir y empezó su lucha social hace décadas. Ahí aseguró que está lista y preparada para gobernar la Ciudad de México, por lo que se mudará a vivir cerca del Zócalo para iniciar desde muy temprano sus tareas.

“Estos seis años son años que no vamos a descansar, que vamos a gobernar desde muy temprano y hasta muy noche, sirviendo al pueblo, a toda la gente de la Ciudad de México.”

Aseguró que su administración se destacará por ser un gobierno popular, del pueblo y para el pueblo, por lo que será de territorio y no de escritorio. “No es lo mismo ver un escrito que nos dan, un papelito que nos entrega la gente todos los días que andamos en campo, que ir a ver el problema directamente; hay que ir a ver los problemas”.

Dejar de ser sinónimo de desigualdad, el propósito // Su gobierno no será de escritorio, asegura // Se consultará cualquier proyecto



Consulta y participación

Destacó que muchos de los programas de bienestar que después implementó en Iztapalapa surgieron de esta comunidad, que durante los gobiernos totalitarios del PRI se organizó para desarrollar proyectos autogestivos.

Comentó que esa es la construc-

ción de gobierno que quiere para la ciudad. “Que se consulte a la gente cualquier proyecto que se lleve a cabo, que la gente participe, porque necesitamos que esta ciudad sea participativa, porque históricamente se ha destacado por ser cuna de los movimientos sociales, por llevar a cabo grandes movilizaciones que transformen la vida de la gente,

porque aquí, ante las injusticias, se protege y se lucha y no se deja nada”, expuso.

Se comprometió a gobernar bien la ciudad, tras señalar que no porque haya desarrollado una experiencia en las zonas populares significa que no tiene capacidad para gobernar la ciudad completa. “Hemos gobernado la cuarta parte

▲ La mandataria Clara Brugada aseguró en San Miguel Teotongo que está lista y preparada para gobernar la Ciudad de México. Foto Pablo Ramos

(...) y van a ver que toda la otra zona va estar encantada con el trabajo que vamos a hacer”.

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Si se opta por elegir a jueces y magistrados en 2025, como mandata la reforma al Poder Judicial, el Congreso capitalino debe definir cuanto antes el número y el tipo de cargos que participarían en este proceso para proyectar el presupuesto del próximo año y la logística que se requiere, pues “estaríamos trabajando a contra reloj”, expuso la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño.

En entrevista con este diario, señaló que ante este ejercicio inédito, el organismo electoral ha comenzado a recabar la información disponible, por lo que se estima que se tendrían que elegir entre 400 o 500 cargos entre jueces, magistrados e integrantes de la judicatura, pero aún se debe considerar que para la elección se establecieron dos momentos, 2025 y 2027, por lo que

Apremia IECM al Congreso local a definir los cargos que se disputarán en elección judicial

Debe hacerlo cuanto antes o estaríamos trabajando contra reloj: Patricia Avendaño // Se necesita saber la cifra para proyectar presupuesto y logística

falta conocer cuál será la decisión que tomen los diputados.

Explicó que de acuerdo con la reforma al Poder Judicial publicada el 16 de septiembre, el Congreso capitalino tiene hasta 180 días para legislar al respecto, pero en tanto se toman las determinaciones “necesitamos avanzar en la planeación y requerimos saber de cuántas figuras estamos hablando y de qué tipo, porque aquí hay que hacer la diferenciación entre quienes atienden la cuestión administrativa, laboral, familiar,

penal, civil y mercantil, pues no se podrían mezclar”.

También, añadió, se debe definir cómo serían las boletas, porque en las elecciones de la ciudad está claro que son tres relacionadas a la jefatura de Gobierno, las alcaldías y las diputaciones, pero “si aquí se está concibiendo que sean concurrentes, habría que sumar las figuras del ámbito federal y las locales”.

Consideró que sería idóneo que el Poder Judicial informe de cuántos cargos existen, y posteriormente el Congreso capitalino defina cuántos

compiten en 2025 y cuántos en 2027 para determinar el tipo de boleta, el número de casillas y urnas, así como el personal que se requiere, pues de otro modo se estaría planeando en vacío.

Precisó que el organismo electoral tiene hasta este mes para hacer llegar a la jefatura de Gobierno el proyecto de presupuesto del próximo año, y lo único que “tenemos como mandato es la consulta del presupuesto participativo que se tiene programada para mayo de 2024”.

A propósito, señaló que hay otra

limitante, ya que la consulta no puede coincidir con otra elección, por lo que el Congreso local también tendría que decidir si se posterga para el segundo semestre, se hace concurrente o se suspende.

La consejera presidenta comentó que de manera colegiada van a reflexionar con las distintas áreas sobre cómo se puede procesar una elección de esta naturaleza, “para que los que tienen que tomar esa decisión lo valoren y podamos aportar los pros y contras de la determinación que decidan adoptar”.



Fotos: Especial

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, avisó a sus vecinos de San Miguel Teotongo que se mudará de domicilio.

VIVIRÁ VERCA DEL ZÓCALO

Sin corruptos en el gabinete: Brugada

La jefa de Gobierno se despidió ayer de San Miguel Teotongo, Iztapalapa



Estoy preparada para todas las tareas que tenemos que sacar adelante, eso significa que seguramente tenga que irme a vivir al lado del Zócalo."

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

En el gabinete no tenemos a ningún corrupto, afirmó ayer la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Durante un acto en San Miguel Teotongo, en Iztapalapa, la mandataria capitalina afirmó que está lista para gobernar la capital y pidió a los integrantes de su equipo que sean sensibles y se pongan en los zapatos de los ciudadanos.

"Lo primero es que el equipo que me va a acompañar al Gobierno sea un equipo sensible, que se ponga en los zapatos del pueblo que va a acudir a buscarlos. "Que sea un equipo transformador, que no haya burocracia; doy por sentado que no tenemos a ningún corrupto en nuestras propuestas, porque justamente contra ello estamos", expresó.

Este domingo Brugada se despidió de los vecinos de Iztapalapa, en particular de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo.

Indicó que en ese lugar

aprendió a ejercer el Gobierno popular y que su experiencia la replicará.

"Ahora me toca —gracias a ustedes y al pueblo de Iztapalapa— jugar otro rol en la ciudad, la Jefatura de Gobierno, pero me llevo toda esta experiencia de lucha y me comprometo con ustedes a gobernar bien esta ciudad, no porque hayamos desarrollado una experiencia aquí en las zonas populares significa que no tenemos la capacidad de gobernar la ciudad completa, hemos gobernado la cuarta parte de la Ciudad de México y van a ver que toda la otra zona de la ciudad va estar encantado con el trabajo que vamos hacer", expresó.

Brugada dijo que vivió muchos años en San Miguel Teotongo y ayer avisó a sus vecinos que se se mudará más cerca del Zócalo.



La mandataria prometió regresar y atender problemas como escasez de agua, seguridad y bienestar social.

BREVE

Se oponen a Tlalpan flotante

Ya circulan en redes manifestaciones de rechazo al proyecto del segundo piso peatonal y con ciclovía sobre Calzada de Tlalpan.

En la cuenta @CompaElema se rechazó el proyecto que anunció el sábado la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Entre los argumentos que se dieron a conocer en videos con imágenes de la vialidad se indica que

ésta tiene suficiente espacio a nivel de piso como para integrar a los ciclistas, patinadores y usuarios de silla de ruedas.

"La comunidad ciclista, los peatonales, gente con discapacidad que utiliza silla de ruedas y quizá algunos usuarios de patinetas o scooters no le vemos el caso a la creación de esta calzada flotante; vemos que Calzada de Tlalpan ocupa un espacio, una dimensión a ras de suelo que bien podemos ocupar y el gasto sea menor", se indicó en dos videos.

—Jonas López

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En la Ciudad de México viven más de nueve millones de personas y es una ciudad en riesgo constante de sismos, microsismos, inundaciones o deslizamientos de cerros. En ese sentido, la doctora Naxhelli Ruiz, investigadora del Departamento de Geografía Social del Instituto de Geografía de la UNAM, afirma que la urbe requiere de un Marco de Recuperación, que incluya herramientas para medir los daños y protocolos de actuación, que quede plasmado en la ley.

De acuerdo al Centro Nacional de Prevención de Desastres, la Ciudad de México se ve afectada por cuatro tipos de fuentes sísmicas: sismos de subducción, como el originado en Michoacán en 1985; sismos intraplaca, como el de Puebla y Morelos, en 2017; los corticales, como el originado en Acambay, Estado de México, en 1912, y por aquellos que suceden dentro de la Cuenca del Valle de México, debido a fallas locales.

De 2000 a septiembre de 2024, el Sistema Sísmológico Nacional ha registrado 345 microsismos en la urbe.

La doctora Ruiz, es autora de *Principios y Componentes para Planear la Recuperación Ante Desastres, una Aplicación para la Ciudad de México*, que se presentó el 20 de septiembre pasado en una edición que preparó la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRP) de la Ciudad de México.

Ruiz plantea en el documento que los desastres "cambian de manera significativa el desarrollo de las sociedades, las cuales experimentan múltiples impactos negativos en diferentes dimensiones de bienestar. Entender la experiencia de pérdida de las personas y cómo se distribuyen estas pérdidas es crucial para diseñar intervenciones que permitan que las personas y sus comunidades puedan recuperarse con dignidad".

9.2 MILLONES

de habitantes tiene la Ciudad de México. Además, a diario mantiene población flotante.

Plantea que enfrentar las consecuencias de un desastre "para lograr revertir el impacto económico y el trauma de una sociedad puede ser uno de los más grandes retos de política pública al que se tenga que enfrentar un Estado".

Además, expone que uno de los pendientes de la ciudad es crear un Marco de Recuperación, tanto para los grandes desastres como los sismos de gran magnitud, como para los riesgos lentos, como microsismos y deslizamientos.

La presidenta de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Congreso local, la panista Lizzette Salgado, coincidió en la necesidad de diseñar un Marco de Recuperación.

"Por ejemplo, en Álvaro Obregón estamos viendo constantemente colapsos de casas y vialidades, por las minas que hay, afectaciones por la crecida de ríos en épocas de lluvias. Ahorita, por ejemplo, la situación que se presenta en el río Jalapa y eso no está considerado en las acciones de atención actuales", dijo la diputada.

La doctora Ruiz detalló que un elemento fundamental del Marco de Recuperación es contar con herramientas estadísticas para calcular la dimensión

PROTECCIÓN CIVIL

URGEN UN MARCO DE RECUPERACIÓN POSDESASTRES

LA CIUDAD DE MÉXICO y sus más de nueve millones de habitantes están expuestos a sismos, microsismos, inundaciones, deslizamientos y otros riesgos



Al menos seis autos afectados en instalaciones de la Feria del Mole.

Fotos: Especial

MILPA ALTA

Inundaciones, en Feria del Mole

Protección Civil activó la alerta púrpura por persistencia de lluvias fuertes en Milpa Alta y la roja para Xochimilco

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

"Laboramos para desalojar agua pluvial en la Feria del Mole, Pueblo San Pedro Atocpan, en @GobMilpaAlta", publicaron anoche los bomberos de la ciudad en su cuenta de X.

Un aguacero caía al cierre de esta edición en la alcaldía Milpa Alta que provocó afectaciones como la inundación de las instalaciones de dicha celebración.

Para las 20:00 horas, en el Barrio de San Mateo se habían registrado durante todo el día 76.25 milímetros (mm) de lluvia, equivalente a 76.25 litros por metro cuadrado.

En San Marcos, 64.25 mm; 49.75, en San Pedro

Atocpan, y 30.50, en San Salvador Cuauhtenco, de acuerdo con el monitoreo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

En Santa María Nativitas eran 47.25 mm y en Cerrillos, 37.

Sin Embargo, el Sacmex sólo había registrado 15 encharcamientos, a pesar de que en redes sociales circulaban imágenes de autos atrapados en el agua e instalaciones de la Feria del Mole con importantes tirantes de agua.

En los límites de Milpa

Alta con Xochimilco también se había acumulado lluvia de manera considerable.

Además de las instalaciones de la Feria del Mole, el Heroico Cuerpo de Bomberos reportó encharcamientos en vialidades de Milpa Alta.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta púrpura por persistencia de lluvias fuertes en Milpa Alta y la roja para Xochimilco. Su titular, Myriam Urzúa, registró la zona.



Acudieron autoridades de la ciudad y de la alcaldía.

de los daños de un desastre. "Hay tres métricas principales para medir los desastres: Los daños, que son los costos de reposición de la infraestructura material y vivienda afectada.

"Las pérdidas, que son todos los costos indirectos a mediano y largo plazo en el que incurren las personas y regiones afectadas, como son los ingresos que se dejan de percibir en los años o meses siguientes.

"Y el tercer elemento son los impactos, es decir, todos los aspectos del desarrollo humano que empeoran después de los desastres,

por ejemplo, los niños dejan de ir a la escuela, las enfermedades que se agravan, la gente que se tiene que desplazar dejar sus comunidades, las parejas que se divorcian o familias que se separan como resultado del estrés generado por el desastre".

Y detalló que aunque la Ciudad de México "sí tiene algunas esencias parciales de daños hechas por la SGIRP no ha tenido cuidados de pérdidas ni de impactos en el desarrollo humano".

La diputada Salgado coincidió con la importancia de medir los impactos de

los desastres en el desarrollo humano, pues eso no se hizo después del sismo del 2017, y después de eso "vimos afectaciones psicológicas y a la salud" que no fueron cuantificadas.

La doctora Ruiz explicó que otro elemento fundamental del Marco de Recuperación debe ser un protocolo que establezca las tareas que cumplirá cada institución después de un desastre.

"En el documento que presentamos hay dos alternativas que se han usado a nivel internacional: Una institución única para atender los desastres y sus consecuencias o una agencia articuladora que ayude a la recuperación, pero que en lugar de asumir responsabilidades, coordine a todos los otros ámbitos de gobierno.

345

MICROSISMOS en la Ciudad de México ha registrado SSN sólo de 2000 a septiembre de 2024

Desde su barrio en Iztapalapa: Así inició Brugada actividades como Jefa de Gobierno



Este acto simbolizó su arraigo en la comunidad y marcó el inicio de su administración en la capital

Inicio de Gobierno

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

“Es un orgullo ser una mujer del oriente que gobierna la ciudad. Vamos a hacer de la Ciudad de México la Capital de la Transformación”.

En su primer día luego de tomar protesta como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada encabezó el evento “¡Hasta siempre Teotongo, Iztapalapa te llevo en mi corazón!” este domingo en la colonia San Miguel Teotongo, donde reside.

Acompañada de música de batucada, cantos y vítores, Brugada se presentó al acto, mismo que simbolizó su arraigo en la comunidad y marcó el inicio de su administración con un discurso dirigido a los habitantes de esta zona, destacando su trayectoria de lucha y compromiso con las causas sociales.

En el evento, que tuvo lugar en el Eje 6 Sur y la avenida Unión de Colonos, en la alcaldía Iztapalapa, la mandataria compartió su profundo agradecimiento a la colonia que la vio crecer políticamente, y enfatizó la importancia de la comunidad en la construcción de un gobierno cercano a la gente.

Recordando su juventud, Brugada relató cómo llegó a San Miguel Teotongo a los 19 años para impartir clases en la secundaria República de Cuba. Al describir las condiciones adversas que enfrentaba la comunidad en ese entonces, sin servicios básicos como agua o pavimento, compartió su decisión de quedarse a vivir allí y formar parte activa de las luchas populares.

“Decidí que no solo podía quedarme desde los libros, sino que tenía que estar con la gente que menos tenía”, expresó.

En su intervención, la Jefa de Gobierno hizo un reconocimiento especial a la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, una organización comunitaria con la que ha trabajado durante décadas, luchando por la defensa de áreas verdes y el equipamiento urbano.

Subrayó que los movimientos comunitarios que surgieron en este lugar inspiraron políticas públicas que ahora se implementan en la ciudad.

“Aquí se engendraron las Utopías, mientras luchábamos por defender las áreas verdes, mientras la población se alertaba para que se defendiera el interés común”, dijo.

GOBIERNO DE TERRITORIO Y NO DE ESCRITORIO

Brugada se comprometió a hacer de su gobierno uno cercano al pueblo, enfocado en la participación comunitaria y en la construcción de un gobierno po-

pular. Aseguró que su administración trabajará desde el territorio y no desde los escritorios, buscando soluciones a los problemas directamente en las comunidades.

“Este gran gobierno será de territorio, no de escritorio. No es lo mismo recibir un papel que ver el problema de frente”, puntualizó.

La Jefa de Gobierno destacó que uno de los ejes principales de su administración será la construcción de 100 Utopías en toda la ciudad, espacios de bienestar e infraestructura que transformarán las periferias de la Ciudad de México. También reafirmó su compromiso con la defensa del interés público por encima de lo privado, asegurando que continuará la lucha por una ciudad más justa y equitativa.

Este evento en San Miguel Teotongo, además simbolizar el inicio formal de la gestión de Brugada, también contrasta su promesa de gobernar con los valores que aprendió en su comunidad: participación, lucha y transformación social.

Metrópoli

EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITORA: MIRIAM DOMÍNGUEZ

COEDITORA GRÁFICA: NEFTALI RAMÍREZ

ENTREVISTA CON ULISES LARA

“SIEMPRE HAY POSIBILIDADES”

NOEL F. ALVARADO Y LUIS CARRILES
La Prensa

Lara López esperará los tiempos que dicten para designar al próximo fiscal de la Ciudad de México

“Siempre hay posibilidades”, dice Ulises Lara López sobre la expectativa de repetir al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En entrevista con *La Prensa*, el abogado de la ciudad aseguró que esperará los tiempos que dicten para designar al próximo fiscal. Lara trabaja desde enero como encargado de despacho tras la salida de Ernestina Godoy, quien no fue ratificada en ese cargo.

La manera en la que se designa a un fiscal es a través del Consejo Judicial Ciudadano, un grupo especializado que evalúa los perfiles de los candidatos, le envía sus anotaciones a la jefa de Gobierno, quien clica la terna final e interactúa con los diputados, quienes aprueban a la persona idónea.

“Siempre hay posibilidades, estoy contento de seguir trabajando y convencido, así lo marca la propia Constitución que tiene que haber un proceso de convocatoria, evaluación del Consejo Judicial, concluido esto estaremos ya en la recta final

donde se aprueba de parte del Congreso de la Ciudad la persona que quede al frente de la Fiscalía. Preferiría esperar la convocatoria, acuerdos, y la posibilidad de ir a otra dependencia a colaborar, vivimos tiempo de cambios muy profundos, vamos a seguir construyendo esta etapa de progreso al país, podemos servir al país, si hablamos de posibilidades quiero ser Secretario de Estado, pero esperamos los tiempos. Ya llegará el momento en que te digan ‘usted seguirá

en otro lado sirviendo’, una invitación a un lugar o ‘regrésese a la escuela a dar clases’, lo cual sigo haciendo”, afirmó Lara.

Hoy la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, instala su gabinete de seguridad ciudadana y procuración de justicia.

Lara aseguró que el gabinete de seguridad de la Ciudad de México mantiene un monitoreo constante de los principales líderes de las organizaciones generadoras de violencia para ser localizados, detenidos y llevados a prisión.

Aseguró que se combate de manera frontal el cobro de derecho de piso y la extorsión en las principales zonas comerciales de la capital del país, delito que va a la baja; sin embargo, “hemos detectado que quienes se dedican a este delito se van a tianguis o mercados y ahí, también investigados y los detenemos, siempre que tenemos la o las denuncias de los ciudadanos”.

Al preguntarle sobre la operación de bandas criminales en diversos puntos de la Ciudad de México, Lara López señaló que no hay uno solo que sea generador del mal. “Podemos identificar que hay actores, grupos, desde *El Huguito* que participó en acciones muy violentas antes de que entrara esta administración, disfrazados de mariachis con armas de alto calibre acibillaron con varias personas que se encontraban en una plaza pública, entonces te das cuenta que estas personas no tienen ningún acto de responsabilidad social en esta sociedad, mucho menos ningún acto de convivencia con este tipo de acciones”.

“Cuando saben que van a ser procesados van a comenzar actuar en la clandestinidad, ilegalidad, en espacios donde no sean visibles, por eso la tarea de la investigación y la coordinación en



El encargado de la FGI llama a los capitalinos a denunciar

territorio con la gente que sufre digamos cobro de piso, que no van a denunciar va a ser muy difícil que se intervenga de nuevo, tendríamos que generar de nuevo los niveles de confianza, quien no quiera hacerlo dentro de su demarcación, acérquese nosotros lo vamos a atender, lo vamos a ver, pero sin datos eso es imposible. Es que me dice la gente que son policías, entonces si necesito el dato, no para que vayan y denuncien sino que vean la posibilidad de poder intervenir, si personal de la SSC o de esta Fiscalía está actuando de manera incorrecta, actuar para sancionarlos de inmediato”.

El encargado de la Fiscalía capitalina manifestó que la tarea de combatir frontalmente la inseguridad no está desde la fuerza. “No tiene que ver con que metamos más gente a las cárceles, o con actos espectaculares en donde detengamos a un grupo de generadores de violencia, este método ya está en el pasado. ¿Cómo

se tiene que trabajar? pues con consistencia, recuperando la confianza de los ciudadanos en las instituciones de que estén haciendo correctamente sus funciones, es decir, que no les engañen, haciendo trampa, eso es lo que hemos buscado”, afirmó.

“Queremos decir a la ciudadanía y a la policía que el modelo de procuración de justicia funciona muy bien y que la Fiscalía es la puerta y entrada para la justicia. Si es que se encuentran siendo víctima de delito o sienten que están en una situación de víctimas, acérquense, podemos asesorarlos, contamos sobre todo hay una voluntad colectiva de hacer bien las cosas, o sea el trabajo propio y también más humano”.

Ulises Lara afirma que la captura de la cabeza de las bandas criminales da un mensaje de que no pueden entrar a la ciudad, aunque siempre habrá alguien que se crea superior a las autoridades y burla al sistema



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





ES DE ENORME gravedad lo ocurrido en **Chilpancingo**. El asesinato del alcalde **Alejandro Arcos**, de filiación priista, con apenas 6 días en el cargo y la forma en que fue ejecutado manda un mensaje pernicioso.

LA IMPUNIDAD de los grupos criminales, los mismos que sostienen reuniones con la anterior alcaldesa morenista **Norma Otilia Hernández**, desafía a la sociedad. Los gobiernos estatal y municipales parecen ser meros observadores porque está claro que quienes deciden los asuntos públicos son los criminales.

NO HAY MARGEN ya para permitir estas acciones y dejarlas como asuntos cotidianos en ese estado. Dura prueba para **Omar García Harfuch** en un asunto que ya no admite dilaciones.

• • •

AHORA SÍ, en **San Lázaro** los morenistas van a comenzar a definir las presidencias de las comisiones legislativas. Y por lo que se sabe hasta ahora, las primeras serán seis que son clave y que, ¡ups!, dicen que fueron apartadas y designadas desde **Palacio Nacional**.

DENTRO DE la bancada que comanda **Ricardo Monreal**, nadie quiere soltar prenda de cuáles son las comisiones apartadas, pero se da por sentado que entre ellas están los temas que más le interesan al inicio del sexenio.

ES DECIR: la de **Presupuesto**, por la confección del **Paquete Económico 2025**; la de **Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**, por todo el plan carretero y el ferrocarrilero; y la de **Desarrollo Social**, para todo lo que tiene que ver con los programas de **Bienestar**.

EL PROBLEMA para procesar esas decisiones es que, como suele suceder en el partido guinda, cada grupo jala pa' su lado. Y, al parecer, los vicecoordinadores **Gabriela Jiménez y Alfonso Ramírez Cuéllar** están molestos porque no les han dado poder de decisión para ocupar espacios de peso en la **Cámara de Diputados**.

Y ESO, según dicen, los llevó a hacer una alianza contra Monreal, por lo que hoy se verá si realmente logran hacerle mella a su coordinador. Por lo pronto, este día se espera que se apruebe el reglamento interno que, a decir de quienes lo conocen, es otro golpe a los vicecoordinadores. ¡Se vale sobar!



Continúa en siguiente hoja

Fecha	07.10.2024	Sección	Primera - Opinión	Página	10
-------	------------	---------	-------------------	--------	----

• • •

VAYA QUE el morenista **Américo Villarreal** presumió cifras alegres ayer en su celebración "**Dos Años de Transformación**" en Tamaulipas. Hasta se ufano de que su estado es seguro y se está combatiendo al huachicoleo.

AUNQUE su Informe de labores es en marzo, muchos se preguntan si también hablará de avances en **Coahuila**, pues su hijo Américo fue designado la semana pasada delegado del Bienestar en ese estado.

Y SI ALGUIEN sabe de repartir dádivas con fines electorales, perdón, de apoyar con recursos al pueblo, es precisamente el junior tamaulipeco, que lleva ya buen tiempo con la asociación civil "**Avanzada Tamaulipeca**", que distribuye apoyos entre los más desfavorecidos en 43 municipios de ese estado del Noreste.

BAJO RESERVA

Sigue la telenovela "La traición de Yunes"

::::: Quien haya pensado que la telenovela de la traición de **Miguel Ángel Yunes Márquez** al PAN, luego de que votó a favor la reforma judicial del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, ya había acabado, se equivoca, pues el culebrón continúa. Nos cuentan



Miguel Ángel Yunes Márquez

que ahora se está abriendo una gran grieta en el panismo veracruzano. Nos explican que Yunes Márquez y su papá, **Miguel Ángel Yunes Linares**, quien ha sido el único gobernador panista en la historia de Veracruz, a pesar de tener medio pie fuera del blanquiazul, controlan la estructura panista en el estado.

En el PAN temen que, en aquella entidad una parte relevante de la militancia se convierta al morenismo. Nos explican que el diputado federal, **Julen Rementería** busca pintarle cara a los Yunes en Veracruz, sin embargo, nos dicen que, por ahora, su estructura, no le alcanza para tanto. La telenovela continúa.

¿El PRI, en la ruta de ser satélite de Morena?

::::: Y si en el PAN, las cosas están para llorar, nos hacen ver que en el PRI el drama no es menor, pues los críticos de la actual presidencia del partido aseguran que el otrora poderoso partido va que vuela a la órbita morenista para convertirse en un satélite del partido oficial. Aseguran que, con el fallo que acabó por validar la presidencia de **Alejandro Moreno**, el Tribunal Electoral colocó al tricolor en la ruta de ser un partido con cachucha de opositor, pero que en la práctica acaba por acompañar al oficialismo a cambio de mantener sus prerrogativas y candidaturas. En política nada es casual, y convertir al PRI en el nuevo PARM es la consigna, aseguran.

La tormenta que amenaza a Monreal

::::: No todo es miel sobre hojuelas en Morena, pues a pesar de haber alcanzado la mayoría simple por sí solos en la Cámara de Diputados con 253 legisladores, eso también, se ha convertido en un problema para el coordinador **Ricardo Monreal**. Nos explican que ya pasó más de un mes de que se instaló la 66 Legislatura y no han llegado a acuerdos para designar a los presidentes de las comisiones ordinarias, ni de los grupos de amistad. Nos explican que el tener tantos legisladores se convierte en un problema para Morena porque solo le corresponden 26 comisiones, y muchos diputados se quedarán inconformes con la repartición. Y ahora, nos dicen, se suma también la definición del sucesor o sucesora de doña **Ifigenia Martínez** en la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, posición a la que varias y varios buscan acceder. Don Ricardo tendrá que sacar el paraguas y el impermeable pues la lluvia de quejas y presiones de su bancada está a punto de caerle.

Otra candidata busca la presidencia de la Cámara de Diputados

::::: Y propósito de la selección de la persona que presidirá la Cámara de Diputados luego del fallecimiento de doña **Ifigenia Martínez**, nos dicen que a los nombres de **Olga Sánchez Cordero**, **Dolores Padlerna** y **Sergio Gutiérrez Luna**, se suma el de una nueva aspirante. Se trata de María **Guadalupe Morales Rubio**, la suplente de doña Ifigenia, quien ingenuamente pensó que de facto le correspondía la presidencia por ser su suplente. Nos platican que, al menos, eso pensaban en su equipo. Ahora doña Guadalupe, quien fue vicecoordinadora parlamentaria en el Congreso capitalino, deberá formarse en la fila y esperar a que la mayoría guinda le dé el visto bueno o la descarte.





Que hoy la Cámara de Diputados rendirá homenaje de cuerpo presente a **Ifigenia Martínez**, quien falleció el pasado fin de semana, aunque la presidenta **Claudia Sheinbaum** y buena parte de la 4T lo hicieron ayer al acudir a la funeraria a presentar sus condolencias a la familia de la dirigente de izquierda. Por cierto, **Olga Sánchez Cordero** levantó la mano para presidir la Mesa Directiva, aunque todo apunta a que por el momento el vicepresidente **Sergio Gutiérrez Luna** será quien ocupe el cargo de manera formal, como ya lo venía haciendo desde el inicio de la Legislatura ante las ausencias por la mermada salud de la maestra.

Que el Congreso de la Unión alista ya la discusión de la reforma planteada por **Claudia Sheinbaum** cuando era candidata para reincorporar el principio de no reelección a la Constitución, un esquema vigente desde hace 10 años para diputados federales y senadores. Al respecto, el Senado publicó un análisis en el que expone los puntos a favor y en contra, pues algunos especialistas aseguran que sirve como mecanismo de rendición de cuentas y promueve la profesionalización,

mientras que otros sostienen que concentra el poder en los partidos y perpetúa los liderazgos en órganos legislativos. En cualquier caso, ayudará a enriquecer el debate.

Que la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Clara Brugada**, iniciará su primera semana en el cargo con la instalación del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, en una ceremonia programada en el patio virreinal del Antiguo Palacio del Ayuntamiento y en la que participarán el jefe de la policía capitalina, **Pablo Vázquez**; el encargado de despacho de la fiscalía, **Ulises Lara**, y el director del C5, **Salvador Guerrero Chiprés**, entre otros funcionarios. Primero lo primero.

Que los comisionados del INAI, que dirige **Adrián Alcalá**, aprovecharán que en las filas de la 4T existe un debate sobre el alcance de desaparecer los órganos autónomos y que la discusión no se encuentra en la agenda del Poder Legislativo, por lo que en breve intensificarán sus mensajes de apertura al diálogo con el gobierno federal a favor del derecho a la información. En una de esas hasta salvan la vida del instituto y al menos alargan su agonía. —



FRENTES POLÍTICOS

1. Honores y grilla. Este lunes, la Cámara de Diputados rendirá un homenaje de cuerpo presente a quien fuera su presidenta, la histórica **Ifigenia Martínez**, que falleció el sábado por la noche. Mientras los legisladores se preparan para la despedida solemne, la carrera por su sucesión ya ha comenzado. Nombres como **Gabriela Jiménez**, **Olga Sánchez Cordero** y **Dolores Padierna** suenan con fuerza, aunque aún no hay definición. Mientras tanto, el vicepresidente **Sergio Gutiérrez Luna** asume la presidencia de manera temporal, en un ambiente donde el luto no ha detenido las voraces aspiraciones.

2. Inevitable. La reciente resolución del Tribunal Electoral ha dejado al PRI orbitando alrededor de Morena. **Manlio Fabio Beltrones**, tras separarse del partido, ha sido claro en su crítica hacia la facción reelegida, controlada por **Alejandro Alito Moreno**. Mientras tanto, figuras como **Rubén Moreira** intentan maniobrar para mantener prerrogativas y candidaturas. El tricolor, sin rumbo propio, parece dispuesto a absorber al Verde y aliarse con Morena para sobrevivir. Triste, pero pragmático: el partido sacrifica sus ideales históricos en favor de su mera supervivencia. Se veía venir.

3. Alianza clave. Durante la toma de protesta de **Clara Brugada** como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Zaira Zepeda**, presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE CDMX), destacó el compromiso de **Brugada** con el empoderamiento femenino. Ambas trabajan en una agenda para impulsar

a las empresarias capitalinas. **Fadlala Akabani**, exsecretario de Desarrollo Económico, también será clave para fortalecer este esfuerzo, promoviendo el desarrollo económico inclusivo. El segundo piso de la Cuarta Transformación, con **Claudia Sheinbaum** liderando, no es promesa, es una realidad.

4. Preocupante. El conflicto en Líbano ha llegado al punto de generar reacciones desde la comunidad internacional, incluyendo a figuras como **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**, quienes han insistido en el respeto a la soberanía de los países en conflicto. **Sheinbaum**, ahora como Presidenta, se ha sumado a las voces que claman por la paz, mientras que **Ebrard**, como excanciller, ha hecho eco de la importancia del diálogo diplomático, recordando sus años en Relaciones Exteriores. La diplomacia se ve cada vez más como un arte en peligro de extinción. Frenar lo que sucede en Líbano es un nuevo reflejo de ello.

5. Acelerado. Con sólo nueve días para cumplir el mandato constitucional, el Senado avanza en la convocatoria para elegir jueces y magistrados, desde la Suprema Corte hasta tribunales locales. Los legisladores de Morena afirman que el proceso será transparente, pero fustigan a la "minoría apátrida" que intenta bloquear el avance. **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, respalda el movimiento, mientras que figuras como **Ricardo Monreal** y **Olga Sánchez Cordero** observan de cerca el proceso. Morena tiene el control, y su mensaje es claro: la mayoría impondrá su visión sobre el Poder Judicial, cueste lo que cueste.



Pepe Grillo



Ifigenia, misión cumplida

Sus familiares contaron a la prensa que la salud de la diputada Ifigenia Martínez, que venía siendo mala, colapsó a mediados de septiembre. La responsabilidad de entregarle la banda presidencial a la doctora Sheinbaum el primero de octubre la motivó para sacar fuerzas y estar presente en la ceremonia.

Al final del día primero de octubre estaba en su casa, dicen, plena de alegría y gratitud, con la satisfacción de deber cumplido.

Hoy se le rinde homenaje en el propio Palacio de San Lázaro que fue escenario de ese momento histórico en que una de las mujeres que abrieron brecha le entregó la banda a la primera mujer presidenta.

Ya había sido una jornada emotiva y ahora conmueve al saber que Ifigenia, una mujer con los más altos blasones académicos, políticos y de servicio público, se marchó muy pocos días después.

Lo dijo bien la presidenta, no llegó sola, llegaron todas, gracias a la lucha de mujeres de la talla histórica de Ifigenia. Descanse en paz.

Bremer, en el mejor lugar

El canciller Juan Ramón de la Fuente ubicó al embajador Juan José Bremer en el mejor lugar, el Instituto Matías Romero. Ahí se aprovechará mejor su incomparable experiencia en el servicio exterior mexicano. El instituto es un centro de excelencia para formar y capacitar diplomáticos.

La palabra incomparable no es un exceso gratuito, se ajusta a su hoja de servicios. Bremer de Martino ha ocupado a lo largo de su carrera diplomática varias de las embajadas más importantes para México como las de Estados Unidos,

URSS, España, Cuba, Reino Unido, Alemania, Suecia y la UNESCO.

Es autor de libros clave para entender el mundo actual como El Fin de la Guerra Fría el salvaje mundo nuevo, entre otros, por lo que al frente el Instituto Matías Romero formará, con el más alto rigor académico, a los nuevos diplomáticos del país.

Brugada en el Palacio del Ayuntamiento

Arranca una nueva etapa para la CDMX con una luchadora social en la oficina principal del Palacio del Ayuntamiento en la orilla norte de la plancha del zócalo.

Clara Brugada hizo su carrera política, siempre en ascenso, caminando las calles de la ciudad y eso no cambiará. La veremos de manera cotidiana en contacto directo con las personas para oír de viva voz sus demandas y encontrarles solución.

Habrà continuidad, pero con el sello propio, como mayor coordinación con las alcaldías y con el gobierno del Edomex ya que su mandato tendrá acento metropolitano.

Quiere que la CDMX sea sede de una verdadera revolución femenina y por eso su gobierno tendrá desde el principio una perspectiva de género, comenzando por hacer realidad la justa demanda de tener una vida libre de violencia.

Comandante de la Guardia Nacional

La ceremonia en la que se nombró comandante de la Guardia Nacional al general Hernán Cortés fue importante porque es el primer evento desde los cambios legales que formalizaron la presencia de la GN dentro del organigrama de la Sedeña.



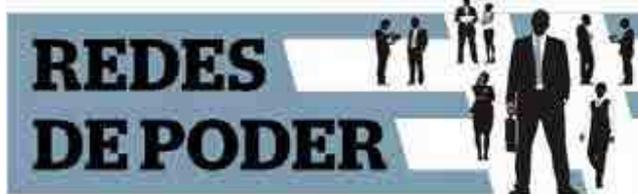
Fecha	07.10.2024	Sección	Opinión	Página	2
-------	------------	---------	---------	--------	---

El vínculo era un hecho cotidiano, pero es importante que se clarifique el marco legal. La idea es que Guardia Nacional tenga pronto el arraigo social y aceptación del Ejército y la Fuerza Aérea.

la gente para protegerla los elementos de la GN tienen que actuar siempre con humanismo, con estricto apego a la ley y respeto absoluto a los derechos humanos. En eso no se tolerarán errores ●

Como su misión es estar cerca de

pepgrillo@cronica.com.mx



Ansiosos de poder

La **agonizante** corriente de **"Los Cimchos"**, encabezada por **Jesús Zambrano**, no encuentra alguna vía de **salida**. No tienen **partido**, no tienen **ideología** y no tienen **dirigencia**, por haber incurrido en pactos **inconfesables**, tras haberle cedido prácticamente todos los espacios y cargos al **PAN** de **Marko Cortés** y al **PRI**, de Alejandro **"Alito"** Cárdenas.

Nos dicen que **Zambrano**, eso sí, anda muy orondo y quiere **comandar** a los **13 partidos perredistas** que conservaron el **registro** en igual número de **entidades**, pero no sabe cómo, debido a que carece de facultades **legales** para ello.

Solo pueden **inscribir** a los nuevos partidos del **sol azteca** sus actuales dirigentes **locales**. El **daño** que causó ya no tiene **remedio**.

La semana pasada la presidenta del **PRD** en la **Ciudad de México**, **Nora Arias**, en calidad de coordinadora de su partido en el **Congreso de la capital**, logró que el pleno avalara una **propuesta** para exigir una **auditoria** a las finanzas del **PRD-CDMX**, que detentó arbitrariamente **Jesús Zambrano**, con este antecedente hasta **delitos** le pueden **brotar**. Atentos.

Doña billetes

A quien le soplaron mal los conceptos fue a doña **Rosario Piedra**. Sin más, abrió la **cajetera** de la **CNDH** y destinó **70 millones** por **"ahorros"** que tuvo la comisión para las víctimas de los estragos del **huracán John**.

Sin embargo, nos aclaran que no son **ahorros**, sino que se trata de un **subejercicio** derivado de una mala **planeación** y ejercicio del **presupuesto**. Pero claro que ella tenía que sumarse a la **solidaridad** con el **pueblo**, ya que está a semanas de que salga la convocatoria para nombrar nuevo **ombudsperson** y ella no quiere quedar fuera de la jugada, y de paso con ese **dinero** logre **congraciarse** con los **senadores** y se note su apoyo para los naufragos de **Guerrero** y **Michoacán**; aunque nos explican que no está en sus **facultades** decidir qué hacer con lo **no ejercido**.

Y es que no está mal que funcionarios de **primer nivel** con **privilegios** como ella hagan **donativos**, pero estaría mejor que estos salgan de su **cartera**. Pero queda mejor **saludar** con **sombrero ajeno**.





El gobierno planea seguir adelante con la reforma judicial sin importar las decisiones de la SCJN. Eso sí sería un golpe de Estado.

El verdadero golpe

"La Suprema Corte estaría dando un auténtico, y lo digo con todas sus letras, golpe de Estado."

Lenia Batres

Sí, estamos presenciando un golpe de Estado, pero no de la Suprema Corte, sino del gobierno para acabar con la división de poderes y el Estado de Derecho. Los elementos están a la vista. Uno ha sido el desacato del ex presidente López Obrador y el Congreso a las suspensiones de la reforma judicial, el cual se ha extendido al Instituto Nacional Electoral. El Senado busca ahora ermitir la convocatoria para la elección de jueces, magistrados y ministros sin importar las suspensiones.

El camino al golpe, que busca el regreso a un régimen de partido hegemónico, empezó hace tiempo y ha incluido medidas legales e ilegales. Uno de los pasos más importantes fue cargar al INE con consejeros favorables al gobierno, lo cual ha creado una mayoría morenista en el pleno.

Otro paso fue asegurar esa misma mayoría oficialista en el Tribunal Electoral. Ésta se consiguió con la decisión de los senadores morenistas de abstenerse de nombrar a los dos magistrados que faltaban en el pleno. El mismo López Obrador reconoció como suya la decisión, al declarar que buscaba evitar que hubiera nuevos magistrados del "bloque conservador". El propósito era mantener una mayoría favorable a Morena con tres de cinco magistrados.

Estos tres le dieron un golpe interno al magistrado Reyes Mondragón para entregarle la presidencia a Mónica Soto Fregoso.

Las mayorías oficialistas en los órganos electorales le sirvieron al régimen para transformar un voto de 54 por ciento en una representación de 74 por ciento en la Cámara de Dipu-

tados. Llegamos al extremo de que la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, anunció el reparto de diputados plurinominales para dar al gobierno su súper mayoría, como en los viejos tiempos de Manuel Bartlett en Bucareli. Para lograrla, Morena prestó diputados al Partido Verde, que el Verde luego devolvió para que Morena pudiera tener control de la Junta de Coordinación Política los tres años de la legislatura.

Por otra parte, el 55 por ciento de los votos se convirtió en 83 escaños del gobierno en el Senado. Como faltaban tres para la mayoría calificada, para cambiar la Constitución a discreción, Morena compró a dos senadores del PRD y luego a Miguel Ángel Yunes Márquez, del PAN. El senador Daniel Barreda fue "persuadido" de no participar en la votación por la reforma judicial cuando su padre fue retenido por la fiscalía veracruzana. Así consiguió el gobierno la mayoría calificada en el Senado.

La reforma judicial pasó por el Congreso con muchos vicios. Se aprobó al vapor, pese a la promesa de la presidenta Claudia Sheinbaum de que abriría un diálogo con juristas y con

la oposición. La votación de los diputados se hizo en una sede alterna, un gimnasio de la Magdalena Mixhuca, sin certeza de quórum ni de que todos los que votaron eran diputados.

La reforma viola la división de poderes al convertir el judicial en un apéndice del ejecutivo, y el derecho fundamental de los gobernados a tener una justicia imparcial. Quebranta también los tratados internacionales firmados por México que obligan a que el nuestro sea un país de leyes con un sistema judicial independiente.

No está claro si la Suprema Corte tiene la facultad de revisar una reforma constitucional, pero la única que

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.10.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------

puede decidirlo es ella. Por ocho votos contra tres el máximo tribunal decidió estudiar el tema, sin que esto signifique que haya declarado inconstitucional la reforma. El gobierno, sin embargo, ha dicho que seguirá adelante con la reforma sin importar las decisiones judiciales. Ha heredado la filosofía de que no le “salgan con el cuento de que la ley es la ley”. Está llevando a cabo así un golpe de Estado.

• **SOLO 16**

No solo Felipe de España estuvo ausente. En 1988, 105 jefes de Estado y de gobierno participaron en la toma de protesta de Salinas de Gortari. Con Peña Nieto fueron 95. A las de Fox y Calderón vinieron 80, y a la de Zedillo, 60. Con López Obrador bajaron a 50. A la de Sheinbaum llegaron solo 16 (La Crónica).

La jibarización del PRI

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/la-jibarizacion-del-pri/



Salvador García Soto

Como en las antiguas culturas amazónicas, que reducían intencionalmente las cabezas de sus enemigos como un ritual de victoria, el viejo partido ha entrado en un proceso de **jibarización**, en el que empieza a achicarse y a reducir su peso y su tamaño político para borrar los últimos vestigios de lo que fue el otrora partido todopoderoso que gobernó por siete décadas y media a este país, para convertirse ahora en un nuevo partido satélite del **régimen de la 4T** y en una franquicia política que, como el Verde o el PT, apuesta a ser un redituable y jugoso **negocio político**.

El extraño y polémico fallo del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** que decidió, con su mayoría de tres magistrados, legitimar la reelección de **Alejandro Moreno Cárdenas**, y desechar los argumentos con los que el **INE** había declarado ilegal y violatoria de los estatutos internos la reforma reeleccionista y la atropellada Asamblea Nacional en la que fue aprobada, terminó siendo más que un “regalazo” político para el dirigente nacional del **PRI**; también fue un revés mortal e inatacable para la disidencia priista que, entre sospechas de “arreglos y negociaciones” entre Morena, Moreno y los magistrados electorales, se quedan sin opción para seguir militando en su partido.

No es casual que liderazgos como el de **Manlio Fabio Beltrones**, el senador que ya había sido expulsado de la bancada priista, anuncien que a partir de la “interpretación torcida de la legalidad” que tomó el **Tribunal Electoral**, se retiran de la militancia activa en su partido y toman distancia de su dirigencia nacional y de la nueva ideología reeleccionista del PRI. “Hoy el PRI queda a la deriva y carece de futuro y congruencia... lo deja en la tentación del **secuestro** y queda expuesto a un mayor deterioro por el manejo exclusivo de una persona y de sus intereses personalísimos. Debido a ello he tomado la decisión de separarme de los trabajos y deslindarme de las acciones de la dirigencia del partido”, dijo ayer el senador Beltrones.

Lo mismo anunció **Dulce María Sauri**, igual que Beltrones exdirigente nacional priista, que se declaró “en hibernación” en cuanto a su militancia partidista, aunque dijo que seguirá haciendo política desde otras trincheras. Y serán muchos más los priistas que, como en mazorca, comiencen a desgranarse y a tomar distancia del PRI de **Alito Moreno**, que de esa manera logra también su cometido de sacudirse a todos aquellos que no estén de acuerdo con su nueva política para el priismo, que consiste básicamente en renunciar a volver a ser el partido de masas que algún día fue, para convertirse en un modelo de negocio político usufructuado, en sus aún millonarias participaciones federales, y en los acuerdos y arreglos que se puedan hacer con el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, por Moreno y su selecto grupo político.

Es decir que, contra la tantas veces pronosticada muerte del PRI, al que sus críticos y detractores ya habían declarado muerto en el año 2000 cuando perdieron por primera vez la **Presidencia de la República**, y al que, después de 2018 **López Obrador** se encargó de desangrar y transfundir a Morena a las bases, estructuras clientelares y hasta los más dudosos liderazgos y políticos del viejo PRI, y también muchos lo vuelven a desahuciar y a declarar su muerte anticipada, la realidad es que el PRI, después de haberse “**morenizado**”, terminará “transformándose” y renunciará a cualquier posibilidad de recuperar sus viejas glorias, su ideología o las causas ciudadanas, a cambio de constituirse ahora en una franquicia política con dueños y con objetivos claramente mercantiles en la política nacional

Podría decirse, como colofón a todo este proceso de jibarización del viejo partido, que la estrategia de Alito finalmente cobró frutos, aunque podridos. El PRI se encuentra en un grave deterioro interno y externo. Es muy posible que pierda su registro salvo que como ya anunció Alito, Morena le permita ser un satélite más en la toma de decisiones del país. Claro que la raja política que sacará Moreno en cada negociación le saldrá muy cara a **Claudia Sheinbaum** y a los gobernadores morenistas cuando le abran la puerta para hacer alianzas con el PRI.

NOTAS INDISCRETAS... El brutal asesinato del alcalde de Chilpancingo, **Alejandro Arcos**, quien fue decapitado por los narcos y su cabeza exhibida públicamente, como en los tiempos de la Revolución o la Independencia, refleja claramente el estado de desastre

en el que dejó la seguridad pública en el país el expresidente que **defendió a los narcos, ignoró a las víctimas** y proclamó su absurda y estúpida doctrina de los “abrazos, no balazos”. Y es un hecho tan fuerte, que confirma el dominio de los cárteles de la droga no sólo en Guerrero, sino en Guanajuato y sus 32 muertos en un fin de semana, en Sinaloa y el terror que viven sus habitantes por la guerra de Cárteles, en Chiapas, en Zacatecas, en Nuevo León, en Jalisco, en Oaxaca y en cualquier otro estado que quiera mencionar el amable lector. La manera tan cruel en que asesinaron y expusieron la cabeza del alcalde de la capital de Guerrero, ocurrió apenas tres días después de que el jueves pasado también asesinaran al secretario de ese Ayuntamiento, Francisco Tapia, quien era un cercano colaborador del presidente municipal. El alcalde decapitado tenía señalamientos de haber pactado con grupos de la delincuencia organizada en su campaña, así como haber realizado una alianza con **Norma Otilia Hernández**, expresidenta de Chilpancingo que fue exhibida en sus vínculos con **Los Ardillos**, con cuyo líder aparece en un video teniendo acuerdos, lo que le valió incluso la expulsión como militante de Morena. En días recientes, hubo señales de que el alcalde priista, que era al final muy cercano a la cuestionada Norma Otilia, no estaba cumpliendo los acuerdos que hizo con la delincuencia organizada y, como es bien sabido, las traiciones en el mundo de la **narcopolítica** que hoy vivimos en México terminan como la impactante y mafiosa imagen de una cabeza colocada sobre el cofre de una camioneta... Justo en ese contexto, de un país que tiene estados y regiones literalmente en llamas por la violencia narca, se presentará mañana la nueva estrategia de seguridad con la que la doctora **Claudia Sheinbaum** tratará de enfrentar, controlar y revertir la herencia maldita que, aunque se niegue a ver y a reconocer, le dejó su amado antecesor. Hay expectación, pero más urgencia, de saber qué será lo que el publicitado secretario de **Seguridad y Protección Ciudadana** del gobierno federal, el mediático **Omar García Harfuch**, anunciará en la mañanera y cómo es que, un policía de carrera, especialista en labores de inteligencia, pero también de perseguir, capturar y encarcelar a capos y narcotraficantes generadores de violencia, como es Harfuch, piensa trabajar en coordinación con la militarizada **Guardia Nacional** y con los mandos del **Ejército** y la **Marina** que, en los hechos, son las cabezas de la seguridad pública militarizada en México. El llamado “Batman” capitalino no sabe hacer otra cosa que golpear y detener a miembros del crimen organizado, lo ha hecho toda su carrera, lo hizo en el gobierno de Calderón, de Peña Nieto y en los inicios de la pasada administración y fue precisamente por eso, por dedicarse a detener y a capturar objetivos del narco, que terminó censurado y enfrentado con el fiscal **Alejandro Gertz Manero**, y que renunció a su cargo como director de la Agencia de Investigación Criminal que ocupó hasta mediados del 2019. ¿Cambiará Omar García su estilo y su mística de policía de resultados, objetivos y detenciones para ajustarse a la ya fallida idea de los “**abrazos, no balazos**” o lo dejará la doctora Sheinbaum, que tanto confía en él y que lo colocó en la titularidad de la Seguridad civil, hacer lo que él sabe hacer para apagar los incendios de violencia narca en varios estados de manera rápida y efectiva? La incógnita se despeja mañana, pero si no hay una nueva política de seguridad y se insiste en la negligente, cobarde y criminal política del expresidente, veremos cómo

avanza el “**NarcoEstado**” en México y como desde los Estados Unidos, seguirán tomando distancia de una política que solo simule y mantenga la impunidad y la dominancia de los barones de la droga, como los amos y señores de México y el poder real por encima de la flamante presidencia femenina... Los dados mandan Escalera Doble. Se viene densa la semana.



Primeros tropiezos

La comunicación política de Sheinbaum está fallando

Gobernar es, esencialmente, la administración de expectativas. No es un ejercicio de demagogia –aunque algunos así lo hacen en el poder–, sino un método, sobre todo en el arranque de una administración nueva, cuando hay altas expectativas y ansiedad de prontitud. Y cuando ese inicio se da en medio de condiciones difíciles y articulación compleja, el método se convierte en una necesidad estratégica donde la comunicación política es fundamental.

Esta pieza está fallando a la presidencia de Claudia Sheinbaum, probablemente por la curva de aprendizaje de buena parte de su equipo que ha llegado a tomar el control de un aparato manejado desde la óptica de la propaganda por el exvocero presidencial Jesús

Ramírez Cuevas, quien, pese a sus intentos por mantener el control en la estrategia, ha sido relegado, por lo menos, hasta ahora.

Sheinbaum asumió la Presidencia con altas expectativas, reflejó la encuesta de EL FINANCIERO publicada el día que rindió protesta. El 65% dijo que la economía iba a mejorar con ella y 62% opinó sobre la pobreza. En dos temas reconocidos como difíciles de resolver, seguridad pública y combate a la corrupción, Sheinbaum recibió el apoyo de 57% y de 55% de los encuestados respectivamente, que señalaron que mejorarían ambos. Aunque en todos los rubros la expectativa es inferior a lo que se esperaba de Andrés Manuel López Obrador cuando asumió la Presidencia, seis de cada cuatro esperan que haga mejor trabajo que él.

La encuesta registra un dato relevante que requiere interpretación entrelíneas, porque Sheinbaum aparece con más negativos (27%) que aquellos con

los que terminó su gestión López Obrador (18%), lo que puede mostrar que mientras que el expresidente no le transfirió suficientes positivos para mejorar sus números, los mexicanos le están trasladando los negativos del expresidente. La combinación de expectativas altas sin el prolongado bono que tuvo López Obrador con un lastre heredado necesita una comunicación política que neutralice, lo que no sucedió en los primeros días de su gobierno.

La comunicación política de Sheinbaum está fallando. Su equipo tuvo, cuando menos, tres meses para prepararse, sin importar los jalones en las últimas semanas previas a la toma de posesión ante las exigencias de López Obrador para que la Presidenta mantuviera a sus propagandistas. Algunas de las deficiencias de su equipo se notaron en el discurso de los 100 compromisos de su gobierno que pronunció en el Zócalo, durante la ceremonia de la entrega del bastón de mando de pueblos



originarios.

Sheinbaum tuvo que frenar en algunos momentos su lectura, como en el punto 8 que se refería a la reforma judicial, para corregir sobre la marcha una redacción que, por la forma como lo expresó, pareció haber sido escrita como si no se hubiera aprobado la ley. O el 44, que estaba repetido. En uno más, enfocado a mujeres, enmendó al vuelo y señaló que el programa propuesto también debía ser para los hombres. Antes, en la introducción del discurso, dijo que en 503 años no había habido una mujer presidenta de México, lo que es una barbaridad porque México no existía en los tres siglos previos a la vida independiente.

Si esas fallas son imperdonables, aunque no hubieran tenido nn costo político inmediato, hubo otras deficiencias que se tienen que corregir rápidamente porque están directamente relacionadas con la comunicación política que necesita. La debilidad más clara que quedó registrada fue en el manejo de las redes sociales, donde su equipo fue incapaz de colocar temas de conversación que le beneficiaran, sucumbiendo ante algunos que perjudicaban su imagen.

Un análisis sociodigital de la consultora MW Group reveló que la conversación en Facebook y X sobre su victoria en

las elecciones alcanzó 58.23% de toda la conversación digital, mientras que la de la toma de protesta llegó apenas a 41.77%, lo que es una caída significativa. Su equipo, donde hay nativos digitales y expertos en el ciberespacio, no tuvo ni creatividad ni músculo para lograr que Sheinbaum dominara la conversación mexicana el 1 de octubre y los días siguientes a su toma de posesión.

La principal línea de conversación resaltada en el análisis fue el hecho de ser mujer y su estilo de gobernar, que su equipo enfatizó en el mensaje en San Lázaro, que sin embargo no pudo evitar que el tema más importante de su mensaje (61%) fuera la forma como abordó la continuidad del proyecto obradorista, que generó *trending topics* críticos en las redes sociales que la opacaron en el mundo digital. Aunque la conversación fue favorable a ella (67%), su equipo no pudo colocar los temas de vanguardia de su mensaje, como el relacionado a la ciencia y las innovaciones tecnológicas, donde la fabricación de un auto eléctrico de bajo costo pasó desapercibida o fue motivo de burlas.

Sheinbaum va a tener un primer año de gobierno bastante complicado por las restricciones presupuestales derivadas del desorden financiero en el

epílogo de la administración de López Obrador, que abrió la caja para repartir miles de millones de pesos en programas sociales previos a la elección y destinó el grueso de los recursos a terminar sus caprichosos megaproyectos, endosándole los costos. Por ello tendrá pocos recursos para poder cumplir con sus primeras promesas de campaña, por lo que varios de los proyectos que anunció el martes no podrán concretarse hasta después de su segundo año.

Para poder navegar el año que tiene enfrente con compromisos ajenos, necesita generar expectativas y acciones que le ayuden a manejar las percepciones. Esto, que es para dar tiempo a que se concreten sus políticas y proyectos, necesita de una política de comunicación política eficiente. López Obrador pudo vender el cielo azul a millones todo el sexenio, porque su política no fue de comunicación sino de choque, ataques y polarización.

Sheinbaum, ni parece estar en ese camino, ni tiene el cinismo y talante pendenciero de su mentor. Sus fortalezas son otras, que tienen que ser optimizadas y maximizadas por su equipo que, hasta ahora, sólo ha podido proyectarla como una administradora del encargo que le dejó López Obrador.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

carlosm@milenio.com
@CarlosMarin_mx



Honrar o no a la memoria de Ifigenia

La ascendencia política y moral de Ifigenia Martínez en Claudia Sheinbaum fue tanta que al enterarse de su fallecimiento posteo:

“El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó...”

La semana pasada, poco antes de su toma de protesta, no tuvo la oportunidad de escuchar las oportunas, por conciliadoras, palabras que la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados quiso decirle y no pudo a causa de su debilitada salud.

En la barahúnda de legisladores nacionalpopulistas que treparon a la tribuna para fotografiarse con Sheinbaum, alguien desconectó el oxígeno de la maestra, quien comenzó a languidecer y Claudia preguntó qué pasaba. Ifigenia balbuceó que le faltaba el aire y Sheinbaum inquirió si estaban pisando la manguera de la cánula nasal. Gente de Protección Civil pudo reconectar el aparato, pero a la frágil diputada no le alcanzó el aliento para leer el texto que llevaba preparado (cuyo remate recuperó Joaquín López-Dóriga el jueves en MILENIO).

Para quienes afirman la patraña de que las demandas del 68, las libertades y la democracia empe-

zaron en 2018 con el triunfo presidencial de López Obrador: cabe recordar que los padres de lo que hoy es Morena fueron Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez.

El 29 de abril de 2022, en la antigua sede del Senado se le rindió un homenaje multipartidista a Muñoz Ledo por 70 años de actividad pública fructífera. Una de las oradoras fue la maestra Martínez, quien le reconoció ser clave de “la cimentación democrática de hoy”, con extraordinaria “capacidad para el debate y la construcción de acuerdos y consensos”; un hombre “determinante en el camino de la transición democrática”, decisivo “en la institucionalización y defensa de la pluralidad”.

Un mes después, al presentar su libro *Por una democracia progresista*, Cárdenas lamentó la falta de continuidad en los proyectos políticos porque no se había consolidado ninguno y soltó: “No sé qué es la cuarta transformación” debido a que “elección tras elección únicamente se llevan a cabo improvisaciones y ocurrencias...”.

A la semana siguiente (2 de junio), Muñoz Ledo acusó a López Obrador de tener un pacto con la delincuencia y lo llamó a que “entienda que su contubernio o alianza con el narco no es heredable, porque éstos, como lo han hecho siempre y en todas partes, en todas las plazas políticas, se entienden con el que va a llegar...”.

Frente a la polarización heredada, lo que Ifigenia quiso decirle a Sheinbaum se condensa en estas palabras:

“Que nuestras diferencias no nos dividan (...), que sean fuentes de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos (...). Hoy más que nunca necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir juntas y juntos un país más justo y solidario. Es tiempo de altura de miras...”.

¿Honraré Claudia la memoria de su preferida para la Presidencia...? ■





Todo cambió ese 7 de octubre de 2023.

Era Shabat, sábado, día de descanso. En Israel amanecía cuando miles de cohetes volaron hacia ese país desde la Franja de Gaza. Alrededor de seis mil militantes del grupo terrorista Hamás comenzaron a incursionar en territorio israelí utilizando camiones, camionetas, motocicletas, bulldozers, lanchas y parapentes.

Su objetivo: herir, violar y matar para sembrar terror.

En su corta historia, el Estado de Israel se ha visto en situaciones de mucha vulnerabilidad. Durante la Guerra de Independencia, casi se quedan sin armas para pelear en contra de los poderosos ejércitos de sus vecinos. En 1973, una coalición de países árabes liderados por Egipto y Siria los agarraron desprevenidos atacándolos durante el día más sagrado del judaísmo: Yom Kipur, el día de la expiación. Cincuenta años después, les correspondió a los palestinos de Hamás dejar en ridículo a la inteligencia israelí que no previó un ataque terrorista de este tipo.

Comenzaron a circular los videos del terror. Muy orgullosos, los de Hamás los posteaban en las redes sociales. A cabalidad cumplían su misión de matar la mayor cantidad de gente posible. No sólo soldados, sino también población civil, incluyendo mujeres, ancianos y niños. Sólo por ser israelíes. Sólo por ser judíos.

La operación terrorista fue todo un éxito. Ese día asesinaron a mil 139 personas incluyendo 695 civiles, de los cuales 38 eran infantes. Además, Hamás secuestró a 250 civiles israelíes para trasladarlos a Gaza y mantenerlos como rehenes.

El primer ministro de Israel, **Benjamin Netanyahu**, declaró que su país se encontraba en guerra.

El 7 de octubre de 2023 dejó un profundo trauma en los judíos de Israel y la diáspora. Apareció, de nuevo, el odio irracional a los judíos. El antisemitismo histórico que en la Segunda Guerra Mundial mató a seis millones de inocentes tan sólo por ser judíos.

Resurgió un sentimiento de, por un lado, vulnerabilidad y, por otro, supervivencia. Nos quieren matar, no nos vamos a dejar.

Si se trata de asesinarlos, vamos a hacer todo lo posible por evitarlo.

Cuando una persona, comunidad o pueblo está en ese modo de sobrevivencia, todos los medios justifican este fin.

Si Israel se lanzó con todo en contra de Hamás en la Franja de Gaza. Y ahí lleva un año entero empantanado, porque no hay manera de ganar esa guerra.



Fecha 07.10.2024	Sección Primera-Nacional	Página 11
----------------------------	------------------------------------	---------------------

Hamás es un grupo terrorista que se esconde y opera dentro de la población civil de Gaza. No es un ejército uniformado al cual se puede reconocer y atacar. Se ha comprobado la extensa red de túneles que tenía en Gaza con estaciones de operación en viviendas, mezquitas, hospitales y escuelas. No había manera de atacarlos sin causar daños colaterales importantes a la población civil palestina.

Desde el norte de Israel, otro grupo terrorista, Hezbolá, aprovechó el ataque de Hamás para también embestir en contra del Estado judío a partir del 7 de octubre. A la postre, Israel ha tenido que invadir el sur del Líbano para librar esta otra lucha que amenaza su existencia como nación.

¿Quién ha ganado con toda esta historia?

Los extremistas de ambos lados.

En este sentido, los terroristas ganaron desde aquel 7 de octubre. Querían que el conflicto palestino-israelí se radicalizara: lo lograron.

Hoy, los palestinos odian más a los judíos y viceversa. Se ha impuesto la lógica de tú me matas, yo te mato. A ver de qué cuero salen las mejores correas.

Los palestinos se apuntan un éxito que deja muertos y heridos. Los israelíes reaccionan y se apuntan un éxito que deja muertos y heridos. Los palestinos reaccionan...

El ciclo de la violencia a todo vapor.

La racionalidad y sensatez se fueron al caño hace un año en esa región del Oriente Medio. El conflicto ha escalado. Hoy hay una guerra en las fronteras sur y norte de Israel. Contra Hamás en Gaza y Hezbolá en Líbano.

Vía aérea, los hutíes atacan a Israel con cohetes desde Yemen.

Lo más preocupante es que se han venido acrecentando los enfrentamientos entre Israel e Irán, país que apoya a Hezbolá y Hamás. Eso ya son palabras mayores porque los iraníes cuentan con Fuerzas Armadas de otro calibre que podrían utilizar para atacar a Israel. Además, están en el proceso de contar con armas nucleares con todo lo que eso implica. Los israelíes, por cierto, ya las tienen, aunque no lo reconozcan.

Hoy se cumple un año de los ataques terroristas de Hamás a Israel. Ese día efectivamente todo cambió en esa región del mundo. Desde entonces, hemos visto cosas espantosas. Parece que vienen peores.



X: @leozuckermann

El 7 de octubre de 2023 dejó un profundo trauma en los judíos de Israel y la diáspora. Apareció, de nuevo, el odio irracional a los judíos.



Muy debilitada, **Ifigenia Martínez** apenas si pudo presidir la sesión en la que **Claudia Sheinbaum** asumió la Presidencia de la República el martes pasado. No pudo poner la banda presidencial a la Presidenta, le faltaron fuerzas, y tampoco pudo pronunciar el corto discurso que tenía preparado.

Lo que definía la forma de hacer y entender la política de **Ifigenia Martínez** estaba en el cierre del discurso que no pudo leer esa mañana del 1 de octubre. En él pedía que "nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos. Hoy, más que nunca, había escrito **Ifigenia**, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario".

Eso es lo que no se hizo durante la administración **Andrés Manuel López Obrador**, un mandatario negado al diálogo y embarcado en una suma de rencores y ajustes de cuentas. Es lo que le falta hacer a **Claudia Sheinbaum** más allá de sus declaraciones de que gobernará para todas y todos. Hay aún demasiados reflejos del pasado, demasiadas ocasiones en que en lugar de mirar hacia el futuro, se voltea constantemente al pasado.

La reforma judicial es un buen ejemplo de ello. En privado ni en el equipo de **Sheinbaum** existe mucha certidumbre sobre los beneficios de la reforma judicial como está planteada, sobre todo en el tema de la elección de los jueces, magistrados y ministros por voto popular. Mucho menos se han podido disipar las dudas de los inversionistas sobre la certidumbre jurídica que puede haber en el país, mientras que el paro de trabajadores continúa y ya van 70 suspensiones emitidas en 15 estados que piden de una u otra forma frenar la reforma judicial, todas ignoradas por los poderes Ejecutivo y Legislativo. Ahora la Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió a discusión la constitucionalidad de la reforma y las reacciones han sido históricas, hablando de golpes de Estado técnicos y exigiendo que la Corte no aborde el tema.

¿Puede la Corte admitir a debate una reforma constitucional? Claro que puede, tiene posibilidad de analizar si se cumplieron los procedimientos legislativos en todo el proceso (no será la primera vez que se anula una ley o una reforma porque se violentó el proceso legislativo) y también puede analizar el fondo de la reforma: si transforma el sentido último de la Constitución y, sobre todo, la división de Poderes. Hay temas, incluso, muy específicos que se pueden analizar: por ejemplo, ¿se consultó a los pueblos y comunidades indígenas sobre un sistema que modifica sus sistemas de justicia, como lo establecen las leyes?

Veo muy difícil que desde la SCJN se pueda terminar tirando la reforma judicial, aunque con ello la Corte le haría.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
07.10.2024	Primera-Nacional	10

indirectamente, un gran favor a la presidenta **Sheinbaum**, que podría implementar la reforma judicial que sí necesita el país desde otras bases. Pero más allá de eso, volver a insistir en el tema del golpe de Estado, como lo hacía cada vez que algo no le gustaba, el presidente **López Obrador**, es una tontería.

Para que haya un golpe de Estado, tiene que haber un derrocamiento del gobierno legítimo impulsado por un levantamiento militar, como ocurrió cuando **Huerta** derrocó a **Madero**, hasta los golpes de **Pinochet** o **Videla** en los años 70, en Chile y Argentina, respectivamente. En todos esos casos, y en muchos más, es clave que las Fuerzas Armadas desconozcan el poder constitucional e impongan un gobierno por la fuerza, que puede estar encabezado por militares o civiles. Ese escenario no existe en el México de hoy.

No es la primera vez que en México se habla de supuestos golpes militares. En la época moderna, desde que existen gobiernos eminentemente civiles en el país, invocaron esa posibilidad los gobiernos de **Echeverría** y **López Portillo**. Se volvió a hablar del tema en momentos críticos del gobierno de **Miguel de la Madrid** y en el 94, luego del levantamiento zapatista y el asesinato de **Luis Donald Colosio**, y también en plena crisis del 95 con **Ernesto Zedillo**. Algunos dijeron en 1997, cuando por primera vez el PRI perdió el control de la Cámara de Diputados, que eso sería impedido de cualquier forma: otros

pensaron lo mismo cuando asumió **Vicente Fox**, y se volvió a especular con ello en la crisis electoral de 2006.

En ninguna de esas ocasiones, hubo una posibilidad o una hipótesis seria de un golpe de Estado, nunca las Fuerzas Armadas mexicanas operaron para desconocer el gobierno en turno. Las Fuerzas Armadas son garantes de la Constitución y la legalidad, y mientras exista un gobierno legítimo, éste o cualquier otro, lo respetarán y le darán su lealtad.

No juguemos con las palabras. Volver con el tema del golpe de Estado técnico es absurdo. Lo que falta es lo que pedía **Ifigenia** en el discurso que no pudo leer el martes pasado por su crítica condición de salud: "Necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario".

¿Sería tan difícil hablar con los trabajadores, comenzar a construir con ellos, con jueces, magistrados, ministros, con especialistas y con otras fuerzas políticas, acuerdos para las leyes secundarias de la reforma, revisar temas que sencillamente provocarían un caos en la justicia si se aplican como se votaron?

La grandeza de un gobierno está en la firmeza de sus convicciones y decisiones, pero también en su capacidad de escuchar, acordar y buscar las mejores y más amplias salidas a los desafíos que enfrenta. Descanse en paz la maestra **Ifigenia Martínez**.



Desfase

Por alguna razón política, la decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de retrasar la presentación de su estrategia nacional de seguridad está causando desajustes en la implementación de decisiones en cuanto menos tres zonas calientes del crimen organizado: Sinaloa, Guanajuato y Chiapas.

El presidente electo Andres Manuel López Obrador, en 2018, antes de tomar posesión oficial del cargo, dio a conocer su estrategia y logró que se aprobara con la mayoría parlamentaria de su elección presidencial y la implementación tuvo un buen espacio de ajustes frente a la realidad de la delincuencia.

Las tres zonas calientes del crimen organizado son una herencia del Gobierno de López Obrador, pero todavía no han pasado por el filtro de la nueva estrategia del nuevo gobierno, aunque los nuevos objetivos -muchos nuevos en el tablero- se definen en solamente dos: atacar las causas sociales de la inseguridad, pero autorizar planes operativos para perseguir desarticular a las bandas delictivas.

Lo que está esperando la sociedad es saber si seguirá el modelo lopezobradorista "de abrazos, no balazos" o si habrá ya instrucciones precisas para comenzar a desarticular a las bandas que ya están más que identificadas en la información estratégica en manos de las autoridades.

En todo caso, cuando menos en Sinaloa, el secuestro estadounidense del capo Ismael El

Mayo Zambada le movió el tapete a la estrategia gubernamental y aceleró la lucha violenta por el liderazgo del *cártel*, con la circunstancia agravante de que los principales líderes de ese grupo delictivo están presos en Estados Unidos.

En Guanajuato se detecta un aumento sustancial de la violencia por el cambio de titular del Poder Ejecutivo y, sobre todo, la renuncia obligada del fiscal estatal que había sido señalado como el responsable directo de toda la violencia.

Y en Chiapas la disputa territorial entre bandas criminales rebasó ya al Gobierno estatal y todavía no ha atraído la atención estratégica del Gobierno federal.

ZONA ZERO

No con la rapidez que requiere el caso de la inseguridad en un cambio de gobierno federal, la reasignación de responsabilidades militares y civiles en el equipo de seguridad va a tardar un poco en lograr las coordinaciones necesarias, a pesar de que parecen existir muy buenas relaciones entre los mandos de las Fuerzas Armadas con los dirigentes de la seguridad pública civil. La clave estará en los planes operativos que no se conocerán, pero de los cuales se tendrán algunos indicios públicos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





Urge diálogo para dar confianza. Un gobierno de enorme legitimidad enfrenta pronósticos económicos a la baja

El mensaje

Lo serena no quita lo Morena. Pero ayuda. El inicio del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum indica que hay al menos dibujada una estrategia planeada en el periodo de la transición de julio a septiembre, con ejes definidos. Falta aterrizar financiamientos y alcances, pero no asoma improvisación.

Sin embargo, el ambiente sigue nublado cuando habría todas las condiciones para que estuviera despejado. Hay una reforma judicial decidida pero enfrenta un paro de jueces y afectación a la ciudadanía; hay un programa de obras de infraestructura, que incluye inversión privada, pero los expertos no creen en el futuro. Los pronósticos son a la baja en el crecimiento del país. Hay un mapa político casi monocolor pero los vencedores, ya en el gobierno, asumen una victimización como si fueran una minoría acosada cuando son un gobierno mayoritariamente dominante.

“Se sabía lo que iba a pasar con la mayoría calificada en el Congreso, y pasó. En su momento, la combatí. La salud institucional del país exige sensatez por parte de todos. Es contraproducente desorientar a la sociedad. El contenido de una reforma constitucional NO es impugnabile”, escribió en su cuenta de X el jurista Diego Valadés.

Sin embargo, en la Corte y otros ámbitos insisten en frenar lo aprobado por el Congreso. Hay quien sostiene que eso es posible. Frente a eso el gobierno se defiende

como víctima y no abre opciones de negociación que, sin alterar la decisión tomada y votada, genere certidumbre no solo sobre los integrantes del Poder Judicial sino a inversionistas extranjeros y nacionales y a ciudadanos de la ruta que implementará la reforma.

Sentarse a conversar no altera ninguna ecuación y sí ayuda a aliviar la penumbra.

¿Qué es lo que impide un encuentro de los jefes de los tres poderes para armonizar, para dialogar, para establecer un piso común? Que dos poderes sometan a un tercero y que la insistencia sea arrodillarlo no es el mejor mensaje de certidumbre. Es la advertencia de que la mayoría es sinónimo de aplanadora, no de guía democrática.

Nada disputa ni altera la mayoría calificada del bloque oficial. Nada disputa la legitimidad política de la Presidenta y su gobierno. Esa tiene que ratificarse con las acciones y cumplimiento de proyectos.

Que desde el asediado Poder Judicial se decida una resistencia con todos los factores alineados en su contra, desgasta las posibilidades de reconfiguración de una judicatura profesional y que atienda necesidades ciudadanas.

En el 2018, con mejores condiciones para debatir y confrontar, una fracción de la oposición política y grupal apostó por actos de derrocamiento y de implícito desconocimiento del gobierno electo. Su apuesta fue equivocada.

El espejismo del 2021, derivado de los efectos demoleedores de la pandemia y el desatino gubernamental en las emergencias, solo les llevó a colocar una tranca en el Congreso pero no a ganar la mayoría legislativa, al tiempo que perdían la hegemonía en gobiernos estatales.

No son ahora los mismos márgenes que hace un sexenio. Colgarse solo del clavo ardiente de la reforma judicial (clavo ya colocado) puede asfixiar a la oposición. Las condiciones de diálogo, el ambiente para conversación, el debate abierto sobre la base del reconocimiento de una nueva realidad política son imprescindibles para generar mensajes de confianza al interior y exterior del país. El endurecimiento facilita la discrecionalidad, la opacidad, la corrupción y fortalece las condiciones de acuerdos entre facciones fuera de la institucionalidad que es justo la que hay que fortalecer.

El Poder Judicial actual necesita tiempo y condiciones para procesar una reforma tan radical que le afecta su estructura. Debe entenderlo el gobierno antes de intentar asfixiar a los que resisten.

El mensaje debe darse para asegurar que la reforma tiene asidero, que se fortalecerán instituciones y se cumplirán compromisos internacionales.

Una mesa para el diálogo público no es una capitulación para ninguna de las partes. Un pequeño gesto que puede convertirse en un mensaje poderoso.





Culiacán. Polvo de aquellos lodos

El mundo parece caer sobre el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, luego de una temporada en la que su gobierno desató lo que menos hubiera querido desatar el gobierno federal: rompió la *pax narca* que gobernaba Sinaloa, desató la guerra entre las bandas de *El Mayo* Zambada y los hijos de *El Chapo* Guzmán.

Se han filtrado informes confidenciales de seguridad donde el gobernador aparece amurallado en su Palacio de Gobierno, sobrado de escoltas y metido en negocios y complicidades que harían insostenible su gobierno, salvo con el apoyo del gobierno central. Pero es ese apoyo el que parece estarse debilitando.

A partir del secuestro de *El Mayo* Zambada y de su traslado ilegal a Estados Unidos, secuestro atribuido por el propio Zambada a la complicidad del gobernador Rocha, lo mismo que el asesinato del rival político del gobernador, Héctor Melesio Cuén, en la misma celada, el gobernador ha visto fracturarse, con las

jornadas de violencia que aterrorizan Culiacán, la red *narca* que lo llevó a la gubernatura en 2021.

Hay crónicas de cómo las huestes conjuntas de los Guzmán y los Zambada tomaron por su cuenta las elecciones sinaloenses de 2021, en favor de Rubén Rocha.

Cito de la crónica de Héctor de Mauleón con información de *Río Doce*:

Horas antes de que arrancara la jornada electoral, camionetas del crimen organizado circularon sin pudor por calles de Culiacán. En la madrugada del 5 de junio fue secuestrado el secretario de Organización del PRI, José Alberto Salas Beltrán, quien poseía los datos de la estructura electoral del partido. Los operadores del PRI fueron llevados a casas de seguridad, con los ojos vendados y las manos atadas detrás de la espalda...

Mucha gente recibió llamadas y mensajes que les decían: "Déjate de pendejadas. Mañana no te quiero ver en la calle". A uno de los detenidos le dijeron que el objetivo de la operación era hacer ganar al candidato de Morena a la gubernatura del estado, Rubén Rocha Moya: "Si no gana Rocha, los vamos a matar" (*Nexos*, septiembre 2022).

Así ganó Rubén Rocha la gubernatura de Sinaloa en 2021. ¿Podrá sostener su gubernatura contra eso? ■

Rubén Rocha aparece amurallado en su Palacio de Gobierno



ASTILLERO

Ifigenia Martínez: ciclos de la izquierda // Con Cárdenas y Porfirio // Manlio: atado al estilo antiguo // ¿Quién presidirá San Lázaro?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA MAESTRA IFIGENIA Martínez alcanzó a cerrar simbólicamente su larga lucha política y social por generar cambios; entre otros, el que posibilitara llevar a la silla presidencial a representantes de movimientos populares y, a la vez, a abrir el horizonte de una continuidad encabezada por una mujer con parecidas prendas universitarias y de izquierda. En condiciones maltrechas de salud, pudo presidir la ceremonia de transmisión de poder, con Andrés Manuel López Obrador entregando la banda tricolor y Claudia Sheinbaum Pardo recibíéndola.

EL FALLECIMIENTO DE la economista, profesora y legisladora hace hojear páginas correspondientes al giro trascendente, aunque de trayecto largo, que dio el país con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo (y la fallecida, por citar los nombres más relevantes) al romper la hegemonía priísta, exhibir sus hechuras descompuestas y generar una alternativa, el Partido de la Revolución Democrática, que buscó dos veces más la Presidencia de la República con el ingeniero michoacano y, desfondado por la aparición de Morena, alcanzó Palacio Nacional en 2018 con López Obrador.

CON CÁRDENAS RETIRADO de la actividad partidista y electoral, que no de la política, Muñoz Ledo ya fallecido (seis años atrás él fue seleccionado para traspasar la banda presidencial de Enrique Peña Nieto a López Obrador, en otro gesto simbólico que, sin embargo, no resistió el paso del tiempo, pues el gran tribuno terminó como adversario del máximo líder morenista) y la muerte de Ifigenia Martínez, esas páginas históricas merecen una justa evaluación como contribuyentes (más allá de distanciamientos y discordias) del arribo de esa izquierda partidista al poder.

REPUTADO COMO RUDO estratega partidista y político de decisiones fuertes, Manlio Fabio Beltrones prefirió quedarse a medias, atado al estilo antiguo del priísmo en el que ha militado durante cinco décadas: rechazó

que el Tribunal Electoral Federal hubiera aprobado que *Alito* Moreno siguiera como dirigente del PRI, pero no rompió con dicho partido (acaso a falta de opción definida a la cual saltar: ¿MC?, ¿el Verde como puerta trasera de Morena que es?)

EN TODO CASO, Beltrones recicló lenguaje naftaleno y se adhirió a la nostalgia de caracterizar al *tricolor* como epopeya en curso que se habría roto apenas al confirmarse este jueves reciente la reelección del citado *Alito*. Sin embargo, no renuncia expresamente, sino que solamente se mantiene “separado y deslindado” de la dirigencia en un marco de poco impactante suspenso autoasignado.

Astillas

EN LA CRUDA planicie de las batallas y los reacomodos internos, habrá de verse si para presidir la mesa directiva de San Lázaro avanza el grupo de Ricardo Monreal, empujando al vicepresidente Sergio Gutiérrez Luna para que quede en definitiva, o llega alguien con mayor etiqueta claudista, por ejemplo Alfonso Ramírez Cuéllar, quien pudo haber sido coordinador del grupo de Morena en la Cámara de Diputados, pero acuerdos *corcholateros* cedieron el cargo al zacatecano Monreal y dejaron en la vicepresidencia al ex líder de El Barzón, nacido igualmente en Zacatecas... También se habla de Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro de la Corte, aunque pesa en su contra (entre otros factores) el hecho de haberse ausentado de la votación clave sobre la reforma judicial argumentando estar enferma (Monreal, puntilloso, dijo al ser preguntado sobre esa ausencia tan sugerentemente elusiva: “es su conciencia; si así fuera, allá ella”)... Otras versiones hablan de Dolores Padierna para presidir la citada mesa directiva de los diputados, aunque dicho perfil no parece el más acorde con los tiempos de cambio, más que de continuidad impugnable, en la clase política 4T... Y, mientras la presidenta del INE busca saltarse a juzgados y Corte al recurrir al Tribunal Electoral Federal para que éste, con supeditada mayoría 4T (la presidenta, Mónica Soto, más los dos Felipes; tres de cinco), autorice el proceso electoral judicial de 2025, ¡hasta mañana!





Segundas oportunidades

Nunca tuvimos la oportunidad de preguntarnos si la lectura correcta del mensaje último de Jesucristo en su venida a la Tierra era la hecha por el radical Pablo o la de la piedra sobre la que construyó su iglesia que fue Pedro. Ambos fueron personajes muy distintos, como cada uno de los doce discípulos que Jesucristo eligió, y fueron clave para el desarrollo y consolidación del cristianismo. Pablo, o también conocido como Saulo de Tarso, fue un hombre que –antes de su icónica conversión– había sido el verdugo en nombre de la ortodoxia judía. Fue hasta la caída de su caballo rumbo a Damasco y la aparición de una voz que le preguntó: “Pablo, Pablo, ¿por qué me persigues”, que el apóstol Pablo se convirtió en uno de los más radicales defensores de Cristo y del cristianismo. En cualquier caso, la combinación de ambos personajes, junto a la efectividad y permeabilidad del mensaje del Hijo de Dios convertido en hombre, garantizó, con la suma de muchos, el éxito del cristianismo.

La mejor manera de ser leal es triunfar. Esté donde esté –ya sea en Tlalpan o donde quiera que actualmente se encuentre– resulta difícil suponer que el expresidente López Obrador ha dejado

de fungir como mandatario del país. La mayor alegría que la elegida –primero por él y en consecuencia de ello por más de 30 millones de mexicanos– para sustituirlo le puede dar es seguir triunfando. Para lograrlo, la doctora Sheinbaum tiene que hacer algo que pudiera parecer sencillo pero que, de no tener cuidado y no poner el esfuerzo necesario, podría volverse en la tarea más difícil de su sexenio. Las principales tareas que tiene la nueva Presidenta son, primero, respetar y darle el debido lugar a quien la puso donde está. Y, segundo, tiene que hacer lo que sea necesario para que en las próximas elecciones en vez de ser 30 sean 40 millones los mexicanos los que voten por la continuidad de la cuarta transformación, si es que para ese entonces aún la siguen llamando así.

Cuando vi que la Presidenta de México en su primer día en el cargo fue a Acapulco, reconozco que me alegré por la acción tomada. Sin embargo, mi alegría –como seguramente les pasó a muchos mexicanos– duró muy poco y mi sonrisa se transformó en una mueca de leve insatisfacción. Es cierto que Sheinbaum fue a Acapulco, pero, al analizar su breve recorrido y el poco tiempo que duró su visita, rápidamente se puede sacar la conclusión que se trató más de una visita por compromiso que por deber. Y es que, por más que hay que reconocer

que tomó la decisión de haber ido, no sé qué tanta cercanía se puede crear con los afectados cuando la mayor parte de la visita consistió en un recorrido en helicóptero para evaluar los daños a escala que provocó el huracán John. Sus pies no se mojaron, sus ojos no se cruzaron con la tristeza e impotencia de quien lo había perdido todo ni su nariz pudo oler lo que para los acapulquenses significó ser nuevamente víctimas del inevitable y desastroso castigo de la naturaleza.

Hoy Acapulco sufre y añora sus tiempos de oro. Un lugar privilegiado por su ubicación y que en algún tiempo fue una de las costas más bellas y cotizadas del mundo, pero que, por las maldiciones del mundo –el crimen organizado, el mal manejo gubernamental y los castigos naturales–, sufre uno de los mayores deterioros que ha visto el país en mucho tiempo. La empatía es presencial, no omnipresente. La Presidenta casi logró una hazaña importante, pero no lo hizo. Aún queda pendiente mojarse los zapatos, abrazar a los mojados, oler la miseria generada y –con los recursos aún disponibles del Estado– implementar rápidamente soluciones para las víctimas de Acapulco.

López Obrador y Sheinbaum son, al menos en papel, y ya veremos en la práctica, gobernantes muy distintos. No han tenido el mismo camino ni las



mismas oportunidades. Mientras que a López Obrador le costaron 18 años de campaña ininterrumpida llegar a la Presidencia, a Sheinbaum le bastó ser su favorita y mostrar su lealtad para obtener el triunfo. Ambos fueron jefes de la Ciudad de México, pero a Sheinbaum no le tocó enfrentar un supuesto fraude electoral ni tantos enemigos como a su predecesor. Sin embargo, hay muchas cosas que los asemejan y otras que subrayan sus diferencias.

Creo que más pronto que tarde no habrá más solución que matizar las mañaneras. Cuando López Obrador fue jefe del entonces Distrito Federal, asistí dos veces –por invitación suya– a sus mañaneras. A esa hora uno está tan dormido que es difícil interpretar lo que se dice. Cuando creíamos que, tras la salida de López Obrador, las mañaneras del país adquirirían un tono diferente, la doctora Sheinbaum nos sorprendió anunciando que continuaría con este estilo de gobierno. No hablaré por los demás, pero yo ya tuve suficiente con esta dinámica sostenida por seis años y, sinceramente, esperaba algo más –o por lo menos diferente– al inicio de esta administración.

Sin dramatizar los datos, aunque éstos sean muy dramáticos, salvo contadas excepciones, en la actualidad no existe ningún mandatario en el mundo que haya obtenido el poder electoral que la doctora Claudia Sheinbaum obtuvo en las pasadas elecciones. Con una victoria histórica que supuso la obtención de más 35 millones de votos y casi 60% de los votos computados, casi no hay ningún gobernante en el mundo que pueda presumir estos números. Pero inevitablemente, dado el peso que tiene el poder en nuestro país y de acuerdo con como son las cosas, es fundamental entender que nosotros tenemos que ajustar las soluciones para que realmente le sirvan a la gente.

Al final, Sheinbaum también vivirá en Palacio Nacional. De igual forma, habrá mañaneras y, aunque su instinto,

su conocimiento político o el de sus asesores, que viene a ser lo mismo, le dijeron que tenía que ir a Acapulco, no tomó esa oportunidad como lo debió haber hecho. Al ver y analizar todo esto no tengo más que decir que debemos tener cuidado y evitar caer en la trampa que cayeron los estadounidenses. La campaña entre Donald Trump y Joe Biden, hasta que el todavía presidente de Estados Unidos decidió abandonar la contienda, se había tratado de una campaña que se enfocó en resaltar todas las desventajas e incapacidad de gobernar que Biden tenía por su edad. Lo que parece que ni Trump ni su equipo de asesores se dan cuenta es que, con la salida de Biden de la contienda electoral, las reglas del juego cambiaron. Como se vio en el debate, a Trump no le bastará con atacar sin descanso los errores cometidos por Kamala Harris.

Aún está todo por decidirse y todavía no se puede afirmar que Donald Trump tenga del todo seguro su regreso a la Casa Blanca. La campaña que empezó siendo un cómodo y tranquilo paseo contra Joe Biden se terminó y cambió radicalmente. Apesar de que probablemente se vuelva a producir un fenómeno similar al de 2016 en el que Hillary Clinton ganó el voto popular, pero Trump se hizo con la Presidencia por haber ganado en el Colegio Electoral, la realidad es que los márgenes de error son muy estrechos y cualquier error o descuido pueden evitar que Trump vuelva al poder.

En la época que estamos viviendo es fundamental que tanto el país como mis colegas de profesión entendamos que en México realmente ha habido un cambio de presidente. Y que, más allá del cambio tan importante que supone que Sheinbaum sea la primera mujer en ocupar el cargo, el verdadero éxito de su administración será si realmente consigue gobernar para todos y no para unos cuantos. No, el éxito ya no radica en dividir y vencer. Ahora, por el bien del país, de la administración entrante y por el bien de todos, el triunfo de unos debería ser también el triunfo de los otros.

No se puede alcanzar el más respetado y significativo puesto político sin buscar honrar lo que este cargo representa. Es momento de sacar al buey de la barranca y cambiar de una vez por todas la tendencia divisoria que se ha instaurado en la vida cotidiana del país e imponer un liderazgo presidencial que dé el ejemplo de cómo se tienen que hacer las cosas.

López Obrador ya no está. Ya se fue. A pesar de que sigue habiendo mañaneras y muchas otras dinámicas que hacen pensar que su dedo omnipotente sigue dictando la agenda nacional, la realidad es que hoy los amaneceres son diferentes. Hay cosas que no han cambiado, como lo es el muy reutilizable negocio de la fe, la esperanza y la caridad en el ejercicio del gobierno. No obstante, es momento de dar segundas oportunidades. Debemos dar el beneficio de la duda y permitir que se pueda dar un escenario donde se termine con la guerra interna y se instale un ambiente de paz y cordialidad. Esperemos que esta nueva administración deje atrás el uso del discurso confrontativo y convierta la ineficacia en logros y buenos resultados. Demos una oportunidad y permitamos el resurgimiento del Estado y el renacimiento efectivo de las instituciones que garantizan el funcionamiento de la nación.

En la vida, en el amor y en la política siempre hay ganadores y perdedores. Hay quien goza del triunfo y quien se frustra por no haber aprovechado las oportunidades. Y en este segundo escenario es donde actualmente se encuentra la oposición política de México. Una oposición que tuvo el poder, que acarició el volverlo a tener pero que, por diferentes y diversas razones y circunstancias, hicieron lo posible por perderlo. Pero eso no debe significar que el país que se sentía identificado o representado por esa oposición deba sufrir la misma derrota y ver cómo todos sus sueños y esperanzas por un mejor futuro se les escapa de las manos. Hoy nos toca poner los límites que no podrán dar las leyes ni las instituciones. Hoy nos toca ser México y nos toca serlo a todos.

Fecha 07.10.2024	Sección Empresas	Página 25
---------------------	---------------------	--------------





La Corte, el Tribunal y la canalla política

Adán Augusto López buscó intimidar durante las semanas previas a los ministros de la Corte, de forma individual, en grupos y aun con la presencia de la presidenta del máximo tribunal, Norma Lucía Piña, para evitar su presencia en el acto, alegando el riesgo de que pudieran ser agredidos por las bancadas partidistas de Morena y sus aliados

Como dicta la ley, la toma de posesión de Claudia Sheinbaum incluyó en el presidium al mandatario saliente, Andrés Manuel López Obrador, y a los presidentes de la Cámara de Diputados y

del Poder Judicial de la Federación. Pero hubo intentos de que no ocurriera así.

De acuerdo con información compartida por actores directamente involucrados, Adán Augusto López, líder parlamentario del oficialismo en el Senado; paisano y miembro clave del grupo político de López Obrador, buscó intimidar durante las semanas previas a los ministros de la Corte, de forma individual, en grupos y aun con la presencia de la presidenta del máximo tribunal, Norma Lucía Piña, para evitar su presencia en el acto, alegando el riesgo de que pudieran ser agredidos por las bancadas partidistas de Morena y sus aliados.

La ausencia deliberada de los integrantes de la Corte hubiera sido interpretada como un boicot contra la ceremonia, un quiebre institucional con efectos en la estabilidad política y en la imagen externa del país. Pero el cabildeo de López Hernández puede ser entendido como un intento de sabotaje a ese acto cargado de simbolismo republicano.

El exsecretario de Gobernación debe precisar si actuó por motivación personal, a solicitud de su bancada partidista

Continúa en siguiente hoja



Fecha
07.10.2024

Sección
República

Página
6

o atendido a instrucciones superiores, que no podrían radicarse sino en López Obrador, quien ostensiblemente evitó todo contacto con Piña Hernández. La presidenta Sheinbaum decidió hacer un contraste y saludó con civilidad y cortesía a la ministra, sin que ello obstara para que durante su mensaje expresara adhesión a la llamada Reforma Judicial.

Ese momento demostró que las formas de la política no deben ser envenenadas por la vileza. En las peores etapas de una confrontación, siempre es posible que una de las partes muestre algo de grandeza.

No ocurrió así en el diseño de la referida reforma constitucional que convulsiona desde hace meses al sistema federal de justicia. Más allá de lo que resulte de ello, parece un gesto canalla que la redacción de la nueva ley haya dejado en la estaca al expresidente de la Corte, Luis María Aguilar, que termina su gestión el mes próximo y, por los tiempos definidos, no se podrá acoger al pago de su pensión, y si presenta su di-

misión antes, corre el riesgo de que el Senado no se la acepte.

También hay historias de política miserable en lo que ha ocurrido durante este año con el Tribunal Electoral federal (TEPF), debilitado primero por dos vacantes nunca cubiertas, para manipular mejor la formación de un voto mayoritario; después fue derrumbado el anterior presidente, y finalmente se desnudó la fragilidad de tres de sus integrantes para someterse al poder político o, peor, al económico.

En mayo pasado una filtración con las huellas digitales del oficialismo alcanzó insólita difusión para revelar la celebración de una cena en diciembre de 2023 presuntamente convocada por la citada Norma Piña a la que habrían asistido magistrados electorales encabezados por su actual presidenta, Mónica Soto en una casa que, otra vez presuntamente, es propiedad de la familia del ministro Juan Luis González Alcántara. La ministra presidenta, se dijo, habría llegado acompañada del dirigente

del PRI. Alejandro Alito Moreno.

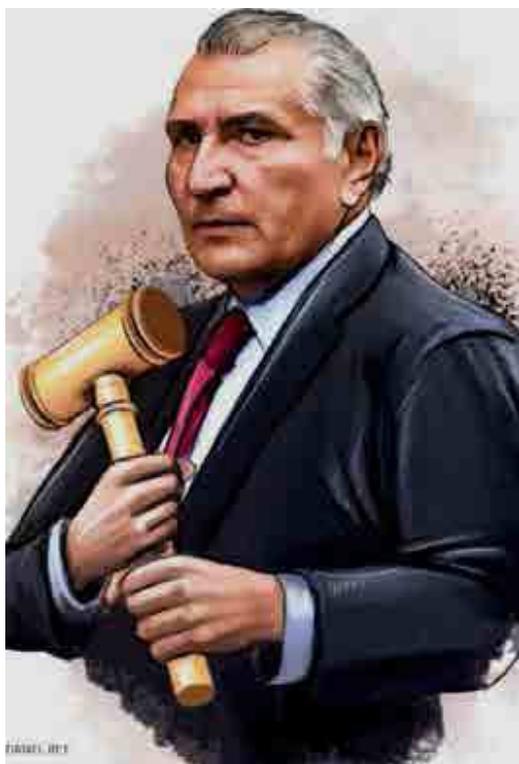
Ahora se sabe que Piña había fracasado en un intento previo de pedirle moderación a la magistrada Soto, decidida a derrocar a su predecesor, Reyes Rodríguez Mondragón. Que Alito Moreno organizó esa cena -con la indebida, impertinente asistencia de Piña Hernández-, a fin de convencer a Mónica Soto y sus aliados en el tribunal.

Lo único confirmado entre todos estos testimonios es la capacidad de Alito para doblar en su beneficio la dúctil mayoría de magistrados electorales, que para votar el permitir a Moreno eternizarse en el control del PRI, desestimaron un deslinde del INE y desecharon un proyecto de sentencia en contra de su colega Janine Otálora. Es verdad, lo que no suena lógico, suena a metálico.



CIVILIDAD

LA PRESIDENTA Sheinbaum saludó con civilidad y cortesía a la ministra



OTROS ANGULOS

GERARDO
ESQUIVEL

@esquivelgerardo



Ifigenia Martínez: pionera de la desigualdad

La maestra Ifigenia Martínez falleció el sábado 5 de octubre a los 94 años de edad. Muchas cosas se escribirán y dirán sobre ella en estos días. Se recordará que fue directora de la entonces Escuela Nacional de Economía de la UNAM (hoy Facultad de Economía), se hablará de su extensa y exitosa trayectoria como funcionaria pública, se escribirá sobre su papel como legisladora en distintos momentos cruciales de la historia del país, se mencionará su participación como fundadora de la corriente democrática del PRI y se destacará que apenas el pasado martes le entregó la banda presidencial a la primera mujer que preside al país.

Ifigenia fue todo eso y mucho más. Hoy, sin embargo, yo quisiera recordarla por algo que a mí en lo personal me impresionó e influyó más: su rol como pionera de los estudios sobre la distribución del ingreso en México. Su trabajo sobre desigualdad fue revolucionario en varias dimensiones. Ella realizó la primera estimación moderna de la desigualdad en México. En sus cálculos, utilizó información que aún no había sido publicada de la primera Encuesta de Ingresos y Egresos de los Hogares que existió en México. Sus resultados nos resultan tristemente familiares: en 1950 el 0.9 por ciento de las familias con mayores ingresos recibía el 22.8 por ciento del ingreso nacional. Esto no es muy distinto de lo que han encontrado estudios más recientes. Por ejemplo, Miguel del Castillo de la Cepal ha estimado que el uno por ciento más rico de México percibía en 2012 precisamente el 22.8 por ciento de los ingresos totales.

Ahora bien, no se crea que la contribución de la maestra se limitaba a la medición de la desigualdad. No, su trabajo incluía reflexiones políticas y económicas más profundas. En uno de sus escritos iniciales, por ejemplo, Ifigenia identificó que una mayor desigualdad afectaba negativamente al crecimiento económico, lo

que tenía implicaciones para la vida democrática del país: "Una mejor distribución del ingreso no sólo es compatible sino indispensable para alcanzar elevadas tasas de desarrollo y favorecer la consolidación de valores democráticos".

En otra parte, Ifigenia argumentó en favor del Estado para promover una sociedad menos desigual y más incluyente: "... el Estado debe empeñar sus esfuerzos en racionalizar políticas capaces de acelerar el desarrollo apoyado en los efectos de una distribución más equitativa, de una política de empleo productivo y mano de obra más sana y productiva, de una mayor estabilidad política y social que permita el acceso democrático a las oportunidades de trabajo y educación".

Para lograr su objetivo de una sociedad más igualitaria, Ifigenia promovía la aplicación de una política fiscal progresiva, una política de empleo que permitiera incorporar a la fuerza laboral a actividades remuneradas, una política de ingresos que fortaleciera los salarios reales y una política social dirigida a aumentar el bienestar de las clases populares. Con estas posturas, no sorprende que Ifigenia haya roto con el PRI de los años ochenta. Lo que sí sorprende es la reticencia que aún hoy parece tenerse para aplicar una política fiscal más progresiva. Hacer una reforma fiscal de este tipo quizá sería el mejor homenaje que se le pudiera hacer a la querida maestra. —

“Quisiera recordarla por su rol en los estudios sobre la distribución del ingreso en México y por su trabajo”



CIRCUITO INTERIOR

POR MUCHO que se presente y lo presenten como si ya fuera Fiscal, **Ulises Lara** sigue siendo encargado de despacho.

SI LA TIRADA es seguir el proceso tal y como lo manda la ley, aún hay muchos pasos que se tienen que tomar para encontrar sustituta o sustituto de la ahora Consejera Jurídica federal, **Ernestina Godoy**.

MIENTRAS esto ocurre, dicen que —además de Lara— ya hay varios apuntados que no piensan cruzarse de brazos y esperar, sino que ya empezaron lo que elegantemente se conocen como cabildeos.

POR EJEMPLO, **Bertha Alcalde Luján**, quien fue propuesta para la Suprema Corte y terminó el sexenio anterior al frente del ISSSTE.

AUNQUE también hay quienes quieren probar qué tan abierto está el sistema a considerar perfiles fuera de la Administración Pública, como **César**

Gutiérrez Priego, abogado e hijo del General **José de Jesús Gutiérrez Rebollo**.

Y, OBIAMENTE, desde dentro andan por las mismas, pues se le nota interés a **Laura Angelina Borbolla**, quien trabaja en la Fiscalía en la Coordinación de Acusación Procedimiento y Enjuiciamiento.

A RESERVA de los que se acumulen, queda claro que hay de dónde escoger, sólo falta ver ¡si quieren hacerlo!

VAYA recibimiento el que tuvo el ex diputado **Octavio Rivero**, ahora como Alcalde de Milpa Alta.

A MENOS de una semana de haber tomado protesta, una lluvia —de las más fuertes en la temporada— provocó estragos en la demarcación sureña.

Y QUIENES observaron su reacción aseguraron que mostró buenos reflejos, pues a las horas ya estaba junto con funcionarios capitalinos recorriendo el lugar. Postergar no era opción.





Supermercados y ministerios públicos

La semana pasada, un hombre hizo varias compras en un mercado capitalino. Fue al sector de autopago y, apenas se movió de la caja, notó que se había olvidado de pagar un producto. Intentó regresar un par de pasos, pero la seguridad privada lo detuvo de inmediato. Ofreció pagar el producto (una bolsa de chips), pero los guardias rechazaron el pago. Pocos minutos después, llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que lo esposaron y trasladaron en patrulla a la Fiscalía donde se abrió de inmediato una carpeta de investigación. El hombre fue llevado a uno de los separos del Ministerio Público a la espera de la audiencia frente al juez. Mientras tanto, tuvo que contratar un abogado, avisar a su esposa y esperar un par de días a la audiencia de control de la detención. Allí el juez lo liberó de inmediato y regañó al Ministerio Público por hacerle perder el tiempo. En ese momento, comenzó la odisea de lograr que le entreguen su vehículo en el depósito de la Fiscalía. Ya se imagina...

LA PRESIÓN DE LOS GRANDES

¿Por qué pasa esto? Básicamente porque las pérdidas por robo-hormiga de

las grandes tiendas departamentales y supermercados son gigantescas (alrededor de 14 mil millones de pesos al año, que representan el 2.5% del total de ventas, según la Confederación Patronal de la República Mexicana). Y el mejor modo de solucionarlo que se les ocurrió es armar un departamento jurídico encargado de perseguir hasta el final todos los casos, aún los más pequeños, o aquellos que saben que van a perder (robo por necesidad, por ejemplo) y los errores involuntarios. Desde un caso de fardarismo (hurto profesional) hasta un error intrascendente, los abogados del supermercado se presentan como parte

interesada y las causas se promueven incansablemente sumando agravantes e impidiendo que el Ministerio Público los deseche (debe abrir la carpeta de investigación) o simplemente los archive por irrelevancia. Pero hay algo más... porque los policías acostumbran a cambiar los hechos en su IPH (Informe Policial Homologado) para empeorar la situación del detenido y el Ministerio Público lo avala, lo instiga o simplemente lo deja pasar. Entonces, el sospechoso ya no fue detenido en la línea de cajas, sino en el estacionamiento. Por supuesto, se puede pedir los videos de las

cámaras de vigilancia, pero pueden tardar... mientras que el Ministerio Público sigue empujando la causa para crear un caso consistente.

Habitualmente, cuando pasan estas cosas en las fiscalías es porque hay presiones políticas, internas, mediáticas o dinero. Es un secreto a voces que los supermercados "aceitan" los vínculos con los ministerios públicos. Obviamente, no es una política oficial, sino de baja intensidad. Es la relación "cara a cara" de abogados y ministerios públicos donde unos ayudan a otros a cambio de favores y retribuciones de distinto tipo. Parece trivial, pero si la persona detenida no tiene dinero para un abogado, va a parar al defensor público y, si se descuida un poco, no sólo pasa 2 o 3 días encerrado por unas galletas, sino que el asunto puede ponerse más serio. De este modo, el Ministerio Público inunda los tribunales de casos menores e irrelevantes ocupando tiempo de juzgados que no tienen demasiado para decidir excepto la libertad del detenido. Y este sistema perverso golpea mucho más a los pobres, que encerrados y sin recursos para defenderse, están a merced de lo lejos que quiera llegar el Ministerio Público y del daño que quiera hacer para congraciarse con los abogados del supermercado.



EL CABALLITO

Poco a poco, más nombramientos en el gabinete de Brugada

::::: Nos dicen que en medio de los eventos para tomar las riendas de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, ha ido revelando poco a poco a más integrantes de su gabinete. Más allá de los 21 secretarios, y algunos pocos funcionarios, los nombres de quienes la acompañarán no han sido muy difundidos. Entre los pocos que se han ido sumando está el caso de **Ángel Tamariz**, quien está al frente de la Agencia Digital de Innovación Pública. Tamariz fue concejal morenista en la alcaldía Álvaro Obregón y es profesor de la Facultad de Ciencias de la UNAM. Ayer, en el evento de despedida de Brugada de Iztapalapa, se dio a conocer que



Ángel Tamariz

Rocío Lombera, una colaboradora cercana a la mandataria capitalina, es la titular de la Coordinación de Asuntos Internacionales del Gobierno capitalino. Así que a poner atención a cada evento.

Las fichas chilangas en el gobierno federal

::::: En este espacio le contamos hace varias semanas que el ex titular de la Secretaría de Movilidad, **Andrés Lajous**, se iría al gobierno federal que encabeza la presidenta **Claudia Sheinbaum**; sin embargo, no había claridad a



Andrés Lajous

dónde iría, pero ayer quedó despejada cualquier sospecha. Don Andrés fue designado director general de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, es decir, se hará cargo de los proyectos de trenes que impulsa la administración federal. Por cierto, otro que tendrá un papel clave para la Zona Metropolitana del Valle de México será el exdi-

rector general del Metrobús y exasesor del Sacmex, **Roberto Capuano**, quien fue nombrado encargado del proyecto sustentable para el Estado de México, Hidalgo y Ciudad de México. Se van acomodando las fichas *chilangas* en el gobierno federal.

Pide IP interlocución en proyecto presidencial

::::: Los miembros de la Unión Industrial del Estado de México (Unidem) pidieron a la presidenta **Claudia Sheinbaum** que los incluya en el proyecto que desarrollará en la zona oriente del Valle de México, donde viven más de 10 millones de personas. La Unidem, a la que están adheridas empresas trasnacionales y nacionales, está dispuesta a colaborar en foros para mejorar los sistemas de agua, drenaje, vialidades y espacios públicos, informó su director, **Francisco Cuevas Dobarganes**. Nos dicen que una de las premisas de los empresarios es que se creen empleos bien remunerados y cerca de los lugares de origen de los trabajadores para que no se trasladen grandes distancias, como ocurre ahora.



CIUDAD PERDIDA

Comunicación: no repetir errores

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LA PRESIDENTA CLAUDIA Sheinbaum cumple ya una semana en el ejercicio pleno del poder que le otorgó el voto ciudadano y la re-acción de la gente parece más que favorable.

SALVO LAS AMARGURAS ya conocidas, la recepción de la gente se ha mostrado, una y otra vez, decidida a dar su apoyo a la Presidenta, que en el arranque de su mandato ya mostró firmeza y buen manejo en la toma de decisiones.

DE CUALQUIER FORMA, aún quedan algunas interrogantes que no encuentran respuestas fáciles. Una de ellas, tal vez la más preocupante, es qué hacer con los medios de difusión del Estado.

HOY, LOS MEDIOS que deberían conducirse desde la perspectiva de la 4T no encuentran un lugar cómodo para difundir las formas de resolver los grandes problemas del país, y en algunos casos se convierten en trincheras de la oposición desde donde se repiten y se repiten los ataques, muchísimas veces sin fundamento, de quienes no creen en la 4T.

AUNQUE MUCHO SE desdeña el trabajo de esos medios, es necesario recalcar que son, significan la única posibilidad, en una gran cantidad del país, de obtener información sobre el trazo y el paso del gobierno.

¿SON NECESARIOS? SÍ. Por los medios en manos de la iniciativa privada que le han negado consuetudinariamente la voz al hecho de gobierno parece imposible obtener la información necesaria para equilibrar, cuando menos, la opinión de algunos ciudadanos, y eso de todas formas distorsiona la realidad del país.

COMO NUNCA, EL gobierno cuenta hoy con una serie de medios –televisión y radio– que deberían estar empeñados en explicar cada uno de los movimientos que en favor de la sociedad se emprenden desde el Zócalo, pero eso no sucede.

LA POLÍTICA DE medios que encabezó Jesús Ramírez significó el fracaso más grande del

gobierno pasado si medimos los resultados de lo que desde ahí se difundía en relación con el trabajo gubernamental.

LA CONFERENCIA MAÑANERA, principal forma de comunicación entre el gobierno y la gente, se veía desdibujado con la gestoría de muchos asistentes, que más que conseguir información se convertían, principalmente, en quienes abogaban por la solución de problemas personales.

LAS COSAS PARECEN haber cambiado para bien y la mañanera parece más ágil, pero eso no puede y no debe ser la única forma de comunicación con la gente.

POR ESO URGE una política de gobierno que esté acorde con el gran trabajo de comunicación que debe tener el gobierno, y parece muy peligroso tratar de reiterar el fracaso.

SÍ, SE DEBEN estudiar las formas, se debe establecer una política que le permita al periodismo cumplir con lo suyo y al gobierno informar de sus esfuerzos. Nada más.

De pasadita

NOS CUENTAN DESDE el INE que la amenaza de una jueza en contra de la gente del organismo, que va desde la sanción económica hasta la cárcel si continuaba con los trabajos para la elección de jueces, tendrá el mismo destino que todos los otros amparos que en contra de la reforma al Poder Judicial se han enderezado.

LA CONVOCATORIA A la población se hará pública el próximo día 16 y todo seguirá el curso previsto. Ya hay una ley y se le hará cumplir, aunque los que deberían cuidar que eso sucediera hagan hasta lo imposible por impedirlo.

ES VERDAD, Y no hay necesidad de otra encuesta: los jueces, magistrados y ministros son los más mal calificados por la población si no se cuenta a los policías.

NADIE LES HA dicho que todos sus movimientos ya son inútiles porque la ley va y que a ellos, en sus derechos, no se les molestará mientras no cometan algún error que amerite su despido. Deben tenerlo en cuenta.

cd_perdida@jornada.com.mx



Continúa en siguiente hoja

Fecha
07.10.2024

Sección
Capital

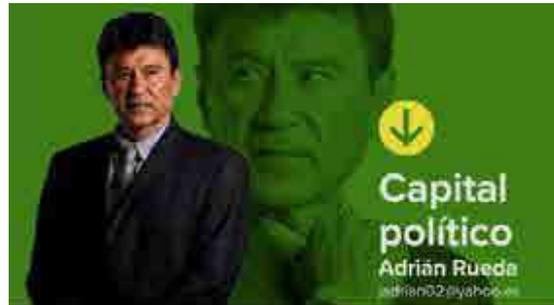
Página
36

GRAN DEMANDA DEL CABLEBÚS



▲ La recién inaugurada línea 3 del Cablebús, que une las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, lució ayer con largas filas de

usuarios que debieron esperar hasta dos horas para abordar una de las cabinas. Foto *La Jornada*

Fecha
07.10.2024Sección
ComunidadPágina
19

La tornafiesta de Clarita

• Como quienes se pasan de copas en una reunión, empezaron a gritar: “Es un honor estar con Obrador...”.

¿Quién no ha estado en una boda donde la mejor amiga de la novia atrae los comentarios, las miradas y la petición de fotografías, robándose el show? Algo así le pasó el sábado a **Clara Brugada**, al asumir como jefa de Gobierno de la CDMX.

Se supone que la toma de protesta ante el Congreso de la Ciudad de México era su fiesta, y que sería ella la única estrella, pero su invitada principal, **Claudia Sheinbaum**, le robó los reflectores.

La ceremonia había iniciado temprano, con los representantes de los partidos hablando ante **Brugada**, quien atestiguaba el acto en el presidium del Salón de Plenos. Los discursos no fueron malos, sobre todo los de la oposición.

Sus representantes actuaron con madurez, proponiendo las bases para un entendimiento con el nuevo gobierno. En especial el PAN, con **Andrés Atayde**; el PRD, con **Nora Arias**, y el PRI, con **Tania Laríos**.

Todo iba bien, con los oradores respetando su turno, ajustándose al tiempo reglamentario como relojitos. Terminaron y se anunció que **Sheinbaum** estaba llegando; se nombró a una comisión para recibirla, pero todo el mundo se apuntó.

El recorrido de la Presidenta por la calle de Donceles se prolongó por los saludos y *selfies* con la gente que estaba en las vallas, lo que retrasó un poco su llegada. Cuando por fin apareció, todos se arremolinaron para saludarla, tomarse una foto, o que al menos los viera.

Los gritos de “Presidenta... Presidenta...” inundaron el salón, mientras **Clarita** permanecía sentada en el presidium, esperando a que concluyeran las salutations a la recién llegada; dejó de ser la estrella de la fiesta, que, en teoría, iba a ser de ella.

Algunos invitados, igual que aquellos que se pasan de copas en una reunión, empezaron a gritar: “Es un honor estar con Obrador...”. Entre los que gritaban loas al expresidente estaban **Alejandro Encinas**, **Gerardo Fernández Noroña** y otros extraviados.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 40754.00
Tam: 287 cm2

Fecha	07.10.2024	Sección	Comunidad	Página	19
-------	------------	---------	-----------	--------	----

Claudia jamás perdió la sonrisa e ignoró a **Encinas**, evitando su mirada, mientras repartía saludos. En tanto, **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía, relegado en una de las *corraletas* del recinto; jamás se despegó del chat en su celular.

El camino al presidium se hizo eterno por las peticiones de los presentes a **Sheinbaum**: al llegar al lugar que le tenían asignado, se abrazó con todos... hasta con **Clarita**.

Por fin la gobernante capitalina pudo rendir protesta y, como si fuera venganza, se echó de pie un discurso de 40 minutos, a pesar de sus problemas de cadera. Seguro le funcionaron muy bien los tenis blancos que lleva a todos lados, y que ya son parte de su *outfit*.

Le habían robado las luces en su fiesta... pero para eso había preparado una *tornafiesta*.



CENTAVITOS...

Al salir de Donceles, **Clarita** se trasladó en un vehículo descubierto al Teatro Metropolitano, donde fueron convocados alcaldes, diputados, senadores, funcionarios e invitados VIP. En la *tornafiesta*, ya sin **Claudia**, se echó otro

rollo para dibujar lo que serán sus acciones más importantes, entre las que destacan la construcción de al menos 100 Utopías en la ciudad, y un Cabildo Metropolitano, aprovechando que los gobernadores de Morelos, Edomex, Hidalgo y CDMX son de Morena... Quizás el único pelo en la sopa haya sido la grosería que le hicieron al rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, quien fue abandonado en un corralito entre priistas y emecistas, y nadie lo peló. Es más, ni siquiera lo presentaron entre los invitados especiales, y eso que quienes ocupan hoy los máximos cargos del gobierno son egresado de esa casa de estudios.

Cuando por fin la gobernante capitalina pudo rendir protesta, se echó un discurso de 40 minutos.



La maestra **Ifigenia Martínez y Hernández** falleció el sábado pasado después de haber participado como presidenta del Congreso de la Unión en la toma de protesta de la ahora presidenta **Claudia Sheinbaum**. Preparó un discurso para un momento histórico memorable, mismo que no pudo leer por su delicada salud. El discurso, que se reproduce íntegro a continuación, marca y señala pistas sobre el pasado, presente y futuro deseable para México, de acuerdo con **Ifigenia**. Es la visión de una mujer que fue siempre fiel a sí misma, a su ética y a sus convicciones sobre la justicia y la democracia.

El discurso de **Ifigenia** contiene un doble retrato. Retrata el México plural, democrático y dialogante al que ella aspira y recomienda. Pero también retrata, sin otra intencionalidad, a la autora del texto: a **Ifigenia** economista, maestra y exdirectora de la Escuela Nacional de Economía (UNAM), senadora y diputada. La incansable luchadora por un México mejor.

El discurso define lo que **Ifigenia** nos pide a nosotros y a las futuras generaciones.

A continuación, el discurso que iba a leer la diputada **Ifigenia Martínez** ante el Congreso de la Unión:

"Hoy nos encontramos aquí, en este recinto solemne de la democracia mexicana, como testigos de un momento que marca un antes y un después en nuestra historia: la toma de protesta de la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo** como la primera mujer Presidenta de México.

"Su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, quienes con valentía desafiamos los límites de nuestros tiempos. Hoy, junto con ella, llegamos todas y abrimos paso a una nueva era.

"Yo misma, que he recorrido tantas batallas por la democracia y la justicia, me siento profundamente honrada de presenciar este triunfo histórico. En 1988 formé parte de la Corriente Democrática de Izquierda en México, una lucha que, junto a muchas y muchos, iniciamos con la firme convicción de que el cambio verdadero era posible.

"Hoy esas convicciones han rendido fruto. No sólo tenemos una Presidenta, sino que se vislumbra un presente donde las mujeres participemos en condiciones de igualdad en la construcción de futuros posibles y deseables para nuestra patria. Ser parte de esta transmisión histórica del Poder Ejecutivo y entregar la banda presidencial a la primera Presidenta es uno de los mayores honores de mi vida.

"Agradezco profundamente la confianza de mis compañeras y compañeros legisladores para desempeñar este acto simbólico, que representa no sólo un punto de inflexión en la historia, sino también un triunfo de nuestros valores: igualdad, justicia y democracia. Hoy, las mujeres, junto a los hombres,

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.10.2024	Sección Comunidad	Página 19
-----------------------------------	------------------------------------	----------------------------

estamos listas para continuar construyendo el país que soñamos. El de un México libre e igualitario.

“Un país donde el liderazgo femenino dejará de ser la excepción, para convertirse en norma.

“Desde esta soberanía, le decimos que no está sola. Que la lucha por la justicia y por la igualdad es de todas y de todos. Y que no descansaremos hasta lograr una democracia plena, donde no haya distinción de género, clase o condición. Que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente

de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos.

“Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario.

“Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres.

“Sigamos dejando huella”.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 1 de octubre 2024.



Movimiento Nacional de Recicladores y Recicladoras

Los 4 y 5 de octubre nació formalmente el Movimiento Nacional de Recicladores y Recicladoras de base. Por primera vez, 9 grupos de personas recicladoras de base de Guanajuato, Oaxaca, Puebla, Durango, Chihuahua, Querétaro, Veracruz se encontraron para organizarse a partir problemáticas cotidianas comunes, buscando plantear en colectivo una serie de exigencias.

“Los recicladores de base son los que meten la mano en la bolsa de basura y la separan” comentan. En varias partes del país se les conocen como “pepenadoras”, “pepenadores” que desarrollan sus actividades en vertederos, calles o mercados, en general en condiciones de informalidad y vulnerabilidad. De acuerdo con datos del Gobierno de México, serían al menos 138 mil personas y ganarían 4 mil pesos al mes (frente a un salario mínimo de 7 mil 468 pesos), aunque puede haber mucho subregistro por las características de sus actividades.

En muchos países como en México, donde la infraestructura de reciclaje formal es limitada, las personas recicladoras de base desempeñan un papel crucial en la gestión de residuos. Son la primera línea de defensa contra el desbordamiento de residuos en

vertederos, calles u otros espacios. Su labor contribuye a reducir considerablemente la cantidad de basura que genera entre otras consecuencias, contaminación del suelo, del agua y del aire.

A pesar de cumplir con este papel fundamental, viven una situación de invisibilización y de explotación por la ausencia de reconocimiento de sus derechos laborales por parte del Estado. Al no reconocerles, las industrias u otros compradores del sistema productivo castigan a las personas recicladoras con bajos precios. No existe una transacción económica justa de lo que vale su esfuerzo. Sufren de discriminación y estigmatización social que perjudican su acceso a todos los demás derechos humanos.

Durante el encuentro participaron personas de la Red Latinoamericana de Recicladores y de la Alianza Mundial de Recicladores que acompañaron la conformación del colectivo y la elección de su mesa directiva integrada por: Abel Balderas, Mariana González, Lidia Godínez y como voceras: Judith Dillanes y Yolanda Morales. Desde su organización, buscarán detonar espacios de conversación con las autoridades que se puedan traducir en acciones legislativas y públicas concretas basadas en sus derechos, hoy violentados por la omisión del Estado. Con apertura y compromiso Carlos Brito, Director General de Concertación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, intercambió y recibió algunas de sus demandas.

En este ejercicio, que se realizó en el emblemático Hnerto Roma Verde, la organización de la sociedad civil Práctica Laboratorio jugó un papel determinante de escucha, articulación, ampliación de capacidades, fortalecimiento comunitario y organizativo siempre desde una visión colaborativa incluyente, transparente, segura de resultados para una mejor democracia.

@aurel_gt





LA CONVERSACIÓN ENTRE TONATIUH GONZÁLEZ Y ULISES LARA

• Quienes acudieron el sábado pasado a la toma de protesta de la nueva jefa de Gobierno, **Clara Brugada Molina**, siguen intrigados sobre la larga charla que tuvieron el presidente nacional adjunto del PRI, **Tonatiuh González Case**, con el encargado de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, **Ulises Lara López**, quien constantemente movía afirmativamente o negativamente la cabeza y por momentos miraba fijamente al priista. Incluso, hasta hubo apuestas de que éste último saldría del Antiguo Palacio de Donceles rumbo al bunker. Sin embargo, para fortuna del colaborador del controvertido líder nacional del tricolor, **Alejandro Moreno, "Alito"**, pronto volvió a su color y, al menos hasta el momento, todo está tranquilo. Nada de sorpresas.

TITULAR DE LA ADIP, SOCIO DE EMPRESA DE COMPUTACIÓN

• Nos cuentan que a ver si no le sale caro a la jefa de Gobierno, **Clara Brugada Molina**, haber nombrado a **Ángel Tamariz Sánchez** al frente de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), pues resulta que el exconcejal de Alvaro Obregón — que solo le daba dolores de cabeza **Lía Limón García**—, podría incurrir en conflicto de interés. Basta recordar que el funcionario es socio de la empresa "Sistemas Inmersivos Digitales (Inmersys)", dedicada al desarrollo de experiencias digitales inmersivas y qué coincidencia que sea en el sector tecnológico donde desarrollará su tarea en esta administración. El problema es que la empresa del morenista, ya recibió apovos económicos de varias alcaldías, sobre todo del ex titular de la Gustavo A Madero, **Francisco Chígüil Figueroa**, quien en 2022 le firmó un contrato y hasta le pagó alrededor de tres millones de pesos.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.10.2024	Sección Ciudad	Página 11
---------------------	-------------------	--------------

CHALCO CON NUEVOS PROBLEMAS DE INUNDACIONES

• Las lluvias que se registraron las tardes de ayer domingo volvieron a generar estragos en el municipio de Chalco, en el Estado de México, donde la población estuvo bajo el agua poco más de un mes y de inmediato volvió el recuerdo de lo que padecieron, pero sobre todo del patrimonio que perdieron. Ayer las calles volvieron a anegarse por lo que los habitantes se cuestionan cuál fue el trabajo que realizaron las autoridades del Estado de México para desazolar la red de drenaje. Pareciera, comentan, que nada más hicieron la labor para salir del paso y que con las lluvias de nuevo volvieron a salir los problemas.

RED COMPARTIDA

GUERRERO, NO SE OLVIDEN

Guerrero vive una doble tragedia. Mientras Protección Civil busca con CFE y los tres órdenes de gobierno restablecer la comunicación, energía eléctrica y abastecimiento de agua lo antes posible en beneficio de la población, la descoordinación entre autoridades es enorme y de nueva cuenta se muestra la incapacidad del gobierno de Guerrero para estar al frente de las tareas de limpieza y apoyo a la población. Aun cuando los censos de afectados y damnificados estarán iniciando esta semana, nos informan que el abastecimiento de agua potable es una pesadilla. Y conste que nadie ha hablado hasta el momento de la segunda gran tragedia, la recuperación económica, que ya era lenta y tortuosa por Otis, ha sido borrada a dos meses del fin de año, de hoteleros y restauranteros que de nueva cuenta no saben qué hacer.

Con la toma de protesta de Clara Brugada como jefa de gobierno, nos dicen que vive un sueño. No es para menos, Claudia Sheinbaum fue a su ceremonia de toma de posesión y nos dicen que van a trabajar muy fuerte por la Ciudad de México. Tan feliz estaba la nueva jefa de gobierno que le dijo a sus más cercanos que de salir todo bien, en seis años se ve sentada en Palacio Nacional. ¿Qué tan rápido comienzan los futurismos? Bueno, recordemos que la CDMX tiene importantes retos que enfrentar y por si fuera poco, hay pendientes tanto de Martí Batres como de la propia Claudia Sheinbaum que deben realizarse en obras, seguridad y desarrollo, sin olvidar las promesas que la propia Brugada hizo en campaña. Soñar no cuesta nada, pero es momento de tener los pies en la tierra.

Nos dicen que en la Guardia Nacional hay una limpia interesante a partir de que fue sectorizada en la Sedena: todos los marinos y mandos civiles que estaban en la operación del día a día con cargos en que van desde cabos hasta tenientes están de salida y los que llegaron a la institución tendrán a su disposición estos nuevos espacios, lo que implica que con una lógica propia los ascensos a estas posiciones se podrán ver a partir de la siguiente promoción, o incluso antes, porque hay información o accesos a los que sólo se puede acceder con credenciales de oficiales superiores y eso estaba en manos de la gente de la Semar o civiles.

El convenio actual de sueldos y prestaciones de Naucalpan con el SUTEYM está drenando las finanzas municipales, al menos eso piensan las autoridades que van llegando a sentarse apenas. Este diciembre, se destinarán 199.5 millones de pesos para pagar 90 días de aguinaldo a 7 mil trabajadores sindicalizados, muy por encima de los 15 días que establece la Ley Federal del Trabajo. Si los trataran como a los demás trabajadores, el ayuntamiento solo habría desembolsado 34.3 millones de pesos, generando un ahorro de más de 119 millones que pudieran ocupar en adquirir 340.000 canastas básicas. Dicen los que llegan que hay pactos de complicidad entre los que estaban antes en el ayuntamiento y el sindicato y por eso les dan prioridad a unos pocos y dejan al final a los ciudadanos ¿Se viene un recorte? Bueno, hay que ahorrar



Fecha 07.10.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

El caso del Cereso de Atlacholoaya en Morelos ya se puso bien grave: resulta que el que estaba a cargo como su director operativo era Jesús Francisco Flores Jiménez y ya fue destituido por la gobernadora Margarita Saravia. Lo que nos dicen es que el ahora ex funcionario era uno de los consentidos de Cuauhtémoc Blanco y por eso, a pesar de todos los desastres que había en el penal, se le perdonaba todo. En su haber hay muchas denuncias de parte de los internos, pero ninguna corrió con suerte. Dentro del gobierno de Morelos lo que creen es que el motín en Atlacholoaya tiene más que ver con probar a la gobernadora que con disputas internas. La noche del sábado, según la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), tres personas privadas de su libertad resultaron heridas, hoy sabemos que una de ellas murió en el hospital. Lo que se sabe es que van a correr a todos y el primero fue Flores Jiménez. Habrá cambios en la estructura de los mandos, en beneficio de cumplir con la normatividad vigente en respeto de la población penitenciaria.

PD: Ayer la SEP anunció la construcción de una nueva preparatoria en Tizayuca, lo interesante es que incluirá talleres de aeronáutica, ferrocarril y logística y los egresados obtendrán certificación técnica, cédula profesional y podrán integrarse a las empresas del sector

EL ESPECTADOR

LA CRISIS DEL AGUA EN MÉXICO SE NOS OLVIDÓ CON LAS LLUVIAS

HIROSHI TAKAHASHI

La crisis del agua en México está alcanzando un punto crítico, y aunque la industria privada a menudo es señalada como responsable, la realidad es mucho más compleja. La Comisión Nacional del Agua (Conagua) revela que el 76 por ciento del agua en México se destina al sector agrícola, mientras que la industria consume solo el 5 por ciento. Este dato cambia la narrativa y plantea la verdadera cuestión: ¿dónde está el problema? Si el país quiere enfrentar la sequía de forma efectiva, es necesario replantear prioridades y atacar las raíces de este desequilibrio.

La presión sobre los recursos hídricos es enorme. México ocupó el lugar 139 de 178 en el índice de estrés hídrico global de 2020, según el World Resources Institute. Un índice de 44.8 por ciento, como el que tiene México, indica que casi la mitad del agua disponible es utilizada para consumo, lo que implica un alto nivel de estrés hídrico. Este panorama se debe a factores como el crecimiento poblacional, la sobreexplotación de acuíferos y la contaminación. Sin embargo, el gran reto sigue siendo la agricultura, que consume la mayor parte del agua con métodos obsoletos e ineficientes. Y, por si fuera poco, el cambio climático complica más el escenario, trayendo sequías prolongadas y lluvias torrenciales que no alivian la crisis de fondo.

En marzo de 2024, 163 municipios sufrían sequías extremas o excepcionales, un dato inédito si se compara con 2016, cuando ningún municipio llegó a esos niveles, según Conagua. Las cifras evidencian la urgencia de tomar acciones concretas. Modernizar la infraestructura, capturar y almacenar agua de lluvia, e incluso explorar

opciones como la desalinización, ya no son ideas a considerar a futuro; son necesidades del presente.

La agricultura es el gran reto. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es clara: "El riego por goteo y la agricultura de precisión se perfilan como soluciones indispensables". Con una población que podría alcanzar los 134.5 millones de habitantes en 2030, México debe modernizar sus prácticas agrícolas para asegurar alimentos sin agotar sus recursos hídricos.

Pero la responsabilidad no es solo de los agricultores. La gestión del agua requiere un compromiso colectivo. Además, la industria privada está lejos de ser el villano; de hecho, ha demostrado ser parte de la solución. Un ejemplo es el proyecto Aguas Firmes, promovido por Grupo Modelo, la Cooperación Técnica Alemana y la Industria Mexicana de Coca-Cola. "El proyecto Aguas Firmes ha implementado medidas de reforestación y tecnologías de riego eficiente", explica Grupo Modelo. Estas iniciativas no solo buscan mejorar la gestión del agua, sino también implicar a las comunidades locales, mostrando que la cooperación público-privada puede ser una herramienta poderosa para enfrentar la crisis.

La infraestructura hídrica también es un punto clave. Según el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), se requieren 49 mil millones de pesos anuales para mejorar plantas de tratamiento de aguas residuales y redes de distribución. "Esta inversión es esencial para reducir las pérdidas de agua por fugas y minimizar la contaminación que afecta al 60 por ciento de los cuerpos de agua en el país". La inacción frente a esta situación tendrá costos mucho más altos que la inversión necesaria.

La crisis del agua en México no puede resolverse buscando culpables.



línea10

DEMIS FUENTES

POR MUCHO que se presente y lo presenten como si ya fuera Fiscal, **Ulises Lara** sigue siendo encargado de despacho.

SI LA TIRADA es seguir el proceso tal y como lo manda la ley, aún hay muchos pasos que se tienen que tomar para encontrar sustituta o sustituto de la ahora Consejera Jurídica federal, **Ernestina Godoy**.

MIENTRAS esto ocurre, dicen que —además de Lara— ya hay varios apuntados que no piensan cruzarse de brazos y esperar, sino que ya empezaron lo que elegantemente se conocen como cabildeos.

POR EJEMPLO, **Bertha Alcalde Luján**, quien fue propuesta para la Suprema Corte y terminó el sexenio anterior al frente del ISSSTE.

AUNQUE también hay quienes quieren probar qué tan abierto está el sistema a considerar perfiles fuera de la administración pública, como **César Gutiérrez Priego**, abogado e hijo del General **José de Jesús Gutiérrez Rebollo**.

Y, OBVIAMENTE, desde dentro andan por las

mismas, pues se le nota interés a **Laura Angelina Borbolla**, quien trabaja en la Fiscalía en la Coordinación de Acusación Procedimiento y Enjuiciamiento.

A RESERVA de los que se acumulen, queda claro que hay de dónde escoger, sólo falta ver isi quieren hacerlo!

VAYA recibimiento el que tuvo el ex diputado **Octavio Rivero**, ahora como Alcalde de Milpa Alta.

A MENOS de una semana de haber tomado protesta, una lluvia —de las más fuertes en la temporada— provocó estragos en la demarcación sureña.

Y QUIENES observaron su reacción aseguraron que mostró buenos reflejos, pues a las horas ya estaba junto con funcionarios capitalinos recorriendo el lugar. Postergar no era opción.

demisfuentes@reforma.com



Fecha 07.10.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Alejandra del Moral**, excandidata del PRIAN al gobierno del Estado de México, asumió funciones como titular de la AMEXCID, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo dependiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y como buena representante del partido tricolor, solicitó la renuncia a todos los funcionarios en activo para dar cobijo a los priistas sin hueso, damnificados de la última elección en el Edomex, reclutando amigos y familiares sin reparar en el grado académico o preparación en materia, al más puro estilo mexiquense; como bien dijo el expresidente López Obrador, en esa secretaría trabaja puro aspirante a fifi. Parece que la única cooperación para el desarrollo que obtendrá será para los suyos.

• **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, tomó protesta entre amigos, militantes y compañeros de política. Sin embargo, hubo quien quiso acercarse pero se dice, se comenta, que dieron portazo a aquellos que no la apoyaron en la encuesta por la CDMX por promover a Omar García Harfuch.

• **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, dio un giro inesperado y este fin de semana reconoció a la priista Lorena de la Garza como presidenta del Congreso estatal. Pero todo esto pasa justo después de que la bancada de Movimiento Ciudadano y el propio Gobierno del Estado desconocieran la designación de la tricolor al frente del Poder Legislativo. ¿En qué quedamos?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.



Página 1 de 1
\$ 16426.00
Tem: 86 cm2

CARTONES

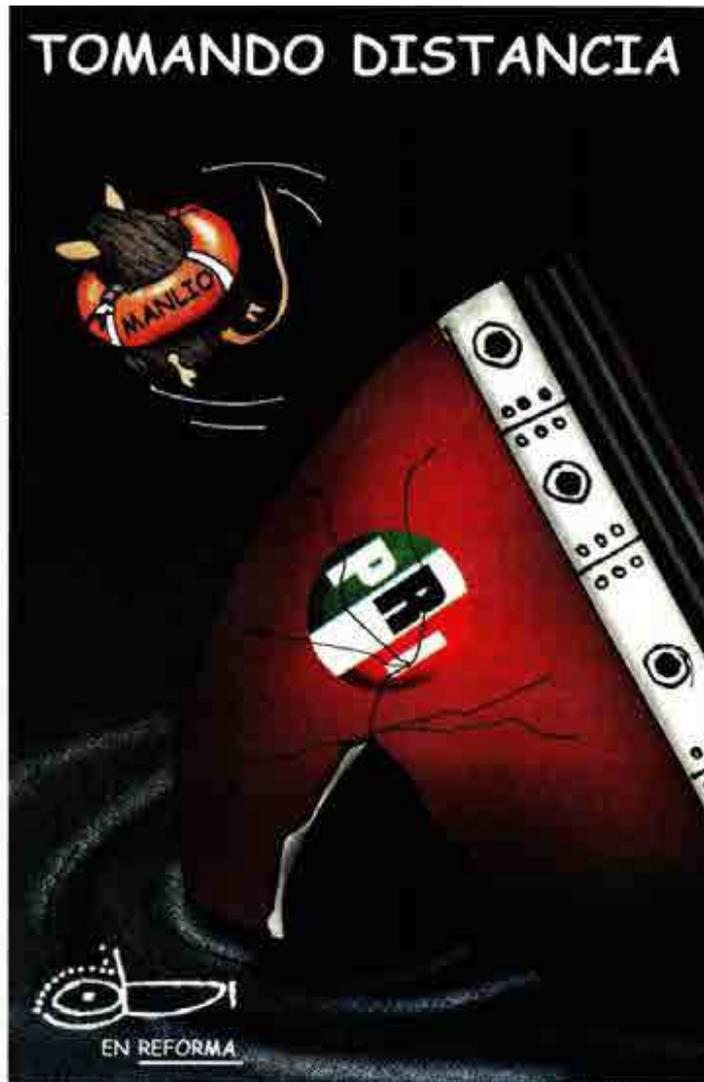




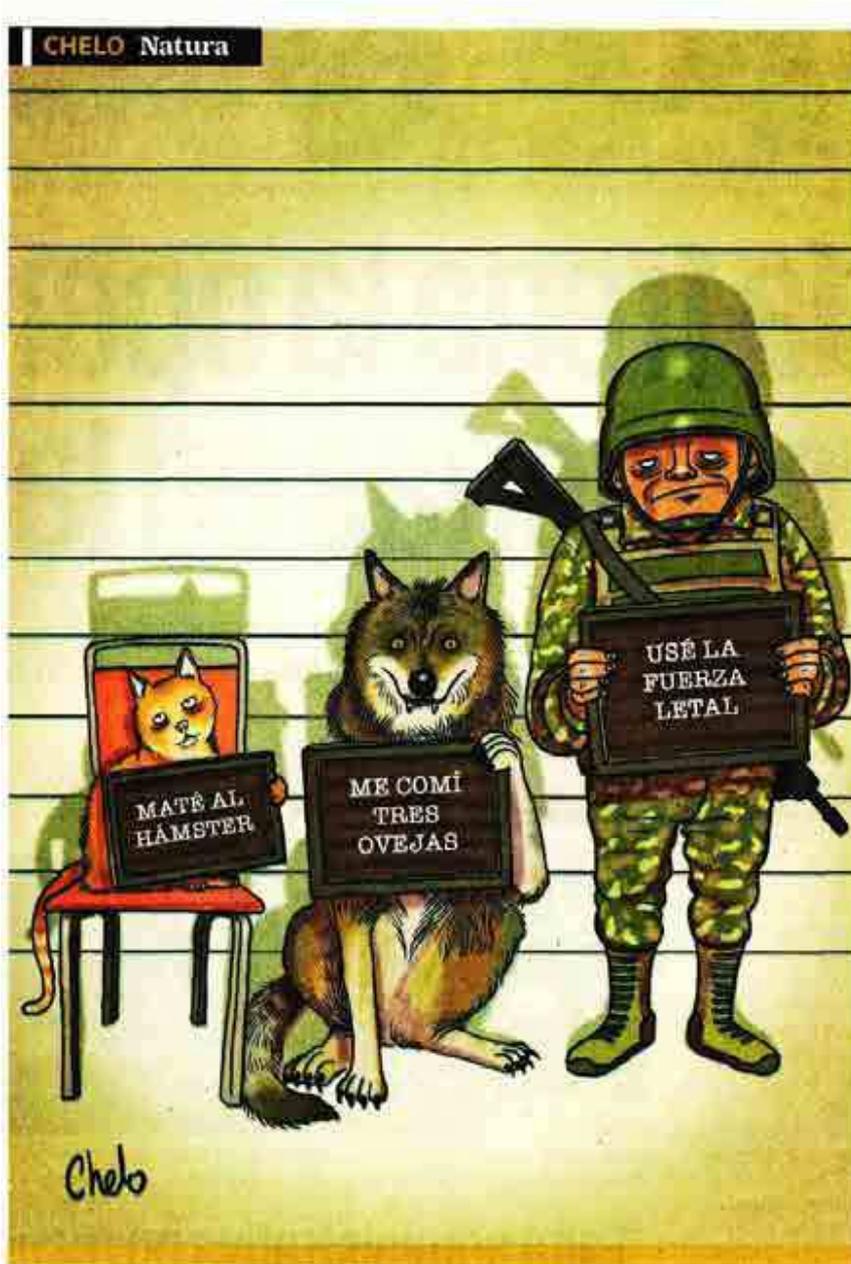
Fecha
07.10.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 67694.00
Tamaño: 181 cm2





Página 1 de 1
\$ 36062.00
Tamaño: 247 cm2

MAROMA METACONSTITUCIONAL ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 45904.00
Tam: 152 cm2

VENTAJAS MILITARES ● MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 39562.00
Tam: 131 cm2



Página 1 de 1
S 49140.00
Tern: 195 cm2



Página 1 de 1
\$ 47376.00
Tem: 188 cm2

Fecha
07.10.2024

Sección
Opinión

Página
2

RAPE/IFIGENIA MARTÍNEZ



Página 1 de 1
\$ 50184.00
Tem: 164 cm2

2024.10.07

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LAS M&M: MINISTRAS MILITANTES



Página 1 de 1
\$ 49572.00
Tamaño: 162 cm2

Fecha
07.10.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12



Página 1 de 1
\$ 34364.00
Tamaño: 242 cm2

Fecha
07.10.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12



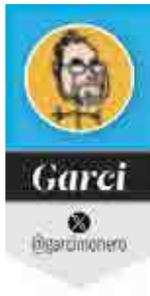
Página 1 de 1
\$ 33086.00
Tem: 233 cm2

Fecha 07.10.2024	Sección Nacional	Página 44
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 50193.00
Tamaño: 297 cm2

Fecha 07.10.2024	Sección Opinión	Página 34
---------------------	--------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 27378.00
Tamaño: 162 cm2

De algo hay que vivir



Página 1 de 1
\$ 9633.00
Tam: 57 cm2



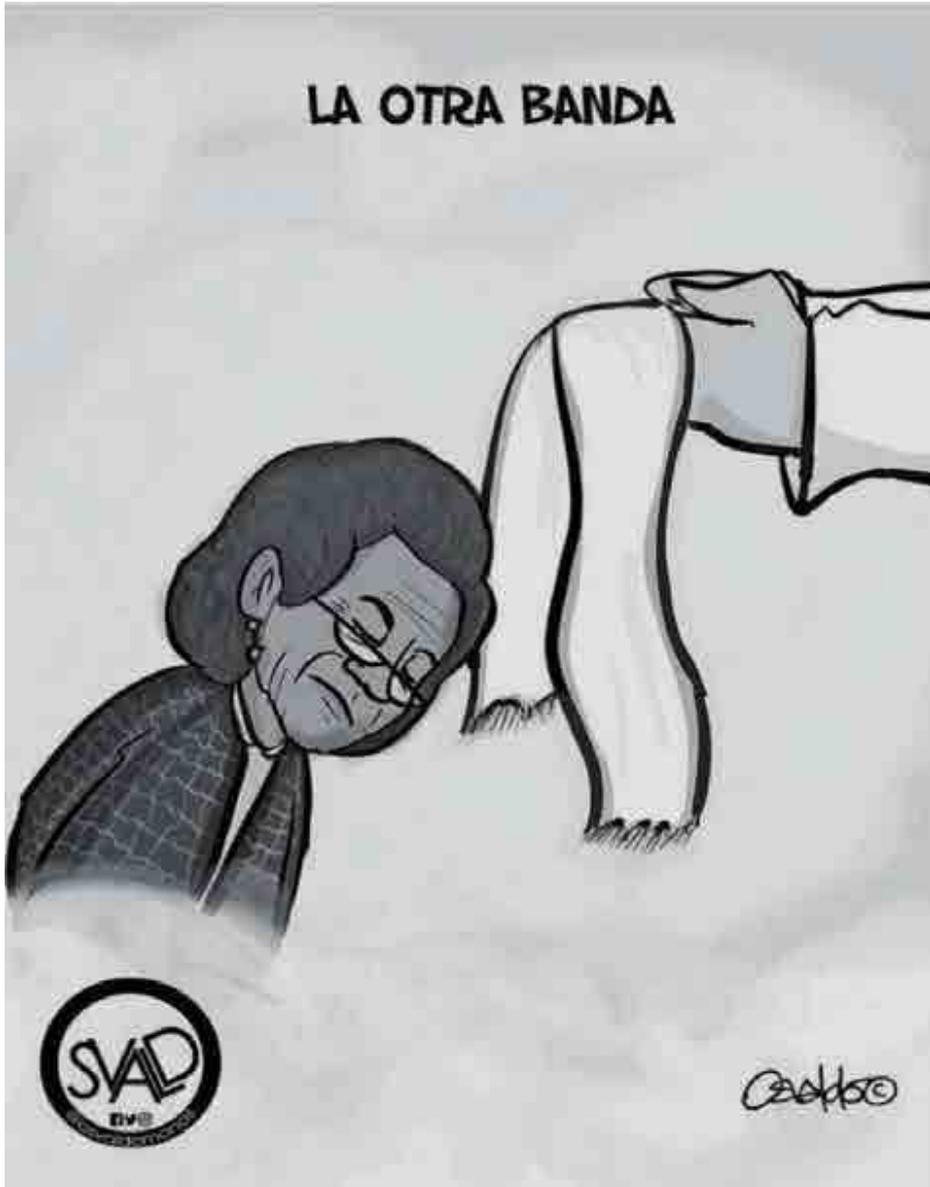
Fecha
07.10.2024

Sección
Nación

Página
2



Página 1 de 1
\$ 35574.00
Tamaño: 242 cm²



Página 1 de 1
\$ 27195.00
Tam: 259 cm2



Página 1 de 1
\$ 19530.00
Tamaño: 186 cm2



IECM



Apoya el C5 para ubicar propaganda de la elección ¡de junio!

Rastrear, todavía, la basura electoral

Solicita el Instituto Electoral a alcaldías bajar los anuncios y no todas atienden

ALEJANDRO LEÓN

Con ayuda del Centro de Comando y Control de la Capital (C5), el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) identificó calles donde aún hay propaganda de candidatos tras la elección del 2 de junio.

El primero entregó al organismo una lista con 289 direcciones donde persisten pendones, gallardetes, lonas y mantas.

Se encuentran en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Entre el 2 y el 5 de agosto, el IECM pidió a los gobier-

nos de dichas demarcaciones eliminar los anuncios de la vía pública.

Sin embargo, con corte al 20 de septiembre, sólo Azcapotzalco, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza reportaron que quitaron 661 kilos, cantidad que se suma a las 211 toneladas de propaganda que ya habían sido retiradas.

El Gobierno de la Ciudad de México ha bajado 137 toneladas, mientras que las 16 alcaldías, un total de 74.

Los anuncios recogidos deben ser enviados a centros de reciclaje y las autoridades deben acreditarlo.

Iztacalco fue la que más comprobó haberlo hecho, con 13 mil 900 kilos; le siguen Iztapalapa, con 10 mil 390; Tlalpan, con 9 mil 840; Milpa Alta, con 8 mil 620; y Xochimilco, con 8 mil 90.

Las que menos reportaron fueron Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, cada una con 170 kilos; Magdalena Contreras, con 520; Gustavo

A. Madero, con mil 10; Benito Juárez, con mil 20 kilos; y Coyoacán, con mil 134.

EN EL OLVIDO

Colonias como Culhuacán, en Coyoacán, o Lomas Estrella, en Iztapalapa, aún tienen gallardetes, lonas o anuncios pegados de Omar García Harfuch, Clara Brugada, Santiago Taboada, Ricardo Rubio, Martha Ávila o Aníbal Cañez.

La consejera Erika Estrada pidió replantear la utilidad de que en cada proceso las calles sean atiborradas con los nombres y fotos de los candidatos.

“No está todavía al 100 por ciento limpia la Ciudad, hay algunas calles que todavía cuentan con este tipo de elementos, sobre todo, aquellas que fueron fijadas a los postes o a los muros con algún material adhesivo y es difícil retirarla por los servicios de limpieza”, comentó Estrada en una sesión.



Apremia IECM al Congreso local a definir los cargos que se disputarán en elección judicial

Debe hacerlo cuanto antes o estaríamos trabajando contra reloj: Patricia Avendaño // Se necesita saber la cifra para proyectar presupuesto y logística

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Si se opta por elegir a jueces y magistrados en 2025, como mandata la reforma al Poder Judicial, el Congreso capitalino debe definir cuanto antes el número y el tipo de cargos que participarían en este proceso para proyectar el presupuesto del próximo año y la logística que se requiere, pues "estaríamos trabajando a contra reloj", expuso la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño.

En entrevista con este diario, señaló que ante este ejercicio inédito, el organismo electoral ha comenzado a recabar la información disponible, por lo que se estima que se tendrían que elegir entre 400 o 500 cargos entre jueces, magistrados e integrantes de la judicatura, pero aún se debe considerar que para la elección se establecieron dos momentos, 2025 y 2027, por lo que falta conocer cuál será la decisión que tomen los diputados.

Explicó que de acuerdo con la reforma al Poder Judicial publica-

da el 16 de septiembre, el Congreso capitalino tiene hasta 180 días para legislar al respecto, pero en tanto se toman las determinaciones "necesitamos avanzar en la planeación y requerimos saber de cuántas figuras estamos hablando y de qué tipo, porque aquí hay que hacer la diferenciación entre quienes atienden la cuestión administrativa, laboral, familiar, penal, civil y mercantil, pues no se podrían mezclar".

También, añadió, se debe definir cómo serían las boletas, porque en las elecciones de la ciudad está claro que son tres relacionadas a la jefatura de Gobierno, las alcaldías y las diputaciones, pero "si aquí se está concibiendo que sean concurrentes, habría que sumar las figuras del ámbito federal y las locales".

Consideró que sería idóneo que el Poder Judicial informe de cuántos cargos existen, y posteriormente el Congreso capitalino defina cuántos compiten en 2025 y cuántos en 2027 para determinar el tipo

de boleta, el número de casillas y urnas, así como el personal que se requiere, pues de otro modo se estaría plancando en vacío.

Precisó que el organismo electoral tiene hasta este mes para hacer llegar a la jefatura de Gobierno el proyecto de presupuesto del próximo año, y lo único que "tenemos como mandato es la consulta del presupuesto participativo que se tiene programada para mayo de 2024".

A propósito, señaló que hay otra limitante, ya que la consulta no puede coincidir con otra elección, por lo que el Congreso local también tendría que decidir si se posterga para el segundo semestre, se hace concurrente o se suspende.

La consejera presidenta comentó que de manera colegiada van a reflexionar con las distintas áreas sobre cómo se puede procesar una elección de esta naturaleza, "para que los que tienen que tomar esa decisión lo valoren y podamos aportar los pros y contras de la determinación que decidan adoptar".



Fecha 07.10.2024	Sección Ciudad	Página 15
----------------------------	--------------------------	---------------------



Ubican 289 puntos con propaganda electoral

EL INSTITUTO Electoral de la Ciudad de México informó que el C5 detectó 289 puntos con material electoral fuera del periodo permitido, por lo que, entre el 2 y 5 de agosto ordenó a las alcaldías retirar el material y acreditar su peso y envío a un centro de reciclaje. Se han retirado 211.7 toneladas de publicidad política.



Página 1 de 1
\$ 7728.00
Tem: 46 cm2



INE



Demanda INE a Trife no frenar elección

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE demandó al Tribunal Electoral no frenar los preparativos para la elección de Ministros, Magistrados y Jueces de 2025.

A través de un juicio, el INE señaló que los Jueces no tienen competencia para suspender actos electorales, y que las suspensiones otorgadas frenan los preparativos de la elección judicial.

“Las autoridades responsables carecen de competencia para pronunciarse sobre normas generales y actos de contenido electoral.

“Dichos recursos están encaminados a la obstaculización de la función estatal de organizar elecciones conferida al INE”, indica el recurso, que fue turnado al Magistrado Felipe de la Mata.



Página 1 de 1
\$ 20570.00
Tem: 55 cm2

Fecha 07.10.2024	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

INE pide que siga reforma judicial

El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que declare la invalidez de las suspensiones emitidas por varios jueces para frenar el proceso de elección de juzgadores. El INE interpuso un recurso para que se determine la incompetencia de los juzgados que otorgaron suspensiones para que no siga el proceso electoral derivado de la reforma judicial.

El expediente contra diversos jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, identificado como SUP-AG-209/2024, fue turnado al magistrado Felipe de la Mata Pizaña, quien debe presentar un proyecto de resolución en los próximos días.

Este recurso ante el TEPJF se presenta luego de que políticos de Morena, como el coordinador de la bancada mayoritaria en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y el presidente del Senado, Gerardo Fernández, piden al INE ignorar las resoluciones judiciales que le ordenan detener la organización del proceso elección de jueces, magistrados y ministros que manda la reforma judicial. ● **Victor Gariboa**



Impugna INE amparos que dictan parar comicios de jueces

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

ministros, magistrados y jueces. **Impactos de la iniciativa**

El Instituto Nacional Electoral (INE) impugnó ante la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) 10 amparos concedidos por diversos juzgados de distrito que ordenan detener la organización de votaciones para seleccionar jueces, a fin de que la máxima instancia electoral determine si deben acatarlos, ya que los juzgados no tienen autoridad en materia comicial.

Según fuentes del instituto, la decisión de impugnar estas suspensiones provisionales se tomó de manera colegiada, ya que la presidencia no puede decidir unilateralmente, por lo que los 11 consejeros avalaron presentar este recurso ante la duda de si deben atender estas decisiones de los juzgados para no caer en desacato o si deben ignorarlas, ya que éstos no tienen facultades en esta materia.

Hasta ayer sumaban 21 amparos interpuestos en juzgados de diversas entidades del país, de los cuales 10 concedieron las suspensiones provisionales en las que ordenan que el INE se abstenga de continuar con los preparativos, organización y plan de actividades para llevar a cabo las elecciones de

Sin autoridad en materia electoral

Fuentes del INE señalaron que la impugnación sobre los diversos amparos que le ordenan suspender la organización de este proceso electoral se determinó para que la sala superior como máxima autoridad electoral sea la que les diga si deben

hacer caso a los juzgados de diferentes distritos, pues éstos carecen de autoridad en materia electoral.

“La intención del instituto es que la sala superior se pronuncie al respecto, para que les indique si deben atenderlas o no, pues en algunos casos es para que no se sometan a votación los puestos de los quejosos”, detalló un funcionario del instituto.

El recurso de apelación presentado por el INE impugna “acuerdos mediante los cuales los diversos juzgados de distrito admitieron demandas de juicio de amparo y concedieron suspensiones provisionales con efectos hacia las actividades que corresponden al instituto, derivadas de la implementación del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025”.

De las suspensiones provisionales concedidas se estipula que el INE debe suspender la organización de este proceso, “a efecto de que la reforma no impacte la esfera jurídica de la parte quejosa quedando excluida de su aplicación y las cosas permanezcan en el estado en el que se encuentran”, sostiene la del juzgado primero de distrito en Michoacán.

Mientras, el amparo otorgado por el juzgado segundo en Colima señala que la suspensión provisional es con el fin de “que el Consejo

General del INE se abstenga de implementar el acto que se le reclama”, es decir, el proceso electoral de jueces.

En tanto, el juzgado noveno en Morelos ordenó que “el INE deberá abstenerse de llevar a cabo el proceso de elección de los puestos o adscripciones de los quejosos, en los términos ordenados en la reforma reclamada”, por lo que está amparando los cargos ocupados por los jueces que interpusieron el amparo para que no sean puestos a elección popular.

En vista de las diversos ordenamientos que fijan estos amparos, el instituto electoral recurrió al TEPJF, que deberá resolver qué acción tendrá que seguir el instituto.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 97546.00
Tamaño: 323 cm2



▲ Guadalupe Taddei, presidenta del INE, dialoga con varios consejeros electorales. Se supo que de manera colegiada el instituto impugnó los recursos presentados contra el proceso de selección de jueces, magistrados y ministros. Foto Cristina Rodríguez

Fecha 07.10.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-7
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

Consejeros impugnan suspensiones

El Instituto Nacional Electoral (INE) envió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación una impugnación en contra de las suspensiones otorgadas por diversos jueces que han frenado la organización de los comicios judiciales de 2025.

De acuerdo con el seguimiento de expedien-

tes en instrucción, será el magistrado Felipe de la Mata Pizaña quien preparará el anteproyecto de sentencia para desahogar la queja.

De no acatar las órdenes judiciales, los funcionarios del INE podrían ser sujetos de multas, destituciones, inhabilitaciones e,

incluso, de prisión.

— Aurora Zepeda

EXPEDIENTE

INE impugna fallos ante TEPJF

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@ginnm.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió el pasado viernes una impugnación del Instituto Nacional Electoral (INE), en contra de las suspensiones provisionales otorgadas por diversos jueces, y que han dictado la suspensión provisional de los trabajos del Instituto para organizar los comicios judiciales de 2025.

Así consta en el seguimiento de expedientes en instrucción, en donde se informa que será el magistrado Felipe de La Mata Pizaña quien preparará el anteproyecto de sentencia para desahogar esta queja.

El expediente que envió el INE cuenta con 810 fojas en las que relata las órdenes de

suspensión provisional que, hasta la semana pasada eran nueve, con respecto a diferentes momentos de la organización de los comicios judiciales.

El turno de expedientes del Tribunal indica que el INE impugna los "acuerdos mediante los cuales los diversos Juzgados de Distrito admitieron demandas de juicio de amparo y concedieron suspensiones provisionales con efectos hacia las actividades que corresponden al Instituto Nacional Electoral, derivadas de la implementación del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025".

Estos amparos tienen que ver con la declaratoria del 23 de septiembre de inicio

del proceso electoral para organizar los comicios judiciales, la instalación de la comisión temporal que vigilará la organización de estas elecciones, así como para los cambios de reglamento interior.

En las órdenes de suspensión se menciona que, de no acatarse, los funcionarios del INE podrían ser sujetos de multas, destituciones, inhabilitaciones, incluso de prisión, por desacatar las órdenes de los jueces.

810

FOJAS

tiene el expediente que el Instituto Nacional Electoral le entregó al TEPJF.



Página 1 de 2
\$ 30956.00
Tamaño: 218 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.10.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-7
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Foto: Alejandro Aguilá

El INE trabaja en la elección de jueces, pese a fallos de tribunales.



Diálogo. Guadalupe Taddei, presidenta del INE [izquierda].

ANTE EL TEPJF INE impugna amparos que frenan la elección de jueces

El Instituto Nacional Electoral (INE) impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el freno que jueces federales impusieron a la implementación de la reforma judicial.

La norma, promulgada el 15 de septiembre, prevé realizar una elección extraordinaria el 1 de junio de

2025 para elegir por voto popular a las y los ministros de la Corte, magistrados de circuito y jueces de distrito.

Con esta impugnación ya son tres las que recibe el TEPJF. A la del INE se suma una promovida por la jueza federal Lizbeth Robledo Sánchez y otra por el Consejo Nacional de Litigio Estratégico, AC.

Según los estados electrónicos del TEPJF, el recurso del INE, radicado en el expediente SUP-AG-209/2024, es contra acuerdos de diversos jueces de distrito del Poder Judicial de la Federación.

Impugna, en específico, las suspensiones que le impiden continuar con la implementación del proceso electoral extraordinario para elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces. —David Saúl Vela



Suman 70 procesos contra comicios

INE impugna ante el TEPJF suspensión para elección judicial

Mariza Pérez

El Instituto Nacional Electoral (INE) impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) las suspensiones provisionales otorgada por diversos jueces federales, que ordenan detener la organización de la elección popular de jueces, magistrados y ministros, derivada de la reciente reforma judicial.

El asunto, que fue turnado al magistrado Felipe de la Mata Pizaña bajo el expediente SUP-AG-209/2024, impugna los “acuerdos mediante los cuales las diversos Juzgados de Distrito admitieron demandas de juicio de amparo y concedieron suspensiones provisionales con efectos hacia las actividades que corresponden al Instituto Nacional Electoral, derivadas de la implementación del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025”.

De acuerdo con el INE, este recurso fue interpuesto ya que “los jueces no tienen competencia para suspender actos de naturaleza electoral y que dichas suspensiones están obstaculizando su función”.

En este sentido, también advirtió que, hasta el viernes pasado, se habían presentado 70 suspensiones provisionales en contra del Instituto Nacional Electoral para frenar la elección judicial.

Es por ello que el INE busca que la Sala Superior del TEPJF se pronuncie sobre estos casos, pues argumenta que es la única instancia facultada para revertir los acuerdos del Consejo General.

Otros casos

Este juicio se suma a otros cinco que

se han presentado ante el TEPJF en contra de la elección del Poder Judicial. Dos de ellos por parte de la Jueza Decimotercer del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la Ciudad de México, Lizbeth Robledo Sánchez; otro del Consejo de la Judicatura Federal, así como uno por parte del Consejo Nacional de Litigio Estratégico A. C. y uno más con datos protegidos.

En los recursos interpuestos por la jueza Robledo Sánchez, se impugna la instalación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y los acuerdos INE/CG2240/2024, INE/CG2241/2024 e INE/CG2242/2024 de dicho Consejo, relacionado con la declaratoria de inicio del proceso electoral extraordinario 2024-2025, en el que se elegirán diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, se instruye el plan Integral y Calendario de dicho proceso, así como el análisis del presupuesto para el ejercicio fiscal 2024 y la elaboración del proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, y se crea la Comisión Temporal del mencionado proceso.

En el caso del Consejo de la Judicatura Federal, se impugna, entre otras cuestiones, los acuerdos y resoluciones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relacionados con el inicio, organización y desarrollo del proceso electoral extraordinario 2024-2025 para elegir cargos del Poder Judicial de la Federación. Los acuerdos INE/CG2240/2024, INE/CG2241/2024 e INE/CG2242/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, así como las reformas y adiciones al Reglamento de Sesiones del

Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE/CG2239/2024).

Mientras que en el recurso con datos protegidos, se impugna también la instalación y los Acuerdos INE/CG2240/2024, INE/CG2241/2024 e INE/CG2242/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relacionado con la declaratoria de inicio del proceso electoral extraordinario 2024-2025, en el que se elegirán diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, se instruye el Plan Integral y Calendario de dicho proceso, así como el análisis del presupuesto para el ejercicio fiscal 2024 y la elaboración del proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, y se crea la Comisión Temporal del mencionado proceso.

Cabe señalar que estos cuatro recursos también fueron turnados al magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

En tanto, la impugnación interpuesta por el Consejo Nacional de Litigio Estratégico A. C., fue turnada a la magistrada presidenta Mónica Arali Soto Fregoso, quien deberá realizar un proyecto sobre la legalidad del acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emite la declaratoria del inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, en el que se elegirán los cargos de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Los jueces no tienen competencia para suspender actos de naturaleza electoral y que dichas suspensiones están obstaculizando su función”.

Instituto Nacional Electoral

Tratado de México, Estados Unidos y Canadá. México, D.F., 2013. 100 p. ISBN 978-970-950-000-0



Fecha 07.10.2024	Sección Política y Sociedad	Página 48-49
---------------------	--------------------------------	-----------------



El INE será el encargado de organizar la elección federal del siguiente año en el que se prevé elegir a los ministros de la Corte, entre otros cargos.

FOTO: EEL POSABIC
V-2024

#INE

Impugna ante TEPJF a jueces

ARGUMENTA QUE FRENAN PROCESO DE ELECCIÓN

POR MISAEL ZAVALA

El Instituto Nacional Electoral (INE) impugnó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la suspensión de un juez de la reforma al Poder Judicial, la cual permitirá que el primero de junio de 2025 se realice una votación para elegir a jueces, magistrados y ministros por el voto popular.

La impugnación se da en el marco de que diversos jueces federales han ordenado la suspensión de los trabajos del proceso de elección del Poder Judicial, los cuales están a cargo del INE, así como la elaboración de las leyes secundarias por parte del Senado de la República.

De acuerdo con los asuntos en instrucción del Tribunal Electoral Federal, la impugnación presentada por el INE es contra los titulares de diversos juzgados de distrito del Poder Judicial de la Federación.

"Acuerdos mediante los cuales las diversos Juzgados de Distrito admitieron demandas de juicio de amparo y concedieron suspensiones provisionales con efectos hacia las actividades que corresponden al Instituto Nacional Electoral, derivadas de la implementación del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federa-

ción 2024-2025", precisa el documento que presentó el órgano electoral federal.

El expediente SUP-AG-209/2024 fue turnado a la ponencia del magistrado de la Sala Superior, Felipe de la Mata Pizaña, quien será el encargado de elaborar un proyecto para que sea presentado a los demás magistrados federales para su análisis y votación.

El pasado 26 de septiembre, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, afirmó que harían un análisis jurídico del caso y la suspensión del proceso del Poder Judicial. "Para que el Consejo General tome una decisión", dijo en entrevista. ●

AVANCE Y BLOQUEO

LOS CAMINOS DEL PROCESO PARA ELEGIR A JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS.

1

- El Senado alista convocatoria para elegir al PJ.

2

- Será la primera elección para renovar cargos.

3

- Jueces ordenaron la suspensión de la reforma.

870

CARGOS A ELEGIR CON LA REFORMA JUDICIAL.

1

SÓLO DÍA TIENEN PLANTEADO PARA LA VOTACIÓN.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.10.2024	Sección El país	Página 13
---------------------	--------------------	--------------



• **RESPUESTA.** El INE toma decisión ante las reacciones de diversos jueces.

LITIGIOS POR ENMIENDA CONSTITUCIONAL

INE le deja al TEPJF destrabar elección de jueces atorada por fallos del PJ

C. ARELLANO Y U. SORIANO impiden aplicar ese apartado de la reforma al Poder Judicial **págs. 4 y 6**

El Instituto Nacional Electoral acude al Tribunal Electoral tras recibir decenas de notificaciones de jueces que **Considera** que jueces no pueden pronunciarse sobre la materia electoral

71 | **Suspensiones** judiciales se han emitido sobre la reforma al PJ

25 | **Notificaciones** ha recibido el INE sobre dichas suspensiones

Fallos del Poder Judicial frenan la reforma

INE pone en manos del TEPJF destrabar la elección de jueces

ENMIENDA ESTÁ detenida por 71 suspensiones, de las cuales el órgano ha sido notificado de 25; considera que juzgadores carecen de competencia para pronunciarse sobre el tema



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 90888.00
Tern: 541 cm2



Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) dejó en manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la determinación de quitar el freno a la elección judicial por voto popular, que actualmente está detenida por 71 suspensiones judiciales, de las cuales el órgano administrativo ha sido notificado de 25.

Un recurso de impugnación que interpuso ante el tribunal quedó asentado en el expediente SUP-AG-209/2024 y fue asignado a la ponencia del magistrado Felipe de la Mata, quien deberá elaborar un proyecto de sentencia y presentarlo a sus pares, para su análisis y votación.

El órgano electoral administrativo recurrió a la Sala Superior del jurisdiccional para objetar los actos de titulares de diversos juzgados de Distrito que ordenaron a los consejeros frenar la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros, mandatada por la reforma judicial recientemente aprobada.

Con su determinación, los consejeros rebatieron los "acuerdos mediante los cuales las diversos Juzgados de Distrito admitieron demandas de juicio de amparo y concedieron suspensiones provisionales con efectos hacia las actividades que corresponden al Instituto Nacional Electoral, derivadas de la implementación del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025", consigna el asunto en instrucción.

El INE solicitó al tribunal que declare la invalidez de las suspensiones concedidas por los jueces para detener el proceso de elección de juzgadores. "Las autoridades responsables carecen de competencia para pronunciarse sobre normas generales y actos de contenido materialmente electoral, al tiempo que dichos mandamientos y sus efectos constituyen una invasión de atribuciones constitucionalmente conferidas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federa-

ción y están encaminados a la obstaculización de la función estatal de organizar elecciones", establece el documento.

Rubén Chávez, secretario del Décimo Circuito, confirmó a *La Razón* que, de las 71 suspensiones que han emitido jueces de distintos puntos del país, "es un hecho que hasta el viernes 4 de octubre el organismo electoral había recibido 25 notificaciones; lo sabemos porque también se recibe un oficio de recibido al juez solicitante y en los mismos otorgan de 24 a 48 horas para frenar esta elección de jueces, que es ilegal", agregó.

El objetivo de las suspensiones emitidas por los distintos jueces, principalmente radicados en las ciudades de Morelos, Colima, Estado de México y otros, advierten tener todo el sustento legal para que el INE no dé marcha a la organización de los comicios del 1 de junio del 2025.

El INE señaló que en todos los documentos que han llegado a la Oficialía de Partes del instituto, la petición es la suspensión provisional o definitiva que garantice que "el Consejo General del Instituto Nacional Electoral se abstenga de implementar el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, así como tampoco emita acuerdos para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso electoral".

Arturo Espinosa, especialista político, dijo que "preocupa ir sin regulación y que el INE está en su derecho", pero ahora "rebotan la decisión en el tribunal y se debe cuidar cada paso que se dé para no incurrir en omisiones o ilegalidades, como ya marcó el juez que emitió esta suspensión".

"Lo que ellos buscaban (Morena y partidos aliados) era elegir a los jueces por voluntad popular; creo que pudieron haber hecho algo de un poco de más calidad, pensando sobre todo en el derecho de la ciudadanía al acceso a la justicia y a una justicia pronta y una verdadera impartición de justicia; de esa manera se habrían evitado estos exabruptos, al llegar a estos órganos", consideró.

Eduardo Huchim, exconsejero del Instituto Electoral del Distrito Federal, explicó que éste era un escenario predecible, en donde "habría una lluvia de amparos y criterios legales para frenar esta reforma".

"Yo creo que tendrá que diseñarse algo ingenioso que permita una comunicación, a través de esos canales de comunicación, hacia el electorado, para que se sepa por quiénes se va a votar; sin embargo, ahí existe un riesgo de que pudieran ser elegidos los (candidatos) menos idóneos", dijo.



ES UN HECHO que hasta el viernes 4 de octubre el organismo electoral había recibido 25 notificaciones; lo sabemos porque también se recibe un oficio de recibido al juez solicitante

RUBÉN CHÁVEZ
Secretario del Décimo Circuito

EXISTE UN RIESGO de que pudieran ser elegidos los (candidatos) menos idóneos, ya no por incapacidad del electorado, sino por falta de un diseño adecuado de los canales de comunicación

EDUARDO HUCHIM
Exconsejero del Instituto Electoral del Distrito Federal

LO QUE ELLOS buscaban (Morena y partidos aliados) era elegir a los jueces por voluntad popular; creo que pudieron haber hecho algo de un poco de más calidad

ARTURO ESPINOSA
Especialista político

AUNQUE QUIERAN decir que eso no puede ser, ya es parte de la Constitución de la República, así que el próximo año vamos a elegir al Poder Judicial. ¿Qué más democrático puede haber que eso?

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Fecha 07.10.2024	Sección Primera	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------



PROTESTA de trabajadores del PJ afuera de la SCJN, el pasado 3 de octubre.

SHEINBAUM PROMUEVE COMICIOS JUDICIALES

INE, contra orden de parar elección

El Consejo General del INE impugnó ante el TEPJF la suspensión provisional de un juzgado federal contra la organización de la elección de jueces. El asunto fue asignado a la ponencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, quien elaborará el proyecto de sentencia; sin embargo, el Tribunal Electoral no tiene competencia en materia de resoluciones de juicios de amparo, por lo que se desconoce el camino jurídico que tomará la impugnación. En tanto, los comicios para elegir juzgadores podrían empantanarse debido al bombardeo de amparos contra la reforma judicial

ANTE LLUVIA DE SUSPENSIONES CONTRA REFORMA AL PJ

Impugna INE ante el TEPJF la elección de los juzgadores

Caso. El Consejo General rechazó la decisión de un tribunal federal en contra de la organización del proceso electoral al Poder Judicial

ÁNGEL CABRERA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la suspensión provisional de un juzgado federal contra la organización de la elección judicial.

Dicho asunto quedó registrado con el expediente SUP-AG-209/2024 y fue asignado a la ponencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, quien deberá elaborar un proyecto de sentencia y presentarlo a sus pares.

El INE acudió a la Sala Superior para denunciar los actos de titulares de diversos juzgados de distrito que emitieron suspensiones provisionales para ordenar a los consejeros que suspendieran la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros, mandata-

da por la reforma judicial.

Los consejeros impugnaron los "acuerdos mediante los cuales los diversos Juzgados de Distrito admitieron demandas de juicio de amparo y concedieron suspensiones provisionales con efectos hacia las actividades que corresponden al Instituto Nacional Electoral, derivadas de la implementación del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025".

La Constitución, en su artículo 103 y la Ley de Amparo, indica que el juicio de amparo es improcedente contra actos en materia electoral.

Dicho argumento ya fue utilizado por la Sala Superior del TEPJF hace unos meses para calificar como inatendible el ordenamiento de un juez federal, mediante una suspensión provisional, para nombrar las dos vacantes de magistrados.

A su vez, el Tribunal Electoral no tiene competencia en materia de resoluciones de juicios de amparo, por lo que se desconoce el camino jurídico que tomará la impugnación del INE;

Continúa en siguiente hoja



por lo pronto el magistrado De la Mata tendrá que proponer una resolución al Pleno.

Hace unos días, la titular del Juzgado Quinto de Distrito, con sede en Yucatán, dictó una suspensión provisional contra la instrumentación de la reforma judicial y la organización de la elección de jueces, ministros y magistrados.

Grissell Rodríguez Febles emitió la resolución que ordena al Instituto Nacional Electoral (INE) detener la elección judicial, lo que significa la segunda suspensión de ese tipo.

Otra de sus determinaciones es la advertencia a las autoridades de que se debe acatar la suspensión, con el “apercibimiento se actualizará la hipótesis del artículo 262, fracción II de la Ley de Amparo”.

Dicha fracción indica que se impondrán de tres a nueve años de prisión a las autoridades que “no obedezcan un acto de suspensión debidamente justificado, independientemente de cualquier otro delito en el que incurra”.

SE EMPANTANA

A su vez, la elección de jueces, ministros y magistrados, programada para el 1 de junio de 2025, se podría empantanar debido al bombardeo de recursos legales contra la reforma judicial. A ocho días de que venza el plazo para emitir la convocatoria de los comicios, no hay claridad de la magnitud de la elección ni de los recursos que serán necesarios para organizarla.

Por mandato de la reforma judicial, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) debería

enviar las listas de jueces y magistrados en funciones, así como vacantes, renunciaciones y jubilaciones, pero el segundo transitorio no estableció un plazo para la entrega.

De acuerdo con un oficio de la ministra Norma Piña, presidenta de la Judicatura, enviado a Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, la Judicatura empezó de inmediato con los mandatos de la reforma judicial.

Desde el pasado 30 de septiembre, el Poder Judicial cuenta con los listados oficiales de juzgadores en activo y suspendidos, pendientes de ser adscritos, interinos, vacantes, renunciaciones y retiros programados, pero tiene la información detenida debido a que el Pleno decidirá si acata las suspensiones judiciales que le impiden entregar dicha información.

PROCESO

- **El pasado 2 de octubre,** el Pleno de la Judicatura determinó la imposibilidad de aprobar y enviar los listados de juzgadores al Senado.
- **Un juzgado federal,** con sede en Nuevo León, otorgó una suspensión provisional, cuyo efecto es que la Judicatura no entregue ese listado de juzgadores.

- **Existen** al menos 70 juicios de amparo contra la reforma judicial en diversos juzgados del país, cuyas decisiones han sido desacatadas.
- **Los consejeros** decidieron combatir la suspensión mediante una queja ante el TEPJF y no ante un Tribunal Colegiado, como lo marca el proceso de juicio de amparo.



DEMANDA. El Instituto Electoral acudió a la Sala Superior del Tribunal para denunciar los actos de titulares de diversos juzgados de distrito en contra de la organización.

#Elecciones2024

MORENA: SIN SANCIONES

El Instituto Nacional Electoral abrió tres investigaciones por supuestas anomalías en el proceso para seleccionar al coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación del partido guinda, pero ninguna derivó en penalización

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El proceso de Morena durante 2023 para seleccionar al coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, ameritó la apertura de tres indagatorias por parte de las autoridades electorales del país por presuntas anomalías, pero ninguna generó ninguna sanción.

Registros proporcionados vía Transparencia por el Instituto Na-

cional Electoral muestran que se realizaron investigaciones sobre esa contienda interna de Morena, mediante la cual se definiría a quien posteriormente fungiría como su candidata presidencial, Claudia Sheinbaum Pardo, hoy presidenta de México.

La primera de las investigaciones que reportó la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto derivó de una denuncia interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática, en contra de: "Morena, Andrés Manuel López Obrador, en su carácter de presidente de la república y Claudia Sheinbaum Pardo, en su carácter de aspirante a candidata a presidencia de la república (Folio 330031424003557)".

El caso quedó registrado con el expediente INE/Q-COF-UTF/86/2023 y tuvo como objetivo "determinar la existencia de gastos sin objeto partidista por parte del partido Morena por concepto de producción, composición y difusión de video musical (modificación de 'ella baila sola') en redes sociales (Twitter); o en su caso, determinar la existen-

cia de una aportación de ente no identificado".

El 27 de febrero de 2024, sin embargo, se emitió la resolución NE/CG177/2024 que determinó el caso como infundado. Entre los argumentos utilizados por el Instituto para arribar a esa conclusión se encuentra el siguiente:

"Por cuanto hace a la finalidad, esta implica que genere un be-



beneficio a un partido político, coalición o candidato para obtener el voto ciudadano, en la especie esta circunstancia no se colma en razón de que al momento de que se realizó la publicación del video denunciado no se desarro-

llaba ningún proceso electoral ni proceso político y la persona a quien se hace referencia no era precandidata y/o candidata, si no jefa de Gobierno ejerciendo y el cargo, por lo que no se actualiza ningún beneficio electoral”.

El segundo expediente

La segunda indagatoria reportada por la Unidad Técnica de Fiscalización derivó de una denuncia presentada por “Victor Hugo Sondón Saavedra, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del INE y otro”, lo que originó el expediente con

clave INE/Q-COF-UTF/97/2023.

Los denunciados en dicho expediente fueron los partidos Morena, Verde Ecologista de Mé-

xico, del Trabajo. Además, Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal Ávila, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco Coello.

La investigación se emprendió para analizar: “Hechos que se consideran podrían constituir infracciones a la normatividad electoral

relacionados a presuntos actos anticipados de precampaña y/o campaña derivados del posicionamiento público de diversos sujetos en el contexto de la selección de la figura denominada ‘Coordinación del Comité de Defensa de la Cuarta Transformación’”.

Ese expediente fue “desechado” por el Instituto, mediante la resolución INE/CG485/2023, del 18 de agosto de 2023, al considerar

que se requería una evaluación del caso por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, según consta en ese documento:

“De este modo, y toda vez que la determinación de la autoridad competente resultará vinculante en relación a las atribuciones que en materia de fiscalización ostenta

esta autoridad nacional; este Consejo General considera procedente requerir a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, informe en su oportunidad a la Unidad Técnica de Fiscalización la determinación que en su caso recaiga a la causa hecha de su conocimiento, a fin de poder conocer la calificación de

los hechos denunciados y así, esta autoridad esté en aptitud de emitir la determinación que conforme a derecho corresponda”.

El tercer expediente

La tercera indagatoria que arroja la Unidad Técnica de Fiscalización se originó a partir de la queja interpuesta por Ángeles Elizabeth Salinas García, en contra de “Morena, así como Claudia Sheinbaum Pardo”, dentro del expediente con clave INE/Q-COF-UTF/104/2023.

El objetivo de esa investigación, precisó dicha Unidad Técnica, fue: “Determinar la presunta omisión de reportar ingresos o gastos

por concepto de propaganda en transporte, omisión de reportar en tiempo real y presunta entrega extemporánea del informe relativo al Proceso Político de 2023”.

El expediente, sin embargo, también fue “desechado” por el Instituto, mediante la resolución

INE/CG617/2023, del 22 de noviembre de 2023, al considerar que no había elementos para proceder contra los denunciados, aunque se determinó que las autoridades locales debían analizar de igual forma el caso.

“Así las cosas, la competencia para conocer por una posible vul-

neración a los artículos 134, párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, derivado de la exhibición de la propaganda denunciada, surte a favor del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciu-

dadana de Oaxaca”, se estableció.

Y complementó: “Por lo anterior, (...) se dio vista al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciu-

dana de Oaxaca, a efecto de que determine conforme a sus facultades lo que en derecho proceda. Asimismo, se le requirió que una vez que se dicte la determinación que ponga fin al procedimiento que en su caso se origine con motivo de la vista indicada, y quede firme, informe la determinación a la que se arribó, para que esta autoridad

se encuentre en posibilidad de determinar, en su caso, el impacto o consecuencias en materia de fiscalización”.

La Unidad Técnica concluyó en su respuesta: “Cabe señalar que, al resultar infundados y desechados

los procedimientos sancionadores, no hubo sanciones, razón por lo que, esta Unidad Técnica de Fiscalización no se puede pronunciar respecto a este cuestionamiento”.

Registros proporcionados vía Transparencia por el Instituto Nacional Electoral muestran que se realizaron investigaciones sobre (la) contienda interna de Morena

La primera de las investigaciones que reportó la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto derivó de una denuncia interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática

Las denuncias desechadas

Sin que procediera, algunos integrantes de Morena y el Partido Verde Ecologista de México fueron denunciados por posibles "actos anticipados de campaña"

-  **Claudia Sheinbaum Pardo (Ganadora)**
-  **Marcelo Luis Ebrard Casaubón**
-  **Adán Augusto López Hernández**
-  **Ricardo Monreal Ávila**
-  **Gerardo Fernández Noroña**
-  **Mannel Velasco Coello**

Fuente: Morena

Fecha 07.10.2024	Sección Primera	Página 18-19
---------------------	--------------------	-----------------



EL INE EXIGE AL TEPJF FRENAR SUSENSIONES POR REFORMA JUDICIAL

DEBIDO A LOS INTENTOS DE SUSPENSIÓN CONTRA LA REFORMA JUDICIAL

INE se lanza contra jueces ante el TEPJF

DEMANDARON A LOS JUZGADORES, PUESTO QUE EL INSTITUTO ALEGÓ QUE ESTOS SENTENCIADORES CARECEN DE FACULTADES PARA INTENTAR SUSPENDER ACTOS QUE SON DE NATURALEZA ELECTORAL

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE), demandó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a los jueces que han emitido suspensiones contra el proceso de elección judicial a votarse en 2025.

En su demanda, el INE alegó que estos jueces no son competentes para suspender actos de naturaleza electoral, y el asunto fue turnado al magistrado de la Sala Superior, Felipe de la Mata.

“Las autoridades responsables carecen de competencia para pronunciarse sobre normas generales y actos de contenido materialmente electoral, al tiempo que dichos mandamientos y sus efectos constituyen una invasión de atribuciones constitucionalmente conferidas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y a las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y están encaminadas a la

obstaculización de la función de organizar elecciones”, indicó.

El escrito fue firmado por la encargada de despacho de la Secretaría General Ejecutiva, Claudia Suárez, y en este acusa que los jueces de Distrito han dictado 70 suspensiones con las cuales “invaden atribuciones de autoridades autónomas y obstaculizan sus funciones constitucionales”.

De dichas suspensiones, hasta el viernes pasado, el INE había recibido 25 notificaciones, en las que los juristas le dan al Instituto de 24 a 48 horas, para frenar la organización de los comicios a llevarse a cabo el 1 de junio próximo.

REFORMA VA PESE A ACTUAR DE LA SCJN: MIER

Por su parte, el vicedirector de Morena en el Senado, Ignacio Mier, dijo que la Cámara emitirá el próximo 16 la convocatoria para la votación de jueces, magistrados y ministros; aunque la presidenta del Consejo de la Judicatura Federal

(CJF), Norma Piña, se niegue a entregar el listado con las plazas vacantes en el Poder Judicial.

El legislador anunció que en su caso, hará acopio por su cuenta de esos datos que el CJF se niega a entregar.

“La convocatoria se emitirá en tiempo y forma; nosotros sí vamos a respetar lo que nos ordena la Constitución; no vamos a renunciar a lo aprobado por el Constituyente Permanente ni a claudicar, porque estaríamos incurriendo en desacato”, dijo.

INVADEN

Desde el INE acusan que algunos juzgadores invaden atribuciones de autoridades autónomas y obstaculizan sus funciones constitucionales



Fecha 07.10.2024	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

SENADO



· En el Senado, aseguran que, con todo y la negativa de la SCJN de entregar la documentación solicitada, ésta se tendrá de alguna manera



· Hasta el viernes pasado el INE había recibido 25 notificaciones

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO

Procurar el diálogo no es caer en provocaciones



Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



Hace semanas escribimos aquí sobre el riesgo de una crisis constitucional derivada del enfrentamiento entre los poderes del Estado por resoluciones divergentes sobre la reforma al Poder Judicial. Hubo muchas otras manifestaciones en sentido contrario, se adujo para ello que contra reformas constitucionales no procede el amparo y las dificultades para interponer recursos de inconstitucionalidad.

Los hechos de los últimos días nos ponen al borde de un conflicto institucional nunca antes visto en nuestro país y si bien tiene muchas vertientes y aristas, lo que sí denota es al menos la debilidad de la política democrática y la creciente tendencia hacia la imposición.

Digo esto no porque piense que la constitucionalidad y la impartición de justicia deban estar sujetas a negociación, sino porque el oficio político, aquel que

convence y suma, debe prevalecer y más tratándose de cuestiones tan delicadas como el rediseño del Estado, cuestión ante la que estamos.

Lo que vimos desde el pasado 5 de febrero fue la concepción de una forma de ejercer el poder del Estado, un estilo de gobierno, según la cual los cambios se imponen y no están sujetos a la deliberación. El transcurso de los últimos seis años y en particular de los últimos nueve meses, así

lo evidencian. Había que ganar las elecciones presidenciales y el Congreso de la Unión, aunque fuera construyendo una mayoría calificada que no emanó de las urnas, para desde ahí imponerse ignorando a las minorías y a las grandes mayorías que se han alejado de los comicios.

Se ha llegado muy lejos y lo que sigue prevaleciendo, aun con el cambio de gobierno, son las descalificaciones y los amagos.

Bien es sabido que cuando en un diálogo los argumentos de una de las partes se agotan y carecen de sustento y creatividad, es frecuente que a quien esto le sucede recurra a la amenaza, a la intimidación e incluso a la fuerza para subsanar sus deficiencias e imponerse. Esto puede ser frecuente entre los adolescentes, pero es grave cuando se trata de personas que ostentan los más altos cargos de responsabilidad en una sociedad.

La semana pasada fuimos testigos de cómo después de la resolución de la mayoría de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al admitir a análisis la constitucionalidad de la reciente reforma al Poder Judicial, integrantes de ese máximo

tribunal y quien ahora preside el Senado de la República inmediatamente hablaron de un golpe de Estado y de la posibilidad de abrir juicio político contra quienes osaron darse el espacio para analizar la procedencia de la reforma.

No es la primera vez que esto sucede, podemos hacer una larga lista de amenazas de juicio político a diferentes actores que tuvieron valoraciones distintas a las dominantes. Al mismo tiempo ha abundado el abuso de las imágenes catatastrofistas, recientemente el mismo expresidente López Obrador habló de un golpe de Estado técnico.

En aquella ocasión, escribí en esta misma columna sobre la irresponsabilidad de semejante juicio y que no se le podría achacar ingenuidad a quien lo pronunció, ya que López Obrador sabe muy bien qué quiere decir golpe de Estado. La historia, lamentablemente, está llena de ellos y a nuestra generación nos refiere a la América Latina de las últimas décadas del siglo pasado.

Quien entonces usó tal figura para descalificar a quien piensa distinto y quienes hoy recurren a lo mismo con propósitos similares, no solo rehuyen el diálogo que su investidura les exige, sino llaman a un linchamiento social desde las posiciones de poder que hoy ostentan, ya que buscan crear al “enemigo común” contra el “buen gobierno”. A cambio de eso nos hubiera gustado escuchar razones, ver esfuerzos, sobre todo de quien tiene la más alta responsabilidad de cuidar la unidad de la República.

¿Qué quiere decir golpe de Estado? En sentido estricto, se refiere a alterar el orden institucio-



Fecha 07.10.2024	Sección Opinión	Página PP-34
----------------------------	---------------------------	------------------------

nal establecido para imponer otro, cuestión ejecutada por fuerzas “revolucionarias” o por poderes fácticos que ven amenazados sus intereses. Pero, ¿qué significa esto pronunciado desde el poder y desde el bloque mayoritario gobernante? ¿Qué es acaso la continuidad radicalizada de una política que ignora a los que piensan distinto?

Todo lo anterior parecería más bien la preparación de un escenario de un autogolpe de Estado, o quienes desde el bloque gobernante así lo ven. La presidenta de la República dijo que no quería caer en provocaciones. ¿A qué provocaciones se referiría? ¿No hubiera sido más acorde a su investidura y consistente con su oferta de gobernar para todas y todos, un llamado al diálogo y a la conciliación como proponía Doña

Efigenia Martínez, presidenta del Congreso, en una intervención que lamentablemente no pudo hacer el pasado 1 de octubre y del que aquí rescatamos dos ideas:

“Que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos.”

“Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario”.

Además, en todo esto hay efectos secundarios, colaterales dirán algunos, y uno de los mayores es el cultivo del descrédito sobre las resoluciones judiciales, en una sociedad en la que prevalece un débil Estado de derecho.

Ahora desde la Presidencia de la República y desde el mismo

Poder Judicial se habla de la corrupción de éste y como solución se convoca a elecciones directas de juzgadores, ese es el respeto que nos merece el ejercicio de tan alta responsabilidad y graves serán las consecuencias de la falta de credibilidad de las resoluciones que emanen de un poder desacreditado.

POSDATA: El Consejo de la Judicatura Federal comunicó al Senado que, en virtud de las suspensiones emitidas, está imposibilitado para entregar la información sobre las listas de juzgadores federales necesaria para elaborar la convocatoria para la elección de los mismos. Dado ese acuerdo, ¿a quién se va a elegir? Y ¿qué hará el INE, sin certeza de la convocatoria y con sentencias que le obligan a NO continuar con sus trabajos?



GOBIERNO DE
LA CDMX



ENTREVISTA

Garantizan plan contra bodegas

La proliferación de locales con productos chinos en el Centro Histórico de la Capital encendió las alarmas en junio pasado, debido a los efectos que tienen en diversos rubros; el diagnóstico está pendiente

SELENE VELASCO

El diagnóstico y el plan contra las bodegas ilegales en el Centro Histórico tendrá continuidad durante el Gobierno de Clara Brugada en la Ciudad.

Así lo afirmó Inti Muñoz, Secretario de Vivienda capitalino, sobre el plan que anunció el ex Jefe de Gobierno, Martí Batres, en junio pasado, luego de que REFORMA expuso el emporio de comercio chino que encontró su base en el primer cuadro y sus consecuencias.

Entre ellas, la afectación por más de 100 mil millones de pesos por pérdidas a establecimientos, la expulsión de decenas de locatarios de la zona ante la proliferación de bodegas, la pérdida de empleos y el riesgo de protección civil que significaba la ocupación de locales.

“Por parte de la autoridad estaríamos trabajando intensamente; es un proceso, es un proceso, no se interrumpe, hay muchos elementos, mucha información que nos han servido para tomar decisiones, pero continuamos, el Centro Histórico es infinito”, comentó en entrevista.

Expuso que durante

este nuevo sexenio esta tarea continuará y se buscará, además, la colaboración de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Al frente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), durante la anterior Administración, participó en reuniones con otras dependencias, como la Autoridad del Centro Histórico y Desarrollo Económico, para iniciar el diagnóstico y, con el cambio de Gobierno, reafirmó que las autoridades capitalinas no permitirán la operación de estas bodegas en zonas que son para el comercio al menudeo y que tienen inmuebles de valor histórico.

“En todo inmueble donde haya bodegas, en donde no se pueda de manera expresamente definida en los programas parciales, que es en la práctica la mayoría de los inmuebles, sus propietarios, sus usuarios, deben tener claro que se estaría violando la ley”, enfatizó.

La ley sólo permite que en cada establecimiento se destine un mínimo espacio para guardar mercancía que haga posible el funcionamiento del comercio y que garantice el inventario de las

ventas cotidianas, pero no que las bodegas abarquen un espacio mayor al de la venta minorista ni que ocupen la mayor zona de algún inmueble, explicó Muñoz.

“Que un edificio entero se use como bodega, que pisos enteros se usen como bodega, más aún los pisos altos, pues es algo que en primer lugar los usuarios y los propietarios deben de observar, es un llamado también a la autorregulación y al respeto de la ley”, enfatizó.

Afirmó que la misma naturaleza del Centro Histórico llama a las autoridades locales a mantenerse atentas de todo lo que ocurre.

“Es un Centro Histórico vivo y por eso hay que estar atento a todas las dinámicas sociales y económicas de seguridad, infraestructurales que tienen que ver con los servicios, la tarea continúa, se ha avanzado muchísimo en el ordenamiento”, afirmó.



Continúa en siguiente hoja



Inti Muñoz,
 Secretario de Vivienda

El secretario de Vivienda, Inti Muñoz, participó en una reunión con representantes de la Secretaría de Economía y el Ayuntamiento de Teotongo para revisar el impacto de las bodegas. Muñoz destacó la importancia de regular estas unidades comerciales para garantizar el acceso a servicios básicos y mejorar la calidad de vida de la población. La reunión se celebró en el despacho del secretario y contó con la presencia de funcionarios de ambas dependencias.

En la ocasión, se abordó el tema de la informalidad y el comercio ambulante, así como las estrategias para integrar a estos actores económicos en el sistema formal. Muñoz enfatizó que el gobierno municipal busca fomentar el emprendimiento y el desarrollo económico local, siempre dentro del marco de la legalidad y el respeto a los derechos de los ciudadanos.



■ Inti Muñoz, ex titular de Seduvi, participó en reuniones junto a otras dependencias para revisar el impacto de estas bodegas.



■ Música, baile y pancartas de apoyo recibieron a Clara Brugada en Teotongo, colonia de Iztapalapa a la cual atribuyó su formación política.

Fecha
07.10.2024

Sección
primera / Falla de origen

Página
PP-6-7



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 6
S
Tem: 2002 cm2 .00

2024.10.07

Entrevista

OBJETIVOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

SIN POLITIQUERÍA, CDMX PODRÁ SUPERAR RETOS: CÉSAR CRAVIOTO

El secretario de Gobierno de Clara Brugada afirma que una de las prioridades en su gestión será el manejo responsable de los recursos públicos, y anuncia además que se mantendrá estrecha colaboración con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum

TANIA ROSAS
redaccion@ejecentral.com.mx

César Cravioto Romero, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, está consciente de los retos en materia de gobernabilidad, seguridad, agua, vivienda, movilidad y calidad del aire en la capital del país, pero confía en que el trabajo permanente y la coordinación con las alcaldías, estados vecinos y el gobierno federal será clave para superar los obstáculos.

En entrevista con **ejecentral**, el secretario, uno de los hombres más cercanos a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, destaca que el trabajo coordinado se tendrá que hacer sin politiquería para no empañar las relaciones institucionales.

Dijo que el gobierno de Clara Brugada será cercano a la gente para atender las problemáticas de los pueblos, barrios y colonias y se le va a dar continuidad a la política de austeridad institucional.

• ¿Usted y la jefa de Gobierno tendrán diálogo abierto e igualitario con todos los alcaldes, incluidos los de la oposición?

Como jefa de Gobierno electa, Clara Brugada se reunió con cuatro de cinco de ellos, faltaba Cuauhtémoc porque todavía estaba en litigio, pero se reunió con cuatro de cinco de los alcaldes que llegaron por la oposición y a todos les dijo que hay disposición del gobierno de la Ciudad para trabajar en beneficio de la gente. La gran mayoría de los capitalinos no tienen partido y quieren que las autoridades trabajen juntas para que se atiendan los problemas.

La verdad es que quienes cambiaron en los seis años anteriores fueron ellos (los alcaldes de oposición). En los primeros dos años y medio del gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México, yo fui parte de su equipo y ella pedía que atendieramos a todos, invitaba a los alcaldes de oposición, y se trabajaba con la vivienda como parte de la reconstrucción (tras los sismos de 2017).

Pero ellos, cuando les va bien en la elección del 2021, hacen su sindicato de alcaldes de oposición y ellos fueron los que empezaron a desmarcarse porque pensaron más bien en la elección del 24. Y yo creo que se equivocaron, ya empezaron a hacer politiquería. Yo creo que si no se hace politiquería y se trabaja en conjunto a favor de la gente vamos a trabajar muy bien.

• Los alcaldes de oposición tienen su propia estrategia de seguridad, ¿así seguirá?

La responsabilidad de la seguridad en la ciudad es un tema que le compete al gobierno de la Ciudad, las alcaldías coadyuvan. Nosotros estamos en completa armonía para que se entienda que vamos a trabajar de manera conjunta, siendo la responsabilidad mayor del gobierno de la Ciudad y el apoyo de los 16 alcaldes y alcaldesas.

• Uno de los retos inmediatos será el Presupuesto de Egresos, ¿hay recursos? ¿Alcanza? ¿Qué se va a cobijar más presupuestalmente, y qué se puede descubrir?

Bueno, parte importante de los go-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 6

biernos de la Cuarta Transformación y parte importante de lo que se ha logrado estos seis años, pues es que ha habido un manejo responsable de los recursos públicos. Y también es muy importante que en esta segunda etapa de la transformación se siga con gobiernos austeros, con gobiernos que dedican el recurso a atender las demandas de la gente y no a derrocharlo en la purra burocracia. Eso va a seguir siendo en la administración de Clara Brugada y, dándose ese enfoque, van a alcanzar los recursos.

(La semana pasada) platicamos con el presidente de Chile, Gabriel Boric, quien le decía a la jefa de Gobierno que cómo le había hecho con el recurso público de la alcaldía Iztapalapa para hacer las Utopías y preguntó "¿qué hacía el otro alcalde, el otro gobierno de la alcaldía en Iztapalapa que no hizo nada de eso?" O sea, parece que lo que hacemos en esta Cuarta Transformación es cuestión de magia, pero no, más bien tiene que ver con la forma en que el recurso se dedica a lo importante y que no se derrocha. Y uno de los sellos de Clara Brugada en la Ciudad van a ser las Utopías.

• **¿Va a ser un gobierno más cercano a la Presidencia de la República?**

Sí, muy cercano a la presidenta Claudia Sheinbaum, por muchas razones. Primero porque somos parte del mismo proyecto, somos compañeros de muchos años de lucha con la propia presidenta y con gran parte de su gabinete. Y, segundo, porque aquí están asentados los Poderes federales, y por supuesto que es parte de resolver los problemas por ejemplo, de vía pública, de marchas, de mil bloqueos porque unos cuatro de cada 10 tienen que ver con el gobierno federal.

Y por supuesto, también todo lo que tiene que

ver con la obra pública, porque algunos proyectos van a tener el apoyo del gobierno federal como los cablebuses o programas sociales que hoy están en la ciudad y que va los operará el gobierno federal.

Por ejemplo, Mi Beca para Empezar iba a ser un programa manejado por Clara Brugada, pero que ahora lo va a operar el gobierno federal. Todo eso nos lleva a tener un trabajo muy cercano con la presidenta, con todo su gabinete, con el gobierno federal.

• **El tema del agua es fundamental. Acabamos de pasar por un año de escasez ¿se va a tener algún presupuesto extraordinario para enfrentar este problema en 2025?**

Por lo pronto ya hay una secretaría del agua y eso cuenta administrativa y políticamente. Segundo, va a haber un trabajo coordinado entre la Federación, el gobierno de la Ciudad de México, el gobierno del Estado de México y el gobierno de Hidalgo porque el tema del agua se atiende de manera metropolitana, entonces es uno de los temas que van a tratarse de manera muy coordinada.

La verdad es que se dijo mucho sobre la sequía pero se aprovechó, o la oposición quiso aprovecharlo políticamente, pero la verdad es que no hubieron las afectaciones que ellos quisieron magnificar.

De hecho hay un dato del actual gobierno de la Ciudad que dice que hubo menos reportes por falta de agua en la anterior época de sequía que en la de 2024.

Entonces, por supuesto que es un tema que se tiene que atender, que es una prioridad para la jefa de Gobierno, pero mucho fue magnificarlo y mucho fue generar una percepción de que iba a haber una hecatombe en el tema del agua. Y no fue así. **CC**

4 NUEVAS SECRETARÍAS

se abrieron en este gobierno, dedicadas a la gestión del agua, de la vivienda, ordenamiento territorial y atención ciudadana.

LOS RETOS:

EL GOBIERNO de Clara Brugada enfrenta decenas de retos, entre ellos los que tienen que ver con el agua, seguridad, vivienda y calidad del aire.



AGUA

• **LA CAPITAL DEL PAÍS** ocupa el 4º lugar entre las de mayor estrés hídrico de México: Standard & Poor's Financial Services.

• **ES UNA DE LAS 19 CIUDADES**

del mundo que podría enfrentar escasez de agua en 2050: estudio *Futura escasez mundial de agua en las zonas urbana y posibles soluciones*.

• **EL VALLE DE MÉXICO** tiene síntomas de inseguridad hídrica debido a la baja disponibilidad de fuentes de agua superficial y la alta dependencia al agua subterránea, la falta de salidas naturales de la cuenca hacia otros cuerpos de agua, orografía compleja con múltiples desniveles y efectos del cambio climático: *Perspectivas del agua en el Valle de México. Propuesta hacia la seguridad hídrica*.

• **8% DE LA POBLACIÓN** no recibe agua todos los días, 32% no cuenta con agua suficiente para atender sus necesidades básicas y 21% recibe agua por tanqueo: diputada local Daniela Álvarez.



SEGURIDAD

• **2023 CERRÓ CON 234 mil 474 delitos** del fuero común, y de enero a agosto de 2024 se reportaron 15 mil 776 delitos, entre los que se

encuentran homicidios, feminicidios, lesiones, robo y narcomenudeo.

• **37 FEMINICIDIOS** se registraron en los primeros ocho meses de 2024; en 2023 hubieron 59 feminicidios en la capital.

• **EL ROBO CON Y SIN VIOLENCIA** ha acaparado la atención, aunque oficialmente han bajado las cifras. En 2018 hubieron 123 mil 514 robos, en 2023 se reportaron 74 mil 958 robos y en los primeros ocho meses de 2024 se reportaron 45 mil 183.

● 51.5% de los capitalinos se siente inseguro: INEGI



VIVIENDA

● **EL CENSO DE POBLACIÓN** de 2020 del INEGI arrojó que la CDMX tenía nueve millones 209 mil 944 habitantes y sólo 2 millones 756 mil 319 viviendas particulares habitadas.

● **HAY FALTA DE TERRENOS** para la construcción, la demanda supera la oferta y el salario no alcanza para cubrir los costos de arrendamiento o compra de inmuebles: estudio *Los asentamientos irregulares en la CDMX*.

● **EN TLÁHUAC HAY** más de 30 asentamientos irregulares, se estiman dos mil 75 viviendas en un área de 156.7 hectáreas, de las cuales 344 construcciones se ubican en suelo de conservación.



CONTAMINACIÓN:

● **SÓLO EN LOS PRIMEROS 5 MESES** de 2024, la CAME emitió 12 contingencias, por lo que será el año con más aler-

tas emitidas por la contaminación. El año 1993 tenía el récord con 12 alertas.

● **SE HA CONSEGUIDO** que cada año la CDMX tenga al menos 100 días de aire limpio.

● **MARINA ROBLES, EXSECRETARÍA** del Medio Ambiente, dijo que uno de los retos para el nuevo gobierno es el diálogo con las entidades vecinas en materia de verificación, pues los autos provenientes del Estado de México contaminan de dos a cinco veces más que los de la CDMX.

8%

DE LA POBLACIÓN

en la CDMX no recibe agua todos los días.

CÉSAR CRAVIOTO ROMERO



● ● ●

EL DATO. Durante el año pasado, se reportaron 59 feminicidios en la capital.

Actual secretario de Gobierno de la Ciudad de México, se ha desempeñado como director de Concertación Política del Distrito Federal entre 2001 y 2005, director en el Instituto de Asistencia e Integración Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal de 2007 a 2011 y fue electo diputado a la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal en 2015.

EL FUNCIONARIO YA SOSTUVO UNA REUNIÓN CON INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA QUE LES ASEGURÓ QUE HABRÁ DIÁLOGO RESPETUOSO EN LAS CONVERSACIONES SOBRE EL FUTURO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Fecha
07.10.2024

Sección
primera / Falla de origen

Página
PP-6-7



Movilidad. La Línea 2 del cablebús fue una de las obras de Brugada en Iztapalapa.....



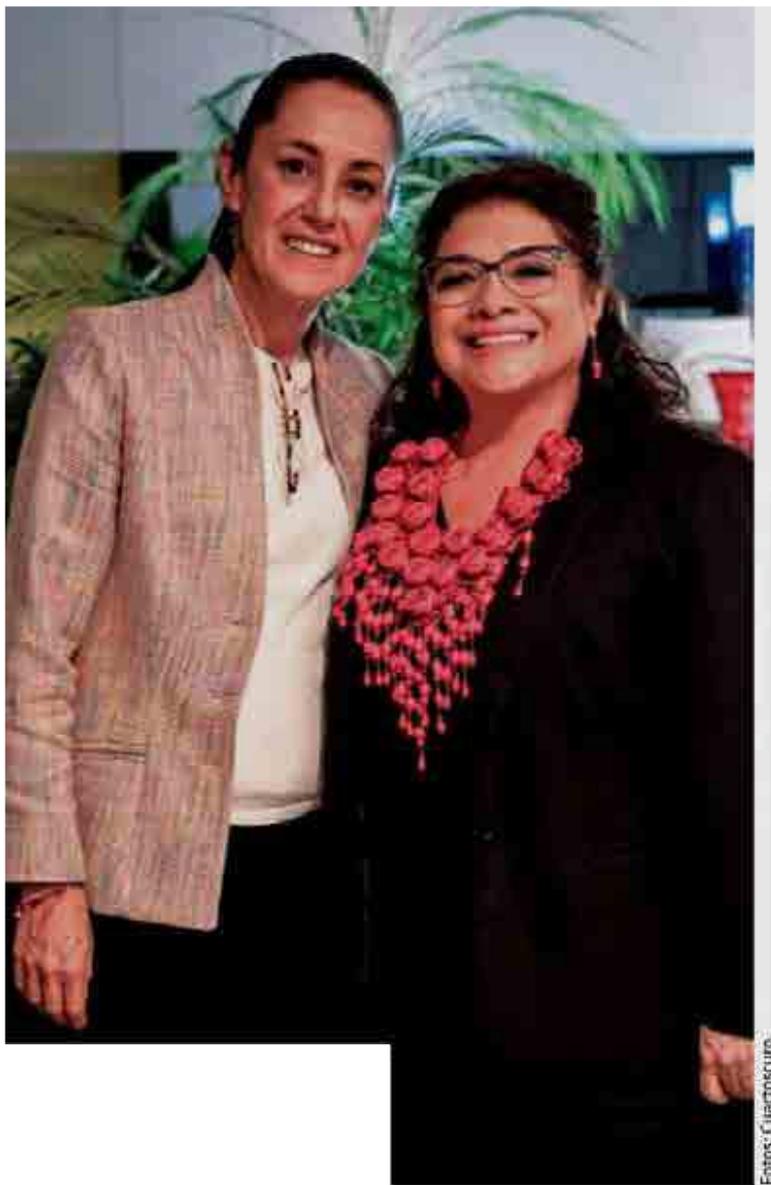
Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

Fecha
07.10.2024

Sección
primera / Falla de origen

Página
PP-6-7



Liderazgo. Sheinbaum y Brugada hoy encabezan a las mujeres en puestos de poder en México.

DENUNCIA CIUDADANA

PIDE FISCAL QUE SE INCREMENTE LA DENUNCIA VECINAL PARA COMBATIR A LA DELINCUENCIA EN LA CDMX, BUSCA CREAR SISTEMA DE INTELIGENCIA SOCIAL, DICE ULISES LARA LÓPEZ



CREARÁN SISTEMA DE INTELIGENCIA SOCIAL PIDE FISCAL MÁS DENUNCIA VECINAL CONTRA CRIMINALES

Para tener éxito en esto, se requiere de un trabajo conjunto entre sociedad y autoridad, asegura Ulises Lara López
LUIS CARRILES Y NOEL F. ALVARADO



Página 1 de 5
\$ 130086.00
Tem: 1971 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.10.2024	Sección Metrópoli	Página PP-12-13
----------------------------	-----------------------------	---------------------------

El fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, le apuesta a la inteligencia ciudadana para el combate a la delincuencia en la capital del país, la cual consiste en la denuncia de vecinos, los cuales dice, conocen su cuadra y a los que viven ahí y muchas veces a qué se dedican.

En entrevista con **La Prensa de Organización Editorial Mexicana (OEM)**, el abogado de la ciudad aseguró que el gabinete de seguridad de la CdMx mantiene un monitoreo constante de los principales líderes de las organizaciones generadores de violencia para ser localizados, detenidos y llevados a prisión.

Aseguró que se combate de manera frontal el cobro de derecho de piso y la extorsión en las principales zonas comerciales de la capital del país, delito que va a la baja; sin embargo, "hemos detectado que quienes se dedican a este delito se van a tianguis o mercados y ahí, también investigados y los detenemos, siempre que tenemos la o las denuncias de los ciudadanos".

El encargado de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara López manifestó que la tarea de combatir frontalmente la inseguridad no está desde la fuerza, "no tiene que ver con que metamos más gente a las cárceles, o con actos espectaculares en donde detengamos a un grupo de generadores de violencia, este método ya está en el pasado, cómo se tiene que trabajar, pues con consistencia, recuperando la confianza de los ciudadanos en las instituciones de que estén haciendo correctamente sus funciones, es decir, que no les engañen, haciendo trampa, eso es lo que hemos buscado".

Y, agregó: "si la persona se acerca a la Fiscalía tenemos atención, por ejemplo, está la vía telefónica, vía digital, tenemos personas que asesoran. Tenemos una ciudad más segura cuando se confía en sus instituciones, o cuando la población busca una protección, insisto no como una idea de que tengo que traer un arma o un vehículo blindado, de manera que la víctima colabore, denuncie, muchas veces la gente no lo hace por la pérdida de tiempo, pero hay alternativas que no conoce, tenemos casos de robo por ejemplo de una

cartera no se hace la denuncia porque no la van a recuperar, ya que el delincuente se deshace rápido de ella, ya teniendo el dinero u objeto de valor, pero en ella hay documentación necesaria, credencial de elector, identificación laboral u otra, por eso es importante la denuncia, si nos percatamos que un punto son constantes esos hechos delictivos implementamos operativos, por citar en el tramo del metro Guerrero y su conexión con el Metrobús, a lo que voy es a que no podemos actuar si no hay una denuncia".

Agregó que: "para tener éxito en esto, se requiere de un trabajo conjunto entre sociedad y autoridad, quizás la posibilidad de abatir completamente a cero la inseguridad no se de en mucho tiempo, porque hay quienes tienen intereses en la ciudad, la cual no tiene 10 millones habitantes nada más, circulan otros siete diariamente que proviene de diferentes entidades, por eso tenemos que coordinarnos especialmente con las autoridades del Estado de México, no queremos escuchar de que vas en un transporte hacia territorio mexiquense y que ya te la sabes, por eso tenemos que coordinarnos para que no ocurran delitos en la zona metropolitana, ¿cómo? colaborando, participando, con trabajos de inteligencia, coordinación común, no con escopetazos, cuando salen los perdigones pegan en diferentes lados, por eso tenemos que tener más precisión en las acciones que implementamos y alcanzar objetivos".

Ulises Lara López refirió, "hemos trabajado en inteligencia, flagrancia, investigación para dar más elementos de prueba en homicidios, donde hemos aumentado más investigaciones, no porque que haya más homicidios -hay 2 o 2.1 por ciento diarios en esta ciudad que es gigantesca-, esta es una cifra que nos permite ver que se va abatiendo ese ilícito, si le preguntas a un ciudadano si se siente más seguro, no va a ser porque haya más muertos, sino que te sientas seguro junto con la familia cuando vayas a un sitio y por ejemplo ocurran disparos, o un grupo que te quiera extorsionar u presionar, entonces tenemos que actuar y la gente sobre todo denunciar, acompañar esto con seguimiento y por parte nuestra investigar y

dar resultados, así como combatir los hechos criminales que afectan a los ciudadanos, eso ha dado resultados y lo vamos a seguir haciendo".

Resaltó que "el delito que más se comete, se sigue por oficio y es preocupante es sin duda el homicidio, dentro de este el feminicidio que ocurren más frecuentemente que los perpetrados por grupos delictivos, por citar por no resolver nuestros conflictos atacamos a nuestros conocidos, o una riña en una fiesta, son donde tenemos más altas las cifras por homicidios, el feminicidio es más complicado porque siempre hay alguien cercano a la víctima, sea expareja sentimental u familiar, eso lesiona y deja en estado de vulnerabilidad a una sociedad.

"Cuando alguien fallece de manera violenta y existen indicios de que alguien lo hizo de manera dolosa, eso nos pone en riesgo, en zozobra, el impacto no solamente se puede medir por el número de muertos, sino por la condición que genera en los demás.

"Bajamos los delitos en todos sus rubros, como el robo de autos, motocicletas, y otros, bajaron considerablemente los ilícitos con violencia. Por eso lo tenemos que combatir de manera determinante, en feminicidio se logró abatir, los presuntos responsables se les ha consignado, y en algunos se obtuvo sentencia, investigamos todos los casos no importando motivo, hasta el momento lo hemos logrado, estamos lejos de vivir como hace una década, estamos mucho mejor en ese sentido con el trabajo, pero eso no quiere decir que hay que bajar la guardia, muy por el contrario creo que debemos reforzarlo más, trabajar mucho en lo que insisto es nuestra cultura de paz", subrayó el fiscal, Ulises Lara López.

Destacó, "buscamos que las resoluciones de nuestros conflictos no escalen de una manera innecesaria, que se puedan resolver, que no sea motivo... hubo repetición de lo que se conoce como los monta choques por citar, hay que buscar a estas personas que bajo el alcance entre dos vehículos sea motivo de una confrontación, tenemos que buscar que se solucione, hay que darle salida; si son conflictos vecinales, condominiales, si alguien recibe amenazas, para ello hemos generado medidas de protección pa-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

Fecha 07.10.2024	Sección Metrópoli	Página PP-12-13
----------------------------	-----------------------------	---------------------------

ra alguien quien es conocido de alguna manera se le está violentando, la violencia no siempre quiere decir que sea física, la hay verbal, patrimonial, se generan acciones como el impedimento de entrar a tu casa, o generando molestias”.

“Los hechos delictivos rompen con las estructuras sociales básicas, el impacto va creciendo y genera temor, zozobra, entonces la gente no puede circular en la calle, ni andar sola, o subir a un vehículo, ni rentar nada, eso no se puede permitir a una sociedad, si ésta vive con miedo no puede alcanzar el desarrollo, es una sociedad que se abate, se reprime, la gente acabe por irse a vivir a otros lados, se convierte en una sociedad donde el derecho o la posibilidad de adquirir un Estado libre de derecho se convierte prácticamente imposible”.

Ulises Lara López, dijo que “hoy este tipo de actos se denuncian, en el pasado no se hacían porque qué iban hacer las autoridades, nosotros sí lo hacemos mediante los dictámenes u análisis serios detectamos que hay riesgos, implementamos medidas de protección a los afectados, por ejemplo está persona le está enviando mensajes, escribiéndole o diciéndole cosas, van nuestros policías quienes hacen un dictamen psicológico a la persona, mediante trabajo social se le dice al presunto responsable que deje de hacerlo y si no va a intervenir la autoridad, hay medidas básicas de restricción, citatorios, o la intervención de la policía para sacarlo del lugar o en su caso detenerlo”.

Detalló, las medidas de protección también son de justicia mediata, que nos permite resolver que las personas no lo hagan de manera violenta, “entonces no se trata de solamente abatir los indicadores, en una situación que sabemos que la policía nos protege, sino de estar en una sociedad donde se puede convivir, resolver sus conflictos sin violencia o en paz como otros dicen”.

Al preguntarle sobre los delitos de extorsión, derechos de piso, la operación de bandas criminales en diversos puntos de la Ciudad de México, El fiscal Ulises Lara López señaló “no hay uno solo que sea generador del mal, pero podemos identificar que hay actores, grupos, desde ‘El Huguito’ que participó en acciones muy violentas antes de que entrará esta administración, disfrazados

de mariachis con armas de alto calibre acribillaron con varias personas que se encontraban en una plaza pública, entonces te das cuenta que estas personas no tienen ningún acto de responsabilidad social en esta sociedad, mucho menos ningún acto de convivencia con este tipo de acciones”.

Refirió que, “también van a tener que actuar cuando saben que van a ser procesados van a comenzar actuar en la clandestinidad, ilegalidad, en espacios donde no sean visibles, por eso la tarea de la investigación y la coordinación en territorio con la gente que sufre digamos cobro de piso, que no van a denunciar va a ser muy difícil que se intervenga de nuevo, tendríamos que generar de nuevo los niveles de confianza, quien no quiera hacerlo dentro de su demarcación, acérquese nosotros lo vamos a atender, lo vamos a ver, pero sin datos eso es imposible, ... es que me dicen la gente que son policías, si necesitó el dato, no para que vayan y denuncien sino que vean la posibilidad de poder intervenir, si personal de la SSC o de esta Fiscalía está actuando de manera incorrecta actuar para sancionarlos de inmediato”.

“La situación es muy compleja, me han venido a ver y dicen que estamos esperando a que les hagan algo, muchas personas están asociadas con organizaciones puede ser de abarroteros o de comerciantes de la zona, por citar en el caso del Centro Histórico en gran parte el éxito ha sido a lo que nos han denunciado los comerciantes que nos indican aquí vienen y hacen, se hacen las labores de investigación y se detienen a quienes amagan o quieren hacerse de un lugar en el grupo delictivo”.

“También capturamos a los liderazgos, quizás a la cabeza de la banda, pero si la estamos desarticulando a las asociaciones delictivas, el mensaje que les damos es que no pueden entrar aquí, porque están en riesgo, hemos estado observando que cambian a otro tipo de actividades”.

Resaltó que “quien se va a dedicar a la criminalidad va hacer uso de las herramientas tecnológicas, no se puede acabar, pero si disminuir o acotar, siempre habrá alguien que se crea superior a las autoridades y burlar al sistema.

SIEMPRE HAY POSIBILIDADES

Sobre la posibilidad de repetir al frente de la

FGJCDMX. Ulises Lara López aseveró, “siempre hay posibilidades, estoy contento de seguir trabajando y convencido, así lo marca la propia Constitución que tiene que haber un proceso de convocatoria, evaluación del Consejo Judicial, concluido esto estaremos ya en la recta final donde se aprueba de parte del Congreso de la Ciudad la persona que quede al frente de la Fiscalía, preferiría esperar la convocatoria, acuerdos, y la posibilidad de ir a otra dependencia a colaborar, vivimos tiempo de cambios muy profundos, vamos a seguir construyendo esta etapa de progreso al país, podemos servir al país, si hablamos de posibilidades quiero ser Secretario de Estado, pero espere los tiempos, entrega requiere esta labor, ya llegará el momento en que te digan usted seguirá en otro lado sirviendo, una invitación a un lugar, o regrese a la escuela a dar clases, lo cual sigo haciendo”.

Suhrayó, “queremos decir a la ciudadanía y a la policía que el modelo de procuración de justicia funciona muy bien y que la Fiscalía es la puerta y entrada para la justicia, y que la mejor forma si es que se encuentran siendo víctima de delito o en una situación donde se quieren querrelar, sienten que están en una situación de víctimas acérquense, podemos asesorarlos, contamos con asesoría jurídica gratuita, hacemos solicitudes de defensoría, mantenemos el principio de gratuidad, ser expedito, pronto en la impartición de justicia, sobre todo hay una voluntad colectiva de hacer bien las cosas, o sea el trabajo propio y también más humana.

“Reiteramos la invitación que se acerquen a la Fiscalía, nosotros los atendemos, contamos con infraestructura, muchos mecanismos de acceso que entran a la denuncia digital, los teléfonos que se encuentran en nuestra página internet siempre habrá quien les responda, sino les pedimos de favor intentarlo o vaya a una de nuestras agencias levante el teléfono rojo y denuncie que no lo están atendiendo, ayúdenos a evaluarlos, la confianza nace de cómo nos fue para mejorar, hagamos junto está sinergia hoy más que nunca la ciudadanía está contigo”, concluyó el titular de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, Ulises Lara López.

ESPERARÁ A LA CONVOCATORIA

SOBRE LA posibilidad de repetir al frente de la FGJCDMX, Ulises Lara López aseveró que preferiría esperar la convocatoria, acuerdos, y la posibilidad de ir a otra dependencia a colaborar, "vivimos tiempo de cambios muy profundos, vamos a seguir construyendo esta etapa de progreso al país, podemos servir al país, si hablamos de posibilidades quiero ser secretario de Estado, pero esperaremos los tiempos"



El abogado de la ciudad aseguró que el gabinete de seguridad de la Cdmx mantiene un monitoreo constante de los principales líderes de las organizaciones generadores de violencia para ser localizados, detenidos y llevados a prisión

"No podemos actuar si no hay una denuncia", subraya el fiscal

"Si la persona se acerca a la Fiscalía tenemos atención, por ejemplo, está la vía telefónica, vía digital, tenemos personas que asesoran"

Fecha 07.10.2024	Sección Metrópoli	Página PP-12-13
----------------------------	-----------------------------	---------------------------



Ulises Lara le apuesta a la inteligencia ciudadana para el combate a la delincuencia

Pese a nuevas sanciones, chelerías siguen en la vía pública

Persisten estos negocios entre los puestos de La Lagunilla y Tepito

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Pese a la entrada en vigor de las reformas a la Ley de Cultura Cívica pa-

ra sancionar con multas económicas y horas de arresto a quien instale chelerías en la vía pública, dichos comercios persistieron este domingo entre los puestos del tianguis de La Lagunilla y en sus inmediaciones cerca del barrio de Tepito.

Autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc y del gobierno capitalino in-

dicaron, por separado, que coordinarán acciones en la materia.



Nada frena la operación de las chelerías en las calles

Estos comercios persistieron ayer domingo en el tianguis de La Lagunilla y en la zona de Tepito autoridades de la CDMX y de la alcaldía Cuauhtémoc dicen que coordinarán acciones



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 135240.00
Tem: 1176 cm2

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Pese a la entrada en vigor de las reformas a la Ley de Cultura Cívica para sancionar con multas económicas y horas de arresto a quien instale chelerías en la vía pública, dichos comercios persistieron este domingo entre los puestos del tianguis de La Lagunilla y en sus inmediaciones cerca del barrio de Tepito.

Durante un recorrido por esa zona en la alcaldía Cuauhtémoc, EL UNIVERSAL observó la venta de bebidas alcohólicas en al menos 27 puestos de dicho tianguis, el cual se coloca sobre la calle Comonfort, y se extiende hacia el Paseo de la Reforma, además de conectar con la calle Matamoros.

El jueves pasado se publicó en la *Gaceta Oficial* el decreto por el que se modificó la Ley de Cultura Cívica, para establecer como infracción contra la seguridad ciudadana la venta de bebidas alcohólicas en vía pública, a excepción de aquellos casos ubicados dentro de ferias, romerías o festividades, que cuenten con autorización de las instancias administrativas competentes. El decreto no precisa el caso de los tianguis.

Con esa modificación, la instalación de las llamadas chelerías será sancionada con multas eco-

nómicas de 21 a 30 Unidades de Medida y Actualización, es decir, de 2 mil 171 a 3 mil 257 pesos, arresto de 25 a 26 horas o trabajo comunitario de 12 a 18 horas.

En el recorrido, específicamente en el entronque de Paseo de la Reforma, Comonfort y Matamoros, a la altura de la glorieta de Cuitláhuac, se contaron 16 puestos con venta de bebidas alcohólicas, de las cuales cuatro se dedican también al comercio de alimentos.

Sobre la calle Comonfort, en el tramo de Paseo de la Reforma a la calle Francisco González Bocanegra, se identificaron otros 12 puestos con venta de bebidas embriagantes, además de dos expendios ambulantes de pulque y algunos comerciantes a pie que, en carritos de supermercado, ofrecían micheladas.

Algunos puestos de la calle Matamoros, donde inicia el barrio de Tepito, contaban incluso con luces y sonido, DJ y hasta con músicos en vivo, como un saxofonista.

“Les recordamos que no pueden grabar videos de esta zona”, exponía reiteradamente con micrófono en mano el encargado de la chelería Lagú Tech, que era una de las más concurridas este domingo.

En el recorrido no se observó presencia de policías que hicieran rondines en el tianguis y sus inmedia-

ciones con la glorieta de Cuitláhuac, a un lado de la cual decenas de consumidores de las chelerías optaron por tomar sus bebidas sentados sobre el césped del camellón oriente de Paseo de la Reforma.

Al respecto, la alcaldía Cuauhtémoc indicó que trabajarán en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) e intervendrán como autoridad en lo que les corresponde, para vigilar el cumplimiento de la modificación legal en cuanto a este tipo de falta.

Consultado sobre la entrada en vigor de dichas reformas, el secretario de Gobierno, César Cravioto, sostuvo que a partir de la promulgación del referido decreto las alcaldías, junto a la SSC y la Subsecretaría de Programas en Alcaldías y Reordenamiento de Vía Pública deberán implementar las acciones para que se cumpla la ley.

“Habrá cosas que se tengan que hacer paulatinamente, pero se invitará al comercio en vía pública a que respeten la norma, porqué si va a haber aplicación de la ley. Con el trabajo que hacen cotidianamente estas áreas se tienen que detectar [las chelerías] y aparte se tendría que informar que ahí hay una ley que lo prohíbe y que la respeten, si no tendrán que darse las sanciones correspondientes”, expuso Cravioto. ●



Decenas de consumidores de las chelerías optaron por tomar sus bebidas sentados sobre el césped del camellón oriente de Paseo de la Reforma.

Fecha
07.10.2024

Sección
Metrópoli

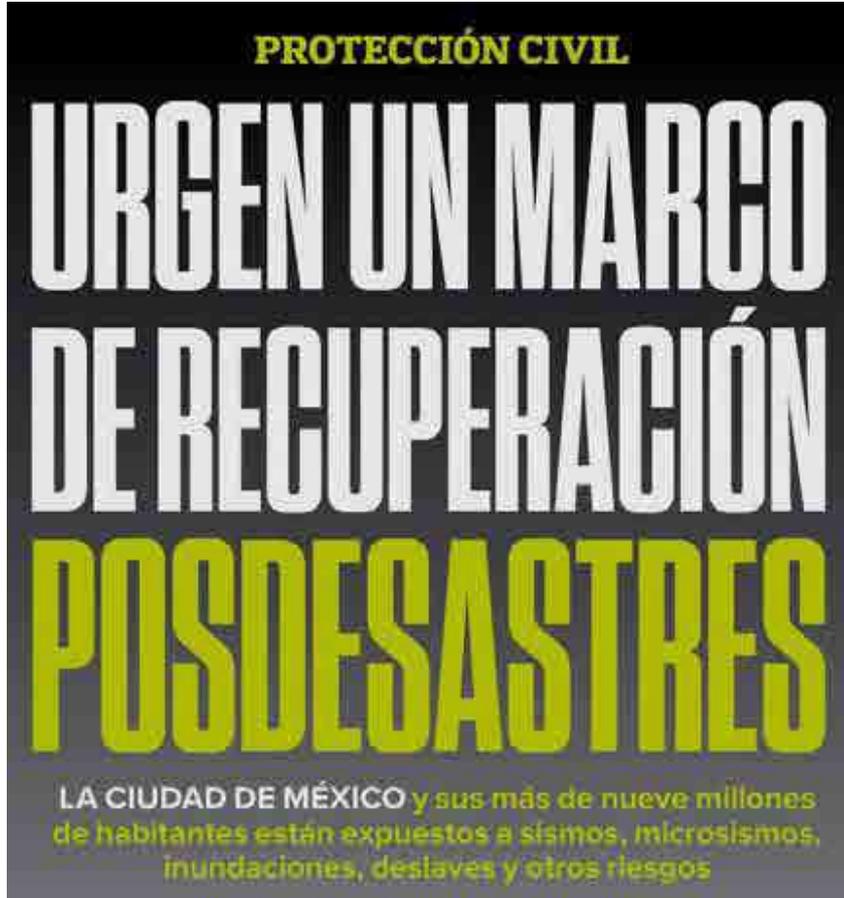
Página
PP-18



En el entronque de Paseo de la Reforma, Comonfort y Matamoros había 16 puestos con venta de bebidas alcohólicas, según constató EL UNIVERSAL.

URGEN PLAN POSDESASTRES

La Ciudad de México no cuenta con un protocolo sobre cómo actuar tras sismos, deslaves y otros fenómenos, alertan expertos.



POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En la Ciudad de México viven más de nueve millones de personas y es una ciudad en riesgo constante de sismos, microsismos, inundaciones o deslaves de cerros. En ese sentido, la doctora Naxhelli Ruiz, investigadora del Departamento de Geografía Social del Instituto de Geografía de la UNAM, afirma que la urbe requiere de un Marco de Recuperación, que incluya herramientas

para medir los daños y protocolos de actuación, que quede plasmado en la ley.

De acuerdo al Centro Nacional de Prevención de Desastres, la Ciudad de México se ve afectada por cuatro tipos de fuentes sísmicas: sismos de subducción, como el originado en Michoacán en 1985; sismos intraplaca, como el de Puebla y Morelos, en 2017; los corticales, como el originado en Acambay, Estado de México, en 1912, y por aquellos que suceden dentro de la Cuenca del Valle de México, debido a fallas

locales.

De 2000 a septiembre de 2024, el Sistema Sismológico Nacional ha registrado 345 microsismos en la urbe.

La doctora Ruiz, es autora de *Principios y Componentes para Planear la Recuperación Ante Desastres, una Aplicación para la Ciudad de México*, que se presentó el 20 de septiembre pasado en una edición que preparó la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRP) de

Continúa en siguiente hoja



la Ciudad de México.

Ruiz plantea en el documento que los desastres "cambian de manera significativa el desarrollo de las sociedades, las cuales experimentan múltiples impactos negativos en diferentes dimensiones de bienestar. Entender la experiencia de pérdida de las personas y cómo se distribuyen estas pérdidas es crucial para diseñar intervenciones que permitan que las personas y sus comunidades puedan recuperarse con dignidad".

Plantea que enfrentar las consecuencias de un desastre "para lograr revertir el impacto económico y el trauma de una sociedad puede ser uno de los más grandes retos de política pública al que se tenga que enfrentar un Estado".

Además, expone que uno de los pendientes de la ciudad es crear un Marco de Recuperación, tanto para los grandes desastres como los sismos de gran magnitud, como para los riesgos lentos, como microsismos y deslaves.

La presidenta de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Congreso local, la panista Lizzette Salgado, coincidió

en la necesidad de diseñar un Marco de Recuperación.

"Por ejemplo, en Álvaro Obregón estamos viendo constantemente colapsos de casas y vialidades, por las minas que hay, afectaciones por la crecida de ríos en épocas de lluvias. Ahorita, por ejemplo, la situación que se presenta en el río Jalalpa y eso no está considerado en las acciones de atención actuales", dijo la diputada.

La doctora Ruiz detalló que un elemento fundamental del Marco de Recuperación es contar con herramientas estadísticas para calcular la dimensión de los daños de un desastre.

"Hay tres métricas principales para medir los desastres: Los daños, que son los costos de reposición de la infraestructura material y vivienda afectada.

"Las pérdidas, que son todos los costos indirectos a mediano y largo plazo en el que incurrir las personas y regiones afectadas, como son los ingresos que se dejan de percibir en

los años o meses siguientes.

"Y el tercer elemento son los impactos, es decir, todos los aspectos del desarrollo humano que empeoran después de los desastres.

por ejemplo, los niños que dejan de ir a la escuela, las enfermedades que se agravan, la gente que se tiene que desplazar y dejar sus comunidades, las parejas que se divorcian o familias que se separan como resultado del estrés generado por el desastre".

Y detalló que aunque la Ciudad de México "sí tiene algunas estimaciones parciales de daños hechas por la SGIRP no ha tenido cálculos de pérdidas ni de impactos en el desarrollo humano".

La diputada Salgado coincidió con la importancia de medir los impactos de los desastres en el desarrollo humano, pues eso no se hizo después del sismo del 2017, y después de eso "vimos afectaciones psicológicas

y a la salud" que no fueron cuantificadas.

La doctora Ruiz explicó que otro elemento fundamental del Marco de Recuperación debe ser un protocolo que establezca las tareas que cumplirá cada institución después de un desastre.

"En el documento que presentamos hay dos alternativas que se han usado a nivel internacional: Una institución única para atender los desastres y sus consecuencias o una agencia articuladora que ayude a la recuperación, pero que en lugar de asumir responsabilidades, coordine a todos los otros ámbitos de gobierno.

9.2

MILLONES

de habitantes tiene la Ciudad de México. Además, a diario mantiene población flotante.

345

MICROSISMOS

en la Ciudad de México ha registrado SSN sólo de 2000 a septiembre de 2024

Fecha
07.10.2024

Sección
Comunidad

Página
PP-18



#CLARABRUGADA

SE DICE LISTA PARA GOBERNAR

SU ADMINISTRACIÓN SERÁ DE TERRITORIO Y NO DE ESCRITORIO, POR LO QUE VISITARÁN COLONIAS, DIJO

POR CINTHYA STETTIN

E

n su primer día como jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina afirmó que está "lista

y preparada para asumir el Gobierno de la Ciudad de México, y también preparada para todas las tareas que tenemos que sacar adelante".

Asimismo, garantizó que nadie de los integrantes de su Gabinete es corrupto, pues eso es lo que han estado combatiendo desde años atrás.

"Doy por sentado que no tenemos a ningún corrupto en nuestras propuestas, porque justamente contra ello estamos.

"Pero lo que sí puedo decirles es que queremos que este gran gobierno sea un gobierno de territorio y no de escritorio", comentó Brugada.

Reiteró que sus colaboradores deben ser sensibles, transformadores, "que se ponga en

los zapatos del pueblo que va a acudir a buscarlo", y que no haya burocracia.

Añadió que "no es lo mismo ver un escrito que nos entrega la gente todos los días, que ir a ver el problema directamente", por lo que exigirá a sus colaboradores ir a ver las zonas donde los capitalinos tienen demandas.

"Estos seis años son años que no vamos a descansar, que vamos a gobernar desde muy temprano y hasta muy noche, sirviendo al pueblo, a toda la gente de la Ciudad de México", manifestó.

Expresó que es consciente que desarrolló experiencias en las zonas populares, como Iztapalapa; "pero eso no significa que no tenemos la capacidad de gobernar la ciudad completa".

"Hemos gobernado la cuarta parte de la Ciudad de México y van a ver que toda la otra zona de la capital va a estar encantada con el trabajo que vamos a hacer. Porque nos vamos a esmerar mucho en transformar", explicó. ●

PARA SABER...

11

• HORAS DE HOY VA A INSTALAR EL GABINETE DE SEGURIDAD.

40

• AÑOS VIVIÓ EN SAN MIGUEL TEOTONGO.

1

• LÍNEA DEL CABLEBÚS PASA.



Página 1 de 2
\$ 122248.00
Tamaño: 472 cm2

Continúa en siguiente hoja

HACE LA MUDANZA

SALUDOS POR SU LLEGADA

- Recibió buenos deseos de alcaldes internacionales.
- Por ejemplo, de Carolina Cosse y de Pabel Muñoz.

1

• La jefa de Gobierno dijo adiós a sus vecinos de San Miguel Teotongo, en Iztapalapa, donde vivía.

2

• Ahora, dijo, deberá cambiarse cerca del Zócalo para atender bien todas sus tareas y pendientes.

3

• Brugada expresó que su llegada a la Jefatura de Gobierno representa: "¡arriba los de abajo!".



FOTO: ESPERANZA



REVOLUCIÓN DE LAS MUJERES

Clara Brugada arrancó su administración como jefa de Gobierno de la Ciudad de México; en su primer acto público tras rendir protesta, prometió un sexenio feminista, la continuación de las Utopías y el cuidado del agua, además de seguridad, mejor movilidad y más derechos sociales para todos

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 97255.00
Tem: 1835 cm2

#CDMX Revolución de las mujeres

Clara Brugada arrancó su administración como jefa de Gobierno de la Ciudad de México; en su primer acto público tras rendir protesta, prometió un sexenio feminista, la continuación de las Utopías y el cuidado del agua, además de seguridad, mejor movilidad y más derechos sociales para todos

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Clara Brugada rindió protesta como jefa de Gobierno de la Ciudad de México ante el Congreso capitalino, con lo que inició formalmente su gestión al mando del Ejecutivo local.

Brugada estará en el cargo desde el 5 de octubre hasta el próximo 4 de octubre de 2030. Fue alrededor de las 10:30 horas que rindió protesta tras el posicionamiento de los diferentes partidos políticos.

La morenista estuvo arropada por simpatizantes, quienes abarrotaron los exteriores del Congreso local y gritaron porras a su llegada, mientras que la presidenta Claudia Sheinbaum ocupó un lugar de honor en la tribuna.

Apoyos sociales

Durante su mensaje, mencionó que va a trabajar por garantizar y aumentar los derechos sociales de los habitantes de la capital. "Aquí nació la esperanza", declaró en relación a que la capital fue cuna de movimientos sociales de izquierda.

También prometió gobernar

para todos y en especial para los que menos tienen. Resaltó que la Ciudad de México el 2 de junio de 2024 votó por un proyecto de gobierno feminista y anticlasista.

Brugada mencionó que tras un buen gobierno de Claudia Sheinbaum y de Martí Batres, ahora le tocará a ella continuar con el segundo piso de la Cuarta Transformación en la capital.

La mandataria local dijo que la Cuarta Transformación ha logrado que una mujer se convierta en presidenta y una mujer de las zonas más marginadas de la capital, sea jefa de Gobierno.

Señaló que el segundo piso de la transformación en la ciudad, consiste en hacer la revolución de las mujeres. Explicó que en la Ciudad de México presentará un plan para la igualdad sustantiva de las mujeres.

Morena y oposición

Xóchitl Bravo Espinosa, coordinadora de Morena en el Congreso, celebró que el partido haya ganado y que Clara Brugada vaya a encabezar el Gobierno local.

"La Ciudad de México quiere Utopías", mencionó. Igualmente, destacó la trayectoria política de

Brugada así como de activismo social. "Clara Brugada Molina es y ha sido siempre de izquierda", afirmó.

El Partido Acción Nacional, por medio de su coordinador Andrés Atayde, afirmó que en la capital el partido será una oposición crítica, propositiva y responsable.

Además, pidió a Brugada un mejor Metro, policía de proximidad mejor pagada, un plan de ordenamiento territorial, un programa general de desarrollo y agua para todos.

También mencionó que su partido busca un crecimiento económico del 5 por ciento al año, centros de salud de calidad, con un sistema de cuidados de primer mundo y que cuide a sus animales.

Durante su posicionamiento, el Partido Revolucionario Institucional, a través de Tania Nanette Larios Pérez, llamó a trabajar para abatir la desigualdad y la injusticia.

"Resuena una oportunidad histórica para construir la utopía que necesitamos (...) Por primera vez, los tres poderes de la unión y la capital, serán encabezados por una persona", declaró Larios Pérez.

Mientras que Movimiento Ciu-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha 07.10.2024	Sección Reporte	Página PP-4-5
----------------------------	---------------------------	-------------------------

dadano; a través de la diputada Patricia Urriza, le deseo éxito a la nueva jefa de Gobierno y llamo a trabajar en conjunto por consolidar el sistema de cuidados, por una mejor movilidad y mejor sistema de salud.

Invitados de honor

Además de la presencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, al evento acudieron los gobernadores electos de Puebla, Alejandro Armenta, y Eduardo Ramírez de Chiapas, también el

presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña; las diputadas federales Olga Sánchez Cordero y Gabriela Jiménez.

Además, la secretaria de las Mujeres del Gobierno de México, Citlali Hernández; el secretario de Economía, Marcelo Ebrard; el secretario de Educación, Mario Delgado; la consejera Jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy; el secretario de Organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán; así como los 16 alcaldes y los integrantes del gabinete del Gobierno de la Ciudad de México.

Mensaje a militantes

Al salir de la sesión solemne del Congreso, se dirigió al Teatro Metropolitan para ofrecer un mensaje a los militantes del partido, así como a simpatizantes. Posterior a esto, Brugada encabezó una caravana

hacia el Palacio del Ayuntamiento.

Durante su primer evento público como jefa de Gobierno, señaló que mandará iniciativas para tener más seguridad, mejorar la movilidad, el medio ambiente y tejer una gran red de cuidados sociales.

Seguridad

Declaró que se ha propuesto la misión histórica de transformar las zonas más pobres de la ciudad.

Respecto a sus acciones en el Gobierno de la Ciudad de México, informó que mejorará la seguridad con un modelo de proximidad en el que el pueblo evalúe a sus policías.

Afirmó que duplicará el número de videocámaras; creará el hospital de policía y mejorará sus derechos.

Plan para garantizar el agua

Sobre el derecho al agua, mencionó que llevará a cabo un gran acuerdo metropolitano para garantizar que todos tengan acceso al agua, implementará el gabinete del agua y creará un plan para generar el equilibrio hídrico en la cuenca.

Informó que creará un programa de recuperación del agua de lluvia, de saneamiento de ríos y recuperación de la zona lacustre así como la Línea de fugas H2O y un C5 del agua.

Movilidad y obras

En movilidad, informó que construirá 5 líneas de cablebús en Tlal-

pan, Alvaro Obregón, Milpa Alta, Xochimilco, Cuajimalpa y Magdalena Contreras.

Renovará todas las líneas del Metro, empezando por la Línea 3 y Línea A.

Construirá un Centrobús en el Centro de la ciudad; construirá 2 líneas de Metrobús; y llevará a cabo el programa de semaforización inteligente.

Para el 2025 se construirá un segundo piso en Calzada de Tlalpan para el disfrute de peatones y ciclistas; además iniciará con un programa para reparar todos los baches.

La jefa de Gobierno prometió que va a seguir el legado de Claudia Sheinbaum en la capital y va a construir el segundo piso de la Cuarta Transformación

Brugada afirmó que la vieja política de la corrupción se acabó en la CDMX y murió el 2 de junio tras las elecciones que ganó Morena

Vivienda, educación y erradicación de violencia contra mujeres

En vivienda, informó que habrá 200 mil acciones para atender zonas de riesgo y se garantizará el derecho a la vivienda digna para todos.

Para erradicar la violencia contra las mujeres informó la construcción de 100 kilómetros de senderos seguros; la creación de la cartilla de los derechos de las mujeres y la conformación del Sistema Público de Cuidados.

En obras, mencionó que en los

primeros 100 días comenzará con la construcción de 100 nuevos Pílares, empezando por Tepito, Centro SCOP y El Paríán.

Respecto a la educación, prometió que en todas las escuelas de nivel básico habrá educación musical; se construirán 20 nuevas preparatorias; se construirán universidades Rosario Castellanos en Iztapalapa y Cuajimalpa; 100 centros de desarrollo infantil y en total 300 espacios nuevos de atención a los niños.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4



Desde su barrio Brugada arranca actividades como Jefa de Gobierno



En su primer día, luego de tomar protesta como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada encabezó el evento “¡Hasta siempre Teotongo, Iztapalapa te llevo en mi corazón!” este domingo en la colonia San Miguel Teotongo, donde se encuentra su domicilio.

Desde su barrio en Iztapalapa: Así inició Brugada actividades como Jefa de Gobierno

Este acto simbolizó su arraigo en la comunidad y marcó el inicio de su administración en la capital

Inicio de Gobierno

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

“Es un orgullo ser una mujer del oriente que gobierna la ciudad. Vamos a hacer de la Ciudad de México la Capital de la Transformación”.

En su primer día luego de tomar protesta como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada encabezó el evento “¡Hasta siempre Teotongo,

Iztapalapa te llevo en mi corazón!” este domingo en la colonia San Miguel Teotongo, donde reside.

Acompañada de música de batucada, cantos y vítores, Brugada se presentó al acto, mismo que simbolizó su arraigo en la comunidad y marcó el inicio de su administración con un discurso dirigido a los habitantes de esta zona, destacando su trayectoria de lucha y compromiso con las causas sociales.

En el evento, que tuvo lugar en el Eje 6 Sur y la avenida Unión de Colonos, en la alcaldía Iztapalapa, la mandataria compartió su profundo agradecimiento a la colonia que la vio crecer políticamente, y enfatizó la importancia de la comunidad en la construcción de un gobierno cercano a la gente.

Recordando su juventud, Brugada re-

Continúa en siguiente hoja



lató cómo llegó a San Miguel Teotongo a los 19 años para impartir clases en la secundaria República de Cuba. Al describir las condiciones adversas que enfrentaba la comunidad en ese entonces, sin servicios básicos como agua o pavimento, compartió su decisión de quedarse a vivir allí y formar parte activa de las luchas populares.

“Decidí que no solo podía quedarme desde los libros, sino que tenía que estar con la gente que menos tenía”, expresó.

En su intervención, la Jefa de Gobierno hizo un reconocimiento especial a la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, una organización comunitaria con la que ha trabajado durante décadas, luchando por la defensa de áreas verdes y el equipamiento urbano.

Subrayó que los movimientos comunitarios que surgieron en este lugar inspiraron políticas públicas que ahora se implementan en la ciudad.

“Aquí se engendraron las Utopías, mientras luchábamos por defender las áreas verdes, mientras la población se alertaba para que se defendiera el interés común”, dijo.

GOBIERNO DE TERRITORIO Y NO DE ESCRITORIO

Brugada se comprometió a hacer de su gobierno uno cercano al pueblo, enfocado en la participación comunitaria y en la construcción de un gobierno popular. Aseguró que su administración trabajará desde el territorio y no desde los escritorios, buscando soluciones a los problemas directamente en las comunidades.

“Este gran gobierno será de territorio, no de escritorio. No es lo mismo recibir un papel que ver el problema de frente”, puntualizó.

La Jefa de Gobierno destacó que uno de los ejes principales de su administración será la construcción de 100 Utopías

en toda la ciudad, espacios de bienestar e infraestructura que transformarán las periferias de la Ciudad de México. También reafirmó su compromiso con la defensa del interés público por encima de lo privado, asegurando que continuará la lucha por una ciudad más justa y equitativa.

Este evento en San Miguel Teotongo, además simbolizar el inicio formal de la gestión de Brugada, también contrasta su promesa de gobernar con los valores que aprendió en su comunidad: participación, lucha y transformación social.



Fecha
07.10.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-13



En 8 meses, 427 robos a bordo de taxis tradicionales



- Cuauhtémoc, Iztapalapa y Benito Juárez lideran la lista de territorios con más denuncias, señalan reportes de la Fiscalía-CDMX

Usar taxis en CDMX: Hubo 427 robos en ocho meses; 100 de ellos, violentos

... con mayor inversión, usuarios recurren a otras alternativas
Entre enero y agosto de 2024, se registraron 427 robos en estos transportes; Cuauhtémoc, Iztapalapa y Benito Juárez concentran el mayor número de denuncias

Inseguridad a bordo

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Para muchos capitalinos, subir a un taxi en la Ciudad de México implica un acto de riesgo en lo que debería ser un medio de transporte seguro debido a los altos índices de criminalidad. Tan solo de enero a agosto de 2024, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) reportó 427 robos a bordo de taxis, de los cuales 100 ocurrieron con violencia.

Ya sean públicos o privados, el índice de criminalidad a bordo de un taxi ha registrado fluctuaciones importan-

tes en el periodo de 2021 a 2024, a pesar de los esfuerzos gubernamentales por implementar medidas tecnológicas y de seguridad, como las aplicaciones "Mi Taxi" y "Mi Unidad".

De acuerdo con datos de la Dirección General de Política y Estadística Criminal de la FGJ, además de los 427 robos a transeúntes a bordo de taxis reportados en 2024, se tuvo conocimiento de 725 delitos de este tipo cometidos en 2023, lo cual, aunque implica una tendencia a la baja, sigue siendo preocupante para conductores y usuarios, especialmente en un contexto donde el transporte público y privado es una parte esencial de la vida diaria en una de las ciudades más

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 353775.00
Tam: 1335 cm2

Fecha	07.10.2024	Sección	Metrópoli	Página	PP-14-15
-------	------------	---------	-----------	--------	----------

grandes del mundo.

Las estadísticas históricas muestran que los años anteriores también han sido críticos. En 2022, los registros ascendieron a 682 delitos, y en 2021 hubo 584 delitos, lo que evidencia que, si bien ha habido ciertos avances, el problema de la inseguridad a bordo de taxis no ha sido resuelto de manera integral.

ZONAS DE ALTO RIESGO:

ALCALDÍAS CON MÁS DELITOS

El análisis territorial de los delitos registrados durante el 2024 muestra que las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa y Benito Juárez concentran el mayor número de robos con violencia a bordo de taxis. Cuauhtémoc, la alcaldía que abarca el centro de la ciudad y es un punto neurálgico de actividad económica y social, reporta 75 robos con violencia, mientras que Iztapalapa y Benito Juárez presentan 65 y 45 robos con violencia, respectivamente.

Estos datos no destacan si se considera que estas zonas tienen una alta densidad poblacional y una movilidad constante de personas a lo largo del día. En palabras de Alejandro Márquez, taxista con más de 15 años de experiencia en la Ciudad de México, “Las áreas del centro y las más comerciales son las más peligrosas, porque los pasajeros suelen ser vistos como presas fáciles, sobre todo si usan taxis en la noche o en zonas donde el transporte público es más escaso.”

El operador señala que muchos de sus colegas evitan trabajar en ciertos horarios y zonas debido al temor de ser atacados o robados. “En mi caso, ya no recojo pasaje en ciertas zonas después de las 10 de la noche, prefiero perder un poco de dinero que arriesgarme a sufrir un asalto o algo peor”, comenta.

TESTIMONIO DE UN TAXISTA:

LA OTRA CARA DEL RIESGO

Alejandro también ha sido testigo directo de cómo ha cambiado la situación en las calles de la ciudad. Desde que comenzó a trabajar como taxista hace más de una década, ha vivido varios episodios de inseguridad. “La CDMX siempre ha sido peligrosa a altas horas. Cuando cae la noche, uno empieza a pensar más en el riesgo que en el pasaje,” relata.

Según los datos de la FGJ, los conductores de taxis también han sido víctimas de robos. En 2021, se registraron 265 robos con violencia a conductores,

mientras que en 2022 la cifra bajó a 187 casos. No obstante, en 2023, nuevamente hubo un repunte con 132 robos. Para 2024, hasta julio, ya se reportaron 78 denuncias.

Uno de los incidentes más graves que Alejandro recuerda ocurrió en 2021, cuando fue víctima de un asalto mientras conducía por la alcaldía Iztapalapa. “Recogí a dos hombres que parecían pasajeros normales. Me pidieron que los llevara a una colonia que no me pareció insegura, pero al llegar a un semáforo, uno de ellos me puso una navaja en el cuello mientras el otro sacaba una pistola. Me dijeron que les entregara el dinero, el celular y que no me moviera,” explica Alejandro con voz tensa, recordando el miedo que sintió en ese momento.

A pesar de entregar sus pertenencias sin resistencia, los asaltantes lo golpearon antes de huir. “Fue rápido, pero el susto y la impotencia te quedan para siempre. Después de ese día, dejé de trabajar de noche por completo. La ganancia extra no vale la pena si arriesgas la vida,” confiesa.

Alejandro señala que muchos de sus compañeros han sufrido situaciones similares o incluso peores, y que las zonas más peligrosas suelen coincidir con las que tienen mayor afluencia de pasajeros. “Lamentablemente, la gente no tiene muchas opciones de transporte, sobre todo en algunas zonas de Iztapalapa o en partes del centro. Ahí es donde los delincuentes aprovechan más.”

HISTORIA DE UNA VÍCTIMA:

INSEGURIDAD COTIDIANA EN LOS TAXIS

Para Mariana, habitante de la alcaldía Benito Juárez, la experiencia de ser asaltada en un taxi sigue siendo un recuerdo traumático que marcó su relación con el transporte público.

“Fue en marzo de 2022, ya era tarde y decidí tomar un taxi porque ya había salido el último convoy del Metro. Todo parecía normal hasta que, en un semáforo, el taxista hizo una parada extraña y dos hombres se acercaron rápidamente al coche,” relata.

Los hombres abrieron las puertas traseras del taxi y uno de ellos se sentó a su lado, mientras el otro se colocaba al frente, junto al conductor.

“El hombre que se sentó a mi lado sacó una navaja y me dijo que no hiciera ruido, que solo les diera todo lo que tenía. Al principio pensé que solo querían

el celular, pero cuando uno de ellos empezó a gritarle al taxista, entendí que todo estaba planeado.”

El conductor del taxi parecía estar en complicidad con los asaltantes. Mariana describe cómo el taxista seguía las indicaciones de los delincuentes, mientras estos le pedían a ella que les entregara su bolsa y dinero. “Fue una experiencia horrible porque nunca me había sentido tan indefensa. El taxista nunca dijo nada, simplemente hizo lo que ellos le pidieron. Sentí que no había salida.”

El asalto duró apenas unos minutos, pero el impacto fue mucho más duradero. “Me bajaron del taxi en una calle oscura y se fueron. Me quedé sola, sin dinero y sin saber qué hacer. Caminé hasta encontrar a un policía, pero para ese momento, ya no había rastro de ellos,” cuenta.

Después de denunciar el asalto, Mariana decidió cambiar su rutina diaria y optar por servicios de transporte privado bajo demanda, como Uber o DiDi, lo que también representa un costo adicional en su economía.

“Es triste que tengamos que pagar más por nuestra seguridad, pero es algo que no se puede negociar cuando ya te pasó algo así,” agrega.

También menciona que no es la única persona de su círculo social que ha pasado por una situación similar. “Muchas amigas me han contado que también han sido víctimas de asaltos en taxis o que conocen a alguien que lo ha vivido. La mayoría de nosotras optamos por servicios privados, pero eso no significa que no tengamos miedo cada vez que subimos a un coche.”

MEDIDAS TECNOLÓGICAS: LA APUESTA POR “MI TAXI” Y “MI UNIDAD”

Frente a esta problemática, en 2019, la entonces Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum implementó la aplicación “Mi Taxi”, integrada en la plataforma “Alameda Central”. Esta herramienta busca incrementar la confianza en el servicio de taxis al permitir a los usuarios verificar los datos del conductor, compartir su ubicación en tiempo real, calificar el servicio y activar un botón de pánico en caso de emergencia. Esta última función conecta directamente con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

Durante las pruebas iniciales, la apli-

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.10.2024	Sección Metrópoli	Página PP-14-15
----------------------------	-----------------------------	---------------------------

cación “Mi Taxi” reportó un tiempo de respuesta promedio de 4.5 minutos cuando se activaba el botón de pánico, lo que ha sido clave para mejorar la seguridad. No obstante, la adopción masiva de la aplicación por parte de los usuarios ha sido uno de los principales retos.

Enrique Sánchez, un joven conductor de taxi que ha usado la aplicación desde sus inicios, comenta que “Mi Taxi es una buena herramienta, pero muchos usuarios no la conocen o no la usan porque piensan que es complicado o prefieren pagar por otro tipo de transporte. La

realidad es que si más gente la usara, tendríamos una mejor comunicación y podríamos sentirnos más seguros tanto nosotros como los pasajeros.”

Hasta el último reporte de uso, el 70% de los pasajeros en la Ciudad de México aún no utilizaban a aplicación “Mi Taxi” de manera regular, lo que significa que no se aprovechan las ventajas de seguridad que esta ofrece.

Otra de las medidas implantadas fue la creación de la plataforma “Mi Unidad”, que obliga a los taxistas a registrarse y verificar sus licencias y los datos de sus vehículos. Esta base de datos

busca garantizar que solo operen taxis con conductores identificados y autorizados, ofreciendo así una mayor seguridad a los usuarios. Sin embargo, más de 70 mil conductores aún deben completar este registro, es decir, un desafío adicional para las autoridades.

“Uno de los pasajeros me puso una navaja en el cuello mientras el otro sacaba una pistola. Me dijeron que les entregara el dinero, el celular y que no me moviera”



Operativo de seguridad de Semovi.

Fecha
07.10.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-14-15



EL MORENISMO EN LA CDMX
De Sheinbaum, Batres y la propia Brugada,
los grupos morenista más consolidados
en la capital del país



Fotos:
Cuartoscuro

EL MAPA MORENISTA DE HOY

Asume Clara Brugada con un partido hipervitaminado

AUNQUE Morena gobierna la capital, entre sus filas existen facciones, que responden a distintos intereses y varios líderes

ALEJANDRO ENVILA
Y JONATHAN NÁCAR

Con la llegada de Clara Brugada a la Jefatura de Gobierno y la disminución radical de la oposición partidista, el equilibrio de poder al interior de Morena cobra mayor relevancia, pues aunque los estatutos del partido guinda prohíben expresamente la formación de corrientes o "tribus", la política siempre se articula a partir de alianzas, y tanto el poder como la influencia se ganan por sumas y compromisos, lo que provoca la creación de facciones que buscan influencia, para lo cual requieren de

posiciones en una estructura partidista o administrativa.

»Desde esa premisa universal del ejercicio del poder, en la CDMX del nuevo gobierno, con partido dominante y mayoría parlamentaria calificada, en un escenario nacional marcado por un ex presidente, López Obrador, que busca la transexenalidad, y una presidenta constitucional que gobernó la capital, a

Continúa en siguiente hoja



Fecha	07.10.2024	Sección	primera	Página	PP-10-11
-------	------------	---------	---------	--------	----------

nivel local en Morena hoy se distinguen tres grupos claramente dominantes: el de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, el de la presidenta Claudia Sheinbaum y el del exjefe de Gobierno, Martí Batres.

Hay liderazgos menores, no despreciables porque tienen su propio peso, que también jugarán en el escenario que ahora corresponde administrar a Clara Brugada. Entre estos destacan el de Alejandro Encinas, ahora titular de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y de Metrópolis, antes Seduvi, con todo y sus seguidores; el antes todopoderoso, pero aún influyente, Rene Bejarano con su esposa Dolores Padierna; y también el diputado federal Ricardo Monreal, a pesar de la severa derrota que se anotó cuando en Tribunal Electoral sepultó su intento de mantener su control sobre la alcaldía Cuauhtémoc a través de su hija, Caty Monreal.

En el caso de la Ciudad de México hay que considerar, además, a uno de los personajes más cercanos a la presidenta Sheinbaum: Omar García Harfuch, ahora secretario federal de Seguridad y Protección Ciudadana, quien ganó las tres encuestas por la candidatura morenista; no obstante, como parte de un acuerdo político cedió la postulación a Clara Brugada, argumentando cumplir la regla de género en el partido.

"Es un factor importante por considerar que hay gente que apoyó y apoya directamente a la presidenta (Claudia Sheinbaum) y en consecuencia a Harfuch, pero que no necesariamente están de lado de la jefa de Gobierno. Habrá que ver cómo se logran los acuerdos entre las distintas corrientes que siguen vigentes también", opinó un exlegislador capitalino quien prefirió omitir su identidad.

El clan Batres

Fuentes consultadas por **ejecentral** refieren que el gran grupo emergente es el del exjefe de Gobierno, Martí Batres, actual director general del ISSSTE, quien al estilo López Obrador, aprovechó hasta su último día en la jefatura de Gobierno pa-

ra hacer política y apuntalar a los suyos, lo que lo ubica como uno de los interlocutores y apoyos más importantes de la nueva Jefa de Gobierno, con alcances hasta la propia Presidenta, por su pertenencia al gabinete legal federal.

Dirigido desde el ISSSTE, el clan Batres tiene a dos figuras clave en la Ciudad de México: Cesar Cravioto en la Secretaría de Gobierno, brazo político de la administración capitalina, y su hermana Valentina Batres en el Congreso local, donde preside la poderosa Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local.

En el grupo del clan también figura Gerardo Villanueva, alumno y leal a Martí Batres desde los años noventa, cuando éste presidió la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por supuesto su otra hermana, Lenia Batres, ministra de la Suprema Corte, por designación de Andrés Manuel López Obrador.

Team Brugada

La jefa de Gobierno cuenta con su propio grupo, particularmente en la alcaldía Iztapalapa, donde gobernó dos periodos consecutivos con un nivel de éxito tan importante, que logró consolidar una base sólida en la zona oriente de la capital, lo que le ha permitido ganar suficiente peso en Morena para aspirar primero y ganar después, la candidatura

Alejandro Encinas, con su propio grupo de seguidores, es una de las alianzas clave de la Jefa de Gobierno. Eso explica la creación de la Secretaría de Planeación de Ordenamiento Territorial y de Metrópolis, configurada y diseñada para quien fuera jefe de Gobierno interino y además subsecretario de Gobernación.

Xóchitl Bravo, lideresa del Congreso de la Ciudad de México, es otra de las figuras estelares del grupo de Clara Brugada.

Otra integrante del grupo de la jefa de Gobierno es la alcaldesa Nancy Nuñez, electa en Azcapotzalco.

Acompañando a Bravo en la función legislativa y a cargo de la poderosa Comisión de Hacienda, está el diputado Pablo Trejo, tan cercano a la jefa de Gobierno que se le pidió sumarse al grupo parlamentario del PRD para asegurar el

apoyo de la diputada Nora Arias, presidenta del PRD, ahora un partido con registro local, en la Ciudad de México. En el congreso capitalino también destaca, del grupo de Brugada, el diputado Víctor Varela y en el Senado, la voz brugadista la lleva Francisco Chiguil, dos veces alcalde en Gustavo A. Madero.

La armada presidencial

Derivado de su paso por la Jefatura de Gobierno, la presidenta Sheinbaum también conformó un grupo de políticos capitalinos que la acompañaron y, naturalmente, siguen vigentes dentro de Morena y las estructuras burocráticas de poder.

En ese equipo se cuentan, entre otros Sebastián Ramírez, presidente de Morena en la Ciudad de México; Fernando Zárate, diputado local; Janecarlo Lozano, alcalde en Gustavo A. Madero; María de Lourdes Paz Reyes, alcaldesa en Iztacalco; Aleida Alavez Ruiz, alcaldesa en Iztapalapa; Gabriela Osorio, alcaldesa en Tlalpan; Inti Muñoz, secretario de Vivienda; Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Pública y Myriam Vilma Urzúa Venegas, secretaria de Gestión Integral de Riesgos.

En ese equipo, es obligado seguir los pasos de Aleida Alavez, pues su cercanía con la Presidenta y su posición como alcaldesa de Iztapalapa la colocan con una presunción de liderazgo que puede evolucionar. Como es natural, este grupo tiene un peso muy especial hoy, momento del arranque del sexenio, tanto a nivel federal como local.

El factor AMLO

Sin que se considere un grupo pero con una influencia especial por origen y posición, Juan Pablo de Botton, el secretario de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, es visto como un factor real de poder, tanto por ser el responsable de la chequera capitalina, como por su estrecha relación con Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente y ahora además, secretario de Organización de Morena a nivel nacional.

La falsa chiquillado

Parece haber perdido peso, pero está muy lejos de ser marginal, pues se man-

Fecha
07.10.2024

Sección
primera

Página
PP-10-11

tiene vigente como grupo y llegó a ser la expresión más acabada de lo que fueron las tribus perredistas. Poco visible durante los años de Miguel Ángel Mancera y Claudia Sheinbaum, el equipo de René Bejarano y Dolores Padierna sigue teniendo peso y capacidad de operación. El actual líder del Movimiento Nacional por la Esperanza, desea y trabaja para que el de Brugada sea el sexenio que le permita regresar al aparador político por la puerta grande ahora que Morena es partido ultradominante.

»Marcelo Ebrard *apostó por un proyecto presidencial desde la Cancillería y eso lo llevó a descuidar su base de seguidores en la CDMX. Sin embargo tiene operadores, experiencia, y otra vez, una posición de privilegio en el Gobierno federal. Aunque todo indica que se divorció de su operadora de los últimos años, Martha Delgado, son muchos los que dicen que eso, lejos de ser un error, resultó un acierto de Ebrard.*

Finalmente, el grupo afín a Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coor-

dinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, también podría jugar un papel importante.

Aunque su hija Cary Monreal perdió la impugnación por la alcaldía Cuauhtémoc, su experiencia y lazos dentro del Congreso federal le dan un amplio margen de maniobra que podría materializarse en una base de apoyo a considerar, también en la capital. **ec**

ENTRE LOS LIDERAZGOS MENORES SE ENCUENTRA EL DE ALEJANDRO ENCINAS, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE METRÓPOLIS, Y QUE TAMBIÉN JUGARÁ EN EL ESCENARIO QUE AHORA CORRESPONDE ADMINISTRAR A CLARA BRUGADA

• •

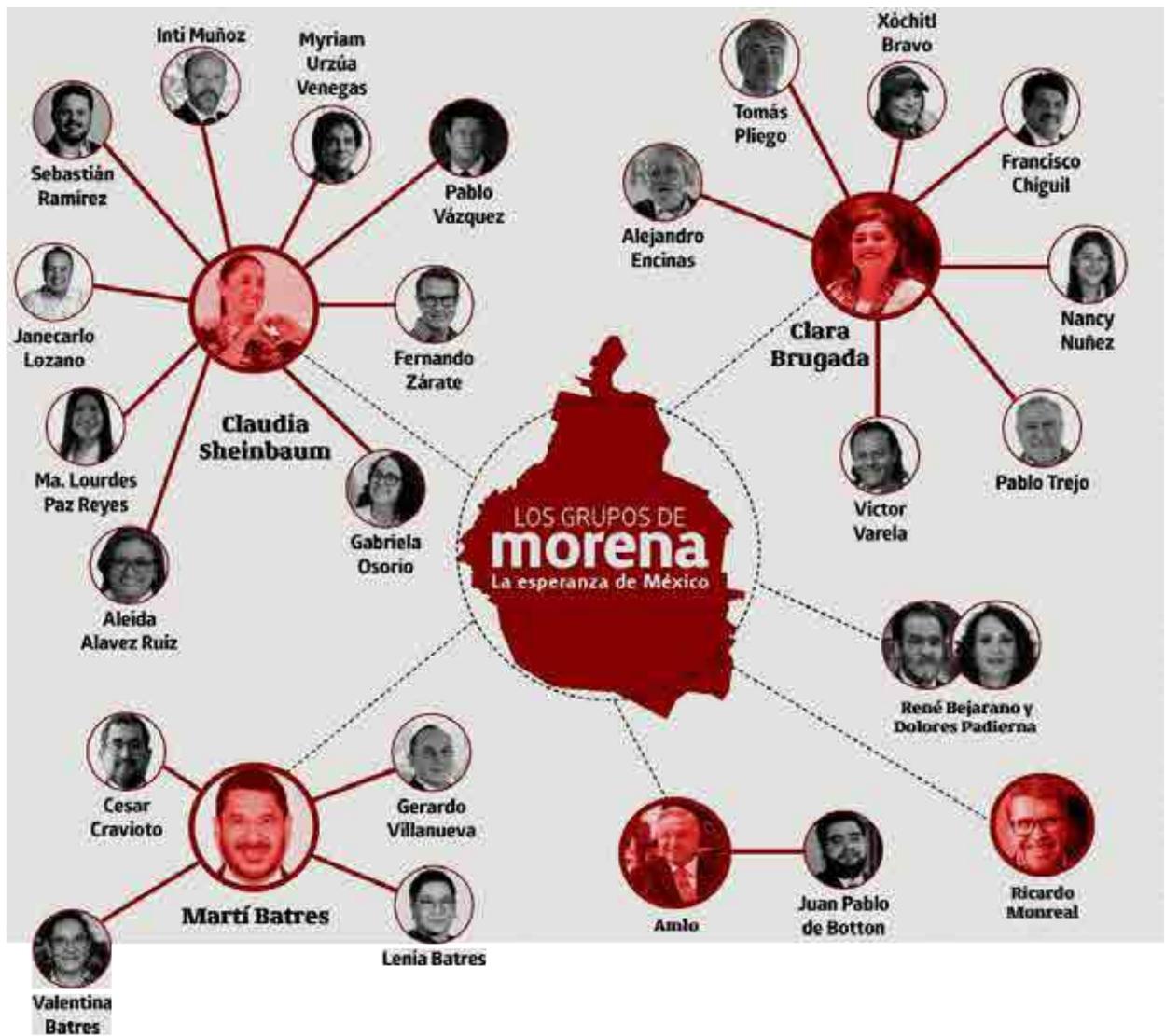
EL DATO.

Juan Pablo de Botton, secretario de Finanzas del Gobierno de la CDMX, es visto como un factor real de poder.



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4



Nuevas secretarías con Clara Brugada

: ENFOCADAS a temas que van desde la gestión del agua hasta la regulación de vivienda, las nuevas dependencias iniciarán funciones en los próximos días

REDACCIÓN LA LISTA

Las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Normatividad Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México (CDMX) aprobaron la creación de cuatro nuevas secretarías que acompañarán al próximo gobierno de la jefa de gobierno electa, Clara Brugada.

Durante una sesión realizada de manera virtual, la diputada de Morena y presidenta de la Comisión de Administración Pública Local, Elizabeth Mateos Hernández, señaló que el objetivo de estas nuevas dependencias es abonar a la correcta administración entrante, a efecto de proponer y ejecutar acciones en bienestar de las y los capitalinos.

Así, las nuevas secretarías que se crearán para la Ciudad de México son:

- **Atención y Participación Ciudadana**
- **Gestión Integral del Agua**
- **Vivienda**
- **Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana**

Para la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana se busca que reivindicar la historia de corresponsabilidad y relación gobierno-sociedad en la capital.

Dicha dependencia será la encargada de generar mecanismos que robustezcan y materialicen el diálogo con la ciudadanía. También busca consolidar y garantizar el derecho a una buena administración pública, así como coad-

yuvar en el monitoreo y evaluación de los servicios públicos que se prestan a quienes habitan la Ciudad de México.

Por su parte, la Secretaría de Gestión Integral del Agua tiene como finalidad contar en la Ciudad de México con una dependencia que enfoque la totalidad de sus esfuerzos en la gestión del líquido para consumo doméstico e industrial, en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible a las y los capitalinos.

En lo que refiere a la Secretaría de Vivienda su objetivo es que coadyuve con la jefatura de gobierno de la Ciudad de México para generar mayores acciones de vivienda, con especial énfasis en atención a poblaciones vulnerables, combatir la gentrificación, frenar la expulsión de las familias de sus colonias de origen, ampliar la cobertura de programas de mejoramiento de vivienda, y atender a la vivienda en situación de riesgo estructural.

Finalmente, la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana buscará, con su funcionamiento, que los asentamientos humanos en la capital sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Además, atenderá las necesidades de vivienda, transporte, planificación, patrimonio cultural, reducción del riesgo de desastres, impacto ambiental, espacios públicos y patrimonio ambiental. Pretende trabajar con una visión de integralidad a fin de dar sustentabilidad a esta metrópoli.



Fecha 07.10.2024	Sección primera	Página 12
---------------------	--------------------	--------------

● ● ●

EL DATO. La iniciativa para las nuevas secretarías fue enviada por Martí Batres, con el fin de afrontar problemáticas actuales.

“SE PRETENDE ABONAR A LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE, A EFECTO DE PROPONER Y EJECUTAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR DE LAS Y LOS HABITANTES”:
DIPUTADA ELIZABETH MATEOS.



Visto bueno. La propuesta fue presentada en el Congreso Local la semana pasada.

“Estoy preparada para gobernar la CDMX”, asegura Clara Brugada

GARANTIZÓ QUE NO habrá corrupción en su gabinete, porque eso es lo que Morena ha estado combatiendo desde años atrás

HÉCTOR CRUZ

nacion@contrarepublica.mx

En su primer día como jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que «estoy lista y preparada para asumir el Gobierno de la Ciudad de México, y estoy preparada para todas las tareas que tenemos que sacar adelante», sostuvo.

Asimismo, garantizó que ninguno de los integrantes de su Gabinete es corrupto, pues eso es lo que han estado combatiendo desde años atrás.

“Doy por sentado que no tenemos a ningún corrupto en nuestras propuestas, porque justamente contra ello estamos. Pero lo que sí puedo decirles, es que queremos que este gran gobierno sea de territorio y no de escritorio”, puntualizó.

Reiteró que sus colaboradores deben ser sensibles, “que se ponga en los zapatos del pueblo que va a acudir a buscarlo”, y que no haya burocracia.

Añadió que “no es lo mismo ver un escrito que nos entrega la gente todos los días, que ir a ver el problema directamente”, por lo que exigirá a ir a ver las zonas donde los capitalinos tienen demandas.

“Estos seis años son de que no vamos a descansar, que vamos a gobernar

desde muy temprano y hasta muy noche, sirviendo al pueblo, a toda la gente de la Ciudad de México”, manifestó.

Expresó que es consciente de que desarrolló experiencias en las zonas populares, como Iztapalapa, “pero eso no significa que no tenemos la capacidad de gobernar la ciudad completa”, dijo.

“Hemos gobernado la cuarta parte de la Ciudad de México y van a ver que toda la otra zona de la ciudad va a estar encantada con el trabajo que vamos a hacer. Porque nos vamos a esmerar mucho en transformar”, explicó.

Al encabezar el acto “Hasta siempre Teotongo, Iztapalapa te llevo en mi corazón”, la Ejecutiva local anunció a sus vecinos —a quienes conoce desde hace más de 40 años—, que tendrá que mudarse de San Miguel Teotongo, en Iztapalapa, toda vez que ahora deberá atender tareas en el centro de la capital.

Sin embargo, les aclaró que “me llevo el corazón de Iztapalapa a toda la Ciudad de México. Y dejo, mi corazón con ustedes”, afirmó.

“Eso significa que seguramente tenga que irme a vivir al lado del Zócalo para que podamos asumir, bueno muy cerca, pues para asumir desde muy temprano y podamos atender bien todas las tareas que tenemos”, señaló. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha
07.10.2024

Sección
Ciudad

Página
11



"Queremos que este gran gobierno sea de territorio y no de escritorio", puntualizó Especial.

Anuncia Clara Brugada que se irá a vivir cerca del Zócalo; dice que está lista para gobernar



SE DICE LISTA PARA GOBERNAR

Clara Brugada se irá a vivir cerca del Zócalo

Los habitantes del pueblo donde actualmente reside, en San Miguel Teotongo, en Iztapalapa, la arroparon en su primer evento como jefa de Gobierno

HILDA ESCALONA

En su primer evento como jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina se dijo lista y preparada para asumir la Jefatura y aseguró que ningún integrante de su administración es corrupto pues justo es lo que están a favor de combatir.

“Cómo voy a gobernar teniendo esta larga experiencia, necesitamos que el equipo sea sensible, que se ponga en los zapatos del pueblo que lo va a buscar y que no haya burocracia, no tenemos a ningún corrupto en nuestras propuestas, queremos que este gobierno sea de territorio y no de escritorio. Hay que ir a ver los problemas, no vamos a descansar desde temprano y hasta la noche atendiendo a la gente”.

Se dijo lista y preparada para asumir la Jefatura de Gobierno y para todas las tareas y dijo que quizá eso tengo que impli-

car irse a vivir muy cerca del Zócalo para así poder atender bien todas las tareas que tendrá en los próximos días.

Brugada Molina aseguró que a ella no se le olvida la falta de agua en Iztapalapa y aseguró que esa va a ser su prioridad “pronto estaremos demostrando que gobernar con el pueblo es el mejor camino”.

Brugada Molina agradeció a la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo con quien encabezó la lucha por la igualdad y el bienestar social.

“Me llevó el corazón de Iztapalapa a toda la Ciudad de México y dejo mi corazón con ustedes y me llevó el de ustedes para gobernar. vamos a hacer un gobierno que transforme la vida de la gente, que las periferias dejen de ser abandonadas y se conviertan en nuevas centralidades”.

La mandataria prometió regresar a San Miguel Teotongo con nuevas propuestas para mejorar la vida de toda la comunidad.

Continúa en siguiente hoja



“Provengo de la lucha comunitaria por defender lo público y lo comunitario y así vamos a gobernar vamos a transformar el espacio público de la Ciudad de México y haremos 100 Utopías”.

Brugada Molina aseveró ante la comunidad con la que decidió irse a vivir que muchos de los programas de bienestar civil nacieron desde las organizaciones sociales, como el primer comedor comunitario.

También aseguró que el gobierno debe consultar a la gente y que la gente participe y se reúna al menos una vez al mes, pues todo se debe resolver en asamblea para lograr el bien común.

ARROPADA EN SAN MIGUEL TEOTONGO

“¡El pueblo votó y Clara ganó!”, “¡Se ve, se siente, Clara está presente”, así fue recibida la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, desde que salió de su hogar en calles de la colonia en San Miguel Teotongo, en la alcaldía Iztapalapa.

A lo largo de las calles Altamirano y Unión de Colonos, la jefa de Gobierno fue arropada por los vecinos quienes mostraron sus cartulinas en las que se pudo leer que siga la transformación. Vecinos mostraron

pancartas en las que le agradecieron por la instalación de las Utopías, el deporte y por todo el apoyo que le brindó a Iztapalapa.

A lo largo de su recorrido, la jefa de Gobierno estuvo acompañada por Ernestina Godoy y por otros funcionarios. La mandataria también se hizo acompañar de sus amadas mascotas a las que nunca soltó de la correa y a su casa observó diablitos y mujeres ataviadas como mariposas monarcas en zancos.

A paso lento, la funcionaria se dio tiempo de saludar a sus simpatizantes que en todo momento le mostraron su afecto. La mandataria encabezó este domingo el evento ¡Hasta siempre Teotongo, Iztapalapa te llevo en mi corazón!



“Me llevó el corazón de Iztapalapa a toda la Ciudad de México y dejó mi corazón con ustedes y me llevó

el de ustedes para gobernar”



“Provengo de la lucha comunitaria por defender lo público y lo comunitario y así vamos a gobernar vamos a transformar el espacio público de la Ciudad de México y haremos 100 Utopías”

Brugada Molina agradeció a la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo con quien encabezó la lucha por la igualdad y el bienestar social



A lo largo de su recorrido, la jefa de Gobierno estuvo acompañada por Ernestina Godoy y por otros funcionarios /CORTESÍA: GCDMX



Brugada Molina se dijo lista y preparada para asumir la jefatura de Gobierno y para todas las tareas y dijo que quizá eso tenga que implicar irse a vivir muy cerca del Zócalo /IGNACIO HUITZIL

COMISARIO JEFE, CRISTIAN SÁMANO SALAZAR, NUEVO SUBSECRETARIO DE CONTROL DE TRÁNSITO DE LA SSC
NOMBRAMIENTOS

Cristian Sámano, nuevo subsecretario de Control y Tránsito

NOEL F. ALVARADO

Sus funciones entraron a partir del domingo 6 de octubre; El jefe Máximo se va como director de Logística en Petróleos Mexicanos

El comisario jefe, Cristian Sámano Salazar, con indicativo jefe Anubis, fue nombrado Subsecretario de Control y Tránsito de la Ciudad de México. Sus funciones entraron a partir de este domingo 6 de octubre.

El nombramiento fue dado a conocer por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, y por el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho.

En sus redes sociales se lee: "Buenas tardes a tod@s a partir de este día la Jefa de Gobierno, Lic. Clara Brugada Molina, y el Secretario de Seguridad Ciudadana, Mtro. Pablo Vázquez Camacho, Secretario de Seguridad Ciudadana, han tenido a bien nombrar al Comisario Jefe Cristian Sámano Salazar, jefe Anubis, como Subsecretario de Control de Tránsito, para que a partir de la fecha se lleven a cabo todos los cambios correspondientes en reportes, oficios, tarjetas, directorios, etc.

Este nombramiento se suma al de Israel Benítez López, con indicativo "Máximo", quien ahora estará al frente de la dirección General de la Empresa Productiva Subsidiaria Petróleos Mexicanos Logística.

Además, se esperan más nombramientos y cambios en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

En tanto que ya varios funcionarios de la Fiscalía General de Justicia de la capital del país, también se fueron a ocupar cargos en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, a cargo de Omar García Harfuch.

El nombramiento fue dado a conocer por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, y por el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho



Página 1 de 2
 \$ 24486.00
 Tam: 371 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
07.10.2024

Sección
Policía

Página
CP-30



Se esperan más nombramientos y cambios en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México que encabeza Pablo Vazquez /LUIS A BARRERA



#NuevoGobierno

Este es el plan de Clara Brugada para nuestra ciudad

La nueva jefa de Gobierno aseguró que acabará con los baches, construirá 100 Utopías e instalará el programa más grande de recuperación de agua de lluvia

Clara Brugada Molina es oficialmente nuestra nueva jefa de Gobierno y tiene un plan ambicioso para la Ciudad de México a implementar en los próximos seis años. Se trata de un proyecto que incluye nuevas líneas de Cablebús y Metrobús, evaluación mensual de policías, un programa ambicioso de re-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 339552.00
Tem: 1572 cm2

cuperación de agua de lluvia y, por supuesto, lo que fue el sello distintivo de su administración como alcaldesa de Iztapalapa: las Utopías.

En seguridad, la estrategia del nuevo gobierno capitalino descansa sobre cuatro ejes: investigación, coordinación, atención a las causas y más y mejor policía. A partir de este 7 de octubre, se instalará el Gabinete de Seguridad y se pondrá en marcha la Estrategia Coordinada de Seguridad para la prevención del robo en el transporte público y la extorsión, con la asesoría de Ernestina Godoy, Marcelo Ebrard y Omar García Harfuch. “Realizaremos una gran inversión en tecnología para prevenir el delito y fortalecer la capacidad de respuesta de nuestros policías”, afirmó Brugada al tomar protesta como jefa de Gobierno el pasado sábado 5 de octubre.

Desde el Teatro Metropolitan habló de reactivar todos los módulos de policía que están abandonados; de implementar un modelo de seguridad de proximidad donde la ciudadanía evalúe a lxs policías cada mes; de duplicar el número de videocámaras y de mejorar las condiciones laborales de lxs agentes de seguridad.

En cuanto a agua, otro de los grandes planes de nuestra ciudad, también hay planes ambiciosos. Clara Brugada anunció la instalación de un Gabinete del Agua encaminado a cambiar el modelo actual de gestión del recurso. También, la creación del “programa más grande de recuperación de agua de lluvia”, del programa Agua Bienestar para vender garrafrones a \$7 y de la línea telefónica

H2O para reportar fugas que se atenderán, aseguró, en menos de 24 horas.

Nuevas líneas de Cablebús y Metrobús

El nuevo gobierno también construirá cinco líneas de Cablebús en Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta-Xochimilco; renovará las líneas 3, 4 y A del Metro, y concluirá la ampliación de la Línea 12 hasta Observatorio. También habrá dos nuevas líneas de Metrobús sobre el Circuito Interior y el Periférico, así como 300 kilómetros adicionales de ciclovías.

La ciudad también estrenará el Centrobús, un transporte público que conectará los lugares estratégicos del Centro, y la modernización de la red de semáforos con tecnología e inteligencia artificial para reducir el tiempo de tráfico y mejorar el flujo vehicular.

También concluirá la sustitución de todos los microbuses para transitar hacia un transporte sustentable y se creará el programa Bachetón para pavimentar todas las calles de la capital.

Sistema de cuidados

En materia de salud, Brugada anunció el establecimiento del Sistema Público de Cuidados más grande del país y la construcción de dos hospitales generales en Xochimilco y La Magdalena Contreras. Además, habló de ampliar el número de sedes de la Clínica Condesa para la atención de la comunidad LGBTQ+; instalar 100 mastógrafos a lo largo y ancho de la ciudad y 100 laboratorios clínicos gratuitos; echar a andar un programa de salud mental y, finalmente, promover el mayor programa de salud preventiva, con visitas casa por casa.

En cuanto a educación, la nueva jefa de Gobierno dijo que su administración invertirá en promedio 2.5 millones de pesos por cada escuela pública para mejorar su infraestructura; se les dotará de instrumentos musicales y se abrirán los fines de semana para impulsar actividades deportivas, artísticas y culturales. También confirmó la eliminación del examen COMIPEMS y la creación de un nuevo mecanismo de acceso a los jóvenes a las preparatorias.

Utopías, arte y deporte

Como alcaldesa de Iztapalapa, Brugada Molina impulsó la construcción de las Utopías, proyecto que llevará a toda la capital para el “rescate del espacio público y su transformación en espacios de arte, cultura, deporte, salud y cuidados”. Por ello, dijo que este año arrancará el programa en las 16 alcaldías, empezando en el Barrio Bravo de Tepito, en la Cuauhtémoc, y el Centro SCOP, en la Benito Juárez. “Además, vamos a construir 100 parques para pe- rros en toda la ciudad, en las Utopías”,

Continúa en siguiente hoja

dijo la jefa de Gobierno.

Agregó que el deporte comunitario y la activación física serán eje de la transformación en las comunidades, además de apoyar esta práctica de alto rendimiento con especial atención en las infancias. “Queremos formar una nueva generación de niñas y niños apasionados por las artes, el deporte y las ciencias. Vamos a transformar las escuelas para que sean los mejores espacios públicos de la comunidad”.

Clara Brugada aseguró que trabajará en coordinación con las 16 alcaldesas y alcaldes, sin importar su origen partidario, para atender los problemas que afectan a lxs chilangxs. 🍀

Los primeros 100 días

Clara Brugada festejó su toma de posesión en el Teatro Metropolitano, donde afirmó que en sus primeros 100 días de gobierno iniciará la transformación de la

Calzada de Tlalpan con la construcción de un segundo piso peatonal y una ciclovia. También impulsará el trámite de la licencia de conducir permanente y acciones en materia de vivienda, medio ambiente y desarrollo urbano.

200 mil acciones

de vivienda anunció Brugada, entre ellas las de renta para lxs jóvenes con opción a compra

100 Utopías

con infraestructura deportiva, cultural, recreativa, de bienestar y de cuidado, construirá la mandataria capitalina



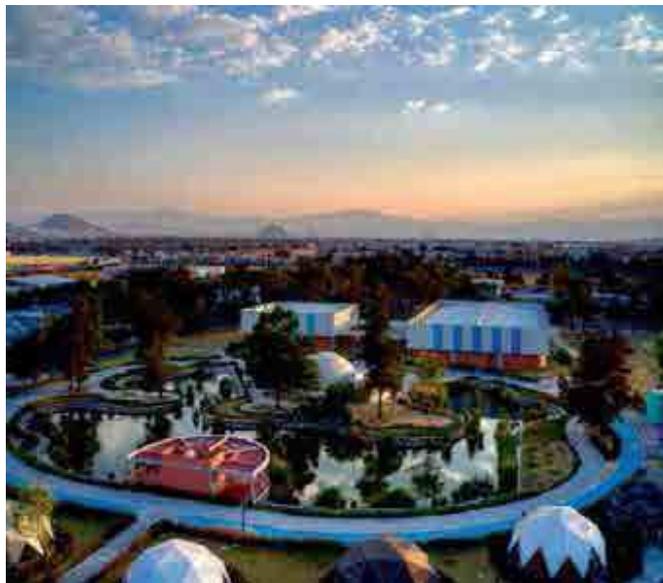
Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha
07.10.2024

Sección
Primera

Página
PP-6-7



Fecha
07.10.2024

Sección
Primera

Página
PP-4

#Entérate



La modernización de la Línea I del Metro **dañó los andenes en las estaciones que aún no abren**



#Entérate

Modernización dañó andenes de la Línea I del Metro

ENTREPRENEUR (10)

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 162864.00
Tern: 754 cm2

El retraso en la apertura del tramo Cuauhtémoc-Observatorio se debe a "fracturas en las narices de andén" que pueden provocar la caída de usuarios a las vías

Por
Saúl
Hernández

Clara Brugada ya tomó protesta como jefa de Gobierno de la Ciudad de México y tendrá la tarea de concluir la obra de modernización integral de la Línea 1 del Metro que inició Claudia Sheinbaum y continuó Martí Batres. El 13 de septiembre, Batres Guadarrama encabezó la reapertura de dos estaciones más, Balderas y Salto del Agua, pero aún permanece cerrado el tramo que va de Cuauhtémoc a Observatorio.

"Hay una obra que está muy desarrollada en las estaciones siguientes, rumbo a Observatorio, pero esas obras van a seguir... lo que se ha sugerido en adelante es que se abran los tramos que vayan estando listos", dijo el exmandatario capitalino ese día.

Lo cierto es que apenas un mes antes de la reapertura de las estaciones Balderas y Salto del Agua, el Gobierno de la Ciudad de México solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la inversión de 40 millones de pesos para realizar trabajos de obra civil en las estaciones que aún faltan por abrir debido a daños en su infraestructura que de-

rivaron de las obras de modernización.

El documento, consultado por +Chilango en la plataforma de proyectos de inversión de Hacienda, indica que al recorrer las estaciones que aún no abren se observó que al colocar los nuevos elementos de la vía (balasto, rieles, pista de rodamiento, barra guía, aisladores, aparatos de vía y durmientes), "las narices de andén de las estaciones sufrieron fracturas en el concreto, motivo por el cual es apremiante su reparación".

También encontraron que los pisos, escaleras, muros, plafones, columnas, estructuras metálicas, faldones, pasamanos, cancelería de ventanas y puertas, luminarias, señalizaciones y otros elementos más habían "llegado al final de su vida útil o están por cumplir su vida útil, por lo cual el desgaste es evidente".

Todo ello puede provocar caídas de los usuarios a las vías del tren por el mal estado de los andenes, así como cortocircuitos, potenciales desprendimientos de los plafones y hasta "actos de delincuencia" por la falta de iluminación, alerta el informe firmado por José Said Vera Galván, titular de la Gerencia de Presupuesto del Metro, y Ricardo Largo González, director

de Finanzas del STC.

Estación por estación, estos son los daños que reportó el gobierno capitalino a la Secretaría de Hacienda para justificar la inversión:

Cuauhtémoc: Daños en las narices de andén; tapas metálicas de subestaciones eléctricas en mal estado e insuficientes.

Insurgentes: Daños en las narices de andén, pintura en malas condiciones, tapas metálicas de subestaciones eléctricas en mal estado e insuficientes y poca señalización para el ingreso a la estación.

Sevilla: Daños en las narices de andén, tapas metálicas de subestaciones eléctricas en mal estado e insuficientes y el

Fecha 07.10.2024	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

pasamanos de una escalera deteriorado.

Chapultepec: Daños y fracturas en las narices de andén y plafón en mal estado.

Juanacatlán: Daños en las narices de andén; tapas metálicas de subestaciones eléctricas en mal estado e insuficientes.

Tacubaya: Daños y fracturas en las narices de andén; pisos de mármol, plafón, mamparas, tapas metálicas de subestaciones eléctricas y pasamanos en mal estado; luminarias fundidas e insuficientes; señalización para el ingreso y dentro de la estación insuficiente; pintura en malas condiciones, e insuficiente guía podotáctil (que es el grabado en alto relieve sobre el piso para guiar a las personas con discapacidad visual).

El documento no reportó fallas en la terminal de Observatorio y proyecta concluir los trabajos hasta diciembre de este año. 🖊️

Más de 2 años de trabajo

Las obras de renovación de la Línea 1 comenzaron el 11 de julio de 2022 con el tramo que va de Pantitlán a Salto del Agua. Esta primera etapa culminó el 29 de octubre de 2023, ocho meses después de lo previsto. Luego comenzó la modernización del tramo Balderas

a Observatorio, que aún no concluye. El proyecto, que costó 37 mil millones de pesos a pagar en 19 años, no contempla trabajos de obra civil, por lo que el gobierno capitalino tuvo que pedir dinero adicional a Hacienda para reparar los daños en los andenes.



131 millones

de usuarios viajaron por la Línea 1 durante 2021, un año antes de iniciar las obras, siendo la línea más concurrida

Fecha 07.10.2024	Sección Nacional	Página 2
---------------------	---------------------	-------------

Brugada apuesta a garrafones de 7 pesos
Clara Brugada, jefa de Gobierno, dio a conocer que para las zonas de la ciudad donde no hay agua, su administración impulsará el programa "Agua Bienestar", cuyo objetivo es vender garrafones de este líquido a sólo 7 pesos.



Página 1 de 1
\$ 2232.00
Tam: 31 cm2



CONGRESO DE LA CDMX



Sumarán tres iniciativas para el sistema de cuidados

Legisladores de MC y PAN coinciden en que **sus propuestas más la de la jefa de Gobierno** pueden crear un proyecto fuerte

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Diputados de Movimiento Ciudadano y del PAN han presentado ante el Congreso de la Ciudad de México iniciativas para crear un Sistema Público de Cuidados, por lo que la anunciada por la jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada, sería la tercera en la materia.

Legisladores de ambas bancadas coincidieron en que estas tres iniciativas pueden conjuntarse para crear un sistema fuerte y sólido para la Ciudad de México.

Este sábado, durante su toma de protesta en el Congreso local, la mandataria capitalina le adelantó a las y los legisladores que presentará una iniciativa para establecer un Sistema Público de Cuidados en la capital del país, que implica la implementación, de lo que llamó, una especializada y robusta red de infraestructura y servicios de cuidado, con centros de cuidado y desarrollo infantil, casas de día para personas mayores, centros de rehabilitación para personas con discapacidad y unidades de servicios para la vida cotidiana con comedores, lavanderías así como servicios de relajación.

El 5 de septiembre la bancada de Movimiento Ciudadano ingresó

una iniciativa para expedir la Ley del Sistema Integral de Cuidados de la Ciudad de México.

Esta propuesta consta de 53 artículos y tiene por objeto garantizar el derecho de las personas a cuidarse, cuidar y ser cuidadas mediante programas, servicios y políticas públicas que promuevan la autonomía de las personas que requieren de cuidados y la conciliación, con responsabilidad social entre el Gobierno de la Ciudad, el sector privado, las comunidades y los hogares.

“Es positivo que la jefa de Gobierno presente una iniciativa para el sistema de cuidados, en su mensaje se comprometió a que dialogará con las otras iniciativas que se han presentado, esperemos que siga esta voluntad y ánimo de construir en conjunto.

“Nosotros tenemos toda la disposición de construir en conjunto y colaborar, porque lo importante es que se instale este sistema de cuidados”, dijo Royfid Torres, coordinador de los legisladores naranjas a EL UNIVERSAL.

A su vez, el pasado 26 de septiembre diputados locales del PAN presentaron una iniciativa para crear la Ley del Sistema Integral de Cuidados y de Educación Inicial de la Primera infancia, que consta de 63 artículos.

Esta propuesta busca el desarrollo e implementación de programas y acciones tendientes a fortalecer el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños, incluyendo la salud, el cuidado, la higiene y su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional desde el nacimiento hasta los tres años de edad, por medio de los servicios de educación y cuidado a la infancia temprana.

“Es buena noticia que la jefa de Gobierno tenga como prioridad crear un sistema de cuidados. Ayer, el PAN expuso que no sirve cualquiera, sino uno de primer mundo. La iniciativa presentada por la diputada Laura Álvarez y el diputado Diego Garrido, estoy seguro, puede ayudar en ello”, comentó Andrés Atayde, coordinador de los panistas a este medio. ●

ROYFID TORRES
Coordinador de MC

“[Brugada] se comprometió a que dialogará con las otras iniciativas que se han presentado, esperemos que siga esta voluntad y ánimo de construir en conjunto”



Continúa en siguiente hoja

ANDRÉS ATAYDE
Coordinador del PAN

"El PAN expuso que no sirve cualquiera, sino un sistema de primer mundo. La iniciativa presentada [por los diputados Laura Álvarez y Diego Garrido] puede ayudar en ello"



El Congreso local recibió las iniciativas del PAN y MC para crear un sistema de cuidados; las bancadas esperan unir esfuerzos con la jefa de Gobierno.

Poder Legislativo capitalino solicita participar en proyectos diplomáticos

El secretario del Comité de Asuntos Internacionales del Poder Legislativo capitalino Raúl Torres Guerrero, presentará iniciativas desde la Diputación Migrante, para reformar los consulados y sean centros de mayor atención a la diáspora mexicana, así como de apoyo a la comunidad mexicana en el exterior.

Después de conocer que Jorge Islas encabezará la nueva figura de Coordinación General de Consulados de México, adelantó que estará tejiendo los puentes de comunicación directos para exponerle las principales problemáticas de este sector de la población.

Mencionó, "el excónsul en Nueva York Jorge Islas, ahora que estará en este nuevo cargo desempeñó un gran reto en una de las ciudades americanas, y con quien se pudo trabajar en pro de la diáspora mexicana sin importar colores, ni tendencias"

Reiteró el llamado para poder trabajar y colaborar con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), "ya que en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador hubo momentos de cerrazón por situaciones políticas. Parece que en este momento hay más apertura, buscamos darles mayor atención a los mexicanos, dado que estaremos presentando muchos elementos legislativos

que deben estar respaldados por el gobierno federal para que rindan frutos a favor de la comunidad mexicana en el exterior".

Comentó, "Jorge Islas ya demostró en Nueva York que tiene institucionalidad y confió que desde la SRE habrá métodos para resolver las problemáticas, los mexicanos que viven en el exterior, en su mayoría en Estados Unidos y Canadá, merecen una atención digna y también que apoyo de las instituciones, ya basta de mirarnos como simples remesas".

Solicitó a la jefa de Gobierno Clara Brugada, "tener altura de miras y fortalecer las áreas de atención a los chilangos en el exterior, ya que es importante no dejar atrás sus reclamos y sus peticiones".





CNDH



Agentes de la GN que dispararon a migrantes hace 3 años siguen libres

**JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES**

Hace tres años el cubano Cristóbal Cobreiro fue asesinado al ser agredido, junto con otros migrantes, por cinco efectivos de la Guardia Nacional (GN) que les dispararon mientras circulaban en una camioneta en Pijijiapan, Chiapas. Sin embargo, los responsables no han sido presentados ante la justicia, a pesar de que en una recomendación la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) acreditó el uso ilegítimo y desproporcional de la fuerza.

La Fundación para la Justicia, organización que acompaña el caso, denunció lo anterior y destacó que la CNDH también obtuvo evidencia de que el personal de la corporación dio “declaraciones falsas” para justificar su actuar.

En la investigación cuyos resultados se difundieron en 2023, se expone que el 31 de octubre de 2021 los efectivos realizaron por lo menos 26 detonaciones contra la camioneta en el tramo carretero Echeagaray-Las Margaritas, lo que además dejó cinco migrantes heridos, entre ellos algunos menores.

Aunque los uniformados argumentaron que su reacción se debió a que la camioneta —manejada por

un mexicano que transportaba de manera irregular migrantes— no se detuvo pese a que le marcaron el alto, la CNDH afirmó que cinco de las víctimas aseguraron que no les hicieron esa señal, “sólo prendieron su torreta y abrieron fuego”.

El organismo que encabeza Rosario Piedra Ibarra acreditó que fue falso que los efectivos hubieran recibido del Instituto Nacional de Migración (INM) un reporte para efectuar un operativo, después de que la camioneta supuestamente evadiera un punto de revisión migratoria en otra zona.

La CNDH indicó que en el oficio INM/OSCJ/DDH/0131/2022, del 19 de enero de 2022 emitido por el instituto, “no solicitó colaboración a la GN para acciones de control migratorio” en dicho tramo carretero.

Fundación para la Justicia destacó que también hubo una intención de criminalizar a Cristóbal, pues cerca de él se localizó un arma larga y un cargador; sin embargo, la CNDH indicó que el dictamen de prueba de rodionato de sodio resultó negativa.

Jerónimo del Río, investigador de la organización, expuso en entrevista que “pese a que se tienen bien identificados quiénes son las personas responsables, todavía no han sido presentadas ante la justicia”.





INAI





Estamos a la espera de una audiencia con la Presidenta, o la secretaria de Gobernación, para definir el rumbo de los dos derechos que tutelamos

• UNA REINGENIERÍA NO PUEDE REALIZARSE SIMPLEMENTE COMO UN PROCESO DE RECORTE PRESUPUESTAL Y DE PERSONAL, YA QUE ESTA RUTA PODRÍA SOCAVAR LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL INAI PARA CUMPLIR CON SU FUNCIÓN

En el 2014, al pasar de IFAI a INAI, por las nuevas funciones y el creciente número de sujetos obligados, se dotó en la Ley de una estructura orgánico-funcional muy robusta, sobre todo en el tema de vigilancia y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de las autoridades.

Dicha estructura se integra por una Secretaría de Acceso a la Información y seis Direcciones Generales.

Estas áreas tienen adscritas a un total de 102 funcionarios públicos, lo que representa el 13 por ciento del total de la plantilla de este Instituto. El costo mensual bruto de esta plantilla es de poco más de 5 millones 980 mil 122 pesos, equivalente al 10.2 por ciento del presupuesto destinado al capítulo 1000 del INAI.

Vale mencionar que hay otras dos Direcciones Generales más adscritas a la Secretaría, pero que atienden las funciones de promover políticas de acceso a la información y de Gobierno Abierto.

Ya pasaron 10 años de esa reforma y no hay necesidad de los enlaces, es burocracia sin sentido pues ya cumplieron su razón de ser.

Existen indicios de que los procesos que rigen las acciones de verificación tienen importantes áreas de oportunidad.

Esto, junto con las demandas sociales de hacer un uso más eficiente de los recursos públicos, obliga a considerar la implementación de una reingeniería orgánico-funcional.

Una reingeniería no puede realizarse simplemente como un proceso de recorte presupuestal y de personal, ya que esta ruta podría socavar las capacidades institucionales del INAI para cumplir con su función sustantiva de verificar el cumplimiento

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.10.2024	Sección El país	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------

de obligaciones en materia de transparencia en sus diferentes dimensiones.

Se deben de reorganizar las capacidades institucionales teniendo como ejes dos propósitos: asegurar el logro de los objetivos del INAI para realizar las acciones de verificación en sus diferentes dimensiones; al mismo tiempo que reorganizar sus procesos internos para preservar la capacidad de verificar el cumplimiento de obligaciones por parte de los sujetos obligados federales utilizando la menor cantidad de recursos posibles.

Existen varias propuestas al interior del INAI. Quizá cada Comisionado tenga una —resalta una pagada por el propio Instituto encargada a la Universidad de Guadalajara hace tres años—, y mi

propuesta presentada hace tres años y que se ha actualizado al paso del tiempo.

Con mi propuesta lograríamos ahorrar alrededor de 277 millones 553 mil 804 pesos; sin embargo, no solo se trata de presupuesto, sino de repensar las funciones del Instituto para servir mejor a las y los mexicanos.

Aunque el INAI funciona y debe mantener su autonomía, existen caminos para eficientarlo.

Mientras tanto, estamos a la espera de una audiencia con la Presidenta de la República, o en su caso, la Secretaria de Gobernación, para definir el rumbo de los dos derechos que tutelamos.



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



ENTREVISTA

IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

Formación: Licenciada en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestra y doctora por la Universidad de Harvard.
Trayectoria: Senadora de Morena, fundadora del PRD. Economista de

la Unión Panamericana de Washington, catedrática e investigadora en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y profesora del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.

A nosotros nos tocó establecer y fundar el PRD, dice

“Estoy acostumbrada al debate, a las votaciones y a que uno se conforme”

SEÑALA QUE NUNCA se sintió discriminada por ser mujer, pero sí por ser de izquierda; no siempre se gana, pero se adapta y prepara la siguiente pelea, dice

Por Bibiana Belsasso
bibli.belsasso@razon.com.mx

Este fin de semana falleció Ifigenia Martínez Hernández, una mujer que abrió brecha para muchas otras.

Cuando Ifigenia nació en 1925, en México la mujer no podía votar ni ser votada. Fue hasta 1953 cuando se hizo la ley para que pudieran participar en las elecciones y hasta 1955 cuando la mujer participó por primera vez en las elecciones federales.

Han pasado tan sólo 71 años de esa ley. Martínez Hernández fue pionera en la historia de México, académica, diplomática, política, economista y maestra a lo largo de los años de muchos de los políticos de nuestro país y, además, fundadora, junto con Cuauhtémoc Cárdenas, del PRD.

Fue la primera mujer mexicana en obtener una maestría en Economía por la Universidad de Harvard, directora de la Facultad de Economía en el 68, en un momento de movimientos sociales muy importantes en nuestro país y cuatro días antes de morir. Fue quien le entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, la primera mujer Presidenta de México.

Ifigenia nunca dejó de participar en la vida pública de nuestro país. Falleció en su último

cargo a los 99 años como presidenta de la Cámara de Diputados.

¿Quién fue Ifigenia Martínez, esta mujer con una brillante trayectoria, a quien se le otorgó la Medalla Belisario Domínguez en su edición 2021?

Hace tiempo tuve la oportunidad de que ella me narrara parte de su vida y trayectoria. Esta entrevista la retomo como un pequeño homenaje a esta gran mujer.

BIBIANA BELSASSO (BB): Estudiaba la primaria en una escuela privada, pero después inicia la Segunda Guerra Mundial, y con todo el tema del nazismo tu papá te cambia de escuela y te dice: “Vas a ir a una escuela pública”.

Ifigenia Martínez (IM): Así es, me tocó la secundaria 10, una magnífica secundaria en ese entonces. Habíamos heredado el local del Teresiano, que en aquel entonces habían cerrado todas las escuelas de monjas, y entonces me tocó también un magnífico local, con una sala de juntas muy bonita; en fin, estuvimos muy bien alojados, magnífico director, profesores, alumnos. Yo guardo un recuerdo muy grato de todos mis estudios, tanto aquí en México como en el extranjero.

BB: En los años cuarenta, México era un país muy diferente a lo que vemos ahora.

IM: Yo entré a la preparatoria en 1940 y entonces está como gran expectativa y tema de conversación y preocupación la Segunda Guerra Mundial.

Mi papá era de izquierda, desde siempre, y de manera que nosotros, y lo mismo había mucha gente de izquierda en el ambiente, en nuestro ambiente. Recuerdo que en la secundaria yo tuve de compañera de estudios a Rosa María Lombardo Toledano, hija de Lombardo Toledano. Había una clase intelectual de izquierda muy fuerte.

BB: Estudia Economía en una época donde apenas el 10 por ciento de las mujeres estudiaba esa carrera.

IM: Pues sí, y todo eso también fue por mi papá. Él decía que lo que le hacían falta al país eran economistas para que pudieran producir los bienes que necesitaba el pueblo y, además, para también elevar los niveles de empleo, que también era una necesidad que la gente... que haya ocupación.

Después se vino la Segunda Guerra Mundial y entonces se puso muy de moda el término de empleo pleno, sobre todo al finalizar la guerra.

Fue uno de los objetivos más importantes de



Continúa en siguiente hoja

todos los países que habían entrado a la guerra y un poco el de ya no tener esas horribles crisis que había, que hubo en los 30, en donde se quedaba mucha gente sin empleo.

La desocupación era una de las amenazas más tremendas de la economía y entonces la economía política, pues fue uno de los principales objetivos: la ocupación plena, que todos tuvieran trabajo.

BB: Se casa y con su esposo se va a estudiar a Estados Unidos.

IM: Me casé joven y con la suerte que mi marido, que fue un economista muy prestigiado y además muy estudioso, consiguió su inscripción a Harvard, era muy difícil entrar.

Yo me fui como esposa con él, el primer año trabajé con tanta suerte, porque también aquí el elemento es suerte. Entré a trabajar de calculista al Instituto Tecnológico de Massachusetts, al famoso MIT, pero me sirvió no solamente para darme cuenta del ambiente, sino para ahorrar, para poder pagar mi colegiatura, cuando para mí agradable sorpresa me admitieron en la Universidad de Harvard. Ya así, por méritos propios, por las entrevistas que me hicieron, mis antecedentes, mis calificaciones, todo, fue un día para mí muy memorable.

BB: ¿Y cómo inicia en la política?

IM: En parte por mi papá, que era de tendencias y de creencia de comunista, partida de la Unión Soviética y de los nuevos gobiernos, del nuevo sistema, digamos, de manejo de la economía, que fue en aquel entonces una economía cien por ciento socialista manejada por el Estado y no por el mercado. Desde entonces, a mí me interesó mucho. Claro, cuando me fui a Harvard, me fui a una universidad de gran criterio.

BB: ¿Cuál fue su primer cargo político?

IM: En la Secretaría de Hacienda como analista de la Oficina de Política Fiscal. Luego fui diputada y también fui senadora.

BB: Y junto con él y con Cuauhtémoc Cárdenas, ustedes son de los fundadores de la Corriente Socialdemócrata, que después se convierte en el PRD.

IM: A nosotros nos tocó establecer y fundar el PRD. Yo estoy acostumbrada al debate y al debate fuerte y a las votaciones, y también estoy acostumbrada a que uno se conforme. Usted no siempre gana, hay veces que le ganan y entonces usted reacciona, se adapta y se prepara para la nueva pelea.

BB: ¿Fue difícil ser mujer en un ámbito laboral muy masculino?

IM: No, fíjese que no, así machistas tan duros, pues cuando menos yo ni los noté. Yo no me quejo de que me hayan tratado mal, que me hayan discriminado por ser mujer, no. Me discriminaron por ser de izquierda, de eso sí.

BB: ¿Fue muy difícil ser una profesional exitosa, para su vida familiar?

IM: No, yo tuve mucha suerte porque desde que estaba ya en la facultad, tuve relación con una persona con la que después me casé y, además, él fue un destacado economista, doctor en Economía.

BB: ¿Es el papá de sus hijos?

IM: El papá de mis hijos.

BB: Y se divorció.

IM: Ya después, ya que tenía yo mis cuatro hijos, o sea que duré con él casada como 20 años.

BB: ¿Cómo le hace una mujer para poder trabajar al ritmo que usted trabajaba con cuatro hijos en esa época?

IM: Bueno, los cuatro hijos afortunadamente no son mellizos, no nacieron al mismo tiempo y yo conté con la bendición de tener a mi mamá, mi madre quedó viuda y tuvo la fortuna de que viniera a vivir con nosotros y entonces yo recibí una gran ayuda de mi madre.

BB: Usted que fue fundadora del PRD, ¿qué sintió cuando ese partido se dividió?

IM: En cierta parte es natural, porque es un movimiento político muy dinámico el de la izquierda y entonces siempre hay gentes que quieren liderar y que no están conformes con la dirección del otro y entonces forman su propia

corriente, digamos eso, una izquierda fraccionada.

BB: A ver, compléteme esta frase, Ifigenia Martínez es...

IM: Es una mexicana que tuvo la oportunidad de estudiar y de trabajar en una época en que México se transformaba y se desarrollaba como un país de poca población, relativamente, de poca población. Yo recuerdo que éramos 16 millones cuando yo empezaba a leer y demás; ahora somos más de 120, ¡imagínese! ...



IFIGENIA MARTÍNEZ, presidenta de la Cámara de Diputados, fue galardonada con la medalla Belisario Domínguez en 2021.

A NOSOTROS nos tocó establecer y fundar el PRD. Yo estoy acostumbrada al debate y al debate fuerte y a las votaciones, y también estoy acostumbrada a que uno se conforme"

IFIGENIA MARTÍNEZ
Presidenta de la Cámara de Diputados

Convocatoria para jueces va, pese a negativa del PJF: Noroña

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Pese a la negativa de la presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Norma Piña Hernández, de entregar la información que solicitó el Senado de la República para elaborar la convocatoria a la elección de jueces, magistrados y ministros, la Cámara Alta afirmó que emitirá dicha convocatoria en tiempo y forma, es decir, a más tardar el próximo 15 de octubre.

“La convocatoria está casi terminada y se emitirá en tiempo. Entregue o no entregue el Consejo de la Judicatura la información que le hemos solicitado, la convocatoria se emitirá”, afirmó el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña.

Indicó que hay información pública que será utilizada para la convocatoria, y aunque otra información no es del conocimiento público, esto no detendrá ni demorará el proceso electoral en el Poder Judicial que ya está en marcha.

“El Poder Judicial se niega a entregar la información que tiene que entregar. Está dando respuestas burocráticas, está poniendo obstáculos, y, si nada pudo parar la reforma al Poder Judicial, no será la reticencia del Poder Judicial lo que hará

que no se instrumente la reforma, porque el primer domingo de junio del 2025 se elegirán por voto universal, secreto y directo a las personas juzgadas”, advirtió.

“Si no dan esa información, ¿no se emite la convocatoria o se retrasará?, de ninguna manera, la convocatoria se emitirá en tiempo”, insistió, al afirmar que “hay una revolución en el Poder Judicial y ellos han seguido con una postura, como si fuera un asunto que estuviera en su mano detener y no lo está, hace rato que está claro que no lo está”.

Fernández Noroña aclaró que esta reticencia no afecta la convocatoria porque tienen pase directo todas las personas juzgadas, y hay un tiempo para que determinen su decisión, y el INE considerará su participación o no, dependiendo de que haya sido ratificada o no:

Destacó, además, que el Instituto Nacional Electoral va avanzando en la realización del proceso electoral que ya inició y dio a conocer que solicitó al Área Jurídica de la Cámara de Senadores “un análisis de las responsabilidades jurídicas en que están incurriendo los integrantes de la Suprema Corte de Justicia”.

El legislador detalló que desde el pasado 18 de septiembre le envió un oficio a la presidenta

del CJF para solicitarle el listado de trabajadores para determinar los cargos a elegir por los circuitos federales en el proceso electoral que se realizará en junio de 2025.

Sin embargo, luego de que la ministra Norma Piña anunció que no entregará la información debido a las suspensiones judiciales vigentes sobre la reforma al Poder Judicial, el presidente del Senado denunció que el CJF “pone obstáculos para cumplir con esta disposición constitucional, pero esto no impedirá que se instrumente la reforma, ni evitará que se lleven a cabo los comicios del primer domingo de junio del siguiente año”.

Por ello, hizo un llamado al PJ para que deje de resistirse, además de recalcar que desde hace tiempo ha incumplido con sus responsabilidades constitucionales. ●

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente del Senado

“La convocatoria está casi terminada y se emitirá en tiempo. Entregue o no entregue el Consejo de la Judicatura la información que le hemos solicitado”



RECUPERARÁN PREVALENCIA EN EL MERCADO NACIONAL Pretenden que Pemex y CFE vuelvan a ser empresas públicas

Morena va por cambios en artículos 25, 27 y 28 constitucionales para revertir la reforma de Peña de 2013

ENRIQUE MENDEZ

La Cámara de Diputados aprobará esta semana reformas a la Constitución para que Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) recuperen su papel de “empresas públicas del Estado”, y definir que la compañía eléctrica tenga prevalencia en el mercado nacional, respecto de las privadas.

También, según anticipó Morena, se votará en favor de cambios al artículo 28 constitucional para retomar el derecho del Estado de utilizar las vías ferroviarias para ofrecer el servicio de trenes de pasajeros, mediante la concesión de asignaciones a empresas públicas o concesiones a particulares.

Se discutirá en sesiones

Ambos dictámenes se discutirán en las sesiones de martes y miércoles y, en el caso del primer paquete, se trata de cambios a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, que revierten la figura de empresas “productivas del Estado” que les impuso a Pemex y CFE la reforma de 2013 en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

En un análisis realizado por la bancada mayoritaria se explica que la enmienda prevé que las leyes en la materia determinarán la forma en que los particulares podrán participar en las actividades de la industria eléctrica que sean distintas a las del servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica. Precisa que tales actividades “en ningún caso tendrán prevalencia sobre la empresa pública del Estado, cuya esencia es cumplir con la responsabilidad social y garantizar la continuidad y accesibilidad del servicio público de electricidad”.

Incluye la precisión que las empresas estatales dedicadas a la explotación del litio y el servicio público de Internet no serán consideradas monopolios bajo ningún concepto. Con las adecuaciones, se incorporará en la Constitución el concepto de transición energética y el partido guinda explica que la reforma realizada en 2013 no impulsó dicha transición ni la generación de energías renovables, que “fue sólo un pretexto para generar ganancias a los (negocios) privados, beneficiándose a par-

tir de los certificados de energía limpia, subastas de largo plazo y tarifas preferenciales en el porteo o transporte de la electricidad”.

Trenes serán prioritarios para pasajeros

Respecto de los cambios en materia de trenes, ese grupo parlamentario también señaló que se busca declarar al sector como prioritario para el desarrollo nacional, y prever que los particulares con concesiones de transporte ferroviario de carga puedan obtener nuevas para el traslado de pasajeros.

En este caso, se agregará a la Constitución que no constituirán monopolios los ferrocarriles tanto para el transporte de pasajeros como de carga, al considerarse área estratégica.

Las concesiones o asignaciones podrán ser otorgadas sólo por el Ejecutivo y, según Morena, no solamente se mejorará la conectividad y la reducción de tiempos en el transporte de pasajeros en tren, sino que se impulsará “la creación de infraestructura férrea para reactivar la economía en zonas geográficas, como el sureste y centro del país”.



Homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez en el Congreso

La SRE lamenta la pérdida

DE LA REDACCIÓN

El Senado lamentó ayer el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados y senadora en las legislaturas 54, 64 y 65. Recordó que recibió la medalla Belisario Domínguez en 2021 y apuntó que este lunes se le realizará un homenaje de cuerpo presente en sesión de Congreso General en la Cámara de Diputados.

El senador morenista Ignacio Mier apuntó que la luchadora social y política “nos hará mucha falta”. La bancada guinda en la Cámara de Senadores se refirió a ella como

“

La luchadora social nos hará mucha falta

fundadora de la izquierda en México y se comprometió a mantener vivo su legado.

Por separado, la Secretaría de Relaciones Exteriores lamentó el deceso de Martínez y Hernández (1930-2024), de quien señaló fue “una gran diplomática”.

En su cuenta oficial de X, la dependencia que encabeza el canciller Juan Ramón de la Fuente extendió sus condolencias a la familia y amigos de Ifigenia, reconocida como una luchadora social, economista, académica y fundadora de organizaciones políticas de izquierda en el país.

“La @SRE_mx lamenta el sensible fallecimiento de Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de @Mx_Diputados, y ex embajadora y representante alterna de México en Nueva York ante la Organización de las Naciones Unidas.

“Extendemos nuestras condolencias a familiares y amistades por la pérdida irreparable de una gran diplomática y maestra universitaria”, publicó la SRE.



ESTE MARTES SE HARÁ EN XICOTÉNCATL

**Conmemorará el Senado
200 años de instituido
con ceremonia solemne**

**“Su establecimiento merece ser
celebrado porque marcó un hito”**

Con la anunciada participación de los titulares de los poderes de la Unión, el Senado realizará mañana una sesión solemne para conmemorar el bicentenario de su instauración.

“El establecimiento de esta Cámara merece ser celebrado por todos los mexicanos, toda vez que marcó un hito en la construcción del sistema político mexicano”, señala el acuerdo aprobado por los legisladores para efectuar la ceremonia.

En el documento se destaca la relevancia que ha tenido la Cámara de Senadores para el equilibrio de poderes y la representación federal. “Resaltar la trascendencia de esta institución es reconocer su importancia histórica y contemporánea como un componente esencial para una gobernanza efectiva y equitativa”, se agrega.

Al festejar su bicentenario, “se reconoce la rica historia y evolu-

ción del sistema político del país, pues ésta ha contribuido a la construcción y consolidación de la democracia, la autonomía y la representación en México”, complementa el texto.

El formato previsto de la sesión que se realizará en la vieja casona de Xicoténcatl incluye la participación de todos los grupos parlamentarios, del presidente de la Cámara, Gerardo Fernández Noroña, y el titular de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López.

En el documento se recuerda que el Senado fue instaurado como resultado de la Constitución de 1824, cuya redacción fue influenciada por la estadounidense de 1787 y la española de 1812. En 1856 fue suprimida y el 13 de noviembre de 1874 el presidente Sebastián Lerdo de Tejada promulgó la reforma a la Carta Magna por la que se reinstaló.

Georgina Saldierna



Morena en el Congreso

Alistan 14 leyes secundarias para aplicar reforma judicial

FERNANDO DAMIÁN

Afina Morena 14 legislaciones de la reforma al Poder Judicial

Constitución. Alista 4T modificaciones y adiciones a esas leyes, incluidas una o dos nuevas, para reglamentación del decreto

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Los grupos parlamentarios de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado afinan modificaciones y adiciones a alrededor de 14 leyes —incluidas una o dos nuevas— para la reglamentación de la reforma constitucional al Poder Judicial.

Así lo confirmaron en entrevistas por separado los diputados Hugo Eric Flores y Mariana Benítez, integrantes del grupo de trabajo conformado para el análisis y redacción de las leyes secundarias para regular la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, entre otros aspectos de la reforma.

“Nosotros estamos calculando que van a ser aproximadamente 14 leyes reglamentarias; evidentemente algunas más importantes, unas ya están hechas y solo habrá que modificarlas, y estamos pensando en una o dos nuevas”, detalló Flores.

Entre los principales ordenamientos para la reglamentación

y operación de la reforma destacan la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Así como las leyes orgánicas del Congreso y de la Administración Pública Federal, y las leyes de Amparo, de Medios de Impugnación y el Código Nacional de Procedimientos Penales.

En su turno, la diputada Benítez aseguró que los legisladores de Morena llevan a cabo un trabajo “responsable y de altura” en la revisión y elaboración de toda la legislación secundaria derivada de la reciente reforma al Poder Judicial.

“Se tiene que hacer una revisión muy global, porque va a impactar en muchísimas leyes, principalmente en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que es la legislación que va a tener una cirugía mayor”, puntualizó.

La legisladora reconoció también la necesidad de completar

la reforma judicial con una revisión al marco legal de las fiscalías de justicia —tanto en el ámbito federal como en las instancias locales—, pero precisó que esa será una segunda etapa.

“Esa de las fiscalías creo va a ser una reforma igualmente prioritaria, pero en este periodo no creo que llegue.

“Es una consideración muy propia; sin embargo, se trata, y a mí me gusta mucho esta idea propuesta por la Presidenta (Claudia Sheinbaum), de que venga una segunda fase, digámoslo así, de reforma de justicia”, destacó.

Benítez subrayó la importancia de entrar de lleno y de fondo al tema de la procuración de justicia y abatir el rezago en la materia, sobre todo lo que tiene que ver con las fiscalías estatales que, al final de cuentas, investigan 90 por ciento de los delitos cometidos en el país.

En ese sentido, apuntó que ahí también hay un grave pendiente que se debe atender.



Fecha 07.10.2024	Sección Política	Página PP-6
---------------------	---------------------	----------------

Asimismo, el diputado Flores señaló que el grupo de trabajo encargado de la redacción de las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial se mantiene a la espera de la convocatoria para la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular que expedirá el Senado, pues de su contenido dependerán más ajustes a las leyes secundarias.

“Evidentemente es bien importante este tema de la convo-

ocatoria —que tendrá que ser publicada el día 15 de octubre—, porque de ahí partirán muchos cambios a las leyes orgánicas.

“Ahorita no se pueden hacer todavía esos cambios a las leyes reglamentarias y, pues va a venir ya en esta convocatoria la anticipación de lo que se propondrá como iniciativa de reformas a distintas disposiciones”, explicó Flores.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder par-

lamentario de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ricardo Monreal, reveló la semana pasada que las leyes reglamentarias de la reforma al Poder Judicial llevan ya un avance de 70 por ciento.

Además, adelantó que en los próximos días estarán en condiciones de presentarlas como iniciativas para su dictamen en comisiones, así como su posterior discusión en el pleno. ■■

Con información de: Yeshua Ordaz



Harán hoy un homenaje de cuerpo presente a Ifigenia en San Lázaro

Duelo. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados convoca a sesión de Congreso General al mediodía para la ceremonia; familiares, amigos y políticos despidieron ayer a la legisladora, que murió a los 99 años

FERNANDO DAMIÁN Y LILIANA PADILLA / CIUDAD DE MÉXICO

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados convocó a sesión de Congreso General hoy al mediodía para rendir homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez.

La diputada presidenta del Congreso murió la noche del sábado en Ciudad de México, cuatro días después de entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum en el Palacio de San Lázaro el pasado martes.

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, expidió este domingo la convocatoria a sesión de Congreso General en honor a Martínez.

Previamente, la coordinación de Morena notificó a sus 253 integrantes del homenaje de cuerpo presente "más que merecido", mientras que la familia de Ifigenia Martínez pidió comprensión y agradeció el apoyo.

"Ante la triste circunstancia que nos aqueja en estos momentos difíciles, solicitamos su comprensión hacia la familia de la diputada. Agradecemos de antemano todas las muestras de solidaridad recibidas.

"Informamos que el día de hoy (domingo) estará destinado para que la familia de nuestra querida maestra pueda despedirse de ella y el lunes 7 se realizará un homenaje de cuerpo presente

en el recinto de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión", informó en un comunicado.

Martínez fue velada este domingo por sus familiares y amigos cercanos en una funeraria en la colonia Del Valle.

A su llegada, la presidenta Claudia Sheinbaum declaró que ella votó por la diputada el 2 de junio, pues a Martínez le hacía ilusión entregarle la banda.

"Nuestros compañeros diputados la eligieron como presidenta de la Mesa Directiva. Ella (era) ya mayor, pero tenía mucha ilusión de estar ahí el 1 de octubre y es un recuerdo muy hermoso. Hasta siempre, Ifigenia".

La mandataria estuvo alrededor de 15 minutos y se retiró.

También acudió Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados; Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente del órgano legislativo, y la diputada Olga Sánchez Cordero, además de la ministra presidenta, Norma Piña, y el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí.

En entrevista, Monreal confirmó el homenaje que diputados y senadores rendirán hoy.

"Estará su cuerpo mañana (lunes) por última vez en su lugar de trabajo", señaló.

Por separado, Gutiérrez Luna y Sánchez Cordero coincidieron en que el sueño de Martínez era entregar la banda presidencial a la primera presidenta de México.

Rodrigo y Antonio Rojas, nietos de Martínez, aseguraron que su abuela se fue en paz, en su casa y con la satisfacción del deber cumplido al haberle colocado la banda presidencial a la primera jefa del Ejecutivo de México.

"La misión del 1 de octubre fue la mejor medicina, estuvo presidiendo con completa alegría y gratitud", señalaron sobre su abuela, quien falleció a los 99 años.

Detallaron que su salud se deterioró desde el 14 de septiembre, pero su responsabilidad para el 1 de octubre la motivó a mantenerse, por lo que descartaron que su asistencia a dicha ceremonia haya sido causa de su deceso.

El cortejo saldrá hoy de la colonia Del Valle a las 10:45 rumbo a la Cámara de Diputados.

Martínez murió el sábado poco antes de las 10 de la noche de manera natural y en su casa.

Preparan su relevo

Tras la muerte de Ifigenia Martínez, Sergio Gutiérrez Luna estará en funciones de presidente de la Cámara de Diputados, pero el pleno deberá elegir por mayoría calificada de dos terceras partes a quien encabezará la Mesa Direc-



tiva para el resto del primer año de la 66 Legislatura.

El vicepresidente informó que tras el homenaje de cuerpo presente deberá realizarse una elección para definir dicho puesto.

“La ley es muy clara al establecer que la vicepresidencia tiene funciones en caso de una ausencia y, ante una ausencia definitiva, como es el caso, tiene que haber un proceso de elección.

“Vamos a ver mañana qué decide la Junta de Coordinación Política, la Cámara de Diputados, nosotros ahorita estamos concentrados en los preparativos para el homenaje”, detalló. —

“La misión del 1 de octubre fue su mejor medicina; presidió con alegría”



Fecha
07.10.2024

Sección
Política

Página
PP-8



La Presidenta y la ministra Piña en el funeral (arriba), una corona de flores y los nictos de Martínez (abajo). ARIANA PÉREZ Y CUARTO OSCURO

Arranca pugna por presidencia de San Lázaro

Los nombres de Olga Sánchez Cordero, Gabriela Jiménez y Dolores Padierna suenan para suplir a Ifigenia Martínez, tras su muerte.

LUEGO DE LA MUERTE DE IFIGENIA MARTÍNEZ

Alzan la mano para presidir San Lázaro

OLGA SÁNCHEZ CORDERO, Sergio Gutiérrez Luna y Gabriela Jiménez están entre los candidatos de los diputados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

A sólo unas horas del fallecimiento de la presidenta de Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, comenzó la pugna interna en Morena por ocupar su posición, pues los nombres de Gabriela Jiménez, Olga Sánchez Cordero y Dolores Padierna han comenzado a visibilizarse.

Pero, mientras no exista definición en Morena, el vicepresidente, Sergio Gutiérrez Luna, asumirá la presidencia, pues la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento de la Cámara establecen que, ante las ausencias de la o el presidente de la Mesa Directiva, el primer vicepresidente asume las fun-

ciones de presidente.

Sin embargo, Morena y sus aliados políticos, que ostentan los votos que necesitan para decidir la presidencia de la Mesa Directiva, tendrán que ponerse de acuerdo para nombrar a la persona que oficialmente ocupará el asiento, porque las posiciones en la Mesa Directiva se deciden por el voto mayoritario del pleno de la Cámara.

De acuerdo con información obtenida entre senadores del oficialismo, que conforman los integrantes de las bancadas de Morena, Partido Verde y PT, desde la mañana de ayer domingo la diputada Olga Sánchez Cordero expresó públicamente su interés de ser quien ocupe el lugar de Ifigenia Martínez, en función que fue aspirante a esa posición desde antes que se definiera la integración de la Mesa Directiva.

Las aspiraciones de Sánchez Cordero, sin embargo, se topan con la crítica de diversos diputados de Morena, a quienes no les gustó que se haya ausentado de la votación de la reforma al Poder Judicial.

También la diputada

Gabriela Jiménez, vicecoordinadora de la bancada y quien es identificada por su grupo político como cercana a la presidenta Chudia Sheinbaum, desde que fue promotora de la revocación de mandato, con su organización civil Que Siga la Democracia. Es justamente esa cercanía lo que le dio la fuerza para

ser vicecoordinador y puede llevarla a presidir la Cámara.

Dolores Padierna ya fue en varias ocasiones vicepresidente de la Cámara, pero, al tener una relación difícil con el coordinador, Ricardo Monreal, se le complica la suma de apoyos.

Aunque hay interés de las mujeres en conservar la presidencia de la Cámara, también es posible que el oficialismo decida que sea Sergio Gutiérrez Luna el que continúe en la posición.

Gutiérrez Luna citó para hoy al Congreso General para rendir un homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.10.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Distintas personalidades del medio político acudieron a darle el pésame a la familia de Ifigenia Martínez, en la Colonia del Valle.

PLAZO VENCE EL 16 DE OCTUBRE

Convocatoria de voto judicial va contra reloj

LOS SENADORES tienen sólo nueve días para emitir los lineamientos de la elección de juzgadores que se realizará en 2025; 25 suspensiones les ordenan frenar el proceso**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

Con 25 suspensiones judiciales que ordenan frenar el proceso, y sólo nueve días para cumplir el mandato constitucional, el Senado avanza en la elaboración de la convocatoria para la elección extraordinaria de juzgadores en 2025.

A partir de la reforma al Poder Judicial, que entró en vigor el 16 de septiembre pasado, el próximo año deben elegirse, por la vía del voto ciudadano, nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

(SCJN), dos magistrados de Sala Superior y 15 de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cinco del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, 443 magistrados de circuito y 375 jueces de distrito.

De acuerdo con el régimen transitorio, el Senado tiene un máximo de 30 días naturales, a partir de la entrada en vigor de la reforma, para emitir la convocatoria que dará inicio formal al proceso de elección de los juzgadores.

Para ello, debe consul-

tar al Consejo de la Judicatura Federal el número de jueces y magistrados que decidan renunciar, así como los que están en proceso de jubilación, para conocer con exactitud el número de plazas que se someterán a votación.

De acuerdo con información recabada con el grupo de senadores que elabora la convocatoria, ésta estará lista en tiempo y forma, y ya trabajan con un grupo de asesores, mientras que han hecho consultas sobre el tema al INE y a la propia Suprema Corte.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 96276.00
Tamaño: 678 cm2

AFINA CONVOCATORIA

Senado mantiene ruta para jueces

MORENISTAS tienen un flujo de información adecuado y consideran que ésta va a estar en tiempo y forma para estar apegados a la ley

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Con sólo nueve días para cumplir el mandato constitucional, el Senado avanza en la elaboración de la convocatoria oficial para la elección de nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dos magistrados de Sala Superior y 15 de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cinco del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, de 443 magistrados de circuito y de 375 jueces de distrito.

Aunque existen 25 juicios de amparo que solicitan la suspensión del proceso por parte del Senado, de acuerdo con información recabada con el grupo de senadores que elabora la convocatoria.

Los legisladores dijeron que están teniendo un flujo de información adecuado y consideran que ésta va a estar en tiempo y forma y que va a ser una convocatoria robusta, apegada a la ley y con miras a una renovación del Poder Judicial

con base a la justicia que tanto añora el pueblo de México.

Hemos tenido reuniones para tratar de tener información y puntos de vista acerca de lo que puede ser una convocatoria en donde tenga las mejores condiciones, que haya absoluta transparencia, que todos tengan oportunidad de participar y lo estamos haciendo, dijeron los legisladores morenistas.

A pregunta expresa sobre si la mayoría morenista escuchará a las minorías, consideraron que "las minorías fortalecen a la democracia, pero también entender que cuando una minoría se vuelve apátrida; cuando una minoría se vuelve contra los intereses del pueblo y no entiende el mandato del pueblo o le regatean el derecho al pueblo el gobierno que quiera, entonces en ese momento es nuestra representatividad popular la que tendrá que actuar en el punto".

La reforma al Poder Judicial fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 15 de septiembre pasado y, de acuerdo con su régimen transitorio, el Senado tiene un máximo de 30 días naturales para emitir la convocatoria que dará inicio formal al proceso de elección de los juzgadores que ocuparán 849 plazas de justicia federal, pero deberá solicitar previamente al Consejo de la Judicatura Federal la información sobre el número de jueces y

magistrados que decidan renunciar, así como los que están en proceso de jubilación, para conocer con exactitud el número de plazas que se someterán a votación.

La semana pasada, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que el Poder Judicial se niega a entregar al Senado la información que se requiere para que la convocatoria tenga el número exacto de plazas que se someterán a votación.

La ministra Norma Piña, en su calidad de Presidenta del Consejo de la Judicatura Federal, explicó al presidente del Senado, por medio de un oficio, que existen suspensiones decretadas por diversos órganos jurisdiccionales, que ordenan al Consejo de la Judicatura Federal a que "no deberá entregar al Senado de la República el listado de la totalidad de los cargos de personas juzgadoras": como tampoco otra información que le requiera.

Sin embargo, de acuerdo con información obtenida por este diario, los consejeros de la Judicatura, Bernardo Bariz, Celia Maya y Verónica de Gyvés, sí mantienen comunicación directa con el Senado y le entregan información.

Cuestionados los senadores morenistas sobre la convocatoria dijeron que "se está trabajando. Estamos trabajando diversos senadores con un grupo de asesores, y estamos haciendo consul-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

tas con el Instituto Nacional Electoral (INE) y con la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)”.
Dijeron, además, que “ya estamos teniendo un flujo de información adecuado y consideramos que la convocatoria va a estar en tiempo y forma”.

La información pública del Consejo de la Judicatura Federal sobre las plazas que existen en el Poder Judicial Federal, antes de la aprobación y entrada en vigor de la reforma al Poder Judicial, establece que hay 11 plazas de ministros en la SCJN; siete plazas de magistrados en la Sala Superior y 15 de Salas Regionales del TEPJF; 885 de magistrados de Circuito y 750 de jueces de Distrito.

Pero la reforma al Poder Judicial dice que ahora deben existir nueve ministros de la Corte en el pleno: que se deben someter a votación los dos nombramientos de magistrados de Sala Superior que no se nombraron por el Senado; que se deben elegir a los 15 magistrados electorales de salas regionales, además de que serán electos la mitad de los magistrados de circuito y la mitad de los jueces de distrito.

De igual manera, se someterán a votación los cinco nuevos magistrados que conformaron el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, que además de sancionar a los juzgadores que incurran en actos de corrupción, se encargará de reeducar a los juzgadores para que sus fallos se ajusten al criterio de justicia del gobierno federal, pues si resuelven en contra de la opinión del Ministerio Público tendrán que tomar cursos de actualización; si persisten en su criterio, serán dados de baja, de acuerdo con los artículos 100 constitucional.

“La ley señalará las áreas intervinientes en los procesos de evaluación y seguimiento de resultados, garantizando la imparcialidad y objetividad de las personas evaluadoras, así como los procedimientos para ordenar las siguientes medidas correctivas o sancionadoras cuando la evaluación resulte insatisfactoria”.

Y cita: “medidas de fortalecimiento, consistentes en actividades de capacitación y otras tendientes a reforzar los conocimientos o competencias de la persona evaluada, a cuyo término se aplicará una

nueva evaluación”.

Y “cuando la persona servidora pública no acredite favorablemente la evaluación que derive de las medidas correctivas ordenadas o se niegue a acatarlas, el Tribunal podrá ordenar su suspensión de hasta un año”.



Contexto

Los legisladores morenistas han insistido en que se llevará el proceso electivo de jueces, pese al fallo de tribunales o un eventual rechazo de la Suprema Corte de Justicia.

30

DÍAS

es el plazo que tiene el Senado de la República para emitir la convocatoria sobre la elección de jueces.



VIOLARÍA LA CONSTITUCIÓN, AFIRMA

Monreal: “No hay forma de que la SCJN pueda frenar reforma judicial”

El líder de Morena en San Lázaro califica de “barbaridad jurídica” la decisión de la Corte

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

“Es una barbaridad jurídica” que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declare procedentes las controversias presentadas por jueces y magistrados para impugnar la reforma judicial, afirmó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

“Es una actitud inconstitucional por parte de la Corte, no hay recurso alguno que proceda contra el poder reformador de la Constitución, de ninguna parte, y obviamente no son competentes”, subrayó.

En entrevista, acusó que “están violando el principio de legalidad y la Constitución con este proceso”.

“Nunca en la historia de la Corte hubo una intromisión tan grave de querer sustituir o interrumpir el trabajo del Poder Legislativo”, expuso.

No obstante, aclaró que no hay

necesidad de alterarse, hay que tomarlo con calma y entender la situación. Vamos a continuar. No hay forma de que ellos puedan detener el proceso en marcha”.

Consultado sobre si Morena promoverá juicios políticos contra los ministros que aprobaron esta determinación, el legislador dijo que no se prevén ese tipo de acciones y se continuará con la preparación para la elección de jueces, ministros y magistrados.

Recordó que en los próximos días concluirán las iniciativas sobre las reformas a la legislación secundaria, a fin de que puedan precisarse las reglas de la elección y las normas que regularán a las nuevas instituciones que surgen de la reforma.

“Como grupo parlamentario, en este momento, no hay ninguna intención de accionar un juicio político contra la Suprema Corte y sus ministros. Entiendo que su propia desesperación los lleva a cometer barbaridades jurídicas, lo que nos lleva a situarnos en este tipo de atrocidades constitucionales”, subrayó.

Además, añadió, el Instituto Na-

cional Electoral (INE) no tiene por qué acatar esa determinación, ya que es inconstitucional y “no está obligado a acatar resoluciones que tengan origen en la violación de la Constitución y el principio de legalidad. Ellos deben continuar con su trabajo, preparando lo que la Ley Orgánica y la Constitución ya vigente les faculta”.

Sobre la dinámica interna en la bancada de Morena, relacionada con la selección de quienes presidirán las comisiones ordinarias, el diputado aclaró que es falso que haya división.

“No hemos tocado el tema de las comisiones, lo vamos a hacer esta semana y no hay mala fe, hay unidad en Morena”, dijo.

“No hay recurso alguno que proceda contra el poder reformador de la Constitución”

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en San Lázaro



Fecha 07.10.2024	Sección Nacional	Página PP-41
---------------------	---------------------	-----------------



Respuesta. Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

#PIEDRAPUEDEREPETIR

Senado alista convocatoria para CNDH

EXCOMISIONADO CONSIDERA QUE ASPIRANTES DEBEN DE SER APARTIDISTAS Y EXPERTOS

POR M. ZAVALA Y F. GARCÍA

El Senado alista la emisión de la convocatoria para el titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), proceso en el cual Rosario Piedra Ibarra podría reelegirse por otros cinco años.

El documento cuya copia tiene **El Heraldo de México** detalla que en caso de que la actual titular de la CNDH decida participar en el proceso, en ejercicio de su derecho a ser considerada para un segundo periodo, podrá registrarse for-

malmente.

También tendría que comparecer en igualdad de condiciones que las demás candidatas y candidatos. Detalla que la persona que resulte electa durará en su encargo cinco años, y podrá ser reelecta una sola vez.

Para Jorge Saavedra, excomisionado, el próximo o próxima titular de la CNDH debe de ser una persona apartidista, que no sea respaldada por ningún instituto.

“Que tenga una trayectoria limpia”, dijo, y ser experta en el tema de los derechos humanos, “pero también tener experiencia en la defensa y en acuerdos internacionales”. ●



● **CARGO.** Rosario Piedra Ibarra, actual titular.



Página 1 de 1
\$ 39109.00
Tam: 151 cm2

Ricardo Anaya pide CNDH independiente y fuerte

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

RICARDO ANAYA urgió una Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) "fuerte, no una que, como la del sexenio pasado, sea una extensión de Morena o un apéndice del Gobierno"; esto, ante la discusión de este lunes de la convocatoria para elegir al nuevo titular del organismo.

En un video publicado en sus redes sociales, el senador Ricardo Anaya dio a conocer que este lunes están convocadas las comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia para discutir y, en su caso, aprobar la convocatoria para elegir al nuevo o nueva titular de la CNDH.



“ EN LAS CIRCUNSTANCIAS actuales, nos urge una CNDH fuerte, que sea realmente capaz de defender a los ciudadanos de las violaciones a sus derechos y los abusos de poder”

RICARDO ANAYA
Senador del PAN

Demandó que quien asuma la batuta de la CNDH sea "una persona independiente, a prueba de injerencias, con todas las credenciales para ser verdadero defensor de los derechos humanos".

Anaya Cortés comentó que "en las circunstancias actuales, nos urge una CNDH fuerte, que sea realmente capaz de defender a los ciudadanos de las violaciones a sus derechos y los abusos de poder. Porque para eso fue creada la comisión, no para ser una extensión de Morena o un apéndice del Gobierno".

El senador blanquiazul abundó que "lo que vimos el sexenio pasado fue una CNDH sin voz ni voluntad propia, sino totalmente subordinada al presidente. No debemos repetir esa historia. No puede empezar así el nuevo gobierno".



oposición pide atender suspensiones

La Corte puede analizar y pronunciarse, dice

La oposición espera revocar la enmienda

EL DIPUTADO del PRI Rubén Moreira Valdez asegura que se debe respetar la división de poderes; los consejeros del INE deben acatar la suspensión, denuncia el diputado Jaime Ramírez Barba



Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Legisladores de oposición aseguraron que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene todo el derecho de revisar, analizar y pronunciarse por la reforma judicial, además de que mantienen la esperanza de que la enmienda se pueda "echar abajo" con un resolutivo de su parte.

En días pasados, ocho de los 11 ministros votaron a favor de que se revise la enmienda, ya votada por el Congreso de la Unión; sin embargo, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo arremetió en su contra al señalar que "se resisten" a que se lleve a cabo, y pese a ello, afirmó que se realizará.

En entrevista con *La Razón*, el diputado federal del PRI Rubén Moreira Valdez aseguró que se tiene que respetar la división de poderes, por lo que corresponde a ministros y ministras revisar si los procesos son constitucionales.

"Esto es, si no se daña la parte pétrea de la Constitución, es decir, aquella que tiene normas fundamentales que no pueden ser cambiadas por el constituyente permanente, porque son propias de un constituyente originario. Los ministros

están en la razón de revisar la reforma judicial, pero tendremos que esperar cuál es su solución final", explicó.

Respecto a las declaraciones de la ministra Lenia Batres, en las que asegura que sus colegas en la SCJN quieren hacer un golpe de Estado, mencionó que "es una frase impropia", ya que también se puede aplicar a quienes no aceptan el amparo y los efectos de la suspensión; "yo hago votos para que haya una prudencia en todos los actores", agregó.

Moreira Valdez dijo que Morena se está apropiando "de manera ilegítima" de facultades que no tiene y que no le concedió el pueblo, pues con 54 por ciento de los votos ciudadanos quiere resolver como si tuviera 75 por ciento.

Mencionó que si los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) siguen con el proceso de la elección de jueces y magistrados, entran también en desacato, pues si bien dijo que los políticos obedecen a intereses "políticos", los jueces lo hacen a la justicia, y el freno de cualquier tipo de interés "es precisamente la justicia".

Al respecto, el diputado del PAN Éctor Jaime Ramírez Barba criticó las declaraciones de Sheinbaum Pardo, al señalar que se deben respetar las resoluciones y disposiciones de la Corte, pues lo que quiere hacer Morena "es apropiarse" de todos los poderes y lo que señala la Presi-

denta de México, dijo, es que sólo se haga caso de lo que ella señala.

"Uno es el Poder Ejecutivo, el otro es el Poder Judicial, sino, quitamos todos los poderes y hacemos lo que diga ella. A mí me parece muy bien que los ministros hayan decidido entrarle al estudio de la reforma judicial, ya que es algo serio y el país debe estar atento", expresó.

Indicó que con el análisis que hará la SCJN se abre la posibilidad de "echar abajo" la reforma, ya que está viciada desde el inicio, y por ello, dijo, se debe ver primero cuál será la metodología para el análisis y confirmar si existen posibilidades de revertir la reforma.

El panista advirtió que los consejeros del INE deben acatar la suspensión temporal y no hacer caso a las órdenes del diputado Ricardo Monreal Ávila, quien les dijo que continuarán con la implementación de la elección judicial. Añadió que ya se metió al tema la Corte Interamericana de Derechos Humanos y las decisiones o resoluciones que diga tienen que acatarse por parte del Gobierno federal.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.10.2024	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

SE UNEN CONTRA LA REFORMA JUDICIAL

Diputados del PRI y el PAN apoyan la revisión a las modificaciones constitucionales.



“

SI NO SE DAÑA la parte pétrea de la Constitución (...) los ministros están en la razón de revisar la reforma judicial, pero tendremos que esperar cuál es su solución final”

RUBÉN MOREIRA VALDEZ
Diputado federal del PRI



“

A MÍ ME PARECE muy bien que los ministros hayan decidido entrarle al estudio de la reforma judicial, ya que es algo serio y el país debe estar atento”

ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA
Diputado del PAN

PAN pide a la CNDH alejarse de Morena

Luego de que se informara que este lunes se discutirá en comisiones Unidas del Senado la convocatoria para elegir a la nueva persona titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el senador del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya, consideró que es urgente tener una Comisión fuerte, e independiente y alejada del partido en el poder.

El senador hizo el llamado a reflexionar que “en las circunstancias actuales, nos urge una CNDH fuerte, que sea realmente capaz de defender a los ciudadanos de las violaciones a sus derechos y los abusos de poder. Porque para eso fue creada la comisión, no para ser una extensión de Morena o un apéndice del gobierno”, aseveró el panista.

Asimismo, destacó que “lo que vimos el sexenio pasado fue una CNDH sin voz ni vo-

luntad propia, sino totalmente subordinada al Presidente. No debemos repetir esa historia. No puede empezar así el nuevo gobierno. Sería empezar con el pie izquierdo en materia de derechos humanos. No podemos esperar que alguien ligado al poder sea capaz de defender a los ciudadanos de los abusos de ese mismo poder. El continuismo sería inaceptable”.

/KARINA AGUILAR



REPROCHE. Anaya recriminó a la Comisión haber estado subordinada al Presidente.



Polarizan sobre #Senado la reelección legislativa

POR RUBÉN ARIZMENDI

Mientras que el Congreso de la Unión se alista para eliminar de la Constitución la reelección legislativa, especialistas tienen opiniones encontradas sobre este tema.

De acuerdo con un estudio de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República (IBD) del Senado de la República, para algunos especialistas la reelección es un mecanismo de rendición de cuentas que promue-

ve también la profesionalización legislativa, la estabilidad política y el fomento de la responsabilidad de las y los legisladores.

En contraparte, otros han advertido que la reelección en México ha sido aprovechada por los partidos para concentrar el poder, fortalecer la disciplina y la perpetuación de liderazgos en los órganos legislativos.

El estudio titulado "Reelección de legisladores a debate", elaborado por el investigador Juan Pablo Aguirre Quezada refiere que, a una década de adoptarse la reelección consecutiva en el Poder Legislativo, el Congreso de la Unión

alista la discusión de una reforma para reincorporar el principio de no reelección en la Constitución.

Juan Pablo Aguirre Quezada señala que, en la actualidad, el artículo 59 constitucional contempla la reelección consecutiva para diputados federales y senadores.

Sin embargo, la presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado que enviará una iniciativa para no permitir la reelección en ningún cargo de representación popular.

La investigación apunta que existen posturas a favor y en contra de la reelección, que podrían ser consideradas por el Congreso en la discusión de esta iniciativa.



Especialistas señalan que la reelección ha favorecido a la perpetuación en el poder; otros que promueve la profesionalización.



Salud de Ifigenia Martínez nunca estuvo en riesgo

NO SE AGRAVÓ por asistir a entrega de banda presidencial, aseguran sus familiares

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrarepublica.mx

Ricardo Morena Lázaro, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro y familiares de la maestra Ifigenia Martínez Hernández, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, rechazaron que su asistencia a la entrega de la banda presidencial el pasado 1 de octubre haya puesto en riesgo su vida y ocasionado complicaciones que derivarían en su fallecimiento cuatro días después.

En entrevista con medios de comunicación afuera de la funeraria donde realizan las exequias a la referente de la lucha democrática de México y de la izquierda en el país, su nieto Antonio Rojas aseguró que "el encargo de 1 de octubre fue su mayor motivación para salir de un problema de salud complicado que empezó a tener a partir del 14 de septiembre. La misión del 1 de octubre fue la mejor medicina (...), estuvo en esa sesión presidiendo con dignidad, alegría y entusiasmo".

Además, el nieto de la fallecida

maestra Martínez Hernández mandó su agradecimiento a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo. "Quien pensó en ella para ese día tan especial".

Por su parte, el diputado Ricardo Monreal rechazó también las aseveraciones de la oposición que señalan que la salud de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se lastimó a partir de la asistencia a la entrega de la Banda Presidencial porque ya se encontraba en terapia intensiva, pues afirmó que "no es cierto" porque él personalmente habló con ella "estaba muy lúcida".

"La verdad es que era su sueño. Era un sueño que en ese momento estaba realizando, presidir la Asamblea General del Congreso porque yo conversé varias veces con ella, de hecho, fue electa presidenta por la mayoría por eso, porque su sueño era ponerle la banda a la primera mujer presidenta y decía que por eso ella luchó y su mayor coronación de su sueño fue haberlo hecho", sostuvo.

Por otra parte, Ricardo Monreal explicó que de momento el vicepresidente Sergio Gutiérrez Luna sucederá a la maestra Ifigenia como presidenta de la Mesa Directiva, pero habrá que llegar a un acuerdo con los grupos parlamentarios para proponer a un sustituto y votar en el pleno a un nuevo presidente. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 8910.00
Tam: 330 cm2

Fecha
07.10.2024

Sección
Nación

Página
5



El sueño de la maestra era colocar la banda a la primera mujer presidenta. Especial

Proponen duplicar aguinaldo y extender licencia de maternidad

LEGISLADORES BUSCAN retomar iniciativas que beneficien a los trabajadores

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

En el actual periodo de sesiones legislativas, las propuestas de reforma laboral han tomado protagonismo. Tras la reciente aprobación de la "Ley Silla" en la Cámara de Diputados, ahora se retoman con fuerza iniciativas que buscan modificar beneficios para los trabajadores, entre las que destacan el aumento del aguinaldo de 15 a 30 días y la ampliación de la licencia por maternidad de 12 a 14 semanas.

Este conjunto de reformas incluye también medidas para fomentar la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito laboral. Se propone que las empresas con más de 50 empleados asignen una cuota del 5% de sus plazas a trabajadores con discapacidad.

Adicionalmente, se espera que en las próximas semanas se presenten nuevas reformas relacionadas con la reducción de la brecha salarial y la igualdad sustantiva, las cuales fueron anunciadas recientemente por la presidenta Claudia Sheinbaum. Estas iniciativas se prevé que lleguen al Congreso en el transcurso del mes. Otro tema relevante es la propuesta para otorgar seguridad social a los trabajadores de plataformas digitales, quienes actualmente no cuentan con dicho beneficio.

El pasado domingo 6 de octubre, la diputada Gabriela Benavides Cobos, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), dio a conocer que la iniciativa

para aumentar el aguinaldo ha sido presentada y ya fue turnada a la Comisión del Trabajo y Previsión Social para su discusión.

"Duplicar el aguinaldo no solo beneficiará a los trabajadores, sino que impulsará la economía nacional al dinamizar el consumo, además de contribuir a la reducción de las desigualdades salariales", afirmó Benavides.

La legisladora subrayó que este derecho laboral no ha sido actualizado desde la reforma del 31 de diciembre de 1975, a pesar de los cambios económicos y sociales que han tenido lugar en las últimas décadas, incluyendo el aumento en el costo de vida y la fluctuación del valor de la moneda.

Benavides también destacó que varios países como Colombia, Ecuador, Bolivia, Costa Rica, Perú, Argentina, Guatemala y China ya establecen el aguinaldo en un monto equivalente a 30 días de salario o a la doceava parte del sueldo anual.

En su propuesta, se plantea la modificación del artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, para que quede estipulado que "los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse antes del 20 de diciembre, equivalente a por lo menos 30 días de salario". ●

EL DATO

EL PASADO 6 de octubre, la diputada Gabriela Benavides del PVEM, dio a conocer que la reforma para aumentar el aguinaldo ya fue presentada y turnada a la Comisión del Trabajo.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 12042.00
Tam: 446 cm2

Fecha 07.10.2024	Sección Nación	Página 9
---------------------	-------------------	-------------



Se prevé que las reformas lleguen al Congreso en este mes. Cuartoscuro



PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES



‘Nueva relación entre Gobierno y oposición’

Es el momento de aprovechar el cambio de Gobierno de la Ciudad de México para replantear el respeto y el trabajo conjunto que debe darse entre los partidos políticos de oposición con la nueva administración encabezada por Clara Brugada, pidió la panista, Luisa Gutiérrez, quien aspira ser la próxima dirigente local de ese partido.

La también consejera regional y nacional del PAN, lanzó un llamado a la nueva jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada, a poner de su parte para que la relación con la oposición, sea de respeto y de madurez por el bien de las y los capitalinos.

“Y hacemos votos para que la nueva gestión en la Ciudad de México que entró en funciones el 5 de octubre, tenga apertura para escuchar y dialogar con quienes piensan distinto, pero trabajan por el bienestar de las personas que habitan en la capital del país”, afirmó.

En la capital del país lo que sus habitantes esperan, es que el nuevo Gobierno que encabezará Clara Brugada, tenga sensibilidad y se conduzca con los principios democráticos de institucionalidad, sea respetuo-

so de quienes piensen de forma distinta, señaló.

Luisa Gutiérrez, quien busca ser la próxima dirigente del PAN capitalino, recordó que la campaña quedó atrás y es momento de mirar hacia adelante y poner sobre la mesa, los intereses y las causas ciudadanas.

Se debe de pensar que “si le va bien al Gobierno, le irá también mejor a la ciudadanía y eso es lo que se busca por quienes impulsan proyectos para la población”.

La panista y exvicecoordinadora de la fracción panista, mencionó que la oposición hoy como una clara y firme resistencia, buscará levantar la voz cuando sea necesario para señalar cuando existan errores.

“Y lo que veamos que está bien como política pública, la aplaudiremos pero no avalamos situaciones que dañen la calidad de vida de los ciudadanos”, dijo.

Pidió escuchar, ya que, de acuerdo a Luisa Gutiérrez, el PAN tiene la mejor disposición y voluntad para colaborar y resolver los principales problemas que aquejan a la Ciudad y son reclamos que deben ser atendidos de manera eficaz. /24HORAS



MADUREZ.

La panista Luisa Gutiérrez pidió a Clara Brugada tener sensibilidad para escuchar a todas las fuerzas políticas de la capital.





PARTIDOS POLÍTICOS



Manlio Fabio Beltrones se deslinda de acciones de la dirigencia priísta

Fallo del TEPJF que ratifica a Moreno “es contrario al sentido común”

DE LA REDACCION

El ex presidente nacional del PRI Manlio Fabio Beltrones anunció su separación “de los trabajos y deslindarme de las acciones de la dirigencia del partido”, encabezada por Alejandro Moreno Cárdenas, sin aclarar si eso representa su renuncia a su militancia en el *tricolor*.

Luego de que la semana pasada el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó las reformas estatutarias de ese partido y la reelección de Moreno como su presidente, Beltrones sostuvo que el fallo es “contrario al sentido común, derivado de una torcida interpretación de la legalidad y que afecta gravemente al PRI y a su militancia.

“He tomado la decisión de separarme de los trabajos y deslindarme de las acciones de la dirigencia del partido, de vocación reeleccionista que ha dejado de ser la de los ideales de democracia y justicia, inclusión y

renovación. Esa actitud le hará más daño al PRI. Me gustaría estar equivocado y por eso, les deseo suerte”.

Por medio de un mensaje en sus redes sociales, señaló: “seguiré sirviendo a México y me dedicaré a cumplirle a Sonora y a los sonorenses los compromisos que hice cuando les pedí su confianza para ser su senador”.

Con cinco décadas de militancia priísta, expresó a los integrantes de su partido: “Siempre he respetado sus decisiones y ellos me han dado su consideración a las mías. Siempre dialogando, cerca de las reflexiones y muy lejos de las descalificaciones y denuestos personales. Así, el saldo invariablemente ha sido positivo”.

Además, subrayó que “el PRI queda a la deriva y carece de futuro y de congruencia ya que, con esa resolución dividida lo deja en la tentación del secuestro y queda expuesta a un mayor deterioro por el manejo exclusivo de una sola persona y de sus intereses personalísimos”.



▲ El ex gobernador reprochó que el partido que dirigió dependa sólo de los intereses de una persona. Foto Marco Peláez

Tras reelegirse, Moreno lanzó críticas a varios ex presidentes de su partido que lo atacaron, entre ellos Beltrones, y aseguró que hay procesos de expulsión en su contra solicitados por los militantes.



Existe opacidad en informe de ingresos salariales de los dirigentes partidistas

NÉSTOR JIMÉNEZ

Los dirigentes de la mayoría de los partidos políticos han ocultado las percepciones mensuales que reciben por tener ese cargo, así como de la mayoría de quienes integran los órganos directivos.

De acuerdo con los reportes de transparencia que emiten las seis fuerzas políticas con registro nacional, cinco de ellas no incluyen en los informes los sueldos que perciben sus presidentes o coordinadores nacionales.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) asegura que Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), ejerce "de manera honorífica", por lo que su pago se encuentra en cero pesos. Lo mismo se argumenta para el caso de la secretaria general, Carolina Viggiano, y de la mayoría de los integrantes de la plana mayor del *tricolor*.

Sobre Graciela Ortiz, secretaria de organización y quien durante poco más de un mes ocupó la presidencia de ese instituto de manera interina para el proceso interno, se reporta un salario de 47 mil 235 pesos, pero en el caso de Pablo Guillermo Angulo Bricceño, secretario técnico del consejo político y quien

fue clave para que el PRI avalara la reforma a sus estatutos que permitieron a Moreno reelegirse, tampoco se da a conocer su sueldo y se afirma que también "es un cargo honorífico".

Son 51 los puestos que tienen las mismas características y con un sueldo de cero pesos.

Los reportes del Partido del Trabajo (PT) también refieren que su coordinador nacional, Alberto Anaya, ejerce de manera honorífica. Lo mismo se indica para los comisionados políticos en cada una de las entidades.

Sólo en el caso del PAN se detalla que Marko Cortés, su presidente nacional, recibe 156 mil 571.2 pesos mensuales antes de impuestos.

En tanto, Morena ni siquiera ha presentado algún reporte este año, y el Partido Verde Ecologista de México presenta uno de integrantes del partido con sueldos que van de 11 mil hasta 60 mil pesos, pero sin incluir a su presidenta Karen Castrejón ni a los integrantes del CEN.

Desde 2019 Movimiento Ciudadano ya no revela el monto correspondiente que devenga su dirigente nacional, Dante Delgado. En el último informe en el que se da cuenta, de 2018, recibía 83 mil 400 pesos mensuales antes de impuestos.



PAN insta a respetar trabajos de la Corte

DE LA REDACCIÓN

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, aseveró que “decir que la transformación no la pueden detener ocho ministros es desestimar un Poder que busca garantizar los derechos de todos”, y pidió al gobierno federal “respeto por el máximo tribunal constitucional.

“Es fundamental que el actual gobierno respete las decisiones de la Suprema Corte. La independencia del Poder Judicial es un pilar esencial de nuestra democracia, por eso Acción Nacional hace un llamado a la Presidenta, a que no cometa el error de confrontarse con las y los ministros, tal como lo hizo la administración anterior”, externó el panista en un comunicado.

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación anunciara el inicio de las consultas solicitada por jueces para analizar la reciente reforma al Poder Judicial, el panista pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) “acatar el mandato de autoridades jurisdiccionales federales”, con el que se ordena suspender la elección de ese poder mientras los recursos no sean resueltos de fondo por la Corte.

Tras considerar que “la historia nos ha enseñado que estos enfrentamientos generan un ambiente de polarización y desconfianza que afecta la estabilidad del país”, indicó que cuando un gobierno se enfrenta con la autoridad judicial, “no sólo socava la confianza en las instituciones, sino que también pone en riesgo el estado de derecho”.



Página 1 de 1
\$ 24764.00
Tam: 82 cm2

ZAMBRANO QUISO APODERARSE DEL COMITÉ, ACUSA

Formaliza Nora Arias la solicitud de registro del sol azteca como partido local

El Instituto Electoral capitalino revisará que cumple con los requisitos y en noviembre respondería a la petición, señala la consejera Sonia Pérez Pérez

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La presidenta del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México y diputada del Congreso capitalino, Nora Arias Contreras, formalizó ante el Instituto Electoral ciudadano (IECM) la solicitud de su registro como partido político local.

La consejera electoral del IECM, Sonia Pérez Pérez, explicó que una vez iniciado el procedimiento, en noviembre el órgano autónomo estaría en condiciones de resolver si procede otorgarle el registro si se cumplen los requisitos establecidos en la legislación electoral.

Una vez que quedó firme el dictamen aprobado por el Instituto Nacional Electoral relativo a la pérdida de registro del PRD nacional, al no haber obtenido al menos 3 por ciento de la votación válida emitida en la elección del 2 de junio, se fijó un plazo de 10 días

para que las dirigencias del instituto político en las entidades donde obtuvo una votación mayor a dicho porcentaje solicitaran su registro como partido local.

Arias explicó que son 13 las entidades donde el PRD obtuvo votaciones mayores a 3 por ciento, entre ellas la Ciudad de México, donde alcanzó 3.75 por ciento con más de 200 mil 700 votos.

Falló intento golpista

Señaló que a pesar de los intentos “golpistas” de quien fue el presidente nacional del partido, Jesús Zambrano, para apoderarse del Comité Ejecutivo Estatal, el IECM convalidó su legítima representación para iniciar el procedimiento de registro correspondiente.

“Es una responsabilidad jurídica y política, pero también moral darle continuidad al partido, porque significa nuestra alianza con la ciudadanía que se mantuvo leal

a pesar de la mala conducción que tuvo la dirigencia nacional, que perdió el registro y por todo lo que significa el PRD para la historia de la ciudad”, señaló en entrevista.

Pérez Pérez, refirió que el INE les notificó que a partir del 27 de septiembre comenzó a correr el plazo de 10 días que tenía el PRD en la Ciudad de México para presentar su solicitud y ya lo hizo; “se están revisando sus documentos y se le va a requerir si hiciera falta alguno, y una vez que se desahoguen, el Consejo General determinará si cumplió con los requisitos y es procedente el registro.

En entrevista aparte, expuso que a partir de consultas que hizo el mismo instituto político, el IECM determinó que iba a reconocer el carácter de autoridad conforme a su normativa a la presidenta del partido y en consecuencia es ella quien está legítimamente facultada para solicitar su registro como partido local.





PRI CAE AL ABISMO Y ALITO DICE QUE ESTÁ EN "SU MEJOR MOMENTO"

Por Redacción / El Independiente

TIEMPOS DE CAMBIO

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) que gobernó por más de 90 años en el país se encuentra en su peor momento: con 7.4% de representación en la Cámara de Diputados, 11.7% en la cámara de Senadores y 9.5% del voto presidencial, la decadencia del PRI ha ido en picada desde que, en el 2000, fue relevado de la silla presidencial.

Sin embargo, el presidente nacional PRI, Alejandro Moreno dice que, con un renovado compromiso de modernización, apertura y defensa de la democracia, el PRI se prepara para lo que viene: una etapa en la que lo mejor está por venir, no solo para el partido, sino para México entero.

En un artículo publicado en el periódico El Universal, Alito señala que el PRI ha vivido momentos cruciales en su larga historia política. Desde su fundación, ha sido protagonista de grandes transformaciones en el país y hoy, más que nunca, se enfrenta al reto de reinventarse para responder a las necesidades de una sociedad mexicana cada vez más demandante, crítica y participativa. "En este contexto, el PRI se posiciona como una opción de oposición inteligente y estratégica, con la firme convicción de que lo mejor está por venir".

Asimismo, refiere que, la Asamblea Nacional XXIV del PRI marcó un antes y un después en la reconfiguración del partido. "Durante este encuentro nacional, las y los priistas de todo el país se dieron cita para participar en mesas de análisis donde se discutieron, debatieron y, sobre todo, se tomaron decisiones fundamentales para el rumbo del partido en los próximos años. Este ejercicio democrático interno permitió que la militancia expresara sus inquietudes y propuestas, las cuales fueron integradas a una nueva hoja de ruta que guiará al PRI hacia su modernización y fortalecimiento como un partido verdaderamente abierto a la ciudadanía".

Por otra parte, señala que el PRI ha entendido que los tiempos han cambiado y que es imperativo adaptarse a las nuevas realidades del país y del mundo. Se determinó que la modernización no solo será de carácter organizacional, sino también ideológica. El partido se compromete a ser un actor clave en la política digital, utilizando las herramientas tecnológicas para conectar con las nuevas generaciones y asegurar una comunicación directa y transparente con la ciudadanía.

"Uno de los mensajes más fuertes que surgió de las mesas de análisis fue la necesidad de abrir el partido a la ciudadanía, escuchando sus demandas y preocupaciones", precisa Alejandro Moreno.

Reitera que la Asamblea Nacional XXIV subrayó que la fortaleza de un país reside en el respeto a la ley, la pluralidad y el diálogo. "El partido se compromete a luchar por la preservación de estos valores, sin caer en el populismo ni el autoritarismo, posicionándose como una opción responsable y madura frente a los embates contra la democracia".

Concluye que, lejos de asumir una oposición visceral o reactiva, el PRI ha decidido actuar con inteligencia y estrategia. Esto significa que el partido no se opondrá a todo por el simple hecho de estar en la oposición. En cambio, su postura será analítica y propositiva, apoyando aquellas iniciativas que beneficien a México y señalando con argumentos sólidos lo que considere perjudicial para el país. Esta estrategia ha sido definida destacando la importancia de construir alianzas amplias con otros actores políticos y sociales para lograr un contrapeso efectivo al poder.

Tal situación orilló al PRI a romper con sus principios más fundamentales y dedinar en favor del partido blanquiazul, cuya fundación en 1939 fue una confrontación directa a las bases que le dieron vida a dicho partido.



Fecha
07.10.2024

Sección
Primera

Página
PP-10



Foto: X @aiitomorenoc

EXTIENDEN SU PODER POLÍTICO

LOS MONREAL SANGRAN EL ERARIO DEL PAÍS

LOS DIEZ HERMANOS, PAREJAS Y LA HIJA DEL LÍDER FAMILIAR COBRAN DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, ZACATECAS, SINALOA, SCJN Y DEL IMSS



ÚNICAMENTE EN SALARIOS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS

LOS MONREAL SANGRAN 17.1 MDP EN NÓMINAS

Los diez hermanos, parejas y la hija del legislador cobran del Congreso de la Unión, Zacatecas, Sinaloa, SCJN y del IMSS, además de extender su influencia política

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La familia Monreal Ávila se ha in-crustado en la vida política del país de modo que al ostentar cargos altos en la administración pública, los diez hermanos, junto con dos cónyuges y una de las hijas, sangran de las nóminas en instituciones públicas un monto de 1 millón 432 mil 151 pesos, únicamente de los sueldos mensuales. Este monto, en un año de puros salarios brutos, se traduce en 17

millones 173 mil pesos utilizados para pagar a los miembros de una sola familia.

El líder del clan familiar, Ricardo Monreal actualmente es diputado federal, un cargo que se paga con 105 mil 378 mil pesos mensuales brutos, según indica la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). El legislador de origen zacatecano está activo en la vida política del país desde hace 30 años en cargos como senador, gobernador y alcalde.

Su hija, Catalina Monreal

Pérez, es una de las integrantes de la familia con sueldo más alto, ya que en días recientes fue nombrada como titular del Instituto Nacional de Economía Social (INAES). El cargo le facilita un pago mensual de 176 mil 927 pesos brutos. Ricardo Monreal tiene 13 hermanos y diez de estos cuentan con cargos altos. Saúl Monreal Ávila llegó el pasado mes de septiembre como senador por la vía plurinominal, que, a pesar de no recibir el voto directo, sí

Continúa en siguiente hoja



recibe un pago de 182 mil 338 pesos.

David Monreal es gobernador de Zacatecas, estado donde la familia acaparó el poder desde hace más de 20 años. Fue electo en 2021 con un sueldo de 113 mil 526 que recibirá hasta 2027 que termine su sexenio. En la misma entidad, Ana Ma-

ría Monreal Ávila con 28 mil 715 pesos es jefa de servicios en la Secretaría de Salud estatal. Mientras que Leticia Monreal Ávila recibe 77 mil 844 pesos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al ejercer como jefa de Prestaciones Médicas en la Delegación 1 y 2, también en Zacatecas.

El clan familiar también llegó al gobierno de Sinaloa que encabeza Rubén Rocha, donde Rodolfo Monreal Ávila, es coordinador general de desarrollo técnico y proyectos especiales, cargo con un sueldo de 57 mil 433 pesos.

RELACIONES EXTERIORES



De igual manera los hermanos ocupan distintos cargos dentro de la SRE, Eulogio, se ha desempeñado desde hace tres años en la oficina de pasaportes en Aguascalientes con un sueldo de 68 mil 252 pesos

FISCALÍA



La familia política tiene beneficios, el esposo de María del Refugio es Gerardo García Marroquín, tiene un sueldo de \$152 mil 17 en la Fiscalía Especial de Delitos Electorales de la FGR



· Acaparan cargos en estados y dependencias

BENEFICIÓ A NAUKA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

MC DA MÁS DE 1 MDP A EMPRESA FANTASMA

La compañía fue señalada por el INE, dos años antes: el partido pagó más de seis contratos para promoción de sus candidatos

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Este año, el partido Movimiento Ciudadano (MC) benefició con más de un millón de pesos a Nauka Comunicación Estratégica (NCE), a quien el Instituto Nacional Electoral (INE) detectó como posible empresa fantasma en 2022.

Mediante seis contratos suscritos por MC a nivel nacional, el partido comprometió hasta un millón 100 mil pesos, para pagarle a NCE por supuestamente llevar a cabo pautas publicitarias, a favor de diferentes candidatos abanderados por la institución que aún dirige Dante Delgado.

El 25 de febrero de 2022, el INE determinó en la resolución INE/CG113/2022, iniciar un procedimiento oficioso para indagar el destino de cuatro millones de pesos, que supuestamente Morena en Jalisco le pagó por unos servicios a NCE, pues el organismo dudó que la empresa fuera real, luego de que su Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) revisara ingresos y gastos reportados por el partido guinda.

“La UTF llevó a cabo la so-

licitud de información sobre la veracidad de los comprobantes que soportan los ingresos y gastos reportados por el partido MORENA (...) por lo que hace al proveedor Nauka, Comunicación Estratégica S de R.L. de CV., no fue posible localizarlo y en el domicilio fiscal que refirió, se identificó un inmueble desocupado desde hace aproximadamente un mes, que parece ser un restaurante o cafetería”, explica el acuerdo.

El INE también justificó lo anterior, en una denuncia que existe contra la empresa, por supuestamente participar en 2020 en el desvío de 29.9 millones de pesos de recursos morenistas.

Esta última denuncia se habría presentado ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, por una supuesta simulación en servicios contratados a NCE y otras empresas.

Cabe señalar que MC, bajo la dirigencia de Dante Delgado, suscribió todos los contratos con NCE, el 15 de mayo pasado, solo dos semanas previas al día de las votaciones, que fueron el 2 de junio.

NO EXISTE



El 25 de febrero de 2022, el INE inició un procedimiento oficioso para indagar el destino de cuatro millones de pesos, que supuestamente Morena en Jalisco le pagó por unos servicios a NCE, pues el organismo dudó que la empresa fuera real

DENUNCIA



El INE señaló que hay una denuncia contra la empresa, por supuestamente participar en 2020 en el desvío de 29.9 millones de pesos



Página 1 de 2
\$ 16366.00
Tam: 334 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.10.2024	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



· El partido de Dante Delgado dio Jugosos contratos



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Discuten avance en elección de jueces

Define Corte si Piña frena reforma judicial

Enfrenta Ministra oposición de Batres para atajar cambios a la Constitución

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia discutirá hoy lunes, o a más tardar el martes, si su Ministra Presidenta, Norma Piña, tiene facultades para suspender la implementación de la reforma judicial en el marco de la controversia que decidió abrir el jueves pasado.

La resolución se dará en el marco de las consultas planteadas por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (JUFED), cuyos agremiados mantienen un paro casi total de labores desde el 19 de agosto.

La Ministra Lenia Batres presentó un proyecto que afirma que en este tipo de controversias, no es posible dictar medidas cautelares como una suspensión, pues no existe ley que lo permita.

La controversia que abrió la Corte, por mayoría de ocho votos, está prevista en el artículo 11, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, que en su redacción literal sólo faculta a los Ministros para

resolver conflictos al interior del PJE, pero que ha sido interpretada para expandirla a situaciones que involucren a los otros Poderes.

“El objetivo de esta resolución”, explica el proyecto de Batres, “es determinar si, en abstracto, la presidencia de la Corte puede pronunciarse sobre la procedencia de una suspensión u otra medida cautelar cuando el Pleno ejerce su facultad de resolver controversias” del Artículo 11, fracción XVII.

La JUFED presentó su solicitud a la Corte cuando el Congreso aún no aprobaba la reforma para elegir por voto popular a todos los jueces del país, la cual fue publicada el 15 de septiembre.

Pero Batres considera que la consulta no quedó sin materia, pues lo que pide la JUFED es aclarar, como tema general, si la Presidencia de la Corte puede dictar medidas cautelares en este tipo de controversias que no son un juicio propiamente dicho.

La Ministra, que el jueves pasado acusó a sus colegas de pretender un golpe de Estado al abrir una puerta para autoasignarse la facultad de revisar reformas a la Constitución, rechaza en su proyecto que Piña pueda dic-

tar alguna medida cautelar.

“No existe en la LOPJF ni en la Constitución alguna disposición que faculte a la presidencia de esta Corte para proveer medidas cautelares en los procedimientos derivados de las controversias”, dice el proyecto.

“Tampoco corresponde aplicar la figura de la suspensión establecida en la Ley de Amparo ni las demás medidas cautelares que prevé el Código Federal de Procedimientos Civiles, porque no existe en la ley una disposición que habilite la supletoriedad de esas normas en este tipo de controversias”, agrega.

Está por verse la postura de la mayoría. Si se llega a considerar que la presidencia

puede dictar medidas cautelares, la Ministra Norma Piña es quien tendría que acordarlas, y es posible que su decisión sería reclamable ante el propio Pleno de la Corte.

Jueces federales ya han concedido decenas de suspensiones para frenar la elección judicial prevista para junio de 2025, pero en amparos que tienen una base cuestionable, pues este tipo de juicios no proceden contra reformas a la Constitución, ni en materia electoral.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 146982.00
Tamaño: 393 cm2

Fecha 07.10.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ La Ministra Norma Piña, presidenta de la Corte, asistió al velorio de Ifigenia Martínez, quien murió la noche del sábado.

Advierte CJF atraso en listas de Jueces

ABEL BARAJAS

Una de las comisiones del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), presidida por la consejera Verónica de Gyvés, no participó en la elaboración y análisis de las listas de juzgadores que requiere el Senado para convocar a la elección judicial y por ello existe la imposibilidad de aprobarlas y entregarlas, de acuerdo con la Ministra presidenta Norma Piña.

Se trata de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, cuya presidenta es De Gyvés y está integrada además por Bernardo Bátiz y José Alfonso Montalvo.

En un oficio enviado el jueves al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, Piña le informa que el próximo miércoles el Pleno de la CJF resolverá si acata una suspensión de amparo que le prohíbe temporalmente remitir esos listados.

Según la reforma aprobada, antes del 16 de octubre el CJF debe entregar al Senado las listas de juzgadores federales en activo, especificando sus adscripciones, especialidad por materia y género, así como vacancias, renunciaciones y retiros programados.

Sin esta información, la Cámara alta no pueda lanzar la convocatoria de la elección de impartidores de justicia.

“En sesión del miércoles 2 de octubre de 2024, el Pleno del CJF tomó conocimiento de los trabajos realizados por la Comisión de Adscripciones y se determinó que existía la imposibilidad para que el Pleno aprobara las listas, pues la Comisión de Creación de Nuevos Órganos no había participado en el proceso en términos del Plan de Trabajo aprobado por el propio Pleno y por lo tanto se determinó que dicha Comisión deberá abocarse al análisis de las listas a la brevedad posi-

ble”, señaló Piña en el oficio.

“El Pleno acordó que en la siguiente sesión plenaria (miércoles 9 de octubre) se determinarán las acciones relacionadas con el cumplimiento de las suspensiones decretadas por diversos órganos jurisdiccionales”.

Piña refirió en el oficio que el pasado miércoles la Dirección de Asuntos Jurídicos del CJF le informó que existen diversas suspensiones de amparo contra la reforma, con distintos efectos.

En particular, se refirió a la suspensión provisional que el 26 de septiembre dictó el Juzgado Primero de Distrito de Nuevo León, en el amparo 989/2024, donde instruye al CJF no entregar al Senado el listado con la totalidad de los cargos de los juzgadores.

El Pleno definirá el miércoles si acata el fallo y, de ser así, podría paralizar la implementación de la reforma judicial.



HOY DISCUTIRÁ EN PAQUETE SEIS PROYECTOS

Analiza la Corte desechar consulta sobre la reforma al Poder Judicial

Se prevé que sean rechazadas las iniciativas de Esquivel y Lenia Batres

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En paquete, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discute hoy seis proyectos, tres de la ministra Yasmín Esquivel Mossa y tres de Lenia Batres Guadarrama, que proponen desechar las consultas a trámite sobre las impugnaciones de jueces y magistrados contra la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Se prevé que los seis proyectos sean rechazados por la mayoría de ministros, a fin de reiterar el criterio que el pleno tomó el pasado jueves al aprobar por ocho votos contra tres el proyecto 4/2024 del togado Juan Luis González Alcántara Carrancá que admitió a trámite revisar si la reforma viola la autonomía e independencia del Poder Judicial.

En la lista de asuntos para la sesión de hoy del pleno de la Corte se programaron a discusión las consultas a trámite 5/2024, 6/2024

y 7/2024, bajo la ponencia de Esquivel Mossa y 1/2024, 2/2024 y 3/2024 de Batres Guadarrama.

En el proyecto 5/2024, la ministra Esquivel concluye que la SCJN no tiene facultades para ir contra una reforma constitucional y argumenta que ese alto tribunal lo ha reconocido a lo largo de su historia, en distintos fallos. Por ejemplo, en las resoluciones de la controversia constitucional 82/2001 y la contradicción de tesis 105/2021.

“Al resolverse la controversia constitucional 82/2001, el pleno de este alto tribunal resolvió que el carácter con el que el órgano reformador de la Constitución interviene en ese tipo de procedimientos, lo hace atendiendo un carácter exclusivamente constitucional, que no se equipara a ninguno de los órdenes jurídicos parciales, lo que implica una función soberana, que no está sujeta a ningún tipo de control externo”, señala.

Apunta que el pleno no debería dar entrada a las impugnaciones

de jueces y magistrados contra la reforma judicial, porque “lo que intentan es el análisis del nuevo texto constitucional por controvertir, a su consideración, principios de la misma Constitución”.

El pasado jueves, las ministras Esquivel y Batres advirtieron que la aprobación del proyecto 4/2024 de Alcántara Carrancá es la antesala a que la Corte dé un golpe de Estado constitucional.

“La SCJN estaría dando un auténtico golpe de Estado al pretender someter a control constitucional el trabajo del poder reformador, que ha participado en el proceso de reforma constitucional en materia del Poder Judicial en estricto cumplimiento a lo ordenado en el artículo 39 constitucional, que establece que todo poder público dimana del pueblo y se instituye en beneficio de éste, quien en todo momento tiene el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”, declaró Batres el 3 de octubre.



Daño económico de \$8 mil millones

Por el paro judicial se cancelaron 9 mil audiencias federales

● El pago de salarios y prestaciones no ha sido suspendido; sólo se atienden casos urgentes: CJF

INACTIVIDAD CAUSA BOQUETE DE \$8 MIL 307 MILLONES

Sin justicia, miles de casos por protestas de trabajadores

Pese a no laborar exigen un mes de salario integrado por gastos extraordinarios

**GUSTAVO CASTILLO GARCÍA
Y CÉSAR ARELLANO**

El impacto del paro de actividades en juzgados y tribunales del país, que se inició el 19 de agosto, ha impedido la realización de unas 9 mil audiencias en todas las materias del ámbito federal, indican datos de la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal con información del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE).

El daño económico que generó el paro en 45 días, señaló la ministra Lenia Batres Guadarrama, asciende a 8 mil 307 millones 834 mil 216 pesos.

Es decir, que la falta de actividades ocasiona una erogación de 188 millones 814 mil 414 pesos al día, que es lo que cuesta la operación –incluso salarios y prestaciones de los trabajadores– de 430 juzgados de distrito, 260 tribunales colegiados, 132 tribunales laborales federales, los cuatro plenos regionales, 39 tribunales de apelación y el Centro de Justicia Penal Federal.

Toda la información consta en el SISE y en la síntesis de la información relevante en materia administrativa del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) de agosto de este año.

La afectación ha sido en todos los ámbitos: audiencias en juicios penales, administrativos, laborales,

de amparo, de cambio de medidas cautelares, de sentencia, de extradición, de extinción de dominio y de autorizaciones para intervención de comunicaciones.

Pagar por no funcionar

El primer minuto del pasado 19 de agosto comenzó el paro de trabajadores. Entre sus demandas está la exigencia de que se garanticen sus actuales salarios, prestaciones y bonos, y que se mantengan sus condiciones laborales hasta 2025, aunque desaparezca el CJF y se forme un nuevo organismo que vigile y sancione a jueces y magistrados que incurran en irregularidades.

También piden un pago de un mes de salario integrado por gastos extraordinarios en el paro.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) refieren que al cierre de 2021 el Poder Judicial de la Federación estaba integrado por 53 mil 160 empleados, de los cuales 3 mil 725 adscritos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mil 830 al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y 47 mil 605 al CJF.

Informes de la Judicatura señalan que este año el monto destinado a servicios personales (salarios y prestaciones) es de 59 mil 229 millones 700 mil pesos, 85 por ciento

del presupuesto asignado a este órgano del PJF.

La síntesis de la información relevante en materia administrativa señala que el costo de operación anual por cada tribunal colegiado es de 9 millones 110 mil 461 pesos, equivalente a una erogación diaria de 303 mil 682 pesos.

En 45 días de paro el costo es de 13 millones 665 mil 692 por cada uno de los 260 tribunales colegiados del país, para un total de 3 mil 553 millones 79 mil 920 pesos.

El costo anual de los juzgados de distrito es de 68 millones 860 mil 719 pesos.

Por día la Judicatura debe pagar salarios por 191 mil 279 pesos, que multiplicados por 45 días de paro suman 8 millones 607 mil 555 pesos.

Esa cantidad multiplicada por los 430 juzgados suman 3 mil 699 millones 113 mil 270 pesos.

Cada uno de los 132 tribunales laborales tienen un costo de operación diaria de 71 mil 421 pesos. Al multiplicarse por 45 días de paro arroja un gasto de 424 millones 240 mil 740 pesos.

Impacto en audiencias y decisiones

Estadísticas de la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal con datos del Sistema Integral de Seguimiento de



Fecha 07.10.2024	Sección Política	Página PP-4
---------------------	---------------------	----------------

Expedientes, que pueden consultarse en Internet, refieren que del primero de enero al 31 de julio de este año los juzgados y tribunales del país atendían un promedio diario de audiencias de 285 casos y se ingresaban diariamente 47 causas penales.

Sin embargo, del 19 de agosto, fecha en que inició el paro de actividades y al corte del 31 de agosto, última fecha disponible, el promedio diario de audiencias disminuyó a 84 en todo el sistema de justicia federal. Ingresaron 31 causas penales,

de las cuales sólo se atienden diligencias consideradas urgentes, como la inicial, que debe definir la situación jurídica de un detenido.

La consulta a la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, con datos del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes, señala que diariamente se han dejado de realizar 20 audiencias, por lo que en el periodo de 45 días de huelga no se han agendado 9 mil audiencias.

Entre los casos notables de reducción de diligencias, incluso con

atención a casos urgentes, está Almoloya de Juárez, por donde pasa la mayoría de asuntos de delincuencia organizada de alto impacto, donde se realizaban 6.96 audiencias y a partir del paro son 3.69.

Un segundo sitio en el que se desahogan casos relevantes, Puente Grande, de 14.71 audiencias pasó a 6.23 y de cinco causas penales por día quedó en 1.5.

Judicatura analiza las quejas de trabajadores

Diferendo.

El pleno inicia diálogo para atender demandas; INE reclama por frenos a elección de juzgadores

RUBÉN MOSSO Y JANNET LÓPEZ PONCE / CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) tomó nota de las necesidades y problemáticas que enfrentan las personas juzgadoras y trabajadoras del Poder Judicial, por lo que lleva a cabo un análisis para definir las acciones que permitan la atención y eventual aprobación de sus demandas.

Además, los consejeros del pleno del CJF iniciaron las mesas de diálogo con los representantes de los trabajadores con el propósito de conocer de forma directa las peticiones.

Lo anterior derivó de las cinco mesas de trabajo que se celebraron el pasado 3 y 4 de octubre, en las que se abordaron diversas temáticas, entre las que destacaron la situación de las plazas a disposición del consejo, la estabilidad laboral, así como las cargas de trabajo en los órganos jurisdiccionales, sustituciones y horas extras, y la ca-

rrera judicial.

A dichas mesas asistieron diversos representantes de las asociaciones Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), Mexicana de Juzgadoras y Mexicana de Mujeres Juezas y Magistradas.

Así como del Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, del Comité de Diálogo 32 Circuitos Judiciales, del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, del Sindicato Renovación, del grupo de Voceros de los trabajadores y enlaces de los edificios Prisma y Revolución.

Mientras que por parte del CJF acudieron los titulares de las Secretarías Ejecutivas de Administración, Carrera Judicial, Creación de Nuevos Órganos y diversos directores generales.

Alto a los recursos

El Instituto Nacional Electoral (INE) interpuso una demanda ante el Tribunal para que la Sala Superior frene las suspensiones contra la organización de la elección de juzgadores, al considerar que invaden atribuciones exclusivas de las autoridades en la materia.

El juicio —firmado por la encargada de despacho de la Secre-

taría General Ejecutiva, Claudia Suárez, ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación— fue turnado al magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

El INE presentó el juicio contra los “acuerdos mediante los cuales diversos juzgados de distrito advirtieron demandas de juicio de amparo y concedieron suspensiones provisionales con efectos hacia las actividades que corresponden al instituto”.

Snárez acusó que los jueces de distrito que han emitido hasta ahora 70 suspensiones y que imponen apercibimientos al INE invaden atribuciones de autoridades autónomas y obstaculizan sus funciones constitucionales.

Señaló, además, que dichos jueces “carecen de competencia para pronunciarse sobre normas generales y actos de contenido materialmente electoral”, que se trata de una invasión de atribuciones al Tribunal Electoral o, en todo caso, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al tratarse de reformas constitucionales.

Por ello, el INE solicitó que sea el Tribunal Electoral el que ordene a los juzgados de distrito no continuar emitiendo estas suspensiones y dejen sin efecto las previas. ■



71 JUICIOS DE AMPARO

suman en contra de la reforma al Poder Judicial, entre éstos, 25 contra la elaboración de la convocatoria en el Senado.

ORDENAN A JUDICATURA NO INFORMAR

Van 71 amparos por ley judicial

A 25 SE LES OTORGÓ LA SUSPENSIÓN PARA QUE el Senado no emita la convocatoria para elecciones

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Suman 71 los juicios de amparo interpuestos en 14 juzgados de distrito en contra de la reforma al Poder Judicial, de los cuales en 25 se les concedió la suspensión que piden de manera expresa para que el Senado suspenda la elaboración de la convocatoria para la elección de las 849 vacantes que estarán en disputa electoral el próximo año.

De acuerdo con un trabajo realizado por la magistrada Karina Córdoba Cárdenas, con la colaboración de Ana Janeth Muñoz Cabrera y Karla del Rosario Aburto Guzmán, los 71 juicios de amparo solicitan la suspensión total del proceso, que involucra a diferentes autoridades y hasta el 2 de octubre les fueron concedidas en todos los casos.

El Juzgado Segundo, con sede en el Estado de México, concedió dos; el juzgado Tercero, con sede en el estado de Jalisco, concedió 25 suspensiones; el Juzgado Cuarto, con sede en Nuevo León, concedió tres; el Juzgado Octavo, con sede en Coahuila,

concedió uno; el Juzgado Décimo, ubicado en Tabasco, concedió otras ocho suspensiones provisionales al mismo número de juicios de amparo.

Además, el Juzgado Décimo Quinto, en Baja California, autorizó una suspensión provisional contra la reforma al Poder Judicial; el Juzgado Décimo Sexto, con sede en Guanajuato, otra más; el Décimo Octavo, de Morelos, tres; el Décimo Noveno, en Tamaulipas, una suspensión más; el Juzgado Vigésimo, con sede en Chiapas, concedió dos suspensiones provisionales; el Juzgado Vigésimo Cuarto, ubicado en Nayarit, concedió 11 suspensiones provisionales.

En tanto, el Juzgado Vigésimo Quinto, con sede en Durango, otorgó una; el Vigésimo Octavo, de Tlaxcala, otra más; y el Trigésimo Segundo, con sede en Colima, otorgó otras 11 suspensiones provisionales a la reforma del Poder Judicial.

De los 71 juicios de amparo en que se ha concedido la suspensión provisional, en 25 se otorgó de manera directa para

que el Senado no emita la convocatoria que abre el proceso electoral de manera formal.

Se trata de dos resoluciones del Segundo Distrito: cinco del Tercer Distrito: dos del Décimo Distrito; uno por cada uno de los juzgados de Distrito 15, 16, 19, 20 y 25; cuatro emitidos por el juzgado 24 de Distrito y siete más por el juzgado 32 de Distrito.

Pero también hay otras autoridades que han sido notificadas de resoluciones de suspensión provisional, como la Cámara de Diputados, que también son 25 resoluciones para que no implemente lo que le corresponde para poner en marcha la reforma y que se refiere a la elección de sus candidatos.

Hay también nueve suspensiones provisionales concedidas para que el Instituto Nacional Electoral (INE) no realice los trabajos preparatorios para la realización de las elecciones de los juzgadores federales, y hay 13 suspensiones provisionales más que ordenan al Consejo de la Judicatura Federal a no entregar los datos que requiere el Senado para emitir la convocatoria.



Fecha
07.10.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-7

EL DATO

Contexto

La semana pasada, la Suprema Corte dio entrada al análisis de la reforma judicial, lo cual podría implicar que se eche atrás lo avalado por el Congreso.



Foto: Elizabeth Velázquez

Cabe recordar que el Senado tiene poco más de una semana para emitir la convocatoria.

NORMA DEBE FORTALECER, NO DEBILITAR, REMARCA

Coparmex respalda a SCJN en la revisión de reforma judicial

“En una democracia es necesario evitar que se vulnere a las instituciones”, señala

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandez@elfinanciero.com.mx

El sector patronal de México respaldó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en su decisión de revisar la reforma judicial para garantizar su constitucionalidad y respeto a la división de poderes, confiando se hagan valer los principios de Estado de derecho y abone

“La posible suspensión sería un paso firme en la defensa de la independencia judicial”

COMUNICADO Coparmex

al ambiente empresarial del país.

“La posible suspensión de la reforma, si así se decide, sería un paso firme en la defensa de la independencia judicial, un pilar indispensable para la democracia. En este sentido, la ministra presidenta ha tomado la decisión de reencauzar la petición de los promoventes, asignando la elaboración del proyecto a otro ministro o ministra que corresponda, lo que refuerza la transparencia y el debido proceso en este asunto”, precisó.

Con una mayoría de ocho votos contra tres, la SCJN aceptó la revisión de la reforma al Poder Judicial

para evaluar si la enmienda constitucional aprobada por el Congreso vulnera la independencia judicial y la democracia del país, una vez que ha generado incertidumbre entre la comunidad empresarial nacional e internacional, y la sociedad civil.

“En una democracia es necesario evitar que se vulnere a las instituciones y se afecte la confianza de inversionistas y el crecimiento económico”, señaló la **Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)**.

Además, consideró que un Poder Judicial independiente es fundamental para la estabilidad jurídica y económica del país, con un impacto directo en la confianza de inversionistas nacionales e internacionales.

La propia Constitución obliga a la SCJN a proteger, garantizar, promover y respetar los derechos humanos, asegurando que la independencia judicial se mantenga firme para garantizar un acceso a la justicia imparcial para todos, detalló el organismo empresarial y reconoció que la revisión de esta reforma establece un precedente fundamental para futuras modificaciones que intenten alterar las estructuras institucionales del país.

“Reiteramos que cualquier cambio en el sistema de justicia debe fortalecer y no debilitar la independencia de los jueces. La interferencia política en las decisiones judiciales pone en riesgo el equilibrio entre poderes y, por ende, la estabilidad económica y social del país”, alertó.



CONDENA CRÍTICAS A FALLO DE LA SCJN

Suprema Corte debe primero estudiar y debatir la reforma al PJ, “como lo hizo”: Valadés

Sólo puede determinar si se cumplió con el número de votos en el Legislativo, precisa

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El constitucionalista Diego Valadés aclaró que “la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) carece de facultades para pronunciarse acerca del contenido de una reforma constitucional”.

Explicó a EL FINANCIERO que “sólo puede determinarse si se cumplió o no con lo dispuesto por el artículo 135 de la Constitución, en cuanto a que haya habido el número de votos a favor de senadores y diputados, dos tercios de los presentes, y que la mayoría de los Congresos o legislaturas locales también hayan cumplido con la aprobación del nuevo texto”.

Valadés Ríos, ex ministro de la Corte, remarcó que, “en lo que concierne a calificar como inconstitucional el contenido de una reforma, es imposible que lo haga”.

Luego de que con una mayoría de ocho votos a favor y tres en contra, el pleno de la Corte decidió “analizar la constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial”, en respuesta a los diversos recursos presentados por jueces y magistrados, quienes han solicitado que se evalúe la legalidad de dicha iniciativa, el jurista delineó la ruta a seguir de los ministros.

El académico, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y ex procurador General de la República, indicó que “lo que la Suprema Corte de Justicia no puede hacer es tomar una decisión de improcedencia, sin antes estudiar y discutir el caso, y para esto era necesario que admitiera la acción, como lo hizo”, detalló.

Para la decisión que ha tomado la Corte, en la sesión pública del pleno votaron a favor ocho de los 11 ministros, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek, Luis María Aguilar Morales, Alberto Pérez Da-

yán, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y la ministra presidenta Norma Piña.

En tanto, en contra se pronunciaron las ministras Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres Guadarrama, quienes consideraron que esta decisión afectará el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros.

Ante las críticas de seguidores de Morena por esta decisión de los ministros, Diego Valadés advirtió en sus redes sociales que “es necesario que los ánimos se seren. La Suprema Corte sólo admitió a discusión un asunto, no ha pronunciado ninguna resolución. Es desconcertante que deliberar en libertad sea objeto de descalificaciones tan ofuscadas como las que se han producido”.

“La salud institucional del país exige sensatez por parte de todos. Es contraproducente desorientar a la sociedad. El contenido de una reforma constitucional no es impugnabile”, insistió.

“La salud institucional del país exige sensatez por parte de todos”

“Es necesario que los ánimos se seren; la Corte sólo admitió a discusión un asunto”

DIEGO VALADÉS Constitucionalista

NEGATIVA.

Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres votaron contra la decisión de la Corte.



Página 1 de 1
\$ 41067.00
Tamaño: 243 cm2

La Corte y el golpe de Estado

COLABORADOR
INVITADO

Justo Carranza

Abogado

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El pasado jueves ocho ministros votaron por dar trámite a la pregunta de jueces de Distrito de si la reforma judicial es inconstitucional o inconvencional y si se puede invalidar. De esos, 6 ministros argumentaron que sí se puede en un expediente Varios (ahora explico qué es) declararse la violación constitucional de la reforma judicial. Luis María Aguilar –de plano– se pronunció de fondo al decir que la reforma violenta la división de poderes y la tutela judicial efectiva; Margarita Ríos Farjat lo hizo en términos similares respecto del primer punto.

La Constitución establece distintos mecanismos de control constitucional, que, como su nombre lo indica, da potestad a la Corte para controlar que los demás poderes constituidos se apeguen a la Constitución, es decir, que todas las autoridades del país no invadan la facultad de otra, no violen derechos humanos y apeguen su actuar a los preceptos constitucionales y las normas que de ellos emanan. Esos mecanismos de control son el amparo, las controversias constitucionales y la acción de inconstitucional; podría decirse que la resolución de conflictos de límites territoriales de alguna forma también lo es.

El problema viene cuando

una ley secundaria (art. 11 de la Ley Orgánica del PJP), que no la Constitución, le da a la Corte la facultad de proteger la autonomía del Poder Judicial de la Federación y la independencia de sus integrantes. Y en su fracción XVII dice: *“Conocer y dirimir cualquier controversia que surja entre las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y las que se susciten dentro del Poder Judicial de la Federación con motivo de la interpretación y aplicación de los artículos 94, 97, 100 y 101 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los preceptos correspondientes de esta Ley Orgánica”*.

De aquí que la pregunta sea: ¿una reforma a la Constitución es una controversia “entre las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”? ¿Una reforma constitucional es una “controversia que se suscita dentro del Poder Judicial de la Federación”? La respuesta es terminante: NO. La reforma constitucional es una modificación que se hace a partir de una votación calificada de las dos terceras partes del Congreso de la Unión y de la aprobación de 17 legislaturas locales. ¿De verdad alguien en su sano juicio piensa que es una controversia interna en la Corte o el PJP?

El proyecto de Juan Luis González Alcántara parte de la base de que esta facultad legal es el mecanismo idóneo para estudiar si la reforma judicial atenta contra la autonomía del Poder Judicial y contra la independencia de sus miembros; según su proyecto, el juicio de amparo, la acción de inconstitucionalidad y la controversia constitucional no son los medios más expeditos e idóneos.

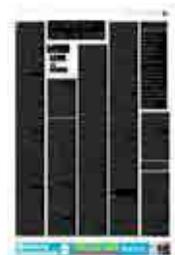
Mañosamente hace referencia, en su intervención en Pleno, a un amparo promovido por Ernestina Godoy (hoy consejera jurídica), Adán Augusto López, Manuel Bartlett y Ricardo Monreal, donde cuestionaron que se había violado el procedimiento en la reforma constitucional en materia energética y su contenido material iba contra las cláusulas inamovibles de la Constitución.

En aquel entonces, como hoy, el gobierno y el Legislativo defendieron su reforma e impugnaron el amparo, de forma que la Segunda Sala (entre ellos Luis María Aguilar y Alberto Pérez Dayán) dijeron que era notoriamente improcedente impugnar tanto por procedimiento como por contenido una reforma constitucional. ¿Por qué hoy adoptan un doble rasero?

La diferencia es clara: en 2014 válidamente intentaron una acción como particulares con un interés legítimo las personas referidas, el juez admitió el amparo (hijo del ministro presidente Silva Meza), pero la Corte puso freno a su intento diciendo de forma categórica que NO PROCEDE impugnar reformas constitucionales. Ahí acabo el asunto.

Ahora, es la Corte la que quiere desconocer la mayor parte de sus criterios y someter a escrutinio constitucional la reforma judicial, con un interés personal en el asunto (de ello dependen sus cargos), y abusando que ellos pueden usar sus propias facultades para autodefender sus puestos. Los promoventes del amparo, hoy miembros de la llamada 4T, no ejercían sus funciones para defender su postura, fueron a una estancia diversa

Continúa en siguiente hoja



y categóricamente la Corte les dijo: el poder reformador de la Constitución emite normas que no pueden ser cuestionadas.

¿Debe o no ser materia de escrutinio una reforma constitucional? Excepcionalmente podría serlo cuando deja sin contenido total la vigencia de un derecho humano. Por ejemplo, si se incorpora la tortura o los azotes como penas por delitos, claro que se estarían violando derechos humanos y no deben permitirse. ¿Aquí se está nulificando el contenido de la tutela judicial efectiva? Definitivamente no: 1. No desaparece el Poder Judicial de la Federación ni los poderes judiciales locales, se reconfigura su forma de nombramiento; habrá tribunales constitucionalmente establecidos para dirimir las controversias legales; 2. No se toca, ni con el pétalo de una rosa, el derecho a una justicia pronta, completa e imparcial del artículo 17 constitucional; 3. No desaparece el amparo, ni se prohíben segundas instancias para revisar resoluciones judiciales; 4. No desaparecen los derechos humanos, ni los mecanismos jurisdiccionales o no jurisdiccionales para hacerlos valer.

Dirían algunos que es improcedente, pero no notoriamente un amparo contra la reforma judicial. A nuestro juicio, la procedencia contra reformas a la Constitución debe ser excepcional, cuando se advierta que se vacía de contenido un derecho humano como permitir los azotes o la tortura o reincorporar la pena de muerte; es decir, cuando se daña y ataca un derecho humano dejando sin posibilidad que exista en el futuro. Entonces, los amparos contra la reforma judicial sí son notoria-

mente improcedentes porque no se nulifica la tutela judicial del texto constitucional, porque habrá tribunales para conocer de los juicios de amparo y de toda la jurisdicción ordinaria.

Hay algunos que piensan que sólo ellos pueden impartir justicia. Ohhhh, gran soberbia de nuestros ministros. No sólo ellos pueden impartir justicia pronta, completa e imparcial; es más, hoy no lo hacen, normalmente sus asuntos no tardan meses sino años y sus sentencias son cuestionables, como su falta de valor para decir que la prisión preventiva oficiosa es inconvencional a pesar de tener ya una sentencia de un tribunal internacional.

Ahí sí, como se trata de un valor menor para ellos, como es la libertad personal de los mexicanos, van por dos años sin resolver nada; pero cuando se trata del gran valor para ellos de mantenerse en sus cargos, entonces actúan fuera de los mecanismos de control constitucional e inventan un procedimiento para decir rápidamente que la reforma judicial viola derechos humanos (empezando por los derechos de los ministros de mantener sus privilegios).

Si con ese ahínco hubieran defendido los derechos humanos en otras ocasiones, los mexicanos diríamos: son congruentes y respetables, pero no lo son. Cuando un ministro dice –tratándose de algo relacionado a la libertad personal de todos los mexicanos– no puedo arrancar las hojas de la Constitución porque es intocable, y luego cuando le dañan su cargo las arranca, las escupe y las quema, no hay de otra más que decir que su impartición de justicia es descaradamente interesada.

Por último, los ministros que fueron a las marchas y a la toma del Congreso, y en especial, Norma Piña que gritó “el Poder Judicial no va a caer, no va a caer”, carece de la imparcialidad debida para juzgar y pronunciarse sobre esos temas; es una hipócrita, porque la autonomía y la independencia empiezan en el fuero interno del propio juzgador y ella, lo hemos dicho, es ya incapaz de muchas cosas, pero especialmente es incapaz jurídica y personalmente para resolver esta litis de si debe o no mantenerse la reforma judicial vigente.

POSDATA.

Un golpe de Estado no sólo es una incursión violenta para destituir a quienes llegaron a un cargo por la vía legal o electoral; un golpe de Estado se da cuando un poder evita fuera de sus facultades que otros poderes ejerzan sus funciones constitucionales. Les guste o no, un golpe de Estado es cuando el Poder Judicial le dice al poder reformador de la Constitución no ejerzas tu facultad de modificar la Constitución y, aprobada la reforma, ordena que no se publique y no entre en vigor. Los jueces y magistrados no lo hacen ni con las leyes secundarias porque la ley de amparo se los impide, pero cuando es en defensa de sus privilegios, son capaces de todo.

A los jueces que han otorgado suspensiones para que el Consejo de la Judicatura no lleve a cabo los procedimientos que le corresponden de la reforma judicial, y al propio Consejo, habría que decirles que privarán del derecho a los jueces y magistrados –que así lo quieren– de aparecer con pase directo en la

Fecha 07.10.2024	Sección Opinión	Página 33
----------------------------	---------------------------	---------------------

boleta electoral. “No me ayudes, compadre”, les deberían decir.

Una recomendación: denles su haber de retiro a los ministros a cambio de que ordenen que los jueces y magistrados regresen a trabajar, y que no inventen procedimientos para tirar la reforma judicial. Verán que con eso no sólo los convencen sino que activamente van a defender la reforma judicial. Así son, quieren su haber para ellos y, después de su fallecimiento, para sus esposas, quieren sus ayudantes, sus coches y sus apoyos. Barato saldría ponerlos en orden dándoles lo que tanto quieren y que no necesitan. Basta conocer el contenido del desayuno que tuvieron con Adán Augusto López para pedirle que les den su haber, eso sí, Pardo dice que eso no compromete su criterio, porque sólo es acceder a su derecho. Una Corte de pacotilla.

**“... los amparos
contra la reforma**

**judicial sí son
notoriamente
improcedentes
porque no
se nulifica la
tutela judicial
del texto
constitucional... ”**

**“Un golpe de
Estado no sólo
es una incursión
violenta (...); se
da cuando un
poder evita fuera
de sus facultades
que otros poderes
ejercen sus
funciones... ”**



SCJN, erigida en juez y parte

• La Suprema Corte ha dado trámite a juicios de amparo para impedir que se continúe con el proceso de elección de juzgadores.

Como una estrategia dolosa se puede considerar la atracción que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ejerció para conocer la supuesta controversia entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, promovida por personas juzgadoras federales, aludiendo al artículo 11 fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, en el que se señala que: "El pleno de la Suprema Corte velará en todo momento por la autonomía de los órganos del Poder Judicial de la Federación y por la independencia de sus integrantes", primera inexacta atribución.

Esta burda interpretación pretende ir por encima del artículo 105 Constitucional, donde establece la facultad de revisión de controversias entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, y entes federales, estatales y municipales. No existe mención alguna donde señale al Poder Judicial, es decir, además de estar fuera de norma, la SCJN se erige como juez y parte. No existe fracción alguna que le faculte siquiera para "analizar" el supuesto que invocan, como lo refirió la ministra **Margarita Ríos Farjat**, Politiquería.

Sin embargo, por diversos frentes judiciales, evidentemente prediseñados y operados, la Suprema Corte ha dado trámite con total celeridad a juicios de amparo, notificando a instancias de gobierno, como la Secretaría de Gobernación, para dejar sin efectos la publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, y ahora al INE, para impedir que continúe con el proceso de elección de juzgadores y a la Presidencia de la Mesa Directiva del Senado al informar que no enviará las listas de personas juzgadoras que serán electas el próximo mes de junio de 2025, en virtud del cumplimiento de una suspensión otorgada.

Esta estrategia política y legal de la Corte es una conducta propia del Supremo Poder Con-



Fecha 07.10.2024	Sección Primera-Nacional	Página 16
----------------------------	------------------------------------	---------------------

servador, que dejó de existir antes de la Revolución Mexicana y que, en efecto, tuvo atribuciones por encima del resto de Poderes.

El sistema jurídico mexicano tiene un orden jerárquico de normas que sigue un orden de prelación y validez. La máxima norma es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 133 es contundente, la supremacía de nuestra Carta Magna no puede ser superada, por ende, la SCJN violenta la división de Poderes, la democracia, el derecho de representatividad, las garantías sociales y también los derechos humanos. La reforma judicial es derecho positivo, vigente, se debe acatar, una norma de rango inferior no puede contradecir a una de rango superior.



Como recordatorio, las medidas de control constitucional para la reforma judicial no tienen cabida, el amparo es improcedente, la controversia constitucional también: la acción de inconstitucionalidad es inviable, juicio electoral tampoco procede; el veto presidencial no se ejercerá, por lo que hay dos rutas: eternizarse en un juego de ping-pong entre el propio Poder Judicial, o que el Ejecutivo y Legislativo ejerzan sus facultades constitucionales, en este caso indeseables para un gobierno democrático. En el Poder Judicial piden a gritos juicio político para victimizarse políticamente ante la ausencia de respaldo popular. Ojalá que la prudencia, la medida y, sobre todo, la institucionalidad y el patriotismo sean la base para el buen futuro de México, que garantiza la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**.

El sistema
jurídico
mexicano
tiene un orden
jerárquico
de normas que
sigue un orden
de prelación
y validez.
La máxima
norma es
la Constitución.

La ministra y la Presidenta

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Porque la Suprema Corte aprobó estudiar los cambios realizados a la Constitución en materia judicial, la ministra Lenia Batres acusó la existencia de un “golpe de Estado” y la presidenta Sheinbaum denunció un “golpe aguado”.

Ambos son golpes. Desconocemos si golpe aguado quiere decir fracasado, blando o qué. Pero es golpe.

La ministra y la Presidenta calumnian a los integrantes de la Corte para echarles a los medios de comunicación y al “pueblo bueno” encima por un “comportamiento sedicioso”.

Se trata de amilanar a las ministras y ministros antes de que resuelvan el fondo de esa aberración, que es entregar a las personas

más populares o que hagan mejor campaña la tarea de juzgarnos e interpretar la Constitución.

La Presidenta dijo en Veracruz que a la transformación no la pueden parar ocho ministros y que el pueblo tiene en todo momento el derecho de alterar la forma de gobierno.

Ahí está uno de los dos sofismas de la Presidenta.

Si la mayoría (espuria) de Morena y aliados en el Congreso decide cambiar la Constitución a fin de abolir los derechos de las minorías, ¿también es válido?

O si esa mayoría (espuria) tiene a bien reestablecer la esclavitud en México, ¿hay que aceptarlo?

Según los argumentos de la Presidenta la respuesta es sí, porque el pueblo tiene el derecho de alterar la forma de gobierno y el texto de la Constitución.

Y, remacha, lo que decida el pueblo no lo pueden frenar los

ministros de la Suprema Corte.

Ahora la mayoría (espuria) puede ordenar ciertas aberraciones, y más adelante esas mismas mayorías pueden aprobar otras locuras, como los dos casos extremos mencionados arriba.

¿Es legal? ¿Está en el espíritu de la Constitución anularse a sí misma? ¿Qué hay con los tratados internacionales que México ha suscrito, que son garantías al mundo de que somos una nación democrática?

Con las reformas constitucionales aprobadas por la mayoría (espuria) en el Congreso hay duda razonable de que se le quita la autonomía al Poder Judicial.

Eso es lo que la Corte acordó estudiar.

¿Cuál “golpe de Estado”, minis-

tra Batres?

¿Cuál “golpe aguado”, presidenta Sheinbaum?

El ministro Juan Luis González Alcántara, en la sesión en que Lenia Batres acusó a la Corte de dar “un auténtico golpe de Estado”, señaló que prominentes figuras de Morena exigieron formalmente a la Corte “revisar el proceso de reforma constitucional, el proceso de reforma a la Constitución hace 10 años. Nadie, en ese momento, los acusó de golpistas”.

Después de ese debate en la Corte, la presidenta Sheinbaum, rodeada de marinos y militares, acusó el “golpe aguado” y que el pueblo manda.

Ahí está el segundo sofisma: ¿a cuál pueblo se refiere la Presidenta?

El 55 por ciento del pueblo votó en favor de los candidatos de Morena y aliados. El 42 por ciento del pueblo votó en contra.

¿Sólo es pueblo el 55 por ciento de la población?

Salvo que queramos cerrar los ojos, la Presidenta que prometió gobernar para todos únicamente considera “pueblo” a los mexicanos que están de su lado.

¿Cómo se llama eso? Populismo y sectarismo.

Es encomiable, por digna, la rectitud de las ministras Margarita Ríos Farjat, Norma Piña, de Juan Luis González Alcántara, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Javier Laynez Potisek, Luis María Aguilar, Alberto Pérez Dayán y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, que dan la batalla para ejercer sus funciones.

Saben que es una batalla cuesta arriba, por las amenazas (no tan) veladas de la comandanta en jefa rodeada de militares, en la



Fecha 07.10.2024	Sección Nacional	Página 42
---------------------	---------------------	--------------

Ciudad de México, en Acapulco, en Veracruz.

La batalla, sin embargo, ya se perdió cuando consejeros en el INE, con las excepciones de Beatriz Zavala, Jaime Rivera Velázquez, Martín Faz y (en parte) Paola Ravel, aprobaron darle a Morena y aliados 73 por ciento de la representación en la Cámara de Diputados, cuando tuvieron 55 de los votos.

A la oposición, que obtuvo 42 por ciento de los votos, le asignaron sólo 26 por ciento de la representación.

Con eso le regalaron al gobierno una mayoría calificada que le permite cambiar la Constitución.

Y a la oposición, con ese 26 por ciento de los diputados –no obstante haber ganado 42 por ciento de los votos–, le cerraron el camino para impugnar la constitucionalidad de leyes que apruebe la mayoría.

La batalla se perdió cuando magistrados del Tribunal Electoral, con la excepción de Janine Otálora, avalaron el regalo a Morena de una mayoría calificada que, ni de lejos, alcanzó en las urnas.

La batalla se perdió cuando un amplio sector de la opinión pública y de la opinión publicada se entregó a la indiferencia o al confortable regazo del poder absoluto.

El Poder Judicial sigue moviendo la patita



Quién sabe cómo le vaya a hacer el gobierno, el Senado y Morena (que en términos prácticos son lo mismo), para sacar, primero, la convocatoria para la elección del 50% de jueces, magistrados y ministros, y después para llevarlos a las urnas el 1 de junio próximo.

El escenario no es nada sencillo y apunta a que en los próximos días se complicará aún más.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, envió en septiembre pasado una solicitud a la ministra Norma Piña, presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura, para que le fueran proporcionados todos los cargos que, de acuerdo a la reforma al Poder Judicial, serán susceptibles de renovarse en votación directa.

Piña le reviró con una muy amplia explicación del proceso, para terminar su misiva diciendo que se encuentra imposibilitada de cumplir tal petición porque existen amparos que le impiden cumplirla.

Es decir, llanamente le dijo que no le dará dicha lista porque hay recursos legales, mandados por jueces, que se lo impiden.

Obviamente, eso provocó la furia del senador morenista porque, de acuerdo al calendario de la reforma judicial, el día 16 de este mes tendría que publicar la convocatoria para inscribirse a esta elección.

Sumado a ello, se encuentran las 71 órdenes de suspensión de la organización del proceso que diversos actores políticos han ganado en contra del INE, encargado de la elección.

De estas 71 órdenes (juicios de amparo ganados por actores perjudicados por la reforma), el INE ha recibido 25 notificaciones

en las que los juzgadores les advierten que de seguir con el proceso se harán acreedores a una sanción penal de 3 a 9 años de cárcel.

Ayer mismo, el INE presentó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que por cierto no se sumó al paro de labores ni a las protestas en contra de la reforma, que anule dichas suspensiones.

“Las autoridades responsables carecen de competencia para pronunciarse sobre normas generales y actos de contenido materialmente electoral, al tiempo que dichos mandamientos y sus efectos constituyen una invasión de atribuciones constitucionalmente conferidas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y están encaminados a la obstaculización de la función estatal de organizar elecciones conferida al Instituto Nacional Electoral”, precisó el INE en el recurso interpuesto.

Por la cercanía de los tiempos, el magistrado Felipe de la Mata, a quien fue turnado el documento, tendría que elaborar un proyecto esta misma semana o de lo contrario todo el proceso sufrirá retrasos.

Y aunque Morena y la propia presidenta Sheinbaum se aferren al discurso de que la Corte no tiene facultades para revisar una reforma constitucional, por si las dudas, el diputado Sergio Gutiérrez Luna presentó una reforma con la que busca, según dijo, “reafirmar la imposibilidad de que la Suprema Corte se pronuncie sobre reformas constitucionales”.

A pesar de haberles echado el camión encima, el Poder Judicial sigue moviendo la patita.

Muy orondo el todavía gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, a quien ni sus gobernados toman en serio, presumió que un día de estos el gabinete de seguridad sesionará en su estado, como si eso fuera suficiente para acabar con la violencia que ha cobrado más de 150 muertos y un número similar de desaparecidos en un mes.

En Guerrero sesionó dicho gabinete y mire cómo están.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





PRESIDENCIA





DESPIDEN A IFIGENIA MARTÍNEZ

Familiares, amigos y políticos despidieron ayer a Ifigenia Martínez, quien falleció la noche del sábado. Hoy será homenajeada en el Palacio de San Lázaro.

Niegan daño en salud tras presidir transmisión de mando

Resalta Sheinbaum el aporte de Ifigenia

Valoran el legado para la democracia de la presidenta de los diputados

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Presidenta Claudia Sheinbaum acudió ayer al sepelio de Ifigenia Martínez, quien con dificultades por su estado de salud le impuso la banda presidencial el pasado 1 de octubre en la Cámara de Diputados, y la recordó como una mujer excepcional y “la primera en muchas cosas”.

A una funeraria de Félix Cuevas, donde suelen velar a personajes de la vida política nacional, llegaron más familiares y amigos que políticos y liderazgos de la 4T para despedir a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Minutos antes de

las 16:00 horas apareció Sheinbaum en una Suburban negra, que era manejada por Roberto Rojas, ex chofer de su antecesor Andrés Manuel López Obrador.

“Venimos a abrazar a la familia por esta pérdida lamentable de nuestra compañera Ifigenia. Es una mujer excepcional, fue la primera en muchas cosas. Directora de la Facultad de Economía”, manifestó Sheinbaum.

“Apoyó siempre al movimiento estudiantil en su momento. Después destaca su participación política, parte de la Corriente Democrática (del PRI) con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, que marca en un punto en la historia que es antecedente de la transformación”.

La Mandataria recordó que ella votó por Martínez el pasado 2 de junio, cuando

la morenista ganó la Presidencia con casi 36 millones de sufragios, y dijo que continuamente platicaba con la dirigente de izquierda, quien –aclararon sus nietos– tenía 99 años de vida, pues nació el 16 de junio de 1925.

“Tenía mucha ilusión de estar ahí el 1 de octubre (para traspasarle la banda presidencial) y es un recuerdo muy hermoso. ¡Hasta siempre, Ifigenia!”, arengó la Presidenta.

Tras permanecer 20 minutos en la funeraria salió acompañada de los nietos de Martínez, Rodrigo y Antonio Rojas Navarrete, quienes en las últimas dos décadas siempre estaban con ella.

Antes de que arribara Sheinbaum también lo hizo la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, quien estuvo al interior de la funerario sólo unos minutos.

Continúa en siguiente hoja



“Está en otra tribuna, muy seguramente ahorita ya dando su punto de vista, intercambiando opinión con su gran amigo Porfirio, con Heberto (Castillo). La maestra Ifigenia se fue en paz, se fue desde su casa en compañía con su familia, se fue con la satisfacción del deber cumplido el 1 de octubre”, dijo Antonio.

Sus nietos afirmaron que murió de causa natural a las 21:59 del sábado y negaron que su asistencia a la toma de posesión de Sheinbaum

hubiera repercutido en su salud. Por el contrario, argumentaron, eso generó en ella una gran motivación, pues mostró mejoría a su salud, que se deterioró más desde el 14 de septiembre.

“La misión del 1 de octubre fue la mejor medicina, estuvo presidiendo esa sesión con completa dignidad, alegría, entusiasmo”, añadió Antonio.

DISCUTIRÁN SUSTITUCIÓN
El coordinador de Morena

en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó ayer que el vicepresidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, asumirá la posición de Ifigenia Martínez y adelantó que deberá existir un consenso entre las bancadas para definir un sustituto definitivo.

El 24 de agosto, cuando acudió a registrarse como diputada federal, Olga Sánchez Cordero indicó que había manifestado su intención de ser presidenta de la Mesa.



■ La Presidenta Claudia Sheinbaum acudió al sepelio de Ifigenia Martínez y conversó con los nietos de la maestra para darles sus condolencias.

Proyecto ferroviario de Sheinbaum competirá con el transporte aéreo

Entrevista. Para Oscar Del Cueto, de Canadian Pacific Kansas City, la clave será crear más infraestructura; la Presidenta da el banderazo de salida a la ruta AIFA-Pachuca

FERNANDA MURILLO Y GASPAR VELA director ejecutivo de Canadian Pacific Kansas City en México. El proyecto ferroviario de la presidenta Claudia Sheinbaum competirá con el sector aéreo si se cuenta con la infraestructura adecuada, dijo Oscar Del Cueto, que estará listo en 2027.

Construcción

Trenes de Sheinbaum competirán con el avión

Entrevista. El representante de CPKC, Oscar del Cueto, destacó que dependerá del tipo de infraestructura; resalta importancia del ferrocarril para la región Norteamérica

FERNANDA MURILLO
CIUDAD DE MÉXICO

Los proyectos ferroviarios de la presidenta Claudia Sheinbaum de Ciudad de México a Querétaro, Nuevo Laredo y Guadalajara podrán competir con aviones en el movimiento de pasajeros si se hace la infraestructura adecuada, expuso Oscar Del Cueto Cuevas, presidente y representante de Canadian Pacific Kansas City (CPKC) en México.

“Si hacemos una infraestructura eficiente, rápida y que compita no solamente con el camión, sino que también con aeronaves, se podrán hacer realidad estas cercanías”, explicó a MILENIO.

Pero destacó la importancia de que el costo de las obras tendrá que identificarse como

“a fondo perdido”. “Pero creo que si lo traen en el plan de los seis años, sin duda es una buena noticia para el país”.

Del Cueto Cuevas contó que recibieron a la mandataria en sus oficinas en Monterrey para platicar precisamente de los proyectos, la infraestructura que se requería, la necesidad de conectividad en puertos fronterizos y parte de la inversión que hoy avanza.

“La Presidenta habló de cuatro proyectos importantes en general, creo que es una inversión positiva, una buena idea, pensando que en el país no hay este transporte para pasajeros. Me parece aún más atinado lo que ella decía en utilizar el derecho de vía ya existente, no

utilizar la misma infraestructura de nosotros, sino crear nueva utilizando este espacio”, agregó.

También señaló que, en los proyectos, lo más importante es tener la tierra para poder construir, “la inversión que haga el gobierno va a ser en beneficio obviamente de la población”.

Cabe recordar que en agosto pasado, CPKC entregó al gobierno saliente sus primeros estudios sobre un posible tren de pasajeros entre la Ciudad de México a Querétaro, donde proyectó la posibilidad de movilizar a 2 mil pasajeros diarios.

De acuerdo con especialistas, esta cifra está muy por debajo de los 27 mil estimados por el gobierno desde 2013, cuando se había pensado en una obra similar en el sexenio de Enrique Peña Nieto.



Por el nearshoring

Del Cueto Cuevas destacó que el ferrocarril es la columna vertebral para el desarrollo y el comercio entre Estados Unidos, Canadá y México, principalmente para la atracción de inversiones.

Por ello expuso que el fenómeno de la relocalización de cadenas productivas, conocido como *nearshoring*, depende no solo de la inversión en desarrollo para

flujo de agua, gas y electricidad, también en transporte.

Reconoció que el ferrocarril es importante para ganar capitales extranjeros en Norteamérica, pues es uno de los pilares para asegurar a las empresas el movimiento de sus mercancías.

El ejecutivo de CPKC destacó que ellos en México modernizaron la infraestructura para el mejor movimiento de trenes, lo que favo-

reció un mejor flujo de productos, quitó cuellos de botella y mejoró la logística del comercio transfronterizo con Estados Unidos.

ASÍ LO DIJO

“Creo que es una inversión positiva, una buena idea, pensando que en el país no hay

este transporte”

Oscar Del Cueto
Presidente de CPKC México



La Presidenta en Tizayuca, Hidalgo, en conferencia. JORGESÁNCHEZ

México-Pachuca, listo en 2027; inician trabajos preliminares

Transporte público.

El proyecto contempla 64 kilómetros de vía y tendrá una inversión de 50 mil millones de pesos

GASPAR VELA
TIZAYUCA

La presidenta Claudia Sheinbaum puso en marcha los trabajos preli-

minares del tren México-Pachuca, el cual cubrirá el tramo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) a la capital hidalguense en solo 20 minutos. Será eléctrico y estará terminado a inicios de 2027.

“Es uno de los proyectos más importantes, y por eso estoy aquí. Va a tener varias estaciones, ya me comprometí de una vez a

que Temascalapa tendrá la suya (...) Entonces, va de la Ciudad de México al AIFA y luego de ahí viene hasta Pachuca. Entonces hay muchísima población, también en Tizayuca van a tener su estación”, destacó.

La obra contempla 64 kilómetros, de los cuales 14 son en estructura elevada. Se construirá sobre el derecho de vía existente

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

y tendrá una inversión de 50 mil millones de pesos. Este tren se contactará con el Suburbano, que va de Buenavista a Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Claudia Sheinbaum detalló que la obra estará a cargo del agrupamiento de ingenieros Felipe Ángeles –el cual construyó el AIFA en el sexenio anterior–, con la colaboración de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

“También nuestros ingenieros militares y el Ejército mexicano construyen paz en todo el país, por supuesto que participa la Guardia

Nacional ahora como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pero lo que todos queremos es la construcción de la paz y las obras públicas son parte esencial también de esa labor”, resaltó.

La mandataria añadió que sus proyectos ferroviarios contemplan la construcción de vías de tren desde la Ciudad de México hasta Nuevo Laredo, Tamaulipas.

En tanto, el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Esteva, agregó que tendrá una estructura ferroviaria de doble vía electrificada.

“Inician a partir de este mo-

mento los trabajos preliminares, ya se informará en qué consiste todo este proceso de estudios. La fecha estimada de entrega de la obra será a finales de 2026 y el inicio de operaciones después de las pruebas y certificaciones, será en el primer trimestre de 2027”, resaltó.

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, agregó que se construirán andadores verdes y se monitorea la calidad de aire, suelo y agua, como parte de las acciones de la obra.

“La doctora Sheinbaum autorizó que una parte de los costos se dediquen a restaurar zonas ecológicas”, apuntó. ■

EN CIFRAS

14

kilómetros de la obra contarán con una estructura elevada y todo se hará sobre el derecho de vía existente.

3.5%

de los costos de la obra se dedicará para restaurar zonas ecológicas ubicadas en Hidalgo, de acuerdo con datos de Semarnat.



Sedena participará en la edificación de las obras. JORGESÁNCHEZ

Banderazo al tren México-Pachuca

VISITA HIDALGO. La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó el acto de banderazo de salida para la construcción del tren México-Pachuca. Dijo que, aunque no quieran, la reforma judicial ya está en la Constitución.



VISITA HIDALGO

Aunque no quieran, reforma al PJ ya está en la Constitución: Claudia

“El Ejército mexicano construye paz en todo el país”, sostiene la mandataria

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La reforma al Poder Judicial “ya es parte de la Constitución”, por lo que en junio de 2025 se elegirán a jueces, magistrados y ministros mediante el voto popular, reiteró la presidenta Claudia Sheinbaum, quien, además, declaró que “el Ejército mexicano construye paz”.

En Tizayuca, Hidalgo, la mandataria encabezó el acto de banderazo de salida para la construcción del Tren México-Pachuca, proyecto que será construido por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con una inversión de 50 mil millones de pesos y se prevé inicie operaciones en el primer trimestre de 2027.

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió a trámite una consulta que busca im-

pugnar la reforma judicial, la mandataria organizó, en el acto realizado en la antigua estación de Huitzila de Tizayuca, una votación a mano alzada para demostrar que “todos estamos de acuerdo” en que jueces, magistrados y ministros sean electos mediante el voto popular.

“Como dijimos, con el pueblo todo, sin el pueblo nada. De eso se

trata la cuarta transformación de la vida pública, así que, aunque quieran decir que eso no puede ser, ya es parte de la Constitución, así que el próximo año vamos a elegir al Poder Judicial. ¿Qué más democrático puede haber que eso?”, soltó.

Sheinbaum atestiguó la firma de dos memorándum de entendimiento: uno, para que el Agrupamiento de Ingenieros Militares Felipe Ángeles de la Sedena, que encabeza el general Ricardo Vallejo, construya el Tren México-Pachuca, y el otro, para que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales dé la autorización a la Secretaría

de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para iniciar los estudios, en lo que se hace la manifestación de impacto ambiental de dicho tren.

“Nuestros ingenieros militares y el Ejército mexicano construyen paz en todo el país”, aseguró Sheinbaum ante el titular de la Sedena, el general Ricardo Trevilla Trejo.

La Presidenta aseguró que construirá obras de infraestructura, como el Tren México-Pachuca, sin endeudar al país y sin subir impuestos, ya que “cuando se erradica la corrupción y los privilegios, hay suficientes recursos para el desarrollo nacional”.

El general Trevilla Trejo, por otra parte, puso énfasis en que el trabajo de los ingenieros militares, en la construcción de diversas obras estratégicas “de primer nivel”, se ha traducido en “bajo costo, reducidos tiempos de construcción y altos estándares de calidad”.



Fecha 07.10.2024	Sección Nacional	Página PP-45
---------------------	---------------------	-----------------

“Cuando se erradica la corrupción y los privilegios, hay suficientes recursos para el desarrollo nacional”

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México



Acto. La presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, al dar el banderazo de las obras del Tren México-Pachuca.

#ESTRATEGIADESEGURIDAD

PRIORIZAN MUNICIPIOS VIOLENTOS

GOBIERNO DE SHEINBAUM SE FIJA METAS PARA LOS PRIMEROS 100 DÍAS. OMAR GARCÍA HARFUCH COMANDA LOS TRABAJOS

POR DIANA MARTÍNEZ

La estrategia nacional de seguridad del gobierno de Claudia Sheinbaum para los primeros 100 días prevé la disminución de la incidencia delictiva de alto impacto en los 10 municipios con más homicidios dolosos.

De acuerdo con el documento Estrategia de Seguridad de los Primeros 100 días, participan la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y los trabajos serán coordinados por el titular de esta última, Omar García Harfuch.

El documento precisa que 25.3% de los homicidios dolosos vinculados a delincuencia organizada se registran en los municipios de Colima, Colima; Tijuana, Baja California; Acapulco, Guerrero; Celaya, Guanajuato; Cajeme, Sonora; Ciudad Juárez, Chihuahua; Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;

Chihuahua, Chihuahua; León, Guanajuato y Benito Juárez, Quintana Roo.

Sin embargo, la estrategia iniciará en Tijuana, León, Celaya, Acapulco, Benito Juárez y Colima. Según el documento se ubican 10 cárteles regionales en el país, con mayor presencia del Cártel de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación.

Atención a la extorsión a productores de limón en Michoacán y la seguridad en Chiapas, también forman parte de las cinco estrategias emergentes para consolidar la disminución de la incidencia delictiva de alto impacto.

Las dos restantes son la estrategia en carretera y vías generales de comunicación y 10 fuerzas de tarea conformadas por las instituciones de seguridad que cuenten con los recursos tecnológicos.

“Actuarán de acuerdo a facultades de la ley: actividades de inteligencia y actos de investigación que deriven en judicializaciones, gracias a las acciones coordinadas”, señala el documento sobre las 10 fuerzas de tarea.

El análisis que llevó a hacer un ajuste a la estrategia de seguridad también detectó el cobro de derecho de piso en cada una de las etapas productivas del limón en Michoacán: producción, empacamiento, transporte y comercialización.

Como principales municipios se ubica a Nueva Italia, Antunez, Buenavista, Tepalcattepec, Aguililla y Apatzingán.

Cada municipio tiene grupos delictivos distintos que compiten por la extorsión.

Con respecto a Chiapas, detalla que los homicidios dolosos se concentran en 12 de 124 municipios: Tapachula, Suchiate, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, Pantelhó, Villa Corzo, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Tila, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Ocozocauatla y Palenque.

La estrategia en esta entidad se basa en la atención de las causas del delito y la aplicación de programas sociales.

En esta estrategia de los primeros 100 días de gobierno también está contemplada la consolidación del Sistema Nacional de Inteligencia para la Seguridad, se creará la subsecretaría



Continúa en siguiente hoja

Fecha
07.10.2024

Sección
El país

Página
4

de Inteligencia e Investigación Policial y se trabajará en la reestructuración del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. ●

MODELO POLICIACO

- Ofrece la prevención focalizada e inteligente de los delitos.
- Inteligencia, investigación, judicialización y detención estratégica, retos.

impacto.
● Está basado en 5 puntos como un diagnóstico regional de la violencia.

ALTO IMPACTO

5

ESTADOS TIENEN MUNICIPIOS CON MÁS VIOLENCIA.

8

TAREAS, EN LA NUEVA ESTRATEGIA.

FOCALIZAN PROBLEMA

- Plantea un modelo unificado de atención a delitos de alto

MAYOR COORDINACIÓN

1 Se buscan definir las líneas de acción y operación del Gabinete de Seguridad.

2 Se perfila la presencia del Gabinete en los lugares de alta incidencia delictiva.



■ **INTELIGENCIA.** El titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch encabeza la estrategia para los primeros 100 días de Gobierno.

#BANDERAZODESALIDA EJERCITO MEXICO-PACHUCA PARA 2027

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM ENCABEZÓ EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA QUE TENDRÁ UNA ESTACIÓN EN EL AIFA Y CONTARÁ CON UNA INVERSIÓN DE 50 MIL MDP

POR CARLOS NAVARRO

#SHEINBAUMDABANDERAZC

Comienza la obra del tren a Pachuca

EJÉRCITO, ENCARGADO DE LA CONSTRUCCIÓN. VAGONES, ELÉCTRICOS

POR CARLOS NAVARRO / ENVIADO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

TIZAYUCA. La presidenta Claudia Sheinbaum y miembros de su gabinete dieron el banderazo de salida a los trabajos del Tren México-Pachuca, que tendrá una estación en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y contará con una inversión de 50 mil millones de pesos.

"Esto significa que desde ya comienzan los estudios correspondientes para dar inicio a la obra civil", explicó.

En la antigua estación de Huitzila, la titular del Ejecutivo federal informó que el Ejército será el encargado de la ejecución del proyecto.

"¿Qué firmamos ahora? Firmamos dos convenios, un convenio donde la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes va a colaborar con la Secretaría de la Defensa Nacional, porque nos van a ayudar los ingenieros militares, que son buenísimos".

En el banderazo del Tren México-Pachuca también participó la titular de Gober-

nación, Rosa Icela Rodríguez, quien afirmó que fue un gusto acompañar a la presidenta Sheinbaum en el inicio de los estudios preliminares para el Tren México Pachuca.

"Nos dio mucho gusto acompañar a la Presidenta Claudia Sheinbaum en el banderazo de inicio de los estudios preliminares para la construcción del Tren del Norte, en Hidalgo", afirmó.

Por su parte, el titular de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jesús Antonio Esteva, explicó que el trazo AIFA-Pachuca consta de



64 kilómetros, de los cuales 14 son en estructura elevada y con algunos pasos de cruces a nivel. Esto se construye sobre el derecho de vía existente.

Durante su intervención, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena Ibarra, aseguró que este proyecto ferroviario incorporará desde su diseño y su construcción los más altos estándares de protección en materia ambiental.

Esta obra se va a complementar con un desarrollo integral del medio ambiente en el que se incorporarán soluciones de restauración a la naturaleza que den beneficios a la gente y con las mejores tecnologías, de ahí que el tren será eléctrico, por lo cual no afectará la calidad del aire, dijo. ●

¿PARA CUÁNDO?

La fecha estimada de entrega, a finales de 2026.

Inicio de operaciones, a principios de 2027.

100

MIL PERSONAS CADA DÍA SE BENEFICIARÁN.

700

PASAJEROS EN CADA CORRI-DA TENDRÁ EL FERROCARRIL

A LA CDMX.



REFRENDA MOS NUESTRO COMPROMISO PARA SU MARNOS A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ESTRATÉGICAS'.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

FOTO: ANTONIO NAVARRETE



● **APOYO.** La presidenta Sheinbaum e integrantes de su gabinete firmaron el compromiso de obra.

la
Presidenta pregunta en acto y asistentes apoyan elección por voto popular

Habrà "un nuevo PJ", dice Presidenta

| Por **Ulises Soriano**
ulises.soriano@razon.com.mx

AL REFERIRSE nuevamente a la reforma judicial, como lo ha hecho en varias ocasiones esta semana, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que en México habrá "un nuevo Poder Judicial" y realizó otra vez una encuesta a mano alzada para saber si la ciudadanía está de acuerdo con la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

En la antigua estación de Huitzila, en Tizayuca, Hidalgo, donde dio el banderazo a los trabajos preliminares de la obra del Tren México-Pachuca, preguntó "¿quién está de acuerdo que sea el pueblo de México?" el que elija a los juzgadores.

"Aunque quieran decir que eso no puede ser, ya es parte de la Constitución de la República, así que el próximo año vamos a elegir al Poder Judicial.

"¿Qué más democrático puede haber que eso? México es un país libre, sobera-

no, independiente, democrático, y eso es la Cuarta Transformación de la vida pública de México", agregó.

La Presidenta repitió el mismo ejercicio que, un día antes realizó en su primera gira como Presidenta en Jantelco, Morelos, donde realizó una votación a mano alzada.

Los asistentes al evento en Tizayuca fueron cuestionados por la Presidenta Sheinbaum Pardo; preguntó si quieren que sea el Senado quien defina a ministros, magistrados o jueces, o si debe hacerlo el pueblo. La segunda opción ganó.

"¿Quién está de acuerdo de que los ministros se elijan por el Senado de la República? ¿Quién está de acuerdo en que se elijan por el pueblo de México?", planteó Sheinbaum Pardo.

Asimismo, ante los asistentes, la mandataria federal insistió en que esta re-

forma constitucional forma parte de la Cuarta Transformación, pues "¿Cómo dijimos? Con el pueblo, todo; sin el pueblo, nada. De eso se trata la Cuarta Transformación de la vida pública de México (...) No puede haber gobierno rico con pueblo pobre. Cuando se erradica la corrupción y los privilegios, hay suficientes recursos para el desarrollo nacional. Eso es esencia de la Cuarta Transformación", dijo.



2024
Gabinete

Josefina Rodríguez

Secretaría de Turismo



INDIGO STAFF

Josefina Rodríguez Zamora fue designada como la nueva secretaria de Turismo en el presente gabinete de Claudia Sheinbaum Pardo.

Rodríguez Zamora destacó que los pueblos indígenas y artesanos van a estar entre los principales beneficiados por la industria del turismo, al tiempo que reconoció a México como el sexto país más visitado del mundo gracias al patrimonio cultural, ante lo que prometió que posicionará al país como un destino único en el mundo.

"Marcaremos la nueva era del turismo, al posicionarlo de manera competitiva a través de herramientas innovadoras de promoción e impulsaremos políticas públicas que propicien el desarrollo sostenible y sustentable en nuestros destinos", afirmó.

Trayectoria

Rodríguez Zamora es una destacada líder en el sector turístico mexicano, quien ejerció el mismo cargo a nivel local en el Gobierno de Tlaxcala.

Con formación en Administración de Empresas y una Maestría en Alta Dirección, ha impulsado la marca destino "Tlaxcala, sí existe" y promo-

vido políticas innovadoras que han posicionado al estado a nivel nacional e internacional.

Además de dirigir programas educativos y empresariales, ha gestionado eventos deportivos internacionales y colaborado en la designación de Ixtenco como Pueblo Mágico.

Como vicepresidenta de la Unión de Secretarios de Turismo de México AC, se enfoca en la inclusión y el desarrollo sustentable, buscando transformar el éxito turístico en beneficios compartidos para todos los mexicanos, con un firme compromiso hacia la cultura, los pueblos originarios y la naturaleza.

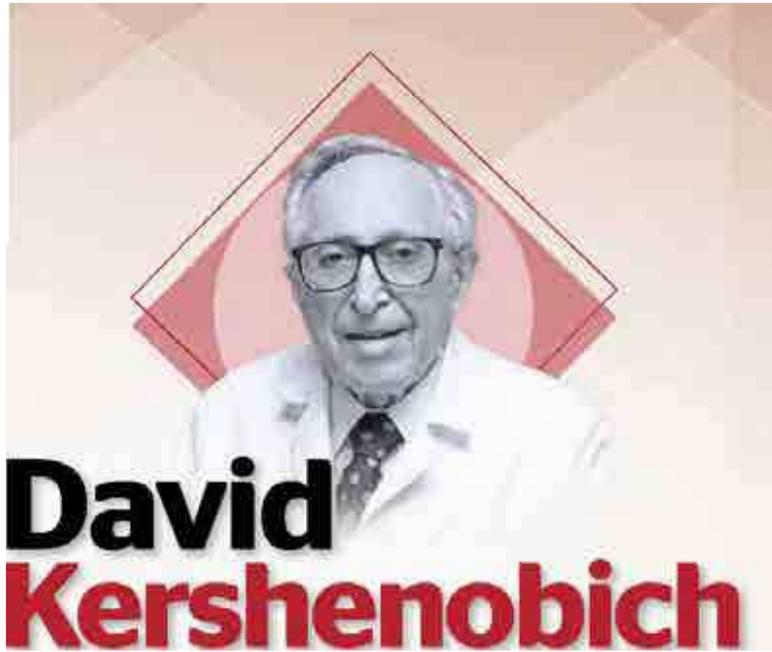


Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.10.2024	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------

**Josefina
Rodríguez es
la más joven
en el gabinete
de Claudia
Sheinbaum, quien
con experiencia
en la materia,
asumió el encargo
a nivel federal en
este sexenio**

2024 Gabinete



Secretaría de Salud

INDIGO STAFF

Claudia Sheinbaum designó a David Kershenobich Stalnikowitz como el nuevo secretario de Salud de su gabinete presidencial, quien nació el 20 de noviembre de 1942 en la Ciudad de México.

Kershenobich se enfrentará al reto de mejorar las condiciones de salud para millones de personas, garantizar el acceso a medicamentos y hospitales, y abordar los remanentes de la pandemia de COVID-19.

Estudios

Estudió medicina en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la que obtuvo el título de Médico Cirujano con una tesis profesional sobre "He-

moglobina Fetal en el Recién Nacido".

Su formación médica continuó con una residencia en Medicina Interna y Gastroenterología en el Instituto de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, bajo la guía de los reconocidos maestros Salvador Zubirán y José de Jesús Villalobos.

Posteriormente, Kershenobich se especializó en Hepatología en el *Royal Free Hospital* de Londres, Inglaterra, tutelado por la profesora Dame Sheila Sherlock. Obtuvo su Doctorado en Medicina en la Universidad de Londres con la tesis sobre el "Metabolismo de Transferrina".

Especialidad

A su regreso a México en 1970, junto con los doctores Luis Guevara González y Enrique Wolpert Barraza, fundó la primera Clínica de Hígado en el país, en la cual se han formado la mayoría de los hepatólogos de México.

Su carrera se ha centrado en la fisiopatología de la Cirrosis Hepática, espe-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.10.2024	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------

cialmente en el campo de la Fibrosis. Sus estudios, realizados en colaboración con los doctores Marcos Rojkind y Ruy Pérez Tamayo, demostraron que la cirrosis podría ser reversible, hallazgos que han sido reconocidos tanto a nivel nacional como internacional.

Reconocimiento mundial

Con 500 publicaciones en su haber, de las cuales 249 son artículos originales, ocho libros y 113 capítulos de libros, Kershenobich es investigador emérito nivel III del Sistema Nacional de Investigadores.

Ha presidido la Asociación Mexicana de Medicina Interna, la Asociación Mexicana de Gastroenterología, la Asociación Mexicana de Hepatología y, de 2000 a 2002, la Asociación Internacional para el Estudio del Hígado.

Además, ha sido parte del grupo de trabajo de Fibrosis Hepática de la Asociación Americana de Hepatología y ha colaborado en el cuerpo editorial de varias revistas científicas de renombre.

David Kershenobich ha impartido conferencias en toda la República Mexicana y en el extranjero, incluyendo prestigiosas instituciones como la Universidad de Groningen en Holanda,

la Universidad de Omaha en Nebraska, el *New England Medical Center* en Boston, Estados Unidos, y la Universidad de *Bar-Ilan* en Tel-Aviv, Israel.

Kershenobich es el responsable de la estrategia de salud para atender a millones de mexicanos, además de enfrentar los rezagos en el sector

Tren México-Pachuca, en puerta; siguiente parada, Nuevo Laredo

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dio inicio a uno de sus proyectos estratégicos de gobierno; este tren será eléctrico y estará totalmente confinado



Sheinbaum arranca al inicio de trabajos de su primer proyecto de infraestructura

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

Este domingo, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo dio inicio a uno de sus proyectos estratégicos de gobierno, al dar el banderazo de inicio de los trabajos preliminares para la construcción del tren México-Pachuca.

En el municipio de Tizayuca, en el estado de Hidalgo, la jefa del Ejecutivo Federal contempla dar continuidad, señaló ella misma, al programa que inició el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, quien recuperó los trenes de pasajeros en el país.

Sheinbaum Pardo, enfatizó que este tren será eléctrico, y estará totalmente confinado, por lo que tendrá muchos puentes y pasos a desnivel, “después de aquí nos vamos hacia el norte, hasta Nuevo Laredo. El objetivo –resaltó–,

es que hay un tren de la Ciudad de México hasta Nuevo Laredo”, con lo que, sentenció, “estamos recuperando la capacidad de infraestructura”.

Además, adelantó, se tiene contemplado descontaminar el río Tula “y otros proyectos que ya vamos a ir platicando”.

Reiteró que en la continuidad de la transformación, ella se encargará de terminar el Tren Maya, porque también contempla que dará servicio de carga de mercancías, así como el Tren Interoceánico, con vía a Dos Bocas y también a Guatemala.

Lo importante es que sigue la Cuarta Transformación, no hay regresiones, al tiempo que estableció que se cuenta con el presupuesto, sin endeudar al país.

La Presidenta Sheinbaum Pardo resaltó que desde su campaña presidencial, ella planteó dos ejes, primero: dar continuidad a la transformación y, el se-

Continúa en siguiente hoja



gundo: “tiempo de mujeres”, y confirmó que en su administración no habrá regresiones “nada de volver al pasado, ni que regrese la corrupción, ni los privilegios”, sentenció.

En el evento, la presidenta Claudia Sheinbaum, firmó como testigo de honor, un memorándum de colaboración de los titulares de las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jesús Esteva Medina y de la Defensa Nacional (Sedena), general Ricardo Trevilla Trejo, para que los ingenieros militares ayuden en la construcción de dicho tren.

Hizo lo propio con otro memorándum de colaboración firmado entre la secretaria del Medio Ambiente (Semarnat), Alicia Bárcena y de la SICT, Jesús Esteva, para que la dependencia encabezada por la ex canciller, Bárcena Ibarra, de autorización a la SICT, para iniciar los estudios en lo que se hace la manifestación de impacto ambiental de todo el tren.

FUERZAS ARMADAS, “LISTAS A CUMPLIR TODA MISIÓN QUE INSTRUYA”

Al hacer uso de la palabra, el titular de la Sedena, general Trevilla Trejo, aseveró a la comandanta suprema de las Fuerzas Armadas “estamos listos para cumplir toda misión que Usted nos instru-

ya para cumplir con los mexicanos”, al tiempo que enfatizó que las Fuerzas Armadas continuarán impulsando los proyectos prioritarios, como hicieron en el sexenio pasado.

Enfatizó que para las y los integrantes del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional es “motivo de satisfacción encontrarse con nuestra presidenta y Comandanta Suprema de las fuerzas armadas, Claudia Sheinbaum Pardo”.

TRANSPORTE SEGURO, RÁPIDO, CÓMODO Y LIMPIO

A su vez, el titular de Infraestructura, Jesús Esteva, puntualizó que en el caso del Tren AIFA-Pachuca, es un proyecto de doble vía electrificada, conectará a las ciudades más importantes del estado de Hidalgo con la zona metropolitana de la Ciudad de México en beneficio de más de 100 mil personas “que todos los días trabajan entre ambas ciudades con un transporte limpio cómodo, más rápido.

“El trazo entre el AIFA y Pachuca son 64 kilómetros, de los cuales 14 son en estructura elevada. Hay algunos pasos de cruces, lo cual se construye sobre el derecho de vía existente. Generará alrededor de 125 mil empleos, 42 mil directos y 83 mil indirectos, con una in-

versión estimada, -dijo-, en 50 millones de pesos”.

REDUCCIÓN EN EL TIEMPO DE RECORRIDO

Aclaró que desde la Ciudad de México hasta Pachuca son 106 kilómetros y la reducción de tiempo entre el AIFA y Pachuca será del 50%, es decir que se pasa de 40 a 20 minutos el recorrido, y en el caso de la Ciudad de México se calcula una reducción de tiempo del 25%, es decir que se harán 40 minutos menos.

Respecto a los trenes, mencionó que será una flota de trenes eléctricos con una velocidad máxima de 120 kilómetros por hora y con capacidad de más de 700 pasajeros.

En este mismo sentido, el funcionario federal señaló que el agrupamiento de ingenieros militares, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), se encargarán de la construcción de la obra, la cual se contempla entregar hacia finales del 2026 “y el inicio de operaciones, después de las pruebas y certificación en el primer trimestre del 2027”.

Entre los municipios por donde cruzará ese tren están Zumpango, Tecamac, Nextlalpan, Temascalapa, Tizayuca, Zapotlán Zempoala, Villa de Tezontepec, Xaltocan Pachuca del Soto y Mineral de Reforma en beneficio de 1.2 millones de personas.



Mañaneras del pueblo: prohibidas peticiones y gestiones personales

: LA PRIMERA CONFERENCIA matutina de la nueva presidenta sirvió para marcar los lineamientos que definirán su sello distintivo en sus encuentros con la prensa

TANIA ROSAS
redaccion@ejecentral.com.mx

Las conferencias matutinas de la presidenta Claudia Sheinbaum son una réplica de las que hacía su antecesor, Andrés Manuel López Obrador. También hay rifas de lugares, filas de periodistas y *youtubers* desde las 5 de la mañana, incluso habrá un día dedicado a exhibir *fake news*, pero hay una diferencia clave: está prohibido que los asistentes hagan cuestionamientos de índole personal o entreguen documentos directamente a la presidenta.

"Queda estrictamente prohibido hacer cualquier tipo de gestión; presentar algún producto o servicio; publicitar cualquier marca, empresa, sociedad u organización; hacer uso de la palabra para cuestiones de índole personal y no de interés general; entregar proyectos, solicitudes, cartas o cualquier tipo de documento directamente a la presidenta de México", se lee en los lineamientos de la nombrada "mañanera del pueblo".

De acuerdo con el *staff* de Presidencia, se evitará que los *youtubers* o *influencers* entreguen a Sheinbaum cartas o peticiones de terceros. Con ello pretenden evitar cualquier malentendido o posible acto de corrupción de los intermediarios.

Los lineamientos que se entregan previo a las conferencias van desde la petición para conducirse respetuosamente, hasta la prohibición del uso de marcas y la exigencia para que se haga

uso de la palabra hasta por cinco minutos para formular dos preguntas por persona.

En la primera "mañanera del pueblo del segundo piso de la 4T" hubo 200 personas registradas, pero, de acuerdo con funcionarios de Presidencia, llegaron 147 reporteros, *youtubers*, *influencers*, fotógrafos y camarógrafos.

A excepción de los fotógrafos y camarógrafos, los asistentes tenían que escribir en un papel en blanco su nombre y su medio y depositarlo en la bandeja que les correspondiera. Las bandejas tenían etiquetas: prensa escrita, digital, multimedia, radio, redes sociales o televisión.

A las 6:40 de la mañana, un funcionario de Presidencia sacó un papelito por bandeja. El premio fue sentarse en la primera fila, por ende, los ganadores tenían más posibilidades de hacer preguntas a la mandataria.

"¡Casa llenal", declaró Sheinbaum cuando llegó al templete. El salón Guillermo Prieto de Palacio Nacional estaba a tope. La imagen era igual que la primera mañanera de López Obrador, el 3 de diciembre de 2018.

Intervenciones más cortas

El equipo de Sheinbaum prometió que las mañaneras serán más cortas; no durarán en promedio tres horas, sino una hora y media. La primera "mañanera del pueblo" duró una hora y 19 minutos. La presidenta fue concisa y a veces evasiva, pidió que se pusieran encuestas en la

Continúa en siguiente hoja

pantalla para argumentar que no hay polarización entre la sociedad, y presentó un video de 11 minutos sobre el 68.

La conferencia más larga de López Obrador duró tres horas 35 minutos y fue la del 26 de diciembre de 2022; la que duró menos tiempo fue la del 1 de diciembre de 2019, con una duración de 12 minutos y no se admitieron preguntas porque el tabasqueño daría un mensaje largo en el Zócalo capitalino.

Al igual que López Obrador, en el sexenio de Sheinbaum, los miércoles habrá una sección dedicada a exhibir lo que el gobierno considera que son *fake news*; el espacio se llamará "detector de mentiras".

Los lunes serán de "vida saludable", se hablará de temas de salud y afectaciones de la comida chatarra; los martes de "humanismo mexicano y memoria histórica" y se invitará a

historiadores; los jueves de "mujeres en la historia" serán para reconocer a las mujeres que han participado en el desarrollo del país; y los viernes de "suave patria" se hablará de hechos que enorgullecen a los mexicanos.

"Hija del 68"

La primera conferencia de Sheinbaum estuvo dedicada al 2 de octubre. La presidenta afirmó que ella era "hija del 68" porque su madre, maestra del Instituto



Fecha 07.10.2024	Sección Primera	Página 14
----------------------------	---------------------------	---------------------

Politécnico Nacional, ayudó al movimiento estudiantil y por eso la corrieron. Cuando Sheinbaum tenía siete años, También compartió que su mamá la llevó a visitar a los estudiantes presos en Lecumberri, donde estaba Pablo Gómez, actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda.

“Quienes fuimos acusados de los muertos, de los heridos, fuimos los presos políticos del 68. Las víctimas, parte de ellas, aparecían como victimarios de sus propios compañeros, de ese tamaño era la perversidad del poder político de entonces. El Poder Judicial a través de un tribunal nos sentenció a 16 años de pri-

sión. Finalmente, se concedió por parte del Congreso una amnistía”, contó Pablo Gómez, quien sólo fue invitado para hablar del 68, sin presentar las investigaciones contra el lavado de dinero.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, fue la encargada de ofrecer la disculpa pública del Estado a todas las personas que perdieron a un ser querido o que fueron víctimas de los crímenes cometidos el 2 de octubre de 1968.

Mientras que la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, leyó el acuerdo que firmó y publicó Sheinbaum en el que se comprometió a no repetir hechos como los cometidos hace 56 años.

La primera “mañanera del pueblo” tuvo 362 mil reproducciones el 2 de octubre en la cuenta de YouTube del gobierno de México y otras 568 mil visualizaciones en la cuenta de Claudia Sheinbaum.

El 2 de octubre, **ejecentral** confirmó que la primera mañanera de López Obrador, el 3 de diciembre de 2018, tenía 11 mil visualizaciones en la cuenta de YouTube del gobierno y 721 mil visualizaciones en la cuenta personal del tabasqueño, quien a lo largo de su sexenio encabezó mil 438 mañaneras. Las conferencias de Sheinbaum tienen mayor exposición que las de López Obrador de hace seis años **EC**





Omar García Harfuch

Omar García Harfuch
*propone llevar GABINETE
DE SEGURIDAD A SINALOA*
por violencia

EDITH ROMERO/GILBERTO GARCÍA



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 65484.00
Tem: 963 cm2

Con 12 muertos en un solo día y el relevo en el mando de la Tercera Sección militar, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, propuso al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, que el gabinete de seguridad pueda sesionar en la entidad alguno de los próximos días.

Ambos se reunieron a solicitud del gobernador sinaloense, con el fin de tratar el tema de inseguridad y violencia que azota al estado, pues en 26 días no han podido reactivarse las actividades económicas, educativas y culturales por los actos violentos que continúan en varias ciudades.

En un mensaje emitido a través de sus redes sociales, el gobernador Rubén Rocha destacó que "a propuesta del secretario" se analiza la posibilidad de que "el gabinete de seguridad del Gobierno de México sesione en Sinaloa en próximas fechas".

Apenas este viernes 4 de octubre, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) desplegó 590 elementos de la Guardia Nacional en Sinaloa, a solicitud del gobierno estatal, según lo dio a conocer el mismo gobernador.

Y es que el pasado viernes, Sinaloa amaneció con 12 muertos en diferentes ciudades de la entidad. De acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE), uno de esos cuerpos fue encontrado en Culiacán; otros seis en el municipio de Escuinapa y cinco en La Concordia.

"En la región sur del estado, se localizaron seis personas sin vida, del sexo masculino, el primero en la comunidad de El Camarón, municipio de Escuinapa. Asimismo, se localizaron cinco personas, del sexo masculino, sin vida, en la localidad La Petaca, municipio de Concordia", reza el comunicado de la Fiscalía.

El pasado 2 de octubre, el general Francisco Jesús Leana Ojeda,

quien aseguró en una conferencia de prensa que la seguridad en Sinaloa "no dependía" de las autoridades fue nombrado como titular de la Primera Región Militar del Ejército, que comprende la Ciudad de México, Estado de México, Morelos e Hidalgo.

El pasado 16 de septiembre, cuando el general Leana Ojeda era comandante de la Tercera Región Militar -es decir, encargado de las tareas que realizara el Ejército y Guardia Nacional en Sinaloa- fue que sugirió que la crisis de violencia superaba la capacidad de las autoridades.

"No depende de nosotros, depende de los grupos antagónicos que dejen de hacer confrontación entre ellos y que estén dejando a la sociedad en paz", señaló el general.

De acuerdo con la propia Secretaría de la Defensa Nacional, la orden del cambio para Leana Ojeda vino de la presidenta Claudia Sheinbaum.



Rubén Rocha Moya y Omar García Harfuch

Fecha 07.10.2024	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------



ERNESTINA GODOY RAMOS

Es tiempo de mujeres

No se puede negar que el desarrollo pleno de las personas necesita de una sociedad justa y equitativa, por tal razón, es imprescindible modificar el régimen existente para dar paso a otro que aliente y sostenga una sociedad más justa, lo que requiere de leyes que den respuesta a los grandes retos que enfrentamos como sociedad.

Por esto, para la Cuarta Transformación es una obligación inexcusable promover la Igualdad Sustantiva. La doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de la República lo señala en sus 100 compromisos de gobierno, donde indica que se seguirán impulsado políticas públicas orientadas a garantizar el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia y discriminación. También ha sido una activa defensora en la lucha por cerrar la brecha salarial entre hombres y mujeres, por lo que continuará promoviendo la equidad económica para lograr que la igualdad de oportunidades sea una realidad para todas las mujeres en el país.

Durante siglos, salvo contadas veces, las mujeres fueron anuladas de la historia; sólo los hombres eran registrados como protagonistas y modelo único en la marcha de la humanidad. Pero en México, en este siglo XXI, tras duras, arduas luchas, hemos logrado revertir ese paradigma y mostrar que tanto mujeres como hombres han hecho aportaciones para la concreción del sueño de nuestra República, para la lucha por nuestra soberanía y en el caso de las mujeres, para la conquista de nuestros derechos.

La lucha de las mujeres del siglo pasado y de este incorporó, además de los ideales de justicia social, demandas que tienen vigencia hasta nuestros días como el cierre de la brecha salarial, la erradicación de la

violencia y el reconocimiento económico y social del trabajo no remunerado, específicamente el que dedican al cuidado de otros y que ha sido tan minusvaluado.

Para eliminar estas condiciones de desigualdad, se hace imprescindible la incorporación real y coordinada de la perspectiva de género como una metodología que permite detectar y eliminar todas las barreras y obstáculos que discriminan a las personas por condición de sexo o género, considerando las situaciones de desventaja que discriminan e impiden la igualdad; es por ello que concretar un Sistema de Protección para las Mujeres, se hace indispensable para alcanzar la Igualdad Sustantiva.

En este contexto también crea el Sistema Nacional de Cuidados que, responde a “la necesidad de lograr un modelo de bienestar mucho más equitativo y justo para las mujeres cuidadoras”. Este Sistema reconoce que existen prejuicios y estereotipos de género que siguen manteniendo la idea de que la mujer está para cuidar a los demás, cliché que señala como obligación de las mujeres el cuidado de las y los

niños, adultos mayores, enfermos y de la familia en general.

Otro punto importante para la protección de las mujeres contra la violencia en razón de género, es la creación de un sistema que permita la “trazabilidad de las órdenes de protección para las mujeres”; es decir para que en cualquier lugar del país donde se encuentre, estas medidas sean reconocidas y otorgadas.

Este es el andamiaje que hará realidad el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres de México. ●

Consejera jurídica de la Presidencia



INTERNACIONAL





Marchas en ciudades del orbe

▲ Desde Washington y Nueva York, hasta Estambul, Rabat, Berlín, París y Yakarta, entre otras urbes, decenas de miles de personas se manifestaron por un alto el fuego en Gaza. Ayer continuaron los bombardeos de Tel Aviv, que alcanzaron

una mezquita y una escuela en la franja, suburbios de Beirut y posiciones del ejército sirio. La ONU advirtió que los ataques a Líbano violan el derecho internacional humanitario. La imagen, en Boston, Massachusetts. Foto Afp



Página 1 de 2
\$ 121404.00
Tern: 402 cm2

Continúa en siguiente hoja

MOVILIZACIONES EN GRANDES CIUDADES

◀ Desde Washington y Nueva York, hasta Estambul y Rabat, pasando por París, Barcelona (en la imagen), Roma, Berlín, Düsseldorf, Hamburgo, Múnich, Dublín, Rabat y Yakarta, entre otras grandes ciudades, se organizaron manifestaciones a

favor de Palestina, en vísperas del primer aniversario del ataque de Hamas a Israel que desató la guerra contra la franja de Gaza. En Berlín, hubo una movilización pro israelí en las inmediaciones de la Puerta de Brandemburgo, donde cientos

de manifestantes acudieron a la avenida Unter den Linden. "Contra todo antisemitismo", se leía en una pancarta. En Brasilia, cientos de manifestantes se volcaron para manifestar su apoyo a Tel Aviv. Foto Europa Press, con información de Ap y Reuters



● El primer ministro mata a niños y mujeres para permanecer en el poder: Lula da Silva

Tel Aviv viola el derecho humanitario con su ola de ofensivas, acusa la ONU

AP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
BEIRUT

El titular del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, Filippo Grandi, advirtió ayer desde Beirut que los bombardeos aéreos israelíes contra Líbano violan el derecho internacional humanitario, informó Al Jazeera.

“Desafortunadamente, hay muchos casos de violaciones al derecho internacional humanitario en la forma en que se llevan a cabo los ataques aéreos que han destruido o dañado infraestructura, han matado a civiles y han impactado las operaciones humanitarias”, sostuvo Grandi.

Desde París, el presidente francés, Emmanuel Macron, lamentó

el “exagerado” rechazo del primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, a su propuesta de un embargo de armas. Más tarde, ambos líderes sostuvieron una conversación “franca”, informó la oficina del mandatario francés, sin dar detalles.

A su vez, el primer ministro de Líbano, Nayib Mikati, aplaudió la declaración de Macron, y en similares términos se pronunciaron los gobiernos de Jordania y Egipto, mientras España y Nueva Zelanda solicitaron un alto el fuego en Gaza y Líbano.

Mientras, el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, acusó que Netanyahu, “mata a niños y mujeres” palestinos “y ahora a libaneses para permanecer en el poder”.

Desde el Vaticano, el papa Francisco llamó a que se haga la paz “en todos los frentes” y pidió poner fin a las “venganzas” entre países al evocar el ataque de Hamas contra Israel, hace un año.

En su cuenta de X, el canciller federal alemán, Olaf Scholz, expresó que “nunca aceptaremos el odio ciego a Israel; los judíos aquí en Alemania merecen toda la solidaridad de nuestro Estado y la de todas las personas decentes de este país”.

Luego de las explosiones de dispositivos electrónicos en Líbano, el mes pasado, la aerolínea Emirates de Dubai prohibió en sus vuelos llevar bípens, *walkie-talkies* y “artículos similares”, dio a conocer en un comunicado.



Página 1 de 1
\$ 42884.00
Tam: 142 cm2

Un año del genocidio en Gaza Netanyahu se jacta de abrir siete frentes de guerra en Medio Oriente

● Hamas elogia su “glorioso” ataque a festival de música de Israel en 2023

● En la franja, 42 mil muertos; calculan otros 10 mil bajo los escombros; falta equipo de rescate

HAMAS ELOGIA EL “GLORIOSO ATAQUE” DE HACE UN AÑO

Netanyahu se ufana de que Israel combate en 7 frentes

“El mundo entero está impresionado”, dice el premier // Amenaza con debilitar el “eje de la resistencia islámica” // Decenas de muertos en Beirut y en Gaza

AFP, REUTERS, SPUTNIK, AP Y EUROPA PRESS
JERUSALÉN

Israel intensificó ayer sus ataques en Beirut, donde ordenó la evacuación de 25 zonas, al tiempo que en la franja de Gaza bombardeó una mezquita, una escuela y lanzó ataques contra posiciones del ejército

sirio, la víspera del aniversario de la incursión de Hamas en el territorio israelí que tuvo saldo de mil 200 muertos, detonante de la ofensiva de Tel Aviv que ya deja casi 42 mil palestinos asesinados.

El premier israelí, Benjamin Netanyahu, visitó ayer a sus tropas en el norte del país y afirmó que “hoy, Israel se defiende en siete frentes contra los enemigos de la civilización”, al referirse a los combates



Página 1 de 2
\$ 158550.00
Tamaño: 525 cm2

Continúa en siguiente hoja

que libra en Gaza, Cisjordania, Líbano, Yemen, Siria, Irak e Irán, donde actúan milicias respaldadas por Teherán que forman el llamado "eje de resistencia islámica", opuesto a Israel y Estados Unidos como principales enemigos.

"Hace un año sufrimos un golpe terrible", declaró Netanyahu a CNN en referencia al ataque de Hamas que desató la devastadora ofensiva israelí contra Palestina y que hoy se extiende en la región.

Netanyahu sostuvo que el ejército transformó la realidad de un extremo al otro. "El mundo entero está impresionado por los golpes que estamos asistiendo a nuestros enemigos", aseguró y añadió que tras haber debilitado a Hamas, pretende hacer lo mismo con Hezbolláh.

Hamas, que gobierna Gaza desde 2007, elogió el "glorioso" ataque del 7 de octubre. "Hizo añicos las ilusiones que el enemigo se había creado, convenciendo al mundo y a la región de su supuesta superioridad y capacidades", afirmó en un video Jalil al Haya, miembro del grupo basado en Qatar.

La aviación israelí bombardeó suburbios en el sur de la capital libanesa y anunció que atacó "centros de recopilación de inteligencia y de mando de la infraestructura terrorista", incluidos "depósitos de armas".

La ofensiva dejó saldo ayer de 26 fallecidos y 93 heridos, reportó BBC en su portal.

Hezbollah impidió un intento del ejército de Tel Aviv de cruzar la frontera en la zona del asentamiento israelí de Manara.

Ayer la milicia chiíta lanzó drones y misiles contra bases militares israelíes al sur de la ciudad de Haifa que las Fuerzas de Defensa de Is-

rael (FDI) no lograron interceptar; cinco personas resultaron heridas por metralla, reportó el Hospital Rambam.

La ciudad de Tiberíades también fue golpeada por proyectiles procedentes de Líbano con saldo de un herido, al igual que Kiryat Shmona, donde el ejército interceptó algunos de los 15 cohetes detectados.

Unos 3 mil israelíes se congregaron anoche en Tel Aviv con velas, rezos y música en homenaje a los mil 200 asesinados durante la incursión de Hamas, en la que unas 240 más fueron tomadas como rehenes; se estima que unas 101 permanecen cautivas, y no se descarta que un tercio de ellas ya haya fallecido.

En la línea divisoria con Líbano, las FDI impusieron más restricciones en una nueva "zona militar cerrada", e informaron de la muerte de un comandante de Hezbollah, identificado como Jacher Ali Toil, en un bombardeo de Kfar Kila.

Tel Aviv negó que el abatido líder de Hezbollah, Sayed Hassan Nasrallah, hubiera aceptado un alto el fuego, como difundió el gobierno libanés, versión que negó y calificó de "ridícula" la embajadora israelí en Reino Unido, Tzipi Hotovely.

En Beersheba, sur de Israel, una policía murió y 10 personas resultaron heridas en un ataque con arma blanca. El perpetrador —un joven beduino (etnia árabe)— fue abatido a tiros. La ministra israelí de Transportes, Miri Regev, pidió deportar a "familiares de terroristas".

El ministro libanés de Educación, Abbas Halabi, aplazó el inicio del curso escolar hasta el 4 de noviembre debido a la ofensiva israelí, pues "40 por ciento de los alumnos del país están desplazados".

En tanto, las fuerzas de man-

tenimiento de la paz de Naciones Unidas estacionadas en el sur de Líbano, que descartaron abandonar sus posiciones porque "ahora más que nunca" su labor es necesaria, advirtieron que las operaciones militares de Israel son "extremadamente peligrosas" y comprometen su seguridad, lo que es "inaceptable", comentaron.

En la franja de Gaza, al menos 22 personas murieron y otras 53 resultaron heridas cuando la aviación israelí atacó ayer una mezquita y una escuela que albergaban a desplazados, aumentando a 45 las personas abatidas en las últimas 24 horas.

El presidente de Irán, Masoud Pezeshkian, afirmó que Teherán se abstuvo de responder inmediatamente al asesinato en su territorio del jefe de Hamas, Ismael Haniyeh, con la esperanza de alcanzar un alto el fuego y declaró que el ataque a Israel fue para "contener su barbarismo".

El ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant, advirtió a Teherán que su territorio podría acabar pareciéndose a los de Gaza o Beirut si la República Islámica intenta dañar a Israel.

Irán perdió contacto con el comandante de la fuerza Quds (división de la Guardia Revolucionaria), Esmail Qaani, desde los ataques en Beirut el jueves. Un funcionario iraní aseguró a Reuters que Qaani no estaba reunido con el comandante de Hezbollah Hashem Safieddine, que fue el objetivo de aquellos bombardeos israelíes, y de quien tampoco se tiene noticias.

Mientras, las defensas aéreas sirias respondieron ayer a un ataque israelí en la provincia de Homs, donde fue alcanzada una fábrica iraní de autos.

● “No tengo palabras para expresar nuestro dolor”, dice palestino; nadie escapa del horror

“La tragedia en Gaza no se puede expresar”

Testimonios de la situación en la franja, a un año de estallar la guerra

BEL TREW Y NEDAL HAMDOUNA
THE INDEPENDENT
FRANJA DE GAZA

En octubre del año pasado, Israel principió el mayor bombardeo de su historia sobre Gaza y la puso bajo sitio, después de que Hamas atacó el sur de Israel, donde mató a mil 200 personas y tomó 251 rehenes, según cálculos israelíes.

Desde entonces, el bombardeo de Gaza ha dado muerte a casi 42 mil personas, en su mayoría mujeres y niños, de acuerdo con el ministerio palestino de Salud. Se cree que otros 10 mil están sepultados bajo los escombros y un número desconocido han sido llevados a cárceles israelíes. Partes enteras de la franja han sido arrasadas.

The Independent habló con personas dentro de Gaza acerca de lo que han tenido que pasar durante el año anterior.

“Perdí a 11 personas de mi familia”

Ziad Abdul Dayem, de 55 años, es paramédico y chofer de ambulancia. En noviembre pasó 12 horas cavando entre los escombros, tratando de rescatar a casi una docena de miembros de su familia que perecieron en un ataque aéreo israelí. Cada día y noche arriesga la vida para sacar sobrevivientes de edificios colapsados.

Pocos minutos después de que Ziad había dejado a su hijo en la casa donde se albergaban, recibió una llamada de emergencia en su radio:

la zona había sido bombardeada.

Su hijo, médico también, había terminado un turno agotador en un hospital de la ciudad de Gaza, atendiendo gran cantidad de heridos de la ofensiva israelí. Ziad, cuya familia había sido desplazada del norte de la franja, lo había llevado para que descansara en un departamento del campo de refugiados de Jabaliya. La familia extendida se hospedaba allí temporalmente. Como Ziad estaba en la ambulancia más cercana al sitio del bombardeo, tenía el trabajo de intentar rescatar sobrevivientes.

“La casa fue bombardeada junto con otras cuatro. Cavé durante 12 horas en busca de mis parientes”, relata a *The Independent* con voz desesperada. “Perdí a 11 personas de mi familia, entre ellas mi hijo, el marido de mi hija y tres de sus hijos. El dolor y consternación fueron indescriptibles.”

Intentó darles sepultura en el cementerio local, pero la intensidad del bombardeo lo hizo muy peligroso. Tuvo que enterrar a su familia en una fosa común con una excavadora, cerca del cercano hospital

Indonesio. Después de eso, dice, no había razón para quedarse en el norte de Gaza, así que huyó al sur y continuó trabajando ahí.

Señala que la mayor dificultad que enfrentan los paramédicos y choferes de ambulancia es que les desaparecen y les lanchen bombas mientras tratan de llegar a una ubicación, junto con la falta de combustible, que les impide llegar

a los lesionados. Hay días en los que tienen que usar carritos tirados por burros y triciclos eléctricos para transportar a los heridos.

“Peor aún, hay lesionados a los que es difícil sacar de los escombros. No tenemos el equipo o las capacidades para llegar a quienes siguen vivos entre las ruinas”, continúa.

“Esta es una gran tragedia y un obstáculo que enfrentamos a menudo. Los heridos están vivos, pero mueren bajo los escombros porque no podemos sacarlos. Nos sentamos y lloramos. Queremos ayudar, pero a veces no es posible.”

Ziad ha perdido a 10 colegas, todos conductores de ambulancia. Israel niega atacar instalaciones sanitarias, pero la Organización Mundial de la Salud estima que, desde octubre de 2023, ha habido cientos de ataques a instalaciones médicas en Gaza, con el resultado de 765 decesos.

Ziad siente que no tiene nada por qué vivir, excepto su trabajo. “No tengo casa ni refugio, y pocos familiares. Esto me ha puesto a trabajar toda la semana, siempre en la ambulancia, 24 horas al día.”

“Todo lo que deseo es que esta guerra y esta tragedia lleguen a su fin. Lo que hemos pasado es suficiente”, añade.

“Lo peor es no poder volver”

Nedal Hamdouna, periodista del norte de Gaza, tuvo que huir de su casa y de albergues cinco veces durante el año pasado. Los ataques



aéreos han dado muerte a varios de sus parientes. Pese a ello, sigue trabajando desde una tienda de campaña, con poco acceso a comida y agua.

Si Nedal, de 36 años, hubiera sabido que los militares israelíes intentaban cortar a Gaza en dos, no habría dejado su hogar, en el norte de la franja, hace un año. Vivía en Beit Lahia, ciudad cuyos campos adyacentes fueron alguna vez famosos por sus abundantes cosechas de fresas.

Pero, después de huir cinco veces de las bombas y las balas junto con su familia, ahora ocupa una tienda en lo que Israel llama la "zona humanitaria" en la región costera de Al Mawasi. En realidad, es un páramo junto a la playa, atestado con decenas de miles de civiles, que también ha sido bombardeado en múltiples ocasiones.

Nedal no tiene idea de dónde caerán del ciclo los próximos panfletos que le ordenen mudarse de nuevo, cuándo comenzarán los bombardeos, o cuánto tiempo pasará para que le permitan ir a casa... si es que su casa sigue en pie.

Sigue trabajando a pesar de los peligros. "No poder regresar a casa es lo peor que se siente cada día. Nuestra casa está a pocos kilómetros de distancia, y sin embargo no puedo volver", dice en un mensaje de voz enviado a *The Independent*, en el que asoma el dolor que siente.

Gaza es el lugar más letal del mundo para ejercer el periodismo. Israel ha negado repetidas veces atacar a trabajadores de los medios, pero la organización Reporteros sin Fronteras informa que, desde octubre de 2023, más de 130 periodistas han perecido por causa de las fuerzas israelíes en Gaza, al menos 32 mientras trabajaban.

El Comité para la Protección de Periodistas afirma que el número es tan alto, que más periodistas perecieron en Gaza en las últimas 10 semanas de 2023 que todos los muertos en un solo país en un año entero.

Nedal sigue trabajando a pesar de los riesgos. Relata que, la vez anterior que salió de la llamada zona humanitaria, hace dos meses, se escucharon drones israelíes en lo alto. "Las balas penetraron las tiendas y docenas de personas resultaron heridas. Muchas murieron en la zo-

na, que de pronto quedó cerca del área de la operación israelí, pero no hubo órdenes de evacuar. Nos obligaron a huir sin poder llevar nada". Afirma que vio "escenas de dolor, fatiga, miedo", en las que la mayoría de las personas corrían sin llevar sus pertenencias.

"Las calles estaban atestadas; muchos esperaban un coche o una carreta tirada por burros. Yo subí al auto, pero tuve que bajar y seguir a pie con mi familia, porque era más rápido. No había combustible. La gente salía a las calles sin saber adónde ir". Cuando al fin terminó la operación, vio que las tiendas estaban llenas de orificios de bala, y les habían robado algunas de sus pertenencias. "En esta guerra hemos perdido muchos familiares, vecinos y amigos.

Otro problema importante es la escasez de alimentos y agua. El precio de la comida es exorbitante. Las verduras son ahora 10 veces más caras que antes de la guerra. Un kilo de tomates llega a casi 10 dólares. Los precios son inestables.

Pese a todo esto, Nedal sigue informando desde su tienda. "Sólo sueño en volver a casa. No tengo palabras para expresar el dolor que sentimos."

"Llegamos exhaustos al hospital, y a trabajar"

El doctor Musa AbuJarad es un pediatra que se vio obligado a huir del norte de Gaza cuando se acabó la comida y los bombardeos se intensificaron. Más tarde escapó del hospital Al Najjar, en Rafah, cuando las fuerzas israelíes tomaron el control del área. Ha tenido que ayudar a realizar cirugías sin anestésico, por la carencia de suministros.

Casi todos los días, el doctor AbuJarad y sus colegas enfrentan dilemas imposibles: salvar la vida de un paciente moribundo con frecuencia requiere realizar cirugías sin anestesia.

También tienen que decidir a cuál de un grupo de pacientes heridos atender, pues nunca hay suministros suficientes para ayudar a todos. "Cuando sopesas si la probabilidad de sobrevivir de un paciente es mayor que la de otro, simplemente tienes que enfrentarlo", dice con tristeza.

Al empezar la guerra, el doctor

AbuJarad era pediatra en el hospital Kamal Adwan, en el norte de la ciudad de Gaza, pero se trasladó al sur después de sobrevivir con apenas un poco de pan cada día.

"Huimos al sur, escapando de la muerte y buscando sobrevivir y encontrar mejores condiciones y comida", relata. Describe ese traslado como uno de los momentos más terribles de la guerra. Algunos de

sus colegas fueron detenidos por las fuerzas israelíes en el camino; no tiene idea de qué les ocurrió. Otros perecieron en ataques.

"No sabíamos si nos disparaban a nosotros o a alguien más. No sabíamos si nos apresarían o no. Incluso quienes fueron capturados por los israelíes frente a nosotros... aún no sabemos qué fue de ellos. ¿Están vivos? ¿Presos? No tenemos idea", expresa.

La OMS estima que por lo menos 214 médicos han sido detenidos por las fuerzas israelíes mientras estaban en funciones desde el principio de la guerra, y se ignora el paradero de muchos. Israel ha acusado a los militantes de Hamas de utilizar hospitales como bases militares o puestos de mando, afirmación que el ministerio palestino de Salud niega con vehemencia y es refutada por organizaciones internacionales de ayuda y de derechos humanos.

La mitad de los hospitales de Gaza sólo funcionan en parte, lo que añade inmensa presión a los médicos. AbuJarad se trasladó a Rafah, en la frontera sur, cerca de Egipto, adonde cientos de miles de palestinos también habían huido. En el hospital Al Najjar trató de atender a un número interminable de pacientes procedentes de toda la franja, en tanto se agotaban los suministros médicos y los alimentos. "Trabajábamos casi 24 horas al día", refiere.

"Uno está atenido a su suerte. El camino es difícil; uno llega al hospital exhausto, y a trabajar de inmediato", señala. "No hay suficientes medicamentos, en especial analgésicos. Nuestra gente vive en condiciones difíciles, que no se pueden describir".

Nota completa en @lajornadaonline
<https://shorturl.at/57qkf>
 © The Independent
 Traducción: Jorge Anaya

Fecha
07.10.2024

Sección
Mundo

Página
PP-29



▲ Palestinos trasladan a víctimas de un bombardeo israelí lanzado ayer sobre la mezquita de Deir Balah, en el centro de Gaza, que servía de refugio. Foto Afp

VIOLENCIA DE GÉNERO





Primer lunes de la ciudad feminista que soñamos. Nunca antes, una luchadora del movimiento había gobernado la capital nacional; las expectativas para Clara Brugada, Jefa de Gobierno desde el sábado pasado, son altas. Muy altas. Al nivel de los sueños... de las utopías.

Su estreno al frente del poder Ejecutivo ocurre en un contexto donde la **violencia** familiar y de **género** se mantienen como un desafío de alto impacto.

Si el sexenio anterior inició la transformación de la vida pública, ahora se **trata** de incidir rodicolmente en la privada.

Cuando Dorothy dijo su celebérrima frase de “no hay lugar como el hogar” en el Mogo de Oz, seguramente no sabía que ocho de cada diez agresiones a menores de edad, mujeres y personas adultas mayores ocurren precisamente ahí, en la casa de los víctimas.

Clara lo sabe y le duele, por eso dedicó cientos de horas de su campaña a diseñar un programa de Gobierno que pusiera en el centro causas como la autonomía económica de las mujeres —la principal razón por la cual no dejan un hogar violento es la dependencia financiera, de acuerdo con análisis del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México— o la implementación del Sistema Público de Cuidados incluso en las empresas.

Este inicio local llega después de la histórica toma de posesión de la primera Presidenta en nuestra historia, Claudia Sheinbaum: dos mujeres en las posiciones de poder más relevantes del país. ¡Vaya equipo! No debemos olvidar que este es el sexenio que nos conducirá a la meta trazada por la ONU en su Agenda 2030, una coincidencia fantástica.

Sheinbaum anunció que el jueves presentará reformas para garantizar la igualdad de **género** en la Constitución, eliminar la brecha salarial e indagar todos los asesinatos de mujeres como feminicidios, un modelo que ella misma implementó en la CDMX cuando la gobernó.

“Enviaremos al Congreso de la Unión un paquete de reformas, algunas constitucionales, para que en el artículo 4 de la Constitución quede clara la igualdad sustantiva de las mujeres y también el derecho a una vida libre de todas las **violencias**”, dijo frente a miles en el Zócolo, en su primer discurso como Mondotorio.

Todo está dispuesto para hacer historia. Pronto veremos si realmente llegamos todas y estoy segura de que en la capital desde los primeros cien días de gobierno de Clara veremos empezar a hacerse realidad la ciudad feminista que soñamos.

